

[illegible]

JEREZ DE LA FRONTERA

[illegible]

[illegible]

JEREZ DE LA FRONTERA

[illegible]

LIBRO 440

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Rej. N.º 2 …

N.º 2

D. José Pampin y Castillo.
Sevilla 8 de Enero de 1881.
A sus antecedentes.

Lavaña

Ilmo. Sr.:

Con la comunicacion de V.S.I. fecha 4 de los corrientes, se ha recibido en esta direccion para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios que á V.S.I. m. a.
Jerez 7 de Enero 1881

El Director:
Nicolás Latorre

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. 52

N.º 1º

D. José Pampin y Castillo.

Ilmo. Sr.

Adjunta tengo el honor de remitir á V.S.I. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se espresa, acompañada de la partida de Bautismo y el sello correspondiente, á fin de que V.S.I. se sirva expedir el oportuno título.

Dios que á V.S.I. m. a.
Jerez 1º de Enero 1881
El Director,
Nicolás Latorre

Sevilla 21 de Enero de 1881.
Expídase y remítase el título.
Lavaña

Cumplido

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 2

D. José Sampini y Castillo

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de el individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de el mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 4 de Enero de 1871

El Rector

Sr. Director del Instit.º de Jerez

SELLO 11º AÑO 1875 N. 4.494.827
IMPto DE GUERRA 50. POR %
50 CENT. DE PESETA

Como encargado del Curato de esta Parroquial Certifico: que en el libro 113 de Bautismos al folio 208 vuelto se halla la sigte partida —

Jose Luis (Campin)

En lunes treinta de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco. Yo D. Manuel de Campos y Perez, Cura en la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlucar de Barrameda, provincia de Cadiz, Diocesis de Sevilla, bauticé solemnemente á Jose, Luis Francisco, Manuel de los Angeles, Julian del Corazon de Jesus, que nació el veinte del corriente, hijo legítimo de D. Jose Pampin y de Da. Josefa Castillo naturales de esta ciudad y el padre de S. Roman provincia de Pontevedra: abuelos paternos D. Francisco y Bernarda Azorey de dicho S. Roman D. Luis y Da. Maria del Carmen Urri naturales de esta: fueron padrinos D. Manuel Pampin y Da. Ursula Castillo solteros á quienes advertí al parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron y lo firmo. = Manuel de Campos y Perez. —

Es copia fiel de su original. Sanlucar de Barrameda á 22 de setiembre de 1875. —

Eduardo Cabrera de Portolaz

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 32

Por cuanto D. José Pampín y Castillo natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Pampín y Castillo

Jerez 1º de Enero de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Pampín y Castillo

Sevilla 4 de Enero de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 4 de Enero de 1881

Sevilla 4 de Enero de 1881

El Secretario general,

P. Martin

... Título ... libro ... 139 ... 202

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE ....

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Pampín y [illegible]
natural de Sanlúcar de Barrameda de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 1875.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	76 á 77	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	[illegible]
Retórica y Poética.	77 á 78	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Geografía.	75 á 76	Id.	Id. — 1877	Sobresaliente	—	—	Id.
Historia de España.	77 á 78	Id.	Id.	—	—	—	Id.
Historia Universal.	77 á 78	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Psicología, Lógica y Ética.	78 á 79	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Aritmética y Álgebra.	77 á 78	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.
Geometría y Trigonometría.	78 á 79	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Física y Química.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Historia Natural.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Fisiología é Higiene.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Agricultura elemental.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	78 á 79	Id.	Jerez	—	Bueno	—	Id.
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 29 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 30 de Junio de 1880

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Latorre

El Secretario del Instituto,
[illegible]

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. f. 174 8.

N.º 9

D. José de Mora y Causí.

Sevilla 12 de Febrero de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Ilmo. Sr.:

Adjunta tengo el honor de remitir á V. S. I. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y sello correspondiente, á fin de que V. S. I. se sirva expedir el oportuno título.

Dios guarde á V. S. I. m.s a.s
Jerez 10 de Febrero 1881.

El Director,
Nicolás Latorre

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 90

D. José de Mora y Camú

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 18 de Febrero de 1881
El Rector

Sr. Director del Instº de Jerez

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. f. 17.

N. 9

D. José de Mora y Cassú.

Sevilla 17 de Febrero de 1881.

A sus antecedentes.

Serrano

Ilmo. Sr.:

Con la comunicación de V.S.I. fecha 15 de los corrientes se ha recibido en esta Dirección para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al márgen se expresa.

Dios guarde á V.S.I. m. a.
Jerez 16 de Febrero 1881

El Director:

Nicolás Latorre

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Sevilla

nombre José, Manuel, Fernando, Raimundo, y
fué su Padrino el Sor. Dn. Fernando Fernand
de Cordoba, propietario, vecino de la Villa y
Corte de Madrid, y en su nombre y representacion
por poder otorgado en la misma ante D. Mig
Diaz Arevalo, Notario del Iltre. Colegio de di
Corte, lo fueron Dn. Franco. Fernandez de Cor
ba, Oficial de Caballeria retirado, natural y veci
te en esta Ciudad, y la referida Abuela Paterna,
á quienes adverti el parentesco espiritual y obliga
nes que por el contrajeron, siendo testigos el Sor. D
Franco. de Paula Pueche, Comisario ordenador de
Marina honorario, natural de S. Fernando, y
D. Miguel Coletty, propietario, natural y vecino
esta. Y pa. que conste extendí y autorizé la pres
te partida en el libro de Bautismos de esta Par
quia de N. Sra. de la Palma fha. ut supra. = M
nuel Moreno. ——

Concuerda con su original á que me refiero. Algeciras
diez y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta. =

José Flores
y Tinoco.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 42

Por cuanto D. José de Mora y Causí natural de Algeciras provincia de Cádiz, de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José de Mora y Causí

Jerez 10 de Febrero de 1881

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José de Mora y Causí

Sevilla 15 de Febrero de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 15 de Febrero de 1881

Sevilla 15 de Febrero de 1881

El Secretario general,

D. P. Martín

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 118 núm. 323

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE Jerez

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de Algeciras de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Barcelona el dia 21 de Setiembre de 1875.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Barcelona	Barcelona	Sobresaliente	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Barcelona	Barcelona	Sobresaliente	—	—	—
Retórica y Poética.	1877 á 78	Jerez	Algeciras	Bueno	—	—	C.º de N.ª S.ª de la Palma.
Geografía.	1875 á 76	Barcelona	Barcelona	Sobresaliente	—	—	—
Historia de España.	[illegible]	Jerez	Algeciras	Bueno	—	—	id.
Historia Universal.	1877 á 78	Jerez	Algeciras	—	Notable	—	id.
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Jerez	Algeciras	Notable	—	—	id.
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	Barcelona	Barcelona	Sobresaliente	—	—	—
Geometría y Trigonometría.	1877 á 78	Jerez	Algeciras	Notable	—	—	id.
Física y Química.	[illegible]	Jerez	Algeciras	Sobresaliente	—	—	id.
Historia Natural.	[illegible]	Jerez	Algeciras	Sobresaliente	—	—	id.
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Jerez	Algeciras	Sobresaliente	—	—	id.
Agricultura elemental.	1879 á 80	Jerez	Algeciras	Sobresaliente	—	—	id.
Asignaturas repetidas:							
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 23 de Setiembre de 1880.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Ldo. Latorre

El Secretario del Instituto,
[illegible]

Instituto Provincial

DE

JERES DE LA FRONTERA

Reg. f. 23.

Ylmo. Sr.

N. 20

D. Tomas Fernandez y Bozano

Sevilla 17 de Marzo de 1881. Expídase y remítase el título.

Laraña

Adjunta tengo el honor de remitir á V.S.Y. la certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y sello correspondiente á fin de que V.S.Y. se sirva expedir el oportuno título.

Dios gue. á V.S.Y. ms. as.

Jerez 16 de Marzo 1881

El Director

Nicolás Latorre

Ylmo. Sr. Rector de la Universidad Litª.

Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA

Negociado 2º
Número 219

D. Tomas Fernandez Lozano

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Marzo de 1881
El Rector

Sr. Director del Inst.º de Huelva

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 21

D. Tomas Fernandez y Lozano.

Sevilla 23 de Marzo de 1881.
A sus antecedentes.

Laraña

Ilmo. Sr.:

Con la comunicacion de V.S.I. fecha 21 de los corrientes se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el Titulo de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios guarde á V.S.I. m.s a.s Jerez 22 de Marzo 1881.

El Director
Nicolás Latorre

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Lit.a
Sevilla

SELLO 11.º AÑO 1875

IMP.to DE GUERRA 50. POR %

50 CENT. DE PESETA

N. 4.494.997.

Como encargado del Curato de esta Parroquial Certifico: que en el libro ciento doce de Bautismos al folio 5 se halla la sig.te partida. ——

Tomás_ ... y Bozano

En jueves primero de Mayo de mil ochocientos sesenta y dos años. Yo D. Manuel de Campos y Perez Cura en la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cadiz, Diócesis de Sevilla, bauticé solemnemente á Tomás, Angel, Esteban, Manuel, Marcelino de la Sma. Trinidad, que nació en veinte y seis de Abril próximo pasado, hijo legítimo de D. Manuel Fernandez Ferran, natural de Nestares provincia de Santander y de D.a Aurora Bozano que lo es de esta ciudad: abuelos paternos D. Tomas natural de Nestares y D.a María de Ferran Mantilla natural de Pruaño en la citada provincia de Santander y los maternos D. Esteban natural de Butri en Genova en el Piamonte y D.a María Josefa del Villar que lo es de esta. Fueron sus padrinos D. Angel Conradi y D.a María de los Dolores Bozano su muger á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron y lo firmo. Manuel de Campos y Perez. ——

Es copia fiel de su original. Sanlúcar de Barrameda á 27 de Setiembre de 1875. ——

Eduardo Cabrera de Tórtola

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 28

Por cuanto D. Tomás Fernandez y Lozano natural de [illegible] provincia de [illegible] de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Tomás Fernandez y Lozano

Jerez 14 de Marzo de 1881.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Tomás Fernandez Lozano

Sevilla 21 de Marzo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 21 de Marzo de 1881

Sevilla 21 de Marzo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] Título en el Libro correspondiente, fólio 67 núm. 136

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Tomás Fernandez [illegible]
natural de Sanlúcar de Barrameda de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en ~~Instituto~~ [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Jerez	Sanlúcar	Notable			
Retórica y Poética.	1877 á 78	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			
Geografía.	1875 á 76	Jerez	Sanlúcar	Notable			
Historia de España.	1876 á 77	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			
Historia Universal.	1876 á 77	Jerez	Sanlúcar	Notable			Colegio de Escuelas
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			Pías de S[illegible]
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			de Barrameda
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			
Física y Química.	1879 á 80	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			
Historia Natural.	1879 á 80	Jerez	Sanlúcar	Notable			
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			
Agricultura elemental.	[illegible] 80	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible] ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 27 de Junio de 1880.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

El Secretario del Instituto,
Juan [illegible]

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º f.º 28.

N.º 15

D. Francisco Toyos y Gassaleta

Sevilla 7 de Marzo de 1881.
Expídase y remítase el título

Laraña

Ilmo. Sr.:

Adjunta tengo el honor de remitir á V.S.I. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa, acompañada de la partida de Bautismo y sello correspondiente á fin de que V.S.I. se sirva expedir el oportuno título.

Dios gue. á V.S.I. m. a.
Jerez 5 de Marzo 1881.

El Director.

Nicolás Latorre

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 179

D. Francisco Bolleros y Garateta

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 8 de Marzo de 1881

El Rector

Sr. Director del Instº de Huelva



Instituto Provincial
DE
JERÉZ DE LA FRONTERA

Reg.º f.º 24 v.to

Ilmo. Sr.:

N. 19

D. Francisco Hoyos y Lavalleta.
Sevilla 11 de Marzo de 1881.
A sus antecedentes. C.

Laraña

Con la comunicacion de V.S.I. fecha 8 de los corrientes, se ha recibido en esta direccion para su entrega al interesado, el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al márgen se expresa.

Dios guarde á V.S.I. ms. as.
Jerez 10 de Marzo 1881

El director.
Nicolás Latorre

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Lit.ª
Sevilla



N. 4.757.239

Franc.co de P.a Rodriguez y de Rivera, Pbro., Cura
[...]onio de la Yglesia Parroquial de San Miguel
[...]sta ciudad, Certifico: que en el libro setenta
[...]uatro de Bautismos, folio cuarenta y dos
[...]lto, se halla lo siguiente

[...]rtida = En Domingo diez y siete de Mayo de
mil ochocientos setenta y tres años, Yo
Don Manuel Almida, Cura teniente
de esta Yglesia Parroquial de San Mi-
guel de esta ciudad de Jerez de la Fron-
tera, bauticé solemnemente en ella
á Francisco de Asis, Pedro Regalado,
de la Santisima Trinidad, Cayetano,
del Corazon de Jesus y del Santisimo
Sacramento, que nació á la una y
media de la tarde del dia trece de es-
te mes, hijo de Don José Joyos y de
D.a Carolina Lassaleta, naturales
el primero de la Villa de Chiclana
y la segunda de esta ciudad, casados
en esta Yglesia; siendo sus abuelos

paternos Don Francisco de los Toyos, natural de Asturias, y Da. María Misut, que lo es de dicho Chiclana; y los maternos Don Juan de Dios Lassaleta, natural de esta, y Da. María Marín, que lo es de San Fernando: fueron sus padrinos los abuelos paternos, á los que recordé el nuevo parentesco espiritual y demas obligaciones y lo firmé = Manuel Arnida ——————

Concuerda con su original, al que me remito. Jerez de la Frontera, veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos ochenta.

Juan de Dios Rodríguez y de Rivera

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 53

Por cuanto D. *Francisco Toyos y Lassaleta,* natural de [illegible], provincia de [illegible] de *17* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *[illegible]*

Jerez, 4 de *Marzo* de 18[illegible]

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Jerez* á favor de D. *Francisco Toyos y Lassaleta*

Sevilla 8 de *Marzo* de 18[illegible]

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Jerez* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *[illegible] y por el infrascrito*

el dia *9* de *Marzo* de 18[illegible]

Sevilla 9 de *Marzo* de 18[illegible]

El Secretario general,

J. P. Martin

[illegible] *178 – 79*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco Ray [illegible]
natural de Jerez de la Frontera, de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en ~~Instituto~~ Chiclana el dia 27 de Setbre de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Cádiz	Chiclana	Aprobado	—	—	[illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]
Retórica y Poética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	id.
Geografía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	id.
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	id.
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]
Física y Química.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	id.
Historia Natural.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	id.
Fisiología é Higiene.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	id.
Agricultura elemental.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	id.
Asignaturas repetidas:							
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Febrero de 1881 ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 22 de Febrero de 1881 ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 23 de Febrero de 1881

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Latorre

El Secretario del Instituto,
[illegible signature]

Instituto Provincial

DE

JERAZ DE LA FRONTERA

Reg. f.º 22 v.to

Ilmo. Sr.

N. 14.

D. José Pulido y Guerrero.

Sevilla 4 de Marzo de 1881

Expídase y remítase el título.

Laraña

Adjunta tengo el honor de de remitir á V.S.I. la Certificacion de los estudios y ejercicios del Grado de Bachiller del alumno que al márgen se se expresa, acompañada de la partida de Bautismo y sello correspondiente á fin de que V.S.I. se sirva expedir el oportuno título.

Dios gue. á V.S.I. m.s a.s

Jerez 3 de Marzo de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Lit.ª

Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 176

D. José Pineda y Guerrero

Adjunto remito á V. S. para su entrega á*l* interesado prévias las formalidades establecidas *el* título de *Bachiller* de*l* individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de*l* mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 5 de *Marzo* de 18*81*

El Rector

Sr. *Director del Instº de Jerez*

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. [ilegible] 235

Ylmo Sr.

Nº 16

D. José Pulido y Guerrero.

Sevilla 8 de Marzo de 1881.

A sus antecedentes.

Laviña

Con la comunicacion de V.S.I. fecha 5 de los corrientes, se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al márgen se expresa.

Dios gue. á V.S.I. ms. as.

Jerez 7 de Marzo 1881.

El Director

Nicolás Latorre

Ylmo Sr. Rector de la Universidad Litª

Sevilla

N. 1.438.361



Dn. Pedro Sanchez Naranjo, Pbro. Dr. en Sagrada Teología, Cura Parroco de la Yglesia de Ntra. Sra. de la O de esta Villa, certifico: que en el libro 44 de Bautismos al fº 74 se halla la siguiente =

Partida | En Ubrique Provª. de Cadiz, Obispdo. de Malaga, á veinte y siete de Dic.e de mil ochoc.tos cinc.ta y seis: D. Fran.co Guerrero Pbro. de licentia Parochi, bautizó solemnem.te á un niño q.e nació ayer á la una de la madrugada, hijo legmo. de José Pulido y de María Guerrero: Abuelos paternos Fran.co y Cathª. Olmedo; maternos Feliz y Antª. Morales todos de esta naturaleza y vecindad. Se le puso p.r nombre José María de S. Juan; fueron Padrinos Juan Gago y Josefa Flores su muger de esta vecindad; advirtioles su obligacion y parentesco contraido; tgos. Pedro Vivnez y José Montero Acolitos de esta Ygª., y p.a q.e conste lo firmo yo el Cura y doy fé = Antº. Manuel Ruiz = Fran.co Guerrero =

Está conforme la anterior partida con su original. Ubrique catorce de Setiembre de mil ochocientos ochenta =



Pedro Sanchez Naranjo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 50

Por cuanto D. José Pulido y Guerrero natural de [illegible] provincia de Cádiz de [illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Pulido y Guerrero

Jerez 3 de Marzo de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Pulido y Guerrero

Sevilla 4 de Marzo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 5 de Marzo de 1881

Sevilla 5 de Marzo de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 129 núm. 211

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE **JEREZ.**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Pulido y Guerrero.
natural de Abriquea de 20 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en ~~Instituto~~ Lucena el dia 24 de Setbre. de 1875.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION DE LOS EXÁMENES — Ordinarios.	CALIFICACION DE LOS EXÁMENES — Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	75 a 76	Málaga	Lucena	Aprobado	—		C.de E. [illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	76 a 77	Málaga	Lucena	Sobresaliente	—		id.
Retórica y Poética.	77 a 78	Málaga	Lucena	Notable	—		Id.
Geografía.	75 á 76	Málaga	Lucena	Aprobado	—		id.
Historia de España.	77 a 77	Málaga	Lucena	Sobresaliente	—		id.
Historia Universal.	78 a 79	Jerez	—	—	—		—
Psicología, Lógica y Ética.	78 a 79	Jerez	—	—	—		—
Aritmética y Álgebra.	76 a 77	Málaga	Lucena	Aprobado	—		Id.
Geometría y Trigonometría.	77 a 78	Málaga	Lucena	Aprobado			Id.
Física y Química.	78 a 79	Jerez	Jerez	—	Aprobado		—
Historia Natural.	78 a 79	Jerez	Jerez	—	Bueno		
Fisiología é Higiene.	78 a 79	Jerez	Jerez	—	Bueno		—
Agricultura elemental.	78 a 79	Jerez	Jerez	[illegible]	—		—
Asignaturas repetidas:							
Hª. Universal.	79 a 80	Jerez	Jerez	Sobresalte.	—		—
Psicolª. Lca. Ética	79 a 80	Jerez	Jerez	Sobresalte.	—	Premio	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el dia 7 de Enero de 1881 le mereció la calificacion de Aprobado

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el dia 7 de Enero de 1881 le mereció la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 7 de Enero de 1880.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
Juan Arguelles

Reg. [^34 Sº]

Instituto Provincial

DE

JERREZ DE LA FRONTERA

N. 28

D. Federico del Cerro y Lopez
D. José Martinez y Landeez
Sevilla 9 de Abril de 1881.
Cópiense y remítanse los títulos.

Laruña

Ilmo. Sr.:

Adjuntas tengo el honor de remitir á V.S.I. las certificaciones de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller de los alumnos que al márgen se expresan acompañadas de las partidas de bautismo y sellos correspondientes, á fin de que V.S.I. se sirva expedir los oportunos títulos.

Dios que á V.S.I. m. a.
Jerez 8 de Abril 1881.

El Director.

Nicolás Latorre

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 266

D. José Martínez Sánchez
" Federico del Cerro y López

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa n y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 9 de Abril de 1881

Sr. Director del Instº de Teror.

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. f.º 35 v.to

Ytmo. Sr.

N.º 31

D. José Martin y Sanchez
" Federico del Cerro y Lopez

Sevilla 12 de Abril de 1881.
A sus antecedentes.

Larrazabal

Con la comunicacion de V.S.Y. fecha 9 de los corrientes se ha recibido en esta direccion para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al márgen se expresan.

Dios guarde á V.S.Y. m.s a.s
Jerez, 11 de Abril 1881

El Director
Nicolás Latorre

Ytmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria
Sevilla.

N 5.181.385



Don Adolfo Diaz y Ladero Pro. Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial del Sr Santiago el Real y de Refugio de esta Ciudad.

Certifico: que en el libro cuarenta y dos de Bautismos al folio sesenta y tres vuelto, se halla la siguiente ——————

Partida: En viernes veinte y cuatro de Mayo de mil ochocientos sesenta y uno, Yo Dn Manuel Ma Camacho y Vargas, Beneficiado de esta Iglta Parroquial de Sor Santiago el Real y de Refugio de esta Ciudad de Jerez de la Frontera Provª de Cadiz, y Arzobispado de Sevilla; con licencia de Dn Franco Morales Carrasco, Cura teniente de dha. Iglta bauticé en ella á Federico Manuel Mª de la Sma. Trinidad, qe nació el dia veinte y dos de dho mes, á las doce del dia, hijo de Nicolas del Cerro, y de Tereza Lopez naturales de la Provª de Santander, casados en esta Iglta Abuelos Paternos, Fernando y Benita Miranda, de Viernoles, maternos, Manuel y Mª Perez, de Ruiloba. Fueron sus Padrinos Juan Manuel Perez y Florentina Lopez, á quienes adverti sus oblign. y lo firmamos fho. ut supra = Franco de Morales Carrasco = Manuel Mª Camacho y Vargas ——————

Concuer-

da con su original á que me refiero. Jerez
de la Frontera doce de Setiembre de mil
ochocientos setenta y nueve =

Adolfo Díaz y Ladrón

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 43

Por cuanto D. Federico del Cerro y Lopez natural de [illegible] provincia de [illegible] de [illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Federico del Cerro y Lopez

Jerez 7 de Abril de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Federico del Cerro y Lopez

Sevilla 9 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el agraciado el dia 9 de Abril de 1881

Sevilla 9 de Abril de 1881

D. P. Martin

[illegible] 26 [illegible] 248

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Federico del Cerro y López
natural de esta Ciudad de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Id.	Id.	Aprobado	—	—	—
Retórica y Poética.	75 á 76	Id.	Id.	Aprobado	—	—	—
Geografía.	73 á 74	Id.	Id.	Aprobado	—	—	—
Historia de España.	76 á 77	Id.	Id.	—	Aprobado	—	—
Historia Universal.	[illegible]	Id.	—	—	—	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible] á 77	Id.	—	—	—	—	—
Aritmética y Álgebra.	75 á 76	Id.	Id.	Aprobado	—	—	—
Geometría y Trigonometría.	76 á 77	Id.	Id.	—	Aprobado	—	—
Física y Química.	[illegible]	Id.	Id.	—	Aprobado	—	Mat.ª extraord.ª
Historia Natural.	[illegible]	Id.	Id.	Bueno	—	—	—
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id.	Id.	Bueno	—	—	—
Agricultura elemental.	[illegible]	Id.	Id.	—	Aprobado	—	Mat.ª extraord.ª
Asignaturas repetidas:							
Historia Universal	[illegible]	Id.	Id.	—	Aprobado	—	—
Psicol.ª, L. y Ética	78 á 79	Id.	Id.	—	Aprobado	—	Mat.ª extraordinaria

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 24 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 7 de Abril de 1881.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Latorre

El Secretario del Instituto.
Juan Argüelles



N. 0.551.135



Don Juan Martínez y Domínguez Comendador de la Real Orden Americana de Isabel la Católica, Notario público y Archivero general de protocolos en este Distrito y vecindario correspondiente al Ilustre Colegio de Sevilla, Escribano del Juzgado de primera instancia de este Partido y Secretario de gobierno del mismo.

Doy fé: Que por Don Manuel Quintana y Sierra como Curador ad litem de José Martínez y Sánchez, y por virtud de cédula personal talón número cincuenta y uno, se me ha exhibido para testimoniar lo certificado de la partida de bautismo de los siguientes ___

Partida. Don Elías Pérez de Vera Cura párroco de esta del Salvador de Rota y su filial de Bustriguerdo = Certifico: Que en el libro de bautizados corriente de la notada y página ciento

ochenta y nueve se hallan las fs

que literal dice = "José Benito"

En veinte y seis de Mayo de mil
ochocientos sesenta y seis; yo don
Elías José de Ordaz Cura párroco
de esta del Salvador de Rois en
ella bauticé solemnemente é im-
puse los Santos Oleo y Crisma á
José Benito que ayer á las sie-
te de la mañana nació; es hijo
legítimo de Asencio Martinez
y de Gregoria Sanchez Motellan
nieto paterno de Antonio Mar-
tinez y de Teresa Gil y materno
de Manuel Sanchez y María
Velez: fueron sus padrinos José
García y Benita Fernandez te-
niendo al niño en nombre del pa-
drino Gerbasio Sanchez por estar
ausente aquel á quienes adverti
por tener á su cuidado en el acto
Sacramental tanto el parentesco
como las obligaciones que contra-
jeron y nota el Ritual Romano.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 52

POR CUANTO D. José Martínez y Sánchez

natural de [illegible] provincia de Santander, de 14 años de edad,

tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Martínez y Sánchez

Jerez 8 de Abril de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Martínez y Sánchez

Sevilla 9 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Señor [illegible] D. Manuel [illegible]

el dia 9 de Abril de 1881

Sevilla 9 de Abril de 1881

El Secretario general,

L. P. Martín

[illegible] 184 — 779

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Martinez y Sanchez
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ Chiclana el dia 26 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	Chiclana	Aprobado	"	"	Colegio de S. Pedro
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Id.	Id.	Aprobado	"	"	Id.
Retórica y Poética.	1878	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	[illegible]
Geografía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	[illegible]
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	[illegible]
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	[illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	[illegible]
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	[illegible]
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	[illegible]
Física y Química.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado	"	"	[illegible]
Historia Natural.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	[illegible]
Fisiología é Higiene.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	[illegible]
Agricultura elemental.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	
Asignaturas repetidas:							
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 24 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 24 de Setiembre de 1880.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Ldo. Latorre

El Secretario del Instituto,
Juan [illegible]

siendo naturales y vecinos todos los notas dos de esta Bordejo como los testigos Hipólito García y Santiago de las Cuebas. Y para que conste lo firma por mi impedido Elías José Díaz = Le copia = Roís y Julio cuatro de mil ochocientos setenta y cinco = Elías José Díaz = Hay un sello

Legalización. Los infrascriptos Notarios del Colegio de Burgos, distrito Notarial de San Vicente de la Barquera, legalizamos la firma y rúbrica de Don Elías José Díaz que antecede en cuyo supuesto lo signamos y firmamos en nuestros respectivos Pueblos á seis de Julio de mil ochocientos setenta y cinco = Signado = José Sanchez de Robledo = Signado = Juan Angel del Corro = Hay un sello que dice = Colegio Notarial del Territorio de Burgos

La partida inserta es conforme con su original que devuelvo al exhibiente cumpliendo su recibo con la firma en esta escritura; testimonio de que doy fe y á que me remito. Y dejando

nota en el libro indicador porque el
presente en un pliego del sello decimo
numero quinientos cincuenta y mil ciento
treinta y cinco que signo y firmo en la
Ciudad de Chiclana de la Frontera
a veinte y ocho de Setiembre de mil
ochocientos setenta y seis = Enmendado =
signado = Entre lineas = signado = Vale

Manuel Quintana

Juan Martinez
Dominguez

NOTARIA DE Dn. JUAN MARTINEZ Y DOMINGUEZ
NIHIL PRIUS FIDE
CHICLANA

Regº fº 34

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N. 26

D. Ramon Alfaro y Lagiér

Sevilla 7 de Abril de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Ylmo Sr:

Adjunta tengo el honor de remitir á V.S.Y. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa acompañada de la partida de Bautismo y sello correspondiente, á fin de que V.S.Y. se sirva expedir el oportuno título.

Dios gue á V.S.Y. m.s a.s
Jerez 6 de Abril 1881

El director.

Nicolás Latorre

Ylmo Sr. Rector de la Universidad Literaria
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 263

D. Ramon Alfaro y Lagier

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 7 de Abril de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de Jerez

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. [illegible]

N. 29

D. Ramon Alfaro y Lagier

Sevilla 9 de Abril de 1881.
A sus antecedentes
Laverna

Ytmo Sr:

Con la comunicacion de V.I. fecha 7 de los corrientes se ha recibido en esta direccion para su entrega al interesado el titulo de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios gue á V.I. m. a.
Jerez 8 de Abril 1881
El director
Nicolás Latorre

Ytmo Sr. Rector de la Universidad Literaria
Sevilla

SELLO 11.º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

N. 3.477.443

IMPUESTO DE GUERRA 50 P...

ADMON. ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Don Antonio Garcia Jimenez, Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad: Certifico que en el Libro setenta y cinco de Bautismos al folio doscientos veinte y cuatro vuelto se halla la siguiente

Partida — Ramon Alfaro y Lagier

En Jueves veinte y dos de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro años; Yo Don Joaquin Yunte, Cura Ecónomo de esta Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la frontera, bauticé solemnemente en ella, á Ramon, Maria del Rosario, Luis, Carlos, Catalina Francisco de Asis, Eustaquio, que nació á las seis y tres cuartos de la tarde del dia veinte de este mes, hijo de Don Carlos Alfaro, natural de la Ciudad de Cordoba y de Doña Maria Josefa Lagier, natural de esta Ciudad, casados en esta Yglesia; siendo sus abuelos paternos Don Luis Alfaro y Doña Francisca de la Oliva naturales de la ante dicha Ciudad de Cordoba y los maternos Don Ramon Maria Lagier, natural de la Ciudad de Cádiz y Doña Catalina Lopez, de esta Ciudad; fueron sus padrinos los referidos sus abuelos maternos á los que recordé el nuevo parentesco espiritual y demás obligaciones y lo firmé = Joaquin Yunte

Concuerda con su original al que me remito. Jerez de la frontera veinte y tres de Setiembre, año del Sello =

Antonio Garcia

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 17

POR CUANTO D. Ramon Alfaro y Lagier
natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cadiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ramon Alfaro y Lagi[illegible]

de de 187[illegible]

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Ramon Alfaro y Lagier

Sevilla 7 de Abril de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el infrascrito el dia 7 de Abril de 1881

Sevilla 7 de Abril de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 7 núm. 181

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ramon Alfaro y Lagier, natural de esta Ciudad, de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en este Instituto provincial el dia 24 de Setiembre de 1874.

" HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Jerez	Jerez	Aprobado	~	~	~
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	Jerez	Jerez	~	Aprobado	~	~
Retórica y Poética.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	~	~	~
Geografía.	1875 á 76	Jerez	Jerez	~	Aprobado	~	~
Historia de España.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Aprobado	~	~	~
Historia Universal.	1875 á 76	Jerez	Jerez	Aprobado	~	~	~
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Notable	~	~	~
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Bueno	~	~	~
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Sobresaliente	~	~	~
Física y Química.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Notable	~	~	~
Historia Natural.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Sobresaliente	~	~	~
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Sobresaliente	~	~	~
Agricultura elemental.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Notable	~	~	~
Asignaturas repetidas:							
~	~	~	~	~	~	~	~
~	~	~	~	~	~	~	~
~	~	~	~	~	~	~	~
~	~	~	~	~	~	~	~

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 1.° de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 1.° de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 1.° de Julio de 1880.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Latorre

El Secretario del Instituto,
Juan Argüello

Reg.° f.° 592 v.to

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.° 42

D. Manuel Diaz Vargas y Lopez

D. Francisco Diaz Vargas y Lopez

Sevilla 31 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes.

Laraña

Ilmo. Sr.

Con la comunicacion de V.S. fecha 27 de los corrientes, se ha recibido en esta Direccion para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al márgen se expresan.

Dios gue. á V.S. m. a.
Jerez 30 de Mayo 1881

El Vice-director
Esteban J. Cort. de Pra

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 397

D. Mª Díaz Vargas y López

D. Franco Díaz Vargas y Vargas

Adjunto remito á V. S. para su entrega á lo interesado prévias las formalidades establecidas lo título de Bachiller de lo individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de lo mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 22 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de Jerez

N. 2.912.464



D. Justo Fernandez Herrera, Cura párroco de la de Los Corrales de Buelna, Diócesis y Provincia de Santander ——————

Certifico: Que al folio sesenta vuelto del libro noveno de Bautismos del archivo de mi cargo se halla extendida la siguiente partida = En la Iglesia parroquial de San Vicente M. de este lugar de Los Corrales, Arciprestazgo de Buelna, Obispado de Santander, á veinte de Junio de mil ochocientos sesenta y seis, el infrascrito Cura beneficiado de ella y Arcipreste del distrito bauticé solemnemte. é impuse los santos Oleos y Crisma á un niño que nació el día diez y siete de los corrientes á quien se puso el nombre de Francisco Paula, hijo legítimo de D. Manuel Diaz Vargas y Dª Ana Lopez y Riva, natural esta de Cóbreces y aquel de este de Los Corrales, donde son vecinos: nieto por línea paterna de D. Julian y Dª María Diaz Vargas, naturales y vecinos de este de Los Corrales, y por la materna de D. Juan Antonio Lopez y Dª María Josefa de la Riva de expresado Cóbreces. Fueron sus padrinos D. Francisco Paula Lopez y Riva, de Cóbreces y Dª María Diaz Vargas, su abuela á quienes advertí sus obligaciones, y al padrino que le tocó el parentesco espiritual que contrajo en el acto sacramental, siendo testigos Gregorio Santa María y Alvaro D. Lujano naturales de este, donde lo firmo fecha ut supra = Manuel Lujano = Manuel mayor = Francisco Paula D. Vargas ——

La preinserta partida está conforme con su original. Los Corrales Mayo veinte y cuatro de mil ochocientos ochenta ——

Justo Fernz. Herrera

Anselmo de la [illegible], Notario del Ilustre Colegio de Burgos, distrito de Torrelavega con domicilio y vecindad en Los Corrales.

Doy fé: que D. Justo Fernández Hermosa, Cura párroco de dicho Los Corrales usa firma y rúbrica igual a las puestas en la certificación que precede de la partida de bautismo de Domingo Bautista Díaz Vargas y López que nació el diez y siete de junio de mil ochocientos setenta y seis, y está dada en veinte y ocho del corriente; y por ser reconocer de su puño y letra compruebo la legitimidad de expresadas firma y rúbrica, hallándose en ejercicio de su cargo sin constarme lo contrario. — Los Corrales á veinte y nueve de Mayo de mil ochocientos ochenta.

Anselmo [illegible]

Le

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 20

Por cuanto D. *Manuel Diaz Vargas y Lopez*, natural de *[illegible]*, provincia de *[illegible]*, de *17* años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Manuel Diaz Vargas y Lopez*

Jerez 12 de *Julio* de 18*80*.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Jerez* á favor de D. *Manuel Diaz Vargas y Lopez*

Sevilla 29 de *Mayo* de 18*81*

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Jerez* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *[illegible]* *D. Manuel Laraña y por el interesado* el dia *27* de *Mayo* de 18*81*

Sevilla 19 de *Mayo* de 18*81*

El Secretario general,

S. Martin

Queda registrado este Título en el libro correspondiente, fol. *46* núm. *119*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] (Santander) de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Santander el ~~dia~~ curso de 1875 á 76 ~~de 18~~

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Santander	Jerez	Sobresalt.te	—	—	Trasladado
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Notable	—	—	—
Retórica y Poética.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Sobresalt.te	—	—	—
Geografía.	1875 á 76	Santander	Jerez	Notable	—	—	Trasladado
Historia de España.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Notable	—	—	—
Historia Universal.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Sobresalt.te	—	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Sobresalt.te	—	—	—
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Sobresalt.te	—	—	—
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Sobresalt.te	—	—	—
Física y Química.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Sobresalt.te	—	—	—
Historia Natural.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Sobresalt.te	—	—	—
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Sobresalt.te	—	—	—
Agricultura elemental.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Notable	—	—	—
Asignaturas repetidas:							
	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—
	—	—	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 1.º de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 2.º de Julio de 1880 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Jerez 1.º de Julio de 1880.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic.do Latorre

El Secretario del Instituto,
[illegible]

galización

Los infrascritos Notarios del Iltre Colegio de Burgos, Distrito Notarial de Cervatorga. Legalizamos el signo firma y rúbrica que anteceden, del Notario de Los Corrales, D. Anselmo Mata. Cervatorga Junio tres de mil ochocientos ochenta.

Nemesio Fernández   Manuel M. Cordes

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BURGOS
NIHIL PRIUS FIDE
Nº 1184
D
TRES PESETAS
Año ... de ... de 188..



N 2.903.386

Dn Francisco Sanchez Movellan, Pbro, Dr en sagrada teología, cura Párroco de esta de Sn Pedro Ad Vincula del Lugar de Cóbreces Provincia y Obispado de Santander:

Certifico: Que entre los libros del archivo parroquial y varios de Bautizados se halla, uno, número seis, cuyo folio cincuenta y cuatro vuelto contiene una partida, que copiada á la letra dice:

Día trece de Marzo de este año de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo D. Domingo Gutierrez de Bustamte Presbítero cura Beneficiado de esta Iglesia Parroquial de S. Pedro Ad Vincula de este Lugar de Cóbreces perteneciente á la Provincia y Obispado de Santander; bauticé solemnemente, puse los santos Oleo y Crisma á un niño, que digeron haber nacido como á las doce del día once del mismo; se le puso por nombre Manuel Ildefonso: es hijo legítimo y de legítimo matrimonio de Dn Manuel Diaz Vargas, vecino y natural del Pueblo de los Corrales y Da Ana Lopez de la Riva, natural de este de Cóbreces; nieto paterno de Dn Julian Diaz Vargas y Da María Diaz Vargas, naturales del ya dicho los Corrales: materno de Dn Juan Antonio Lopez, de este de Cóbreces, y Da María Josefa de la Riva, natural de Ruiloba, todos labradores. Han sido sus padrinos Dn Juan Antonio Lopez y Da Petra Palomar, labradores. Y advertí á la madrina al niño al tiempo de contraer el parentesco ... advertí el contraído con este y

sus padres, la obligacion de enseñarle la doctrina cristiana con lo demás que previene el Ritual Romano. Fueron testigos, D.n [illegible] Gutierrez maestro de niños y Fidel de Antoñana, sacristan; y para que conste estendí y firmé esta partida dicho dia mes y año ut supra.

D.r Domingo Gutierrez de Bustam.te

Está conforme con el original al que me remito en lo necesario, y para que conste á donde y cuando convenga lo firmo y sello con el de esta Parroquia á veinte de Agosto de mil ochocientos ochenta.

Fran.co S. de Movellan

Don Florencio Cacho de Herrera, Notario público, uno de los del Ilustre Colegio Territorial de la Exma Audiencia de Burgos, avecindado en esta Villa, perteneciente al Partido judicial de la de San Vicente de la Barquera, en la Provincia marítima de Santander.

Certifico y doy fé: Que el Señor Don Francisco Sanchez de Movellan, Doctor en Sagrada Teologia, por quien se halla espedida la precedente partida de Bautismo, es como se titula y nombra, Presbítero Cura [illegible] de la Iglesia de San Pedro Ad-vincula del lugar de Cabrojo; de la comprension de este Partido judicial, que conozco por cuyas y de su puño y letra la firma y rúbrica con que la autoriza, las cuales son iguales a las que usa en todos sus semejantes, á las que como fiel, legal y de toda confianza se ha venido dando y da entera fe y crédito, así en juicio como fuera de él, considerándole en el pleno ejercicio de su sagrado Ministerio, mediante á no constarme cosa alguna en contrario: En cuyo supuesto y a instancia de parte interesada, proveo el presente testimonio que sello con el de mi

Notaría y signo, firmo y rubrico en Comillas, punto de mi vecindad y habitual residencia, á diez y ocho días del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta. ____

Florencio Cacho de Herrera

NIHIL PRIUS FIDE. Notaría ... Comillas

Legalizacion. Los infrascritos Notarios públicos del Ilustre Colegio territorial de la Excma Audiencia de Burgos, en el Distrito de San Vicente de la Barquera ____

Legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario Dn Florencio Cacho de Herrera, nuestro compañero, domiciliado en Comillas. ____

Dada y sellada con el de dicho Colegio en nuestros respectivos domicilios del expresado Distrito á diez y ocho días del mes de Setiembre de mil ochocientos ochenta

Arrieta [illegible]   Juan de ... del Torre

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE BURGOS. NIHIL PRIUS FIDE. Nº 1750. Z. TRES PESETAS

COLEGIO NOTARIAL
Dia 18 de Setiembre de 1880



Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. 1º fol. 18

N. 35.

D. Francisco Bernes y Sanchez
D. José Camacho y Fort.
D. Ventura Moron y Gonzalez
D. Agustin Piñero y Fernandez

Sevilla 26 de Mayo de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lavaña

Se devolvió al Instº el ejercicio de D. Franº Bernes para subsanar varias faltas

Excmo Sr.:

Adjuntas tengo el honor de remitir á V.E. las Certificaciones de estudios y ejercicios de Grado de Bachiller de los alumnos que al márgen se expresan, acompañadas de las partidas de Bautismo y sellos correspondientes, á fin de que V.E. se sirva expedir los oportunos títulos.

Dios

que á V.E. m. a.
Jerez 3 de Mayo
de 1881
El Director,
Nicolas Latorre

Exmo Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 321

D. Fran.co Berraz y Sanchez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 12 de Mayo de 1881
El Rector

Sr. Director del Inst.to de Jerez

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número

D. José Camacho y Fort
D. Ventura Moron y Gonzalez
D. Agustin Piñero y Fernandez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado prévias las formalidades establecidas los título de Bachiller de los individuo que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 5 de Mayo de 1881

El Rector

Sr. Director del Insto. de Jerez

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. f. 47.

N.º 40

D. Francisco Bernes y Sanchez

Sevilla 16 de Mayo de 1881.

A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Sr.

Con la comunicacion de V.E. fecha doce de los corrientes, se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios guarde á V.E. m.s a.s

Jerez 13 de Mayo 1881

El Vice Director

[firma]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad

Sevilla

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.° f.° 244 v.to

N.° 37

D. José Camacho y Fort.
D. Ventura Moron y Gonzalez
D. Agustin Piñero y Fernandez

Sevilla 7 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes.

Laraña

Exmo. Sr.

Con la comunicacion de V.E. fecha 5 de los corrientes, se han recibido en esta Direccion para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al márgen se expresan.

Dios guarde á V.E. m.s a.s

Jerez 6 de Mayo 1881.

El Director;

Nicolas Latorre

Exmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria
Sevilla

N. 3.465.072

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

Don Antonio García Jiménez Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad certifico: que en el libro setenta y cuatro de bautismo al folio trescientos quince vuelto se halla la siguiente

Partida

En Sábado treinta de Enero de mil ochocientos sesenta y cuatro años yo D. Manuel Arrieda Teniente de Cura de esta Yglesia Parroquial de S. Miguel de esta Ciudad de Jerez de la Frontera, bauticé solemnemente en ella á Agustín Carlos, María de la Merced Francisco de Sales de la Santísima Trinidad que nació ayer á las siete de la noche hijo de D. Juan Piñero y de Dª Ursula Fernandez naturales de esta Ciudad casados en esta Yglesia: siendo sus abuelos paternos D. Agustín Piñero y Dª Margarita Romos de esta y maternos D. José Fernandez Caballero, natural de Herrera de Yio en Santander y Dª Ysabel Gonzalez natural de esta: fueron sus padrinos D. Agustín y Dª María Magdalena Piñero tios del bautizado á los que recordé el parentesco espiritual y demas obligaciones y lo firmé = Manuel Arrieda

Agustín Piñero y Fernández Caballero

Concuerda con su original al que me remito: Jerez de la Frontera diez y ocho de Setiembre año del Sello.

Antonio García

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 12

POR CUANTO D. Agustin Piñero y Fernandez, natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cadiz, de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Agustin Piñero y Fernandez

Jerez 3 de Mayo de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Agustin Piñero y Fernandez

Sevilla 5 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Ministro D. Manuel Alonso Martinez y por el interesado el dia 5 de Mayo de 1881

Sevilla 5 de Mayo de 1881

D. P. Martin

[illegible] TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 134 núm. 218

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Agustín [illegible] y Fernandez
natural de Jerez de la Frontera, de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto provincial el dia 11 de [illegible] de 1874.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	75 á 76	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Retórica y Poética.	76 á 77	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	—
Geografía.	74 á 75	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Historia de España.	75 á 76	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	—
Historia Universal.	75 á 76	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Psicología, Lógica y Etica.	77 á 78	Jerez	Pto. Sta. Mª	Notable	—	—	Cº de S. Luis Gº
Aritmética y Álgebra.	76 á 77	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	—
Geometría y Trigonometría.	77 á 78	Jerez	Pto. Sta. Mª	Bueno	—	—	Cº de S. Luis Gº
Física y Química.	78 á 79	Jerez	Pto. Sta. Mª	Notable	—	—	Id.
Historia Natural.	78 á 79	Jerez	Pto. Sta. Mª	Notable	—	—	Id.
Fisiología é Higiene.	78 á 79	Jerez	Pto. Sta. Mª	Notable	—	—	Id.
Agricultura elemental.	78 á 79	Jerez	Pto. Sta. Mª	Notable	—	—	Id.

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de [illegible] de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 6 de Setiembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 4 de Abril de 18[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR.
Latorre

El Secretario del Instituto.
Juan Argüelles

N. 1.436.831



+

Dn. José Alvarez y Jimeno, Cura propio de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma de esta Ciudad, y Arcipreste de las Iglesias de la misma, Certifico: Que en el libro 26. de Bautismos al folio 201. vto. se halla la partida siguiente.

Fran.co de Paula, Ramon. — "En la Ciudad de Algeciras correspondiente á la Provincia y Obispado de Cádiz, á doce de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y dos: Yo Dn. José Jimenez Presbítero de esta Iglesia, natural de esta referida Ciudad, con licencia del Párroco bauticé solemnemente á un niño que nació á las nueve de la noche del veinte y ocho del pasado, hijo legítimo de Manuel Bernez, natural de Lucena Prova. de Córdoba, belonero, y de Josefa Sanchez, natural y vecina de esta; Abuelos Paternos Franco. y María Izquierdo, naturales de dho. Lucena, y Maternos Antonio, y María Galan, natural del Gaucin Obispado de Málaga: Se le puso por nombre Franco. de Paula, Ramon, Agustin, y fueron Padrinos el Abuelo Materno ejercicio labrador y la referida su muger, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por él contraen, siendo testigos Franco.

Dorado, colonero y natural de esta, y Fran.co
Muñoz, natural de Cuevas bajas Prov.a de
Granada, vecinos de esta. Y para que conste
estendí y autoricé la presente en Algeciras á doce
de Setiembre de mil ochocientos cuarenta y dos.
El Cura Rector = Simon Jim.z Ruiz. —
Concuerda con su original á que me refiero. Algeciras
veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta. =

José Flores
y Tinoco

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Francisco Bernés y Sanchez
natural de ...., provincia de .... de 38 años de edad,
tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ....

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Bernés y Sanchez.

Jerez 3 de Mayo de 1881.

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Franc.co Bernes y Sanchez

Sevilla 12 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y cantidad de ....
el dia 12 de Mayo de 1881

Sevilla 12 de Mayo de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

.... el TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 18 núm. 179

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Francisco Bernés y [illegible]*
natural de *Algeciras (Cádiz)* de *38* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en ~~Instituto~~ *Algeciras* ~~el dia~~ *en* de *Junio* de 187*5, en el Tribunal formado con arreglo al art.º 2.º del Decreto de 29 de Setiembre de 1874.*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	*22 Set. 1876*	—	*Algeciras*	—	*Sobresaliente*	—	*Estas asignaturas las estudió el interesado en los Seminarios de Cádiz y Algeciras [illegible] Colegio de Ntra. Sra. de la Palma ante Comision de Sres. catedráticos de este Instituto provincial.*
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*Id.*	—	*Id.*	—	*Sobresaliente*	—	
Retórica y Poética.	*Id.*	—	*Id.*	—	*Sobresaliente*	—	
Geografía.	*Id.*	—	*Id.*	—	*[illegible]*	—	
Historia de España.	*Id.*	—	*Id.*	—	*Sobresaliente*	—	
Historia Universal.	*Id.*	—	*Id.*	—	*Sobresaliente*	—	
Psicología, Lógica y Ética.	*Id.*	—	*Id.*	—	*Sobresaliente*	—	
Aritmética y Álgebra.	*Id.*	—	*Id.*	—	*Sobresaliente*	—	
Geometría y Trigonometría.	*1876 á 77*	*Jerez*	*Id.*	—	*Sobresaliente*	—	
Física y Química.	*[illegible]*	—	*Id.*	—	*[illegible]*	—	*[illegible] Matric. y exam. con arreglo á la circular de la Direc. gral. de 7 Agosto 1877.*
Historia Natural.	*1876 á 77*	*Jerez*	*Id.*	—	*Sobresaliente*	—	
Fisiología é Higiene.	*1876 á 77*	*Id.*	*Id.*	—	*Sobresaliente*	—	
Agricultura elemental.	—	—	—	—	—	—	—

Asignaturas repetidas:

—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *19* de *Setiembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente.*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *20* de *Setiembre* de 18*80* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente.*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 23 de *Setiembre* de 18*80.*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
L. P. Latorre

El Secretario del Instituto,
Juan Argüelles

N. 1.453.297



D.n José Flores y Carrera, Cura propio de la Parroquia de N. Sra. de la Palma de esta Ciudad, y Arcipreste de sus Iglesias: Certifico: que en el libro 40. de Bautismos al folio 205 v.to se halla la partida siguiente —

Ventura Manuel, Enrique Juan Cipriano Mª de la Palma.

En la Ciudad de Algeciras correspondiente á la Prov.a y Obispado de Cádiz á diez y ocho de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos, yo D.n Manuel Mª Calderón Arcipreste y Cura párroco de sus Iglesias bauticé solemnemente á un niño que nació á las doce de la mañana del dia diez y seis del corriente, hijo legítimo primogénito de Don Ventura Flores Capitan de esta Parroquia, y de D.a Enriqueta Gonzalez, naturales vecinos y casados en esta. Abuelos paternos D.n Ventura natural de Molina de Aragon y D.a Manuela Rincones, natural de Cádiz vecinos de esta. Maternos D. Juan natural de Tarifa difunto y D.a María Josefa Fernandez, natural y vecina de esta. Se le puso por nombre Ventura Manuel

Enrique Juan Cipriano Maria de la Pal-
ma y fueron sus padrinos el referido
abuelo paterno y D.ª Ana Burgetón y
Rodriguez natural de esta soltera; hijo
de D. Jose, natural de Tarifa, profe-
sor de veterinaria ya difunto, vecino
esta a quienes advertí el parentesco
espiritual y oblig.ⁿ que por el contrajeron
siendo testigos D. Juan y D. Luis Burge-
ton y Rodriguez el primero Clérigo
Diacono, y natural de Tarifa, el se-
gundo estudiante natural y vecino
de esta. Y para que conste extendí
y autorizé la presente partida en
el libro de bautismos de esta Parroq.ª de
N. Sra. de la Palma = Fecha ut supra =
Manuel M.ª Valdés.
Concuerda con su original a que me refie-
ro. Algeciras veinte y dos de Junio de mil
ochocientos ochenta.

José Flores
y Tinoco

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 1

Por cuanto D. Ventura Moron y Gonzalez, natural de Algeciras, provincia de Cadiz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Ventura Moron y Gonzalez [illegible] 3 de Mayo de 1881.

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Ventura Moron y Gonzalez

Sevilla 5 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 5 de Mayo de 1881

Sevilla 5 de Mayo de 1881

El Secretario general, [illegible]

J. P. Martin

[illegible] 114.796

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Ventura Moron y Gonzalez,
natural de Algeciras, de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ Algeciras el dia 12 de Octubre de 1874.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	[illegible]	Algeciras	~	[illegible]	~	[illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	75 á 76	Jerez	Algeciras	[illegible]	~	~	id.
Retórica y Poética.	76 á 77	Jerez	Algeciras	~	[illegible]	~	id.
Geografía.	74 á 75	[illegible]	Algeciras	~	[illegible]	~	id.
Historia de España.	75 á 76	Jerez	~	~	~	~	id.
Historia Universal.	75 á 76	Jerez	Algeciras	~	Notable	~	id.
Psicología, Lógica y Ética.	77 á 78	Jerez	Algeciras	Bueno	~	~	id.
Aritmética y Álgebra.	75 á 76	Jerez	Algeciras	Notable	~	~	id.
Geometría y Trigonometría.	76 á 77	Jerez	Algeciras	~	Aprobado	~	id.
Física y Química.	77 á 78	Jerez	~	~	~	~	id.
Historia Natural.	77 á 78	Jerez	Algeciras	Aprobado	~	~	id.
Fisiología é Higiene.	77 á 78	Jerez	Algeciras	~	Bueno	~	id.
Agricultura elemental.	77 á 78	Jerez	~	~	~	~	id.
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	76 á 77	Jerez	Algeciras	~	Aprobado	~	id.
Física y Química	78 á 79	Jerez	Algeciras	[illegible]	~	~	id.
Agricultura	78 á 79	Jerez	Algeciras	~	Notable	~	id.
~	~	~	~	~	~	~	~

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 de Diciembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 12 de Diciembre de 1880.

V.º B.º

EL DIRECTOR

[illegible]

El Secretario,

Juan Arguelles



N. 2.760.070



Dn. José Ma. Moreno, Arcipreste y Cura Párroco de las Iglesias de esta Ciudad, y Examinador Sinodal de este Obispado, Certifico: Que en el libro 42. de Bautismos al folio 186. vto. se halla la partida siguiente.

José Ma. de las Mercedes, Juan, Joaquin, Fran.co Ramon, Melchor, de la Concepcion, de la Sma. Trinidad.

En la Ciudad de Algeciras, correspondiente á la Prov.a y Obispado de Cadiz, á veinte y ocho de Agosto de mil ochocientos setenta y cuatro, yo Dn. Fran.co de Cespedes, Cura Castrense y Capellan Párroco del Hospital Militar de esta Ciudad con licencia del Sor. Párroco Diocesano, bauticé solemnemte. á un niño q. nació á las cinco de la mañana del dia veinte y uno del corriente, hijo legítimo de Dn. José Ma. Camacho, natural de Cádiz, primer teniente Alcalde, Propietario y Banquero en esta Ciudad, y de Da. Maria de las Mercedes Tort, natural y vecina de esta, casados en Sevilla; Abuelos Paternos Dn. Fran.co natural de Jerez de la Frontera y Da. Ramona Llamera, q. lo es de Cadiz, difuntos, Maternos Dn. Juan, Procurador de este Juzgado, y Da. Maria Dolores Guitard, difunta, naturales y vecino de esta; se le puso por nombre José Ma. de las Mercedes, Juan, Joaquin,

Fran.co, Ramon, Melchor, de la Concepcion de la Sma. Trinidad; fueron Padrinos el referido Abuelo Materno, y D.a Maria de la Concepcion Camacho, natural de Cadiz, casada con D.n Joaquin José Tournez propietario, y del Comercio, de Ventas residentes en esta; a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen, siendo testigos el referido D.n Joaquin José Tournez y D.n José M.a Bermejo, Doctor en Medicina y Cirugia, natural y vecino de esta. Y p.a q.e conste estendi y autorice la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia de N. Sra. de la Palma, sita accidentalmente en la Iglesia de Europa. Ut supra = Manuel Pereira Pedron

Esta conforme con su original a que me refiero. Algeciras treinta de setiembre de mil ochocientos setenta y seis =

José M. Bocio

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.° 47

Por cuanto D. José Camacho y Fort natural de Algeciras, provincia de Cádiz, de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Camacho y Fort

Jerez 3 de Mayo de 1881.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Camacho y Fort

Sevilla 5 de Mayo de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Rector [illegible] D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 5 de Mayo de 1881

Sevilla 5 de Mayo de 1881.

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 26 núm. 250

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en Instituto [illegible] el dia 28 de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	DERECHOS ACADÉMICOS.
Latin y Castellano.—Primer curso.	73 á 74	[illegible]	[illegible]	"	Notable	...	[illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	7[illegible] á 7[illegible]	Id.	Id.	Notable	"	"	Id.
Retórica y Poética.	7[illegible] á 7[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	"	"	Id.
Geografía.	76 á 77	Id.	Id.	"	Sobresaliente	"	Id.
Historia de España.	7[illegible] á 7[illegible]	Id.	Id.	Bueno	"	"	[illegible]
Historia Universal.	7[illegible] á 7[illegible]	Id.	Id.	Notable	"	"	Id.
Psicología, Lógica y Ética.	78 á 79	Id.	Id.	Bueno	"	"	Id.
Aritmética y Álgebra.	76 á 77	Id.	Id.	"	Notable	"	Id.
Geometría y Trigonometría.	77 á 78	Id.	Id.	"	Bueno	"	Id.
Física y Química.	79 á 80	Id.	Id.	"	Bueno	"	Id.
Historia Natural.	79 á 80	Id.	Id.	Notable	"	"	Id.
Fisiología é Higiene.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresaliente	"	"	Id.
Agricultura elemental.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresaliente	"	"	Id.
Asignaturas repetidas:							
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"
"	"	"	"	"	"	"	"

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 19 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificación de Sobresaliente.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificación de Aprobado.

CERTIFICO: Es extracto de los datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 22 de Setiembre de 1880.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

El Secretario del Instituto,
[illegible signature]

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. Nº 45.

Excmo. Sr.

N.º 38

D. Juan Ramon Ely Perez

Sevilla 11 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la Certificación de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa, acompañada de la partida de Bautismo y sello correspondiente á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 10 de Mayo 1881

El Director

[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad

Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 379

D. Juan Ramon Ortiz y Borrero

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla de Mayo de 1881

El Rector

S. Director del Instituto de Huelva

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. f.° 47.

N.° 39

D. Juan Ramon Gil y Perez

Sevilla 16 de Mayo de 1881.
A sus antecedentes.

Terreña

Excmo. Sr.:

Con la comunicacion de V.E. fecha once de los corrientes, se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al márgen se expresa.

Dios gue. á V.E. m. a.
Jerez 13 de Mayo 1881.

El Vice-Director,

Esteban [illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

SELLO 11º AÑO 1876
IMPTO. DE GUERRA 50 POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 2.361.571

SOCIEDAD DEL TIMBRE CADIZ

Yo el infrascrito cura propio de la Iglesia mayor y mas antigua de Ntra. Sra. Sta Maria de esta Ciudad.—

Certifico: Que en el libro de Bauos. nº 6 fº 199 vtº se halla la siguiente.—

Partida. En la Ciudad de Arcos de la frontera Provª. de Cadiz Arzobispado de Sevilla en quince de Noviembre de mil ochocientos Sesenta. Yo el Pbro. Dn. Juan José Almendra de licentia Parochi de la Iglesia mayor y mas antigua de Ntra. Sra. Sta Maria de Ella, bautice Solemnemente á un niño q. nació el diez del coriente á las dos de la tarde hijo de los consortes Cristobal Gil y de Maria Perez. Abuelos paternos Bartolome y Maria Jacinta Hernandez, Manuel, y Maria Montero. Sele puso por nombre Juan Ramon Andres Avelino y fueron sus padrinos Juan Ramon Arias, y Maria de los Dolores Manuela Perez su muger, á quienes adverti el parentesco espiritual y su obligacion. Testigos Juan Garcia y Juan de Dios Gil, todos naturales y vecinos de esta. Y por ser verdad firmo la presente fha. ut supra.= Moreno= Juan José Almendra.=

Es copia literal.= Arcos de la frontera veinte y dos de Septiembre de mil ochocientos setenta y seis.=

Miguel Téllez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE [illegible]

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. *Juan Ramon Gil y Perez* natural de [illegible] provincia de [illegible] de [illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE [illegible]

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Juan Ramon Gil y Perez*

[illegible] de [illegible] de 187[illegible].

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Huelva* á favor de D. *Juan Ramon Gil y Perez*

Sevilla 11 de *Mayo* de 18*71*

El Rector,

Lerma [illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Huelva* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Exmo. Sr. [illegible] D. Manuel [illegible] y por el interesado*

el dia *11* de *Mayo* de 18*71*

Sevilla 11 de *Mayo* de 18*71*

[illegible] ario general,

L. P. Martin

[illegible] Título [illegible] *74 - 327*

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Juan Ramon Gil y Perez*
natural de *Arcos de la Frontera* de *19* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ *Arcos* el dia [illegible] de [illegible] de 18*76*.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES — Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1877 á 78*	*Jerez*	*Jerez*		*Aprobado*		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1878 á 79*	*Jerez*	*Arcos*	*Bueno*			
Retórica y Poética.	*1879 á 80*	*Jerez*	*Arcos*	*Aprobado*			
Geografía.	*1876 á 77*	*Jerez*	*Arcos*	*Aprobado*			*Colegio de [illegible]*
Historia de España.	*1877 á 78*	*Jerez*	*Arcos*	*Notable*			*[illegible]*
Historiá Universal.	*1877 á 78*	*Jerez*	*Arcos*	*Notable*			*[illegible] de Arcos [illegible]*
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	*1876 á 77*	*Jerez*	*Arcos*	*Sobresaliente*			
Geometría y Trigonometría.	*1877 á 78*	*Jerez*	*Arcos*	*Notable*			
Física y Química.	*1878 á 79*	*Jerez*	*Arcos*	*Sobresal.te*			
Historia Natural.	*1878 á 79*	*Jerez*	*Arcos*	*Notable*			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *22* de *Febrero* de 18*80* ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *22* de *Feb.* de 18*80* ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 18*80*.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Ldo. Latorre

El Secretario del Instituto,
[illegible signature]

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. f.º 59 v.to

N.º 45

Excmo Señor

D. Leandro Saenz de Urraca y Plaza

Sevilla 17 de Junio de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa acompañada de la partida de Bautismo y sello correspondiente á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Diaz

que á V.E. m. a.
Jerez de la Frontera
16 de Junio 1881

El Director
Nicolás Latorre

Excmo Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 4.624

D. [illegible] de [illegible] y [illegible]

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 17 de Junio de 1881
El Rector

Sr. Director del Instituto de [illegible]

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Excmo. Sr.

N.º 47.

D. Leandro Lucas de Romero y [illegible]

Sevilla 20 de Junio de 1881.
A sus antecedentes.

Serrano

Con la comunicación de V.E. fecha 17 de los corrientes se ha recibido en esta Secretaría para ser anotado por el interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado a favor del alumno comprendido al margen.

Dios guarde a V.E. m.s a.s
Jerez 18 de Junio de 1881
El Director
Nicolás Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.



N. 2.059.950



D. Sabas Perez Foresano Pbro. Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de Sta. María de las Virtudes de esta villa Certifico: que en los folios (dos) ciento cuarenta vto. y doscientos cuarenta y uno del libro treinta y cuatro de Bautismos de esta Yglesia Parroquial se halla la siguiente

Partida = En la villa de Villamartin, Provincia de Cadiz, Arzobispado de Sevilla, a veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos sesenta y cuatro: yo Dn. Francisco Morales, presbitero de Jerez de la Frontera y residente en esta villa, con licencia del infrascrito Cura de esta Yglesia Parroquial de Santa María de las Virtudes de la misma, bauticé solemnemente en ella á un niño que nació el dia diez y nueve del corriente mes á las doce del dicho en Calle de Veracruz, hijo legitimo de D. José Federico Saens de Urraca y Trullench, natural de Hastings en Inglaterra, Caballero de la Orden de Francisco Primero de las Dos Sicilias, y de la inclita militar de San Juan de Jerusalen, Correo de Gabinete del Esterior cesante, y de Doña Juana Irene Plaza de la Cruz, natural de Auñon, Provincia de Guadalajara, y casados en Madrid: siendo sus abuelos paternos D. José Saens de Urraca, natural de Madrid, y Da. María Josefa Trullench, natural de Mallorca, y los maternos Don Leandro Plaza, natural del citado Auñon, y Doña Victoria de la Cruz que lo es del citado pueblo; se le puso por nombre Leandro, Francisco de Asis, Federico, Juan Genaro: fueron sus padrinos el Doctor Don Francisco Jimenez Naparro y Ferreras, Abogado de los Tribunales de la Nacion, de estado casado, y Doña Luisa Saens de Urraca y Plaza, hermana del bautizado, soltera, á dos que advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones: Testigos Don Luis Yñigo y Don Joaquin de Rivera, dependientes de esta Yglesia. Y para que conste, estendí y

cintorice la presente particion = Francisco Morales
rrasco = Francisco Martinez de Reyna

Es copia que concuerda con su original á que me refiero
Villamartin nueve de Julio de mil ocho cientos set
y nueve = Entre renglones = dos = vale

Sabas Perez Foresco

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Leandro Saenz de Urraca y Plaza,
natural de Villamartín, de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia — de Octubre de 1874.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Cádiz	Sanlúcar	Notable	—	—	Cº de Escuelas Pías
Latin y Castellano.—Segundo curso.	75 á 76	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	—
Retórica y Poética.	76 á 77	Id.	Sanlúcar	Notable	—	—	—
Geografía.	75 á 76	Id.	Jerez	—	Notable	—	Cº de Sn Juan [illegible]
Historia de España.	77 á 78	Id.	[illegible]	Sobresaliente	—	—	—
Historia Universal.	76 á 77	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.
Psicología, Lógica y Ética.	77 á 78	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.
Aritmética y Álgebra.	76 á 77	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.
Geometría y Trigonometría.	77 á 78	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Física y Química.	78 á 79	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.
Historia Natural.	78 á 79	Id.	Id.	Bueno	—	—	Id.
Fisiología é Higiene.	78 á 79	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.
Agricultura elemental.	78 á 79	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1879, ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 28 de Junio de 1879, ha obtenido la calificacion de Sobresaliente.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez de Junio de 1881.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Ldº Latorre

El Secretario del Instituto,
Juan Argullós

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 22

POR CUANTO D. Leandro Saenz de Urraca y Plaza, natural de Villamartin, provincia de Cádiz, de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Leandro Saenz de Urraca y Plaza

Jerez de Junio de 1881.

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Leandro Saenz de Urraca y Plaza

Sevilla 17 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Rector D. Manuel Laraña y por el interesado el dia 17 de Junio de 1881

Sevilla 17 de Junio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] Título en el Libro correspondiente, fólio 172 núm. 2504

Madrid.—Imprenta Nacional.—1878.

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º f.º 84

N. 44

D. Fernando Diaz y Benitez

Sevilla 1º de Junio de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Excmo. Sr.:

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa acompañada de la partida de Bautismo y sello correspondiente á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios guarde á V.E. m. a.
Jerez 31 de Mayo 1881
El Vice-director
[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º

Número 403

D. Juan García Pedrosa y Jiménez
Bachiller

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de el individuo que al márgen se expresa, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de el mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 1º de Junio de 1881

El Rector

Sr. Director del Instituto de Huelva

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º f.º 53 vto

N. 42

D. Juan Garcia de la Pedrosa y Piñero

Sevilla 31 de Mayo de 1881.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Iltmo Sr

Adjunta tengo el honor de remitir á V.S.Y. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa acompañada de la partida de Bautismo y sello correspondiente á fin de que V.S.Y. se sirva expedir el oportuno título.

Dios que á V.S.Y. m.ª a.ª

Jerez 30 de Mayo 1881

El Vice Director.

[illegible]

Iltmo Sr. Rector de la Universidad

Sevilla

Instituto Provincial
DE
JERez DE LA FRONTERA

N 45

D. Juan Garcia de la Pedrosa y Piñero
D. Fernando Diaz

Sevilla 4 de junio de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo Sr:

Con la comunicacion de V.E. fecha 1.º de los corrientes, se han recibido en esta Direccion para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al margen se expresan.

Dios gue á V.E. m.s a.s
Jerez 3 de Junio 1881
El Director,
Nicolás Latorre

Excmo Sr. Rector de la Universidad
Sevilla





N. 4.509.275

D. Manuel Lopez, pro, cura de la Yglesia Parroquial de Sn. Juan de los caballeros de esta ciudad &c.

Certifico: que en el libro catorce de bautismos de esta Parroquia, al folio diez y seis se halla la siguiente

Partida. En la ciudad de Jerez de la frontera, provincia de Cadiz, arzobispado de Sevilla en diez y nueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y cinco D. Bartolomé Otero, cura ecónomo de esta Yglesia Parroquial de Sn. Juan de los caballeros de esta dicha ciudad bautizó solemnemente en ella á Fernando, Francisco de Paula, Maria del Carmen, Concepcion, Enrique, Pedro, Roque, Jacinto, de Sn. Juan, que nació el dia diez y seis de dicho mes y año, a las once de la noche, el que segun espediente instruido en el Juzgado de la Sta. Yglesia de la ciudad de Sevilla, dicho niño es hijo de D. Pedro Diaz y Benites, de estado soltero, siendo sus abuelos paternos D. Pedro Diaz y Dª Francisca Benites, natural de Villamartin, fué su madrina Francisca de Paula Dominguez, á la que advirtió su obligacion y parentesco, y testigos D. Manuel Barrera y Manuel Espronceda, ministros de esta Yglesia. Se sienta esta partida de orden del Sor. Juez de la Sta. Yglesia, vicario general de este arzobispado, y en virtud del citado espediente. Jerez de la frontera nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco = Manuel Lopez

Esta conforme la anterior partida con el original referido. Jerez de la frontera nueve de Setiembre del año del sello.

Manuel Lopez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 49

Por cuanto D. Fernando Diaz y Benitez natural de Jerez de la Frontera provincia de Cádiz de 15 años de edad, tiene acréditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Fernando Diaz y Benitez

Jerez 31 de Mayo de 1881

El vice-Director,

[illegible] Gonz.z de [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Fernando Diaz

Sevilla 1 de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 1º de Junio de 1881

Sevilla 1 de Junio de 1881

El Secretario general,

[illegible] Martin

[illegible] Título en el Libro correspondiente, fólio 46 núm. 121

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

1879 á 1880. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de ~~[illegible]~~ Notable en este Instituto [illegible] de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1872 á 1875	Jerez	Jerez	Sobresaliente	—	Premio	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	76 á 77	Jerez	Jerez	Notable	—	—	—
Retórica y Poética.	77 á 78	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Geografía.	75 á 76	Jerez	Jerez	Sobresaliente	—	—	—
Historia de España.	76 á 77	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	—
Historia Universal.	76 á 77	Jerez	Jerez	Notable	—	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	78 á 79	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Aritmética y Álgebra.	77 á 78	Jerez	Jerez	Suspenso	Aprobado	—	—
Geometría y Trigonometría.	78 á 79	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Física y Química.	79 á 80	Jerez	Jerez	Notable	—	—	—
Historia Natural.	79 á 80	Jerez	Jerez	Notable	—	—	—
Fisiología é Higiene.	79 á 80	Jerez	Jerez	Notable	—	—	—
Agricultura elemental.	79 á 80	Jerez	Jerez	Bueno	—	—	—
Asignaturas repetidas:							
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 5 de [illegible] de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez, 7 de [illegible] de 188[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Latorre

El Secretario del Instituto,
Juan Argüelles



N. 1.415.067



D. Manuel Arcelo i Quejano Pbro Arcipreste de las Iglesias de esta Ciudad i Cura Economo de la Mayor parroquial del Sr San Juan Bautista de la misma certifico que en el libro de papel sellado sexto de Bautismos al folio ciento cuarenta i tres vuelto se halla la partida siguiente.

Juan } En la Villa de Chiclana de la Frontera Obispado i Provincia de Cadiz Lunes veintinueve de Octubre de mil ocho cientos setenta i nueve. Yo D. Francisco de Paula Reiman Presbitero Arcipreste de las Iglesias de esta Villa i Cura Economo de la Mayor parroquial del Sr San Juan Bautista bautice en ella a Juan Pedro Alcantara que nació el dia diez i nueve de este mes a las cuatro de la mañana hijo legitimo de D. Pedro Garcia de la Herrera propietario natural de Molledo obispado i provincia de Santander, i de Da Sebastiana Piñero natural i vecinos de esta Villa donde casaron con mandamiento secreto por

la parroquia de San Sebastian año de mil ochocientos cincuenta i siete. Sus abuelos paternos D. Pedro Garcia de la Piedra i D.ª ... de los Rios naturales el del dicho Moll... los maternos D. Nicolas Pinero i D.ª ... Sanchez, difuntos, naturales de esta dicha ... fue su madrina D.ª Leligarda Garcia de la ... da soltera hermana del bautizado a quien ... verti el parentesco espiritual i obligacion ... do testigos D. Francisco Guerrero D. José ... i D. Juan Maria Zuñiga vecinos de esta ... en fe de lo cual lo firmé. Francisco de ... Pernana

Concuerda con su original al que me refiero. ... ma veinte i tres de Setiembre de mil ocho cientos ... setenta

Manuel Aniceto i ...



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 55

Por cuanto D. Juan García de la Pedrosa
natural de Chiclana provincia de Cádiz de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan García de la Pedrosa y [illegible]

Jerez 30 de Mayo de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Juan García de la Pedrosa y [illegible]

Sevilla 1º de Junio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por [illegible]

el dia 1º de Junio de 1881

Sevilla [illegible] de Junio de 1881

El Secretario general,

J. Pérez Martín

[illegible] Título en el Libro correspondiente, con 14 — 351

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Juan Garcia [illegible]
natural de Chiclana (Cadiz) de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ Chiclana, el dia 27 de Set.e de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Cadiz	Chiclana	Suspenso	Aprobado	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Jerez	Chiclana	Aprobado	—	—	
Retórica y Poética.	1878 á 79	Jerez	Chiclana	Sobresaliente	—	—	
Geografía.	1876 á 77	Cadiz	Chiclana	Aprobado	—	—	Colegio de 2ª ense-
Historia de España.	1876 á 77	Jerez	Chiclana	Notable	—	—	ñanza de Chi-
Historia Universal.	1877 á 78	Jerez	Chiclana	Notable	—	—	clana incorpo-
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Jerez	Chiclana	Aprobado	—	—	rado al Ins-
Aritmética y Álgebra.	1876 á 77	Cadiz	Chiclana	Aprobado	—	—	tituto
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Jerez	Chiclana	Suspenso	Aprobado	—	
Física y Química.	[illegible]	Jerez	Chiclana	[illegible]	—	—	
Historia Natural.	[illegible]	Jerez	Chiclana	[illegible]	—	—	
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Jerez	Chiclana	[illegible]	—	—	
Agricultura elemental.	[illegible]	Jerez	[illegible]	[illegible]	—	—	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Marzo de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 18[illegible]

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
[illegible]

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º 70.

Excmo. Sr.

Num.º 55.

D. Juan Pérez y Márquez.
D. José Martínez y Rodríguez.
D. José Rodríguez y García.
D. [illegible] Tirado y [illegible].
D. Francisco [illegible] y [illegible].
D. Antonio Lozano y Pérez.
D. Manuel [illegible] y [illegible].
D. Sebastián Martínez y Díaz.
D. Manuel Vera y [illegible].

Adjuntas tengo el honor de remitir a V. E. las certificaciones de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller de los alumnos que al margen se expresan, [illegible] de los [illegible] y sello [illegible] [illegible] a fin de que V. E. se sirva [illegible] los [illegible] títulos.

Dios guarde a V. E. [illegible]
[illegible] de [illegible] [illegible]

El Vice-Director.

Esteban Jer.º de [illegible]

Sevilla 18 de Julio de 1881.
Expídanse los títulos y remítanse al Instituto.

Cumplido el 2º [illegible]

Laraña [illegible]

[illegible] de la Universidad de [illegible]

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º
Número 515.

D. Juan Perez Marquez
José Martinez y Rodriguez
José Rodriguez Garcia
Enrique Guirado y Nocedo
Francisco Benitez Picardo
Federico Solano y Razo
Manuel Navarrete y Campos
Sebastian Martinez Otero
Antº Viña y Rebolledo

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesado prévias las formalidades establecidas los titulo, de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 20 de Julio de 1871

Director del Instituto de Jerez

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. 172

N. 58

D. Juan Perez y Marquez
Jose Martinez Rodriguez
Jose Rodriguez y Garcia
Enrique Guisado y Acosta
Francisco Benitez Picardo
Federico Solano y Raro
Manuel Navarro de Campos
Sebastian Martinez Otero
Antonio Triña Rebolledo.

Sevilla 26 de Julio de 1881.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Sr.:

Con la comunicacion de V.E. fecha 20 del corriente se han recibido en esta direccion para su entrega á los interesados los titulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al márgen se expresan.

Dios gue. á V.E. m.s a.s
Jerez 22 de Julio 1881.

El Director accidental.

José Alfonso

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla



N. 1.130.578

Dn. José Flores y Tinoco, Cura Propio de la Parroquia de N. Sra. de la Palma de esta Ciudad y Arcipreste de su Iglesia, Certifico: Que en el libro 40 de Bautismos al folio 195. se halla la partida siguiente

Manuel, Esteban, Santiago, Ramon, Antonio Fran.co

En la Ciudad de Algeciras, correspondiente á la Prov.a y Obispado de Cadiz á siete de Setiembre de mil ochocientos setenta y dos, yo Dn. Fran.co de Cespedes, Cura Castrense y Capellan Párroco del Hospital Militar de esta Ciudad con licencia del Párroco bauticé solemnem.te á un niño que nació á las cuatro y media de la tarde del dia dos del corriente, hijo legítimo de Dn. Manuel Navarrete, natural de el Mantillo de Cameros, en Logroño del Comercio, y de Da. Catalina de Campos, natural de Tarifa vecinos y casados en esta; Abuelos Paternos Dn. Santiago, difunto, y Da. Ramona Garcia, natl. de dicho Mantillo, vecina de esta; Maternos Dn. Antonio, y Da. Fran.ca Muñoz, difuntos, natl. y vecino de Tarifa; se le puso por nombre Manuel, Esteban, Santiago, Ramon, Antonio, Fran.co; y fueron sus Padrinos el referido Abuelo Materno y Da. Maria de los Angeles Navarrete, natural de esta, hermana del bautizado, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que por el contraen, siendo testigos Dn. Ramon Marrassi, natural de Madrid, Comisario

de Guerra y Dn Eduardo Altolaguirre, Oficial segundo de Administracion Militar, natural de Sevilla, vecd. de esta. Y para que conste extendí y autoricé la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia de Ntra. Sra. de la Palma ftha ut supra = Manuel Ma. Calderon, Vicario de Casados

Esta conforme con su original a que me refiero. Algeciras seis de Mayo de mil ochocientos ochenta y uno =

José Flores y Tinoco

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 24

POR CUANTO D. Manuel Navarrete y Campos natural de Algeciras provincia de Cádiz de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Navarrete y Campos

Jerez 2 de Julio de 188

El Director,

Nicolás Zat

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. Manuel Navarrete y Campos

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario.

el dia 20 de Julio de 1881

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Registrado Título en el libro correspondiente fol.º 127 núm. 72

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del [illegible] de D. Manuel Navarro [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

[illegible] el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cadiz el dia 2 de [illegible] de 1874.

HOJA DE ESTUDIOS [illegible]

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIONES Ordinarios	Extraordinarios	PREMIOS.	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	1878 á 79	Jerez	Sanlucar	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	80 á 81	Id.	Id.	Bueno			
Geografía.	78 á 79	Id.	Id.	Notable			
Historia de España.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresaliente			
Historia Universal.	79 á 80	Id.	Id.	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	80 á 81	Id.	Id.	Bueno			[illegible]
Aritmética y Álgebra.	78 á 79	Id.	Id.	Notable			[illegible]
[illegible]	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
[illegible]	80 á 81	Id.	Id.	[illegible]			
[illegible]	80 á 81	Id.	Id.	[illegible]			
[illegible]	80 á 81	Id.	Id.	[illegible]			
[illegible]	80 á 81	Id.	Id.	[illegible]			

Asignaturas repetidas:

[illegible]

[illegible] el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881, ha obtenido la calificacion de Aprobado

[illegible] 27 [illegible] Junio [illegible] 1881 [illegible] Sobresaliente

[illegible]

[illegible] 27 [illegible] 1882.

V.º B.º
EL DIRECTOR
[illegible]

[illegible]

N. 3.485.099

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

ADMON. ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

1

Don Antonio García Jiménez, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad: Certifico que en el Libro setenta y uno de Bautismos al folio siete se halla la siguiente ——

Partida

Federico Solano y Raro

En Martes dia de Enero de mil ochocientos sesenta años, Yo Don José María Moreno, Cura Teniente de esta Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la Frontera, bauticé en ella, á Federico, Salvador, José, Cayetano, que nació á las siete de la mañana del dia seis de este mes, hijo de Salvador Solano, natural de esta y de Josefa Raro, natural de Carmona, casados en esta Iglesia en mil ochocientos cincuenta y cinco; siendo sus abuelos paternos Salvador Solano y Teodora Muñoz, de esta y maternos Juan Raro y Juana Macías naturales de Carmona; fueron sus padrinos Cayetano Solano, soltero y Teresa Muñoz, su abuela vecinos de la collación de San Dionisio, á los que advertí el parentesco y obligaciones y lo firmé = José María Moreno y Arce =

Concuerda con su original al que me remito. Jerez de la Frontera veinte y cinco de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro =

Antonio García

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 9.

Por cuanto D. Federico Solano y Raso natural de Jerez de la Frontera provincia de Cadiz de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Federico Solano y Raso

.... de .... de 188

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. Federico Solano y Raso

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 20 de Julio de 1881

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente 172 – 262

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

SEGUNDA CLASE

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible] natural de *esta Ciudad* de *21* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Jerez* el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 74	Jerez	Jerez	—	Ap[illegible]	—	[illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	74 á 75	Id.	Id.	Aprobado	—	—	
Retórica y Poética.	75 á 76	Id.	Id.	Aprobado	—	—	
Geografía.	74 á 75	Id.	Id.	Aprobado	—	—	
Historia de España.	75 á 76	Id.	Id.	Aprobado	—	—	
Historia Universal.	7[illegible] á 76	Id.	Id.	—	[illegible]	—	
Psicología, Lógica y Ética.	77 á 78	Id.	Id.	Aprobado	—	—	
Aritmética y Álgebra.	77 á 78	Id.	Id.	—	Aprobado	—	
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Id.	Id.	—	[illegible]	—	
Física y Química.	7[illegible] á [illegible]	Id.	Id.	—	[illegible]	—	
Historia Natural.	[illegible]	Id.	Id.	—	[illegible]	—	
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Agricultura elemental.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	Aprobado	—	
Asignaturas repetidas:							
Psicología Lógica y Ética	76 á 77	Id.	—	—	—	—	
Aritmética y Álgebra	76 á 77	Id.		—	—	—	
Historia Universal	79 á 80	Id.	Id.	—	Bueno	—	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *27* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *27* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 29 de *Junio* de 188*1*.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible signature]

El Secretario del Instituto,

Juan [illegible]



N. 1.902.796

Don Manuel Gonzalez, Cura Teniente de la Insigne Iglesia Parroquial Matriz Santa Ma-
ria la Coronada de esta Ciudad = Certifico: que en el libro de Bautismos numero cuarenta y seis al folio
ciento noventa y nueve vuelto se halla la partida siguiente

Francisco de Paula

En la Ciudad de Medina Sidonia correspondiente á la Provincia y obispado de Cadiz: en el dia doce de Junio de mil ochocientos sesenta y seis: Yo Dn. Evaristo Falcó y Verdu, Coadjutor de la Insigne Iglesia Parroquial Matriz Santa Maria la Coronada de ella; bauticé solemnemente en la misma á un niño que nació el dia anterior de la fecha á las once y media de la mañana de dicho mes y año, hijo legitimo y primero del nombre de Dn. Manuel Benitez Millan, Propietario, y Regidor del Ylustre Ayuntamiento de esta Ciudad, y de Da. Margarita Ricardo y Benitez, del propio estado; siendo sus abuelos paternos Dn. Andrés Benitez, y Da. Maria Millan, propietarios, y maternos Dn. Esteban Ricardo, y Da. Agustina Benitez Montero. Se le puso por nombre Francisco de Paula, Andrés, Esteban, Agustin Maria de la Paz, Bernabé, Ramon del Corazon de Jesus, y su Padrino Dn. Pedro Benitez Millan, Propietario y Regidor del referido Ayuntamiento, á quien adverti el parentesco y obligacion que por el se contraen; siendo testigos Dn. Antonio Perez Rendon Alcalde constitucional de esta Poblacion y Dn. José Nuñez Mendoza Comendador de la Real Orden Americana de Carlos tercero &c &c. Y para que conste estendi y autorisé la presente partida en el libro de Bautismos de esta Parroquia fecha ut supra = Evaristo Falcó

Concuerda dicha partida con su original al que me remito. Medina Sidonia á quince de Junio de mil ochocientos setenta y cinco =

Manuel Gonzalez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

Por cuanto D. Francisco Benitez y Picardo natural de Medina Sidonia provincia de Cadiz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Francisco Benitez y Picardo.

[illegible] de Junio de 1881

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. Francisco Benitez y Picardo.

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario. el dia 20 de Julio de 1881

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Secretario general,

[illegible] Martin

[illegible] 18 .. 1/0

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

[illegible] ~~Aprobado~~ [illegible] [illegible] de [illegible] de 187[illegible]

[illegible]

ASIGNATURAS del BACHILLERATO.	MATRICULADO el curso de	EN EL Instituto de	[illegible] en	Ordinarios	Extraordinarios	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latín y Castellano. Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Latín y Castellano. Segundo curso.	1876 á 77	Jerez	Medina	Aprobado	Sobresaliente		Idem-Mencion de nota.
Retórica y Poética.	187[illegible] á [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Geografía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Historia Universal.	187[illegible] á 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Física y Química.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Historia Natural.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Fisiología é Higiene.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Agricultura elemental.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		[illegible]

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el día 2[illegible] de [illegible] de 187[illegible] y obtuvo la calificación de Aprobado.

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el día 27 de [illegible] de 187[illegible] y obtuvo la calificación de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos [illegible] con los documentos [illegible] que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de [illegible]

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario [illegible]

[illegible]

N 1.106.451



Don Francisco de Paula Rodriguez y de Rivera Pbro. Cura ecónomo de la Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad, certifico: que en el Libro ochenta y seis de Bautismos al folio ciento cincuenta y dos vuelto se halla la siguiente—

Partida. En Jueves cuatro de Mayo de mil ochocientos sesenta y cinco años: Yo Don Manuel Garcia Villegas Pbro. de licencia Parochi, bauticé en esta Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la Frontera, á Enrique, Maria de la Santisima Trinidad, que nació á las cinco y media de la mañana del dia treinta de Abril último, hijo de Don Francisco Guisado y de Doña Maria Nocedo, naturales de esta Ciudad y casados en San Dionisio: siendo sus abuelos paternos D. Juan Guisado y Doña Maria de Consolacion Gonzalez, naturales de esta Ciudad y los maternos D. Jacobo Nocedo, natural de Bouces, en el Obispado de Orense y Doña Elvira Saucedo, de esta: fueron sus padrinos Dª Estebana de Cañas y Camacho, soltera, vecina de esta Collacion, á la que advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones y lo firmamos = Joaquin Yuste = Ma

nuel Garcia de Villegas ——————

Concuerda con su original al que me remito
Jerez de la Frontera veinte y cinco de Junio, año
del Sello =

Franc.co de P.a Rodriguez
y de Rivero

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. [illegible]

Por cuanto D. Enrique Guisado y Nocedo natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz de [illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Enrique Guisado y Nocedo [illegible] de [illegible] de 188[illegible].

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. Enrique Guisado y Nocedo.

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario, el dia 20 de Julio de 1881

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 74 núm. 361.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Enrique [illegible] y [illegible]
natural de esta Ciudad, de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Granada el dia [illegible] de [illegible] de 187[illegible].

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Granada	Granada	Notable	—	—	[illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Retórica y Poética.	1877 á 78	Jerez	Sanlúcar	Bueno	—	—	
Geografía.	1876 á 77	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Historia de España.	1877 á 78	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Historia Universal.	1878 á 79	Jerez	Sanlúcar	Aprobado	—	—	
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	[illegible]
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	[illegible]
Física y Química.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Historia Natural.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Agricultura elemental.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 26 de Junio de 1881.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible] Latierro

El Secretario del Instituto,

Juan Arguelles

N. 4.494.770



Como encargado del Curato de esta Parroquial

Certifico: que en el libro 113 de bautismo al folio 182 se halla la siguiente partida.

Jose Mª {

En sabado á veinte y nueve de Dicbre. de mil ochocientos sesenta y cuatro; yo Dn Antonio Villegas y Romero Cura teniente en la Yglesia mayor Parroquial de esta Ciudad de Sanlucar de Barrameda Provincia de Cadiz Diocesis de Sevilla bautice solemnemente a Jose Mª Manuel Simon Judas del Corazon de Jesus que nacio ayer hijo legitimo de Dn Franco Rodriguez Leon natural de Jerez y Da Guadalupe Garcia Rodriguez de esta: Abuelos Paternos Dn Franco y Da Mª y Maternos Dn Manuel y Da Ana Rodriguez todos naturales de esta: fueron Padrinos Dn Manuel Perez y Da Concepcion Bodino aquienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrageron y lo firmé. Ant.

tonio Villegas y Romero

Es copia fiel de su original

Sanlucar de Barrameda a 17 de Setb

1875

Eduardo Cabrera de Fortelag

1880 á 1881 — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE [illegible]

INSTITUTO DE [illegible]

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. José Martinez y Rodriguez natural de Sanlúcar de Barrameda provincia de Cádiz de [illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Martinez y Rodriguez

Jerez 26 de Junio de 1881

El Director,

[signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. José Martinez y Rodriguez

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario. el dia 20 de Julio de 1881

Sevilla 20 de Julio de 1881

D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] 120 — 421.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE **JEREZ.**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. *José [illegible]* natural de *Sanlúcar de Barrameda* de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de Jerez* el dia *14* de *Setiembre* de 18[illegible].

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN EL CURSO DE	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ EN	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Retórica y Poética.	[illegible]	Jerez	[illegible]	Sobresaliente	—	—	
Geografía.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Historia de España.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	Colegio [illegible]
Historia Universal.	1878 á 79	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	[illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	[illegible]
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Física y Química.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Historia Natural.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Agricultura elemental.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *25* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *25* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*.

CERTIFICO la exactitud de este extracto conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 26 de *Junio* de 188*1*.

V.º B.º
EL DIRECTOR
[illegible signature]

El Secretario del Instituto,
[illegible signature]



N. 2.758.851



Como encargado del Curato de esta Parroquial.

Certifico: que en el libro 133 de Bautismos al folio 239, vto se halla la sigte partida. ——

Jose — En Domingo doce de Marzo de mil ochocientos sesenta y cinco Yo D. Manuel de Campos y Perez, Cura en la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlucar de Barrameda, provincia de Cadiz, Diocesis de Sevilla, bautice solemnemente á Jose, Maria de la Caridad, Manuel, Diego, Eulogio, del Corazon de Jesus, que nacio ayer, hijo legitimo de Federico Martinez y Maria Dolores Rodriguez; abuelos paternos Jose y Maria Dolores Fernandez y maternos Jose y Maria de Regla Parrado, todo naturales de esta ciudad; fueron padrinos Diego Becerril y Manuela Parrado su muger á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones q. e contrajeron y lo firmo. = Manuel de Campos Perez

Es copia fiel de su original. Sanlucar de Barrameda á 31 de Agosto de 1876. ——

Eduardo Cabrera

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 13

Por cuanto D. José Rodriguez y Garcia
natural de [illegible] provincia de [illegible] de [illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Rodriguez y Garcia
Jerez 25 de Junio de 1881.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. José Rodriguez y Garcia.
Sevilla 20 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario.
el dia 20 de Julio de 1881
Sevilla 20 de Julio de 1881

El Secretario general,

D. P. Martín

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 157 núm. 253.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

[illegible] con la calificacion de Aprobado en [illegible] Instituto [illegible] el dia 17 de Setiembre de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL [illegible]	[illegible]	EN EL Instituto	[illegible]	[illegible]		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 a 76	Jerez	Jerez	[illegible]	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	[illegible]	Sanlúcar	[illegible]	—	—	
Retórica y Poética.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Geografía.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Historia de España.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	[illegible]	—	—	
Historia Universal.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
[illegible], Lógica y Ética.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	[illegible]	—	—	[illegible]
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Suspenso	—	—	[illegible]
[illegible] y Trigonometría.	1879 a 80	Jerez	Sanlúcar	Bueno	—	—	
[illegible] y Química.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Aprobado	—	—	
Historia Natural.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Aprobado	—	—	
[illegible]	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Bueno	—	—	
Agricultura elemental.	[illegible]	Jerez	Sanlúcar	Bueno	—	—	
Asignaturas repetidas:							
Aritmetica y Algebra.	[illegible]	Jerez	Jerez	—	[illegible]	—	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

[illegible] el PRIMER EJERCICIO el dia 2[illegible] de [illegible] [illegible] Aprobado.

[illegible] el SEGUNDO EJERCICIO el dia 2[illegible] de [illegible] [illegible] Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 2[illegible] de [illegible] de 18[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR:
[illegible]

El Secretario del Instituto,
[illegible]



N. 2.758.637



Como encargado del Curato de esta Parroquia.
Certifica: que en el libro 112 de Bautismos al folio 248 se halla la sig.te partida. —

Juan —

En miercoles treinta de Setiembre de mil ochocientos sesenta y tres años. Yo D. Manuel de Campos y Perez Cura en la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlucar de Barrameda, provincia de Cadiz, Diocesis de Sevilla, bauticé solemnemente á Juan, Domingo, Miguel, del corazon de Jesus, Jose, Maria de las Mercedes, Diego, Lorenzo, Eduardo, que nació ayer, hijo legítimo de D. Juan Domingo Perez, natural de Guatemala en America y de D.a Catalina Marquez, que lo es de esta ciudad. Abuelos paternos D. Domingo Manuel natural de Nova, provincia de Santander y D.a Juana Garcia Gaston, que lo es de Orbiso en la de Alava y los maternos D. Manuel y D.a Catalina Alonso y Sanchez naturales de esta ciudad: fue su padrino D. Francisco de Paula Vera, á quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrajo y lo firmo. —
Manuel de Campos y Perez. —

Es copia fiel de su original. Sanlucar de Barrameda á 25 de Agosto de 1876. —

Eduardo Cabrera de Fortolaz

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. Juan Pérez y Márquez natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Pérez y Márquez.

Jerez 26 de Junio de 1881

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. Juan Perez y Márquez.

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario. el dia 20 de Julio de 1881

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 140 núm. 232.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. Juan Pérez y [illegible]
natural de Sanlúcar de Barrameda de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Jerez el día [illegible] de [illegible] de 187[illegible].

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN EL CURSO DE	EN EL [illegible]	[illegible]	CALIFICACIONES EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	Sanlúcar	Sobresaliente	—	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	
Retórica y Poética.	187[illegible] á [illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	
Geografía.	187[illegible] á [illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	
Historia de España.	[illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	
Historia Universal.	[illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	Colegio de
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	San [illegible]
Aritmética y Algebra.	[illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	[illegible]
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	
Física y Química.	[illegible]	Jerez	Id.	Notable.	—	—	
Historia Natural.	[illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	
Fisiología é Higiene.	188[illegible] á [illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente	—	—	
Agricultura elemental.	[illegible]	Jerez	Id.	Sobresaliente.	—	—	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificación de Sobresaliente.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 27 de Junio de 1881 ha obtenido la calificación de Sobresaliente.

CERTIFICO: [illegible] documentos [illegible] en la Secretaría de mi cargo.

Jerez [illegible] de Junio de 1881.

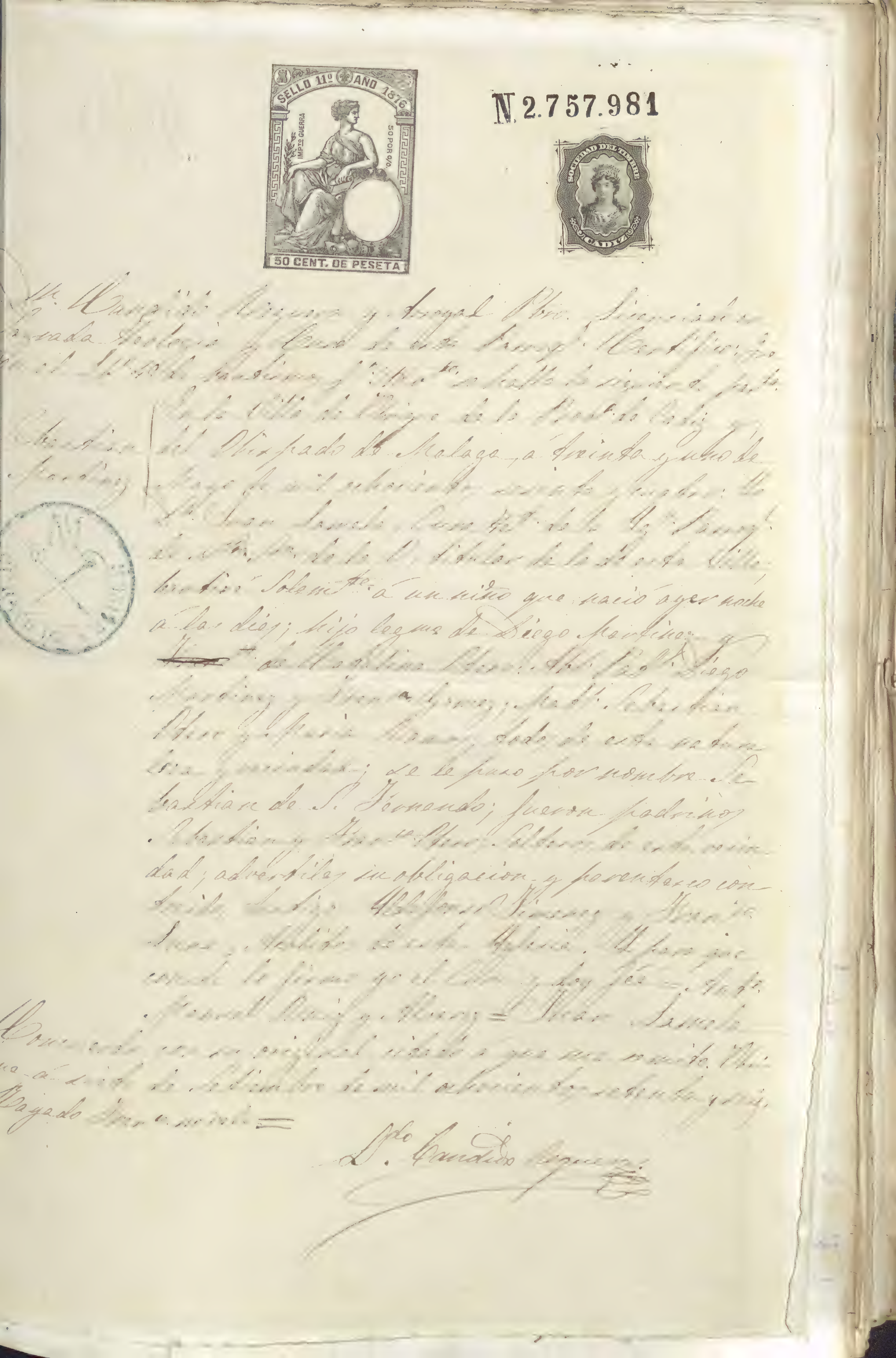
V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible signature]

El Secretario,

[illegible signature]



N 2.757.981

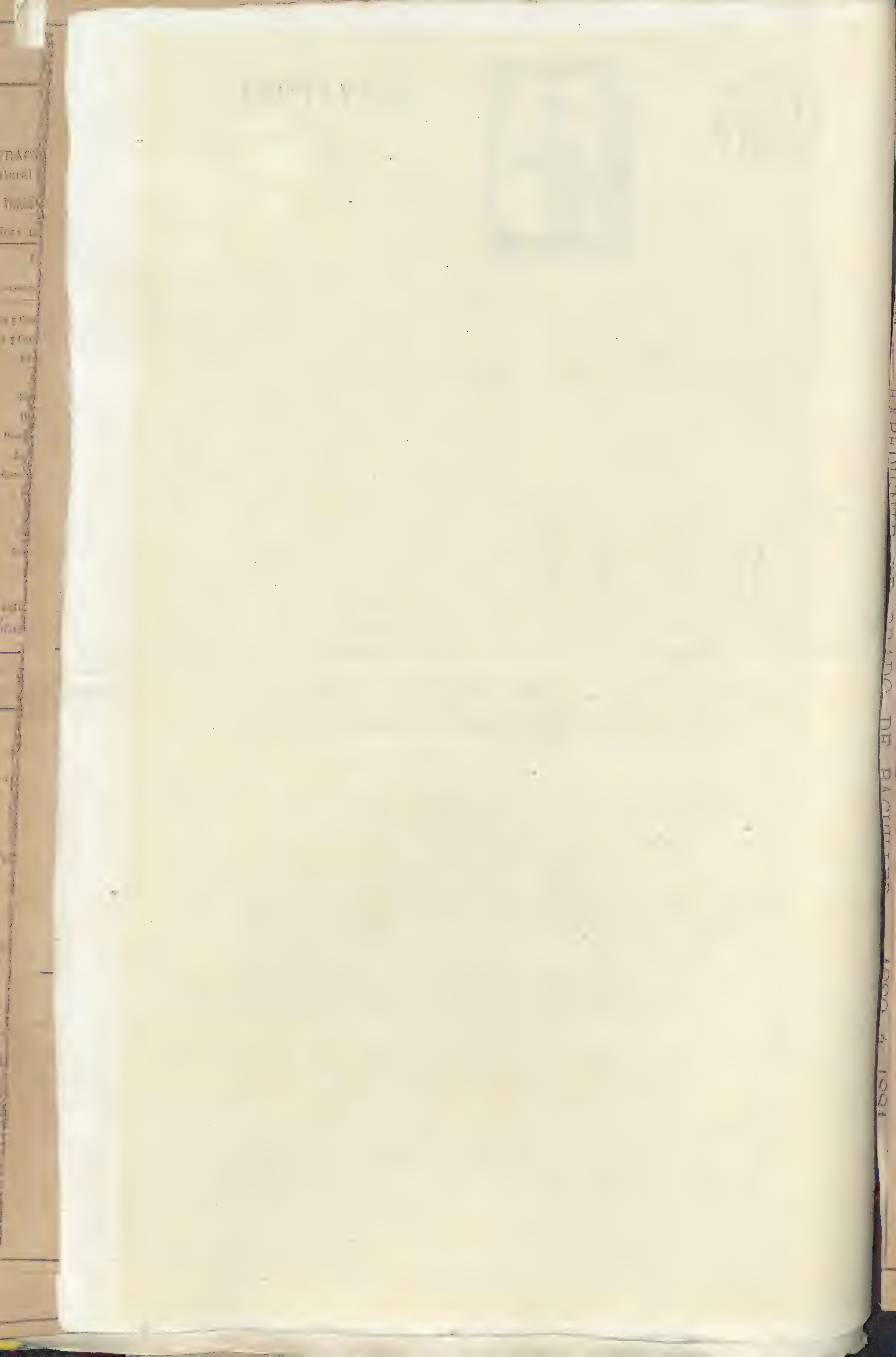
... Candido [illegible] y [illegible] Pbro. [illegible] [illegible] [illegible] Certifico: que en el libro [illegible] de bautismos [illegible] se halla la siguiente partida.

Sebastian Martinez

En la Villa de [illegible] de la Prov.a de Cadiz del Obispado de Malaga, a treinta y uno de [illegible] de mil ochocientos [illegible]: [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] bautice solemnte. á un niño que nació ayer noche á las diez; hijo legmo. de Diego Martinez y [illegible] de [illegible] [illegible]: Abs. pats. Diego Martinez y [illegible] [illegible]; Mats. [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible], todos de esta parroquia [illegible]; se le puso por nombre Sebastian de S. Fernando; fueron padrinos Sebastian y [illegible] [illegible] de esta vecindad; advertiles su obligacion y parentesco con [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible] [illegible] de esta Iglesia. Y para que conste lo firmo yo el Cura y doy fée. [illegible] [illegible] [illegible] y [illegible] = [illegible] [illegible]

Concuerda con su original [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]. [illegible] á [illegible] de [illegible] de mil ochocientos [illegible]. Rayado [illegible] [illegible] =

Ldo. Candido [illegible]



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 34

Por cuanto D. [illegible] natural de Ubrique provincia de Cadiz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]

Jerez 11 de Julio de 1881.

El Srio. El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. Sebastian Martinez y Otero.

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 20 de Julio de 1881

Sevilla 20 de Julio de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 119 núm. 420.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE **JEREZ.**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	77 á 78	Id	Id	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	78 á 79	Id	Id	Notable			
Geografía.	[illegible]	[illegible]	id	[illegible]			
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]		
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	id	[illegible]			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	Id	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible] 81	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Física y Química.	[illegible] á 81	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia Natural.	[illegible] á 81	[illegible]	id	[illegible]			
Fisiología é Higiene.	[illegible] 81	[illegible]	id	[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]	[illegible]	id.	[illegible]			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 20 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de este [illegible] con los documentos [illegible] en la Secretaría de[illegible] [illegible]

[illegible] de 188[illegible]

V.º B.º

EL DIRECTOR

[illegible]

El Secretario [illegible]

[illegible]

77
80
1º

SELLO 11º AÑO 1876
IMPTO DE GUERRA 50 POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 4.229.368

SOCIEDAD DEL TIMBRE CADIZ

El Dr. Don Juan Taramona, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad: Certifico que en el Libro setenta y siete de Bautismos al folio ciento seis se halla la sigte.

Partida

En Lunes veinte y nueve de Enero de mil ochocientos sesenta y seis años. Yo Don José María Moreno Teniente de Cura de esta Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la frontera, bauticé solemnemente en ella, a Antonio, Joaquin que nació a la una de la noche del dia veinte y cinco de este mes, hijo natural de Antonio de la Viña, natural de un Pueblo de las Montañas que no dijeron razon y de Maria Rebolledo, de esta, solteros; siendo sus abuelos paternos Antonio de la Viña y Florentina Balbás, ambos de dichas Montañas y maternos Francisco Rebolledo y Maria Pepino, de esta; fueron sus padrinos Columbano Quintana, y Maria Machado, vecinos de esta Collacion, á los que advertí el parentesco y obligaciones y lo firmé con los testigos José María Moreno y Perez = Antonio Joaquin Viña = Columbano Quintana = Vicente Castañeda Rodriguez

Concuerda con su original al que me remito. Jerez de la frontera diez y ocho de Setiembre de mil setecientos setenta y seis

Dr. Juan Taramona



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...16...

POR CUANTO D. *Antonio Viña y Rebolledo*
natural de .... provincia de .... de ... años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *Sevilla*.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Antonio Viña y Rebolledo*

Jerez 11 de *Julio* de 188*1*

El Director,
[signature]

UNIVERSIDAD DE ....

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Jerez de la Frontera* á favor de D. *Antonio Viña y Rebolledo.*

Sevilla 20 de *Julio* de 188*1*

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Jerez de la Frontera* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario.* el dia *20* de *Julio* de 188*1*

Sevilla 20 de *Julio* de 188*1*

[signature] P. Martin

186 189

1880 á 1881. — EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto [illegible] el día [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DE SEGUNDA ENSEÑANZA	MATRÍCULA	EN EL INSTITUTO	EN EXAMEN	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS	OBSERVACIONES
				Ordinarios	Extraordinarios		
Latín y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Retórica y Poética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	
Geografía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Física y Química.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia Natural.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Agricultura Elemental.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]	[illegible]					

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificó el primer ejercicio el día [illegible] de [illegible] de 18[illegible] y obtuvo la calificación de [illegible]

Verificó el segundo ejercicio el día 20 de [illegible] de 18[illegible] y obtuvo la calificación de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de este extracto, correspondiente á los documentos [illegible]

[illegible] de [illegible] de 18[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR
[illegible]

El Secretario,
[illegible]

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Núm. 457.

D. Eduardo [illegible]

Sevilla 6 de Agosto de 1881.
Expídase y remítase
el título.

Campelo

Rep. [75 pts.]

[illegible]

Tengo el honor
[illegible] a V.S. las cédulas
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

Dios gue. a V.S. ms. as.
Jerez [illegible] de Julio de 1881
El Vice Director
Estéban Gomez de Arce

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 962.

D. Eduardo Garcia y Ponce.

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años. Sevilla 13 de Agosto de 1881.

El Rector.

Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera.

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Número 64.

Reg. f.º 77.

Sevilla 12 de Agosto del 1881.
Expídase y remítase el título á que se refiere este oficio.
Campelo

Cumplido en 13.

Excmo. Sr.

Tengo la honra de poner en conocimiento de V.E. que [illegible] este [illegible] Real privilegio [illegible] del papel sellado [illegible] cuyo motivo la adjunta partida de bautismo del alumno D. Eduardo García y Pérez se halla extendida en papel común.

En virtud de lo [illegible] ruego [illegible] V.E. [illegible] el título de Bachiller

el interesado se confor-
mará con la disposi-
cion del Reglamento [illegible]
[illegible].

Dios guarde á V.S. m. a.
[illegible] Septiembre de
[illegible]

[illegible]

José [illegible]

Excmo. Sr. [illegible]
[illegible]

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º f.º 79.

N.º 65

D. Eduardo García Ponce

Sevilla 18 de Agosto de 1881.
A sus antecedentes.

Laraña

Excmo Señor:

Con la comunicación de V.E. fecha 13 del corriente se ha recibido en esta Dirección para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios gue á V.E. m.s a.s
Jerez 16 de Agosto 1881

El Director accidental

José Alfonso

Excmo Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

Don Antonio de los Reyes y Fernandez, Presbytero, Cura Rector de la parroquia del Sagrario de la Santa Yglesia Catedral &c.

Certifico: Que en el libro undecimo de Bautismos que existe en este archivo parroquial de mi cargo, al folio ochenta y nueve vuelto, se halla una partida que á la letra es como sigue:

Partida. En la fidelisima Ciudad de Ceuta, hoy dia diez y siete del mes de Febrero del año mil ochocientos cincuenta y cuatro: Yo Don Antonio de los Reyes y Fernandez Presbytero, Cura de la parroquia del Sagrario de esta Santa Yglesia Catedral, bautizé solemnemente, en el mismo Sagrario, á un niño que nació á la una de la tarde del dia quince del antes citado mes, hijo legitimo de D. Lucas Garcia, natural de Ogijares, provincia de Granada, y de D.a Juana Ponce, natural de Ceuta; nieto por linea paterna de D. Sebastian Garcia y de D.a Victoria Fernandez, naturales los dos del referido Ogijares; y por la materna, nieto de D. Manuel Ponce y de D.a Maria de la Soledad Mati... naturales aquel de la Isla de San Fernando provincia de Cadiz,

y sita de Ceuta, puse le por nom-
bres, Eduardo, Paulino; fueron pa-
drinos D. Antonio Tagle y Villa
Capitan de Caballeria, natural de
Aranjuez, Arzobispado de Toledo
y su muger D.ª Emilia Garcia y
Ponce, natural de Ceuta, y á nom-
bre y representacion del padrino
tuvo la criatura D. Enrique Gar-
cia y Ponce, hermano de la ma-
drina y del bautizado, á quie-
nes adverti el parentesco espiri-
tual y obligaciones que contra-
jeron, todo conforme al Ritual
Romano. Y para que conste, hi-
ze este asiento que firmo = D. An-
tonio de los Reyes Fernandez
La antecopiada partida concuerda li-
teralmente con su original al que
me refiero. Y para que conste donde
convenga á pedimento de parte in-
teresada, doy la presente que fir-
mo y sello con el de esta parroquia
en Ceuta á once de Setiembre
de mil ochocientos setenta y seis.

Ant.º de los Reyes F.
Fernandez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10

Por cuanto D. Eduardo García y Ponce natural de Ceuta, próvincia de Cadiz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Eduardo García y Ponce. Jerez 16 de Julio de 1881.

El Vice El Director,
[illegible] de [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. Eduardo García y Ponce.
Sevilla 13 de Agosto de 1881

Por El Rector,
El Vice.
J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el señor don Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
el dia 13 de Agosto de 1881
Sevilla 13 de Agosto de 1881.

El Secretario general,
J. P. Martin

... registrado este Título en el Libro ... 75 ... 364.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Eduardo Garcia y Ponce
natural de Ceuta de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en ~~Instituto~~ Ceuta el dia 24 de Setb. de 1875.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Jerez	Ceuta	Sobresalte.			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	76 á 77	Id.	Id.	Sobresalte.			
Retórica y Poética.	77 á 78	Id.	Id.	Aprobado			
Geografía.	75 á 76	Id.	Id.	Sobresalte.			
Historia de España.	77 á 78	Id.	Id.	Bueno			
Historia Universal.	76 á 77	Id.	Id.	Sobresalte.			
Psicología, Lógica y Ética.	77 á 78	Id.	Id.	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	75 á 76	Id.	Id.	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	76 á 77	Id.					
Física y Química.	78 á 79	Id.	Id.	Aprobado			
Historia Natural.	78 á 79	Id.	Id.	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	79 á 80	Id.	Id.	Notable			
Agricultura elemental.	79 á 80	Id.	Id.	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Geomª y Trigonomª	77 á 78	Jerez	Ceuta	Aprobado			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 16 de Julio de 1881.

V.º B.º
El Vice ~~EL~~ DIRECTOR,
Gonzt. de Arce

El Secretario del Instituto,
[illegible signature]



Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º f.º 75 5.to

Excmo. Sr.:

N. 60

D. José Miguel Sanchez Robledo y Ruiz.

Sevilla 6 de Agosto de 1881.

Expídase y remítase el título.

Campelo

Cumplido.

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la Certificación de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa acompañada de la partida de bautismo y de la póliza correspondiente á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios guarde á V.E. m.s a.s

Jerez 3 de Agosto 1881.

El Vice-Director

Esteban Gon.z de Torre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad

Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 541

D. José Miguel Sánchez de Robledo y Ruiz

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 6 de Agosto de 1881

Cumplido

Sr. Director Instituto de Jerez de la Frontera.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Regº fº 77.

Excmo. Señor:

Nº 63

D. Jose Miguel Sanchez Robledo y Ruiz

Sevilla 11 de Agosto de 1881.

A sus antecedentes.

Campelo [rubric]

Con la comunicacion de V.E. fecha 6 del corriente se ha recibido en esta direccion para su entrega al interesado el titulo de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno expresado al margen.

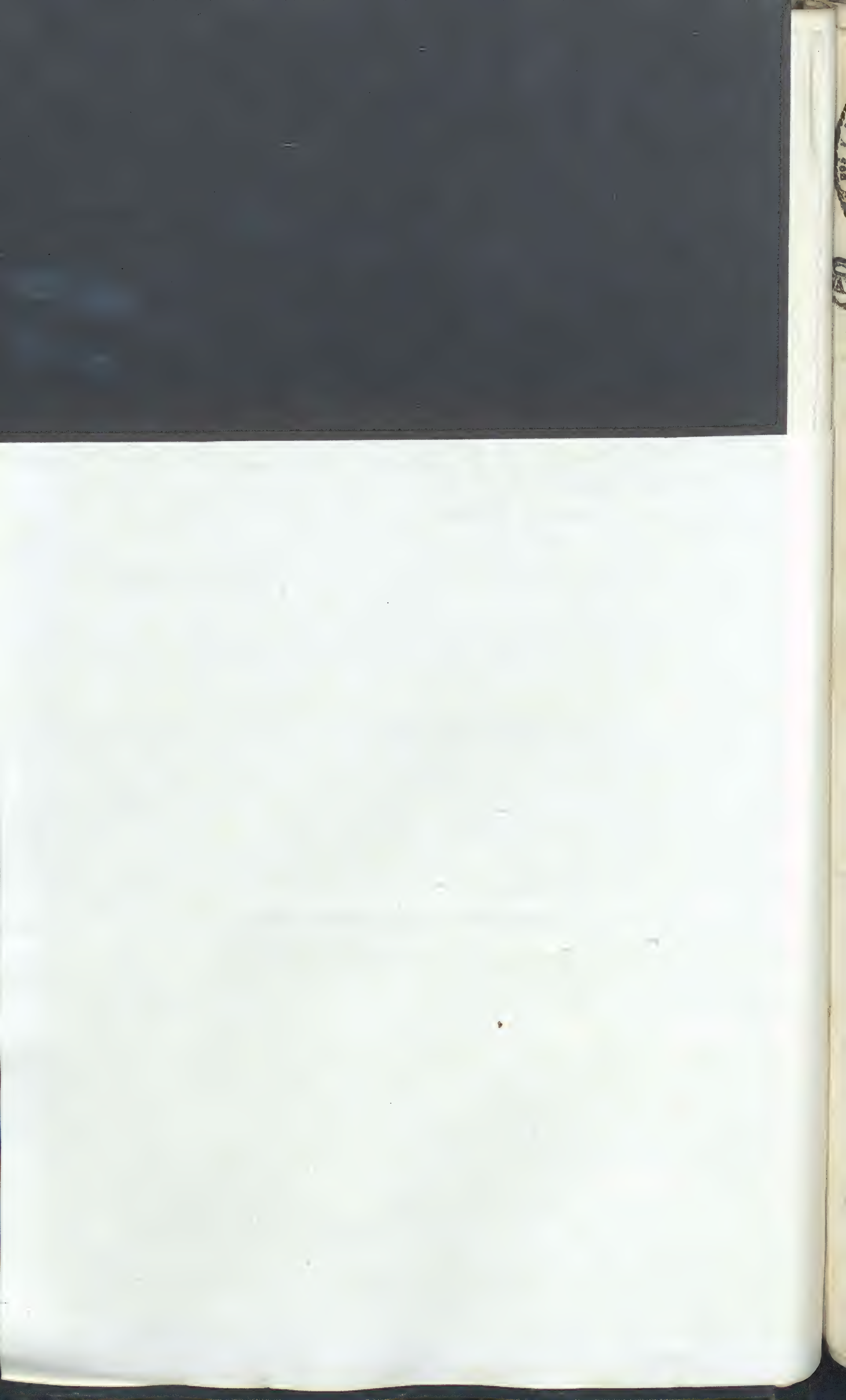
Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 9 de Agosto 1881.

El Director accidental

José Alfonso [rubric]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad

Sevilla



El que suscribe Cura [illegible] de la Parroquia Rectl. de San Sebastian de esta Capital certifica, que en el Lib. de Bautmos. de la misma Parroquia al fo lio 105 se registra la partida que li teralmente dice:

"En quince de Septiembre de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo el Cura propio Rector Dr. Ramon Solis, hi ce los exorsismos, puse oleo, bauticé, y puse Crisma á José Miguel que nació ayer hijo legmo. de Dn. Francisco Sanchez de Rotledo, y Doña María Ruiz de Ro tledo. Padrino Dn. Ramon Ruiz, adver tido de su obligacion, y parentesco espiritual. Abuelos paternos Dn. José Sanchez de Ro tledo, y Doña Ramona de los [illegible] Rotledo. Maternos = Dn. Miguel Ruiz de Santi Estevan, y Doña Micaela Aguecha de Ruiz y firmo para que conste - Ramon Solis - Al margen dice José Miguel Sanchez, y Rotledo."

Es fiel copia del original a que me refiero, y que extiendo a pedimento de par te legítima.

Salvador [illegible] y Luna

Nos-

el Dr. Francisco A. Espinosa y Palacios, Chantre de esta Sta Yglesia Metropolitana de Guata, y por el Ylmo. Sr. Arzobis-po, Dr. Dn Bernardo Piñol y Aycinena, Provisor, Vicario Grãl y Gobernador del Arzobispado.

Certificamos: que la antecedente firma del Pro. Dn Salvador Solis y Luna vicario parroquial de San Se-bastian de esta Ciudad; es auténtica. Palo Arzobispal; Gua-temala, Junio veintitres de mil ochocientos setenta y tres.

Francisco A. Espinosa

Por mandto de Su Sria

Andrés Orantes
Secreto

El infrascrito Secretario de Estado, en los despachos de Gobnon. Justicia y Negs Eccos del Gobno. de la Repú-blica de Guata etc, etc.

Certifica: que las precedentes firmas del Sr. Dr. Dn Franco A. Espinosa y Pbro. Ldo. Dn An-drés Orantes, son auténticas.

Palacio Nacional Guata 25 de Junio de 1873.

Marco A. Soto

El infrascrito Secretario de Estado en el Despacho de Ne-gocios exteriores de Guatemala, certifica la autentici-dad

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 28

Por cuanto D. [illegible]
natural de Guatemala provincia de ———— de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalar las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]
Jerez 3 de Agosto de 1881

El Director,
José [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. José Miguel Sanchez de Robledo y Ruiz.
Sevilla 3 de Agosto de 1881

Por El Rector,
El Vice.
J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el señor D. Juan Campelo Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 6 de Agosto de 1881
Sevilla 6 de Agosto de 1881.

El Secretário general,
[illegible] Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 171 núm. 265

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		FOLIOS.	OBSERVACIONES.
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1871 a 72	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	72 a 73	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Retórica y Poética.	73 a 74	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Geografía.	75 a 76	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]
Psicología, Lógica y Etica.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]
Aritmética y Algebra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Física y Química.	79 á 80	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Historia natural.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Fisiología é Higiene.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Agricultura elemental.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881 [illegible] Aprobado.

Y

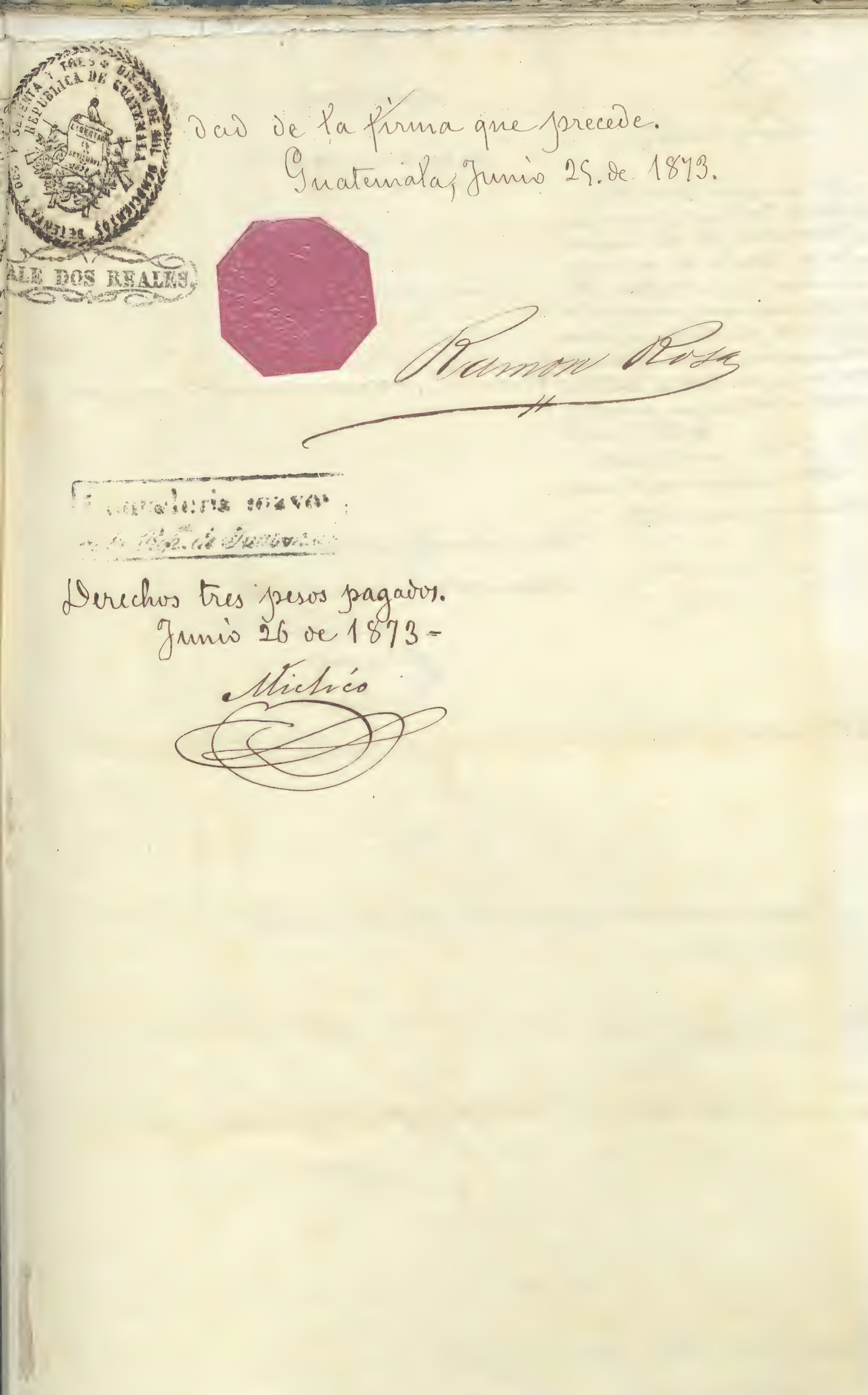
Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de [illegible] de 1881 [illegible] Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de este extracto, [illegible] que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible] Latorre

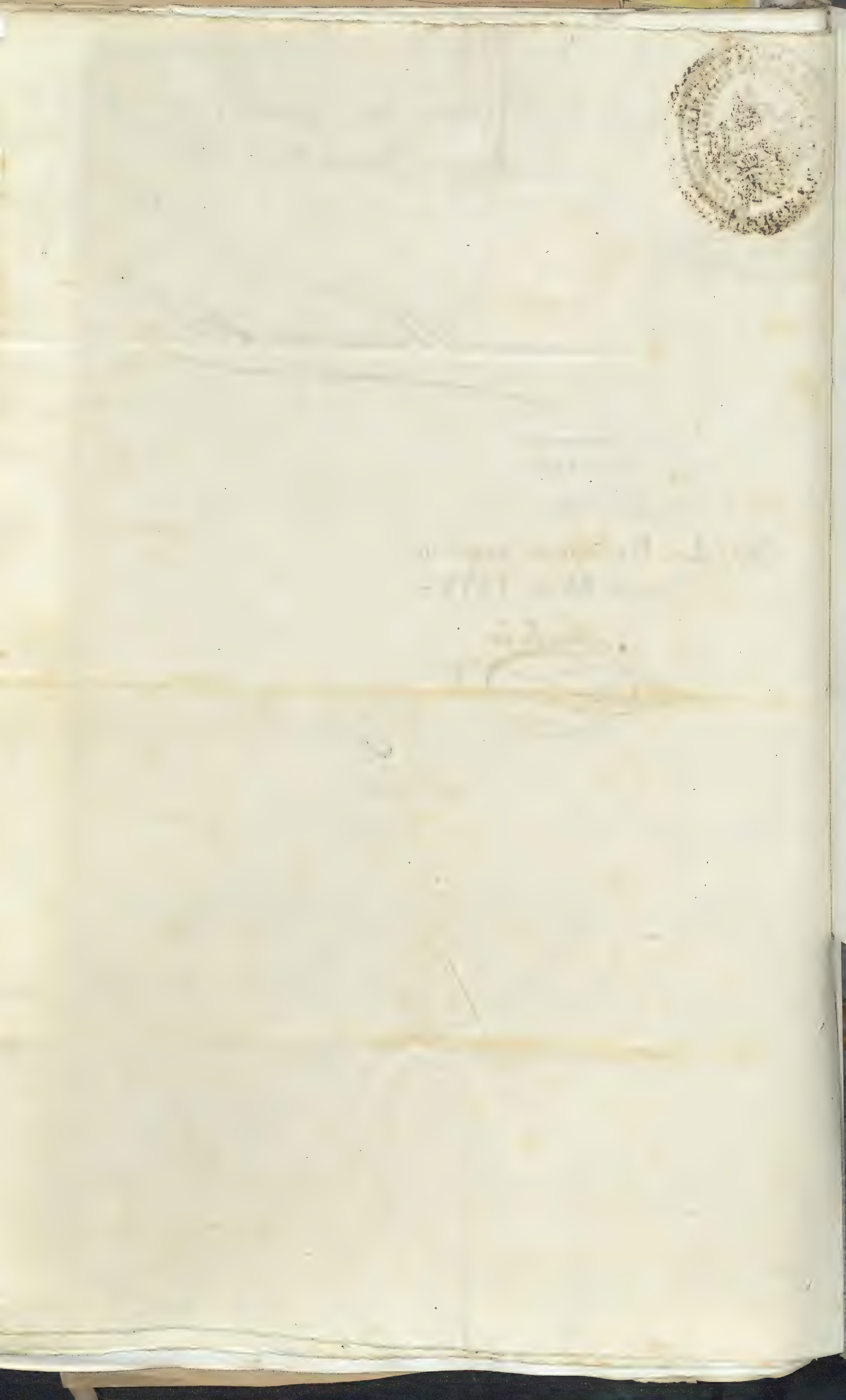
El Secretario del Instituto,
[illegible]



dad de la firma que precede.
Guatemala, Junio 25. de 1873.

Ramon Rosa

Derechos tres pesos pagados.
Junio 26 de 1873 -
Mictrco



Reg. [ilegible] 75 [ilegible]

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

N. 59

D. Emilio Morante y Seytre

Exmo Señor:

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno expresado al margen, acompañada de la partida de bautismo y de la papeleta correspondiente á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios guarde á V.E. m. a.
Jerez 2 de Agosto 1881
El director accidental
[illegible]

Sevilla 25 de Agosto de 1881.
Expídase y remítase el título.
Campelo

En 5 cumplido.

Exmo Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º
Número 539.

D. Emilio Morante y Sey tre

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 5 de Agosto de 188

El Vice Rector.

Cumplido

Sr. Dtor del Instº de Jerez de la Frontera.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. f.º 76.

Excmo Sr.

Nº 61

D. Emilio Morante y Seytre

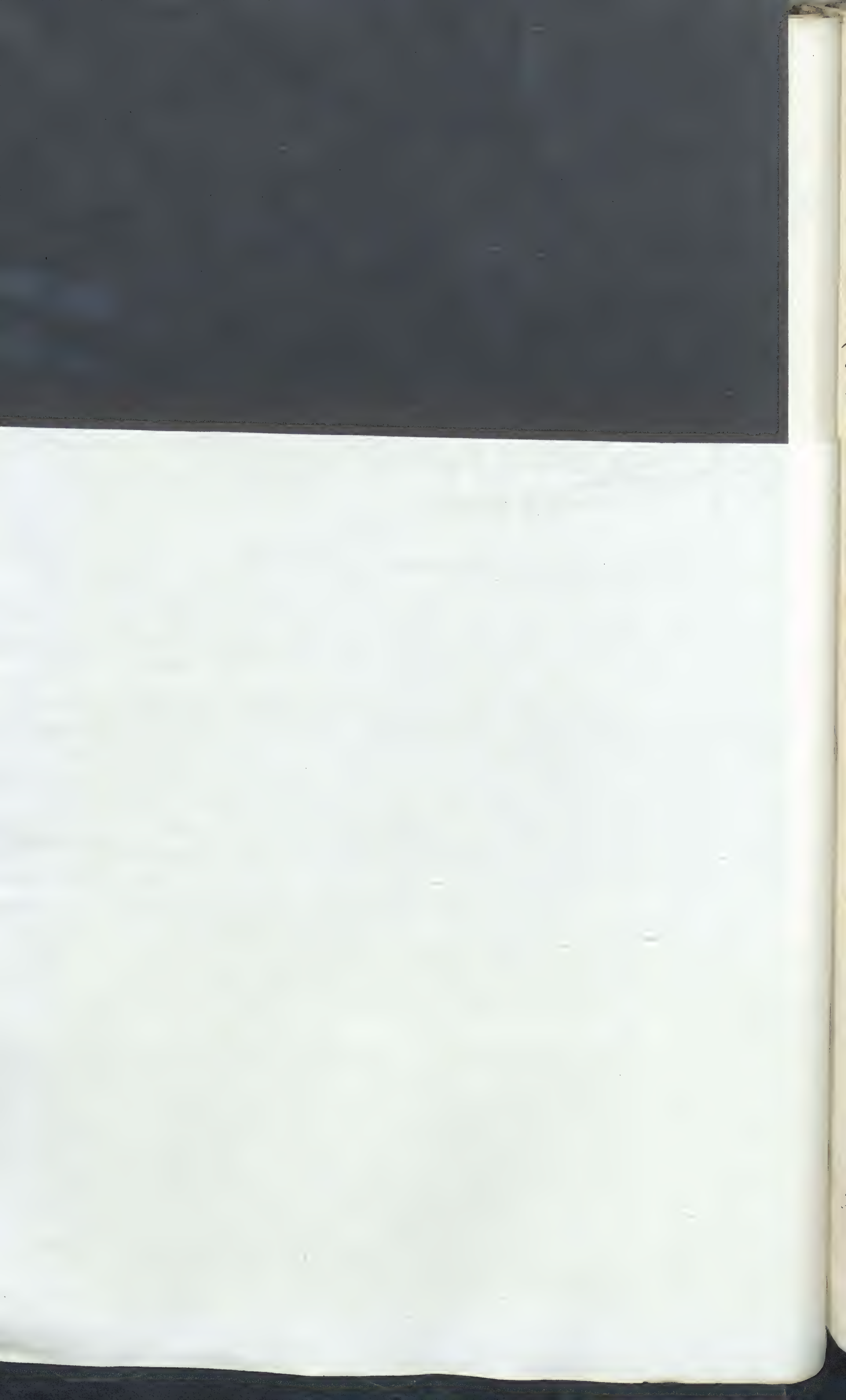
Campelo

Con la comunicación de V.E. fecha 5 del corriente se ha recibido en esta Dirección para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 6 de Agosto 1881

El Vice Director
Esteban Gom.z de Mier

Excmo Sr. Rector de la Universidad
Sevilla



M— 351.

N. 1.435.680



D. Manuel Mª Aparicio Cura de la Iglesia Mayor Parroquial y Prioral de Ntra. Sra. de los Milagros única en esta Ciudad y Arcipreste de la misma y su partido: Certifico que en el Libro [?] de Bautismos al folio 267 se halla la siguiente —

Partida: En la Ciudad y Gran Puerto de Santa María, provincia de Cádiz, Arzobispado de Sevilla, en Martes catorce de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro años. Yo Don José Merino Presbítero de este venerable clero, con licencia del Sr. Cura de Semana de esta Iglesia Mayor Prioral bauticé solemnemente á Emilio, José, Antonio, Felipe, María de los Milagros de la Stma. Trinidad, que nació el trece del corriente, a las dos y treinta y ocho minutos de la tarde en la calle Larga; digo Luna número cuarenta y seis hijo de Don Domingo José Morante, del Comercio natural de Cañada provincia de Santander y de Doña Emilia Lefre de Madrid y casados en esta Ciudad. Abuelos paternos Don Lorenzo y Doña María López de Cañada; maternos Don Antonio Duorato, de Bara en Francia y Doña Josefa Jiménez de Guzmán de Panamá en América; fue su madrina su Abuela paterna á la que advertí el parentesco espiritual y su obligación, siendo testigos Don José Viña y Don José Albert, ministros de esta Iglesia y lo firmé con dicho Señor Cura. José Merino — Francisco de Paula Gonzalez de la Torre.

Es copia de su original á que me refiero. Puerto de Santa María Setiembre veinte y uno de mil ochocientos ochenta.

Manuel Mª Aparicio

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 21

POR CUANTO D. Emilio Morante y Seytre,
natural de [illegible] provincia de Cádiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. [illegible]

[illegible] de [illegible] de 1881.

El Director [illegible]

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. Emilio Moranti y Seytre.

Sevilla 5 de Agosto de 1881

El Rector,

J. Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez de la Frontera el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el señor Vice-Rector Don Juan Campelo, y por el infrascrito Secretario el dia 5 de Agosto de 1881

Sevilla 5 de Agosto de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 120 núm. 424

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de el Puerto de Santa María de ...... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en el Instituto [illegible] el día ...... de [illegible] de 18[illegible].

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL ESTABLECIMIENTO de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIONES DE LOS EXÁMENES: Ordinarios	Extraordinarios	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	187[illegible] a [illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible] a 72	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	
Retórica y Poética.	[illegible] a [illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	
Geografía.	[illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	[illegible]	—	—	
Historia de España.	[illegible] a [illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	
Historia Universal.	[illegible] a 77	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	[illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible] a 77	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	[illegible]
Aritmética y Álgebra.	[illegible] a [illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	
Geometría y Trigonometría.	[illegible] a [illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	
Física y Química.	[illegible] a [illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	
Historia Natural.	[illegible] a [illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	
Fisiología é Higiene.	[illegible] a [illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	
Agricultura elemental.	[illegible] a [illegible]	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente	—	—	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de [illegible] de 187[illegible] ha merecido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1877 ha merecido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 27 de Junio de 1877

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature: Latorre]

El Secretario del Instituto,
[signature]

Exp. 271.

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

N. 69
D. José M.ª Perez y Loma

Sevilla 14 de Set.e de 1881.
Expídase y remítase el título.
(rúbrica)

Cumplido en 15

Excmo. Sr.

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y sello correspondiente á fin de que V.E. se sirva expedir el correspondiente título.

Dios gue á V.E. m.s a.s
Jerez 10 de Set.e 1881

El Director accidental,

D. José [illegible] Rivera

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 612

D. José Mª Perez y Lorna

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Sbre de 1891

Sr. Director del Instituto de Jerez

Reg. f.º 89

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 71

D. José M.ª Perez y Loma

Sevilla 19 de Set.e de 1881.
A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Sr:

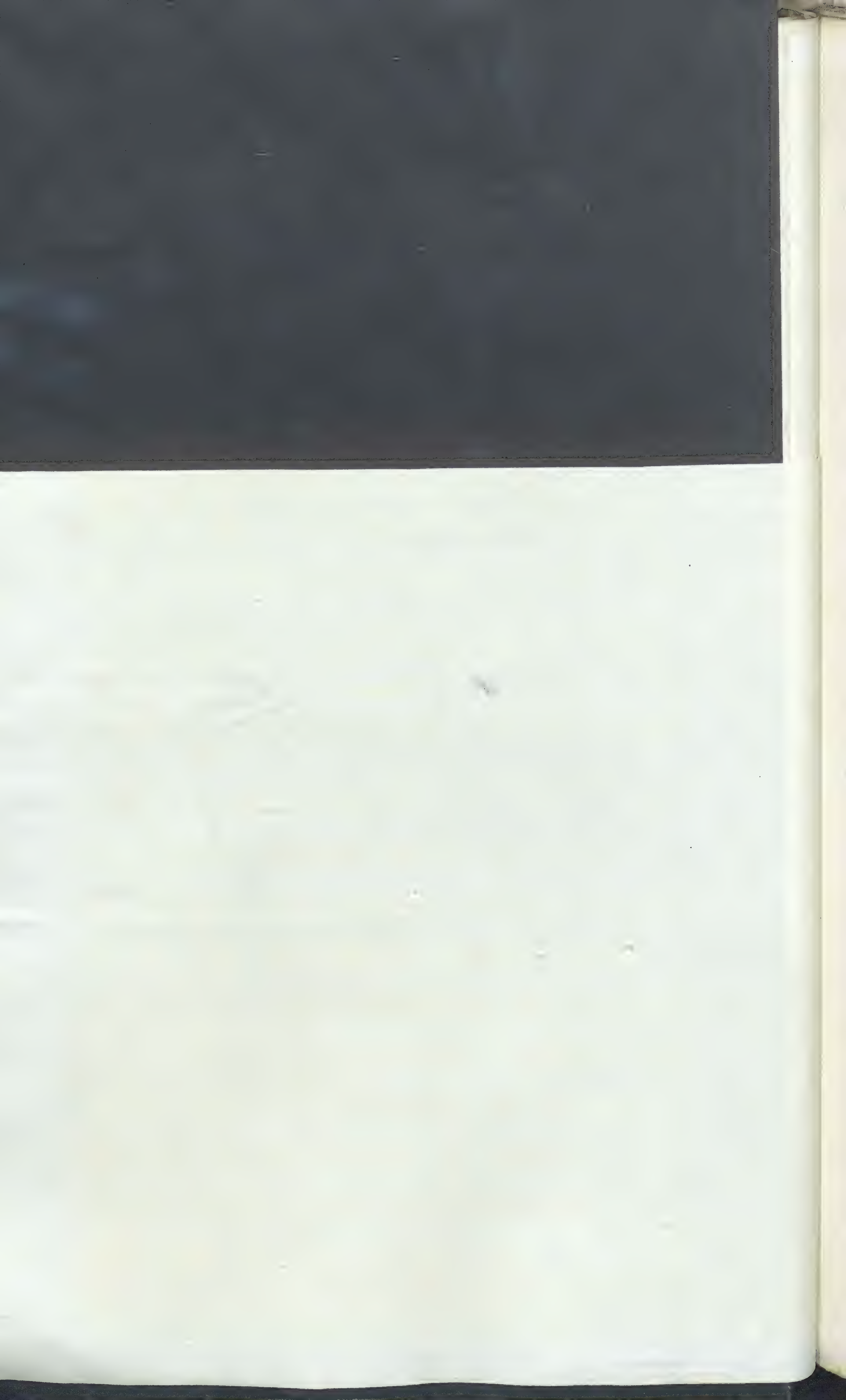
Con la comunicacion de V.E. fecha 15 de los corrientes, se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el titulo de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

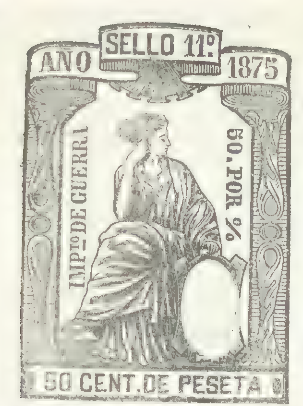
Dios gue. á V.E. m.s a.s
Jerez 17 de Setbre 1881

El director;

Nicolas Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla.





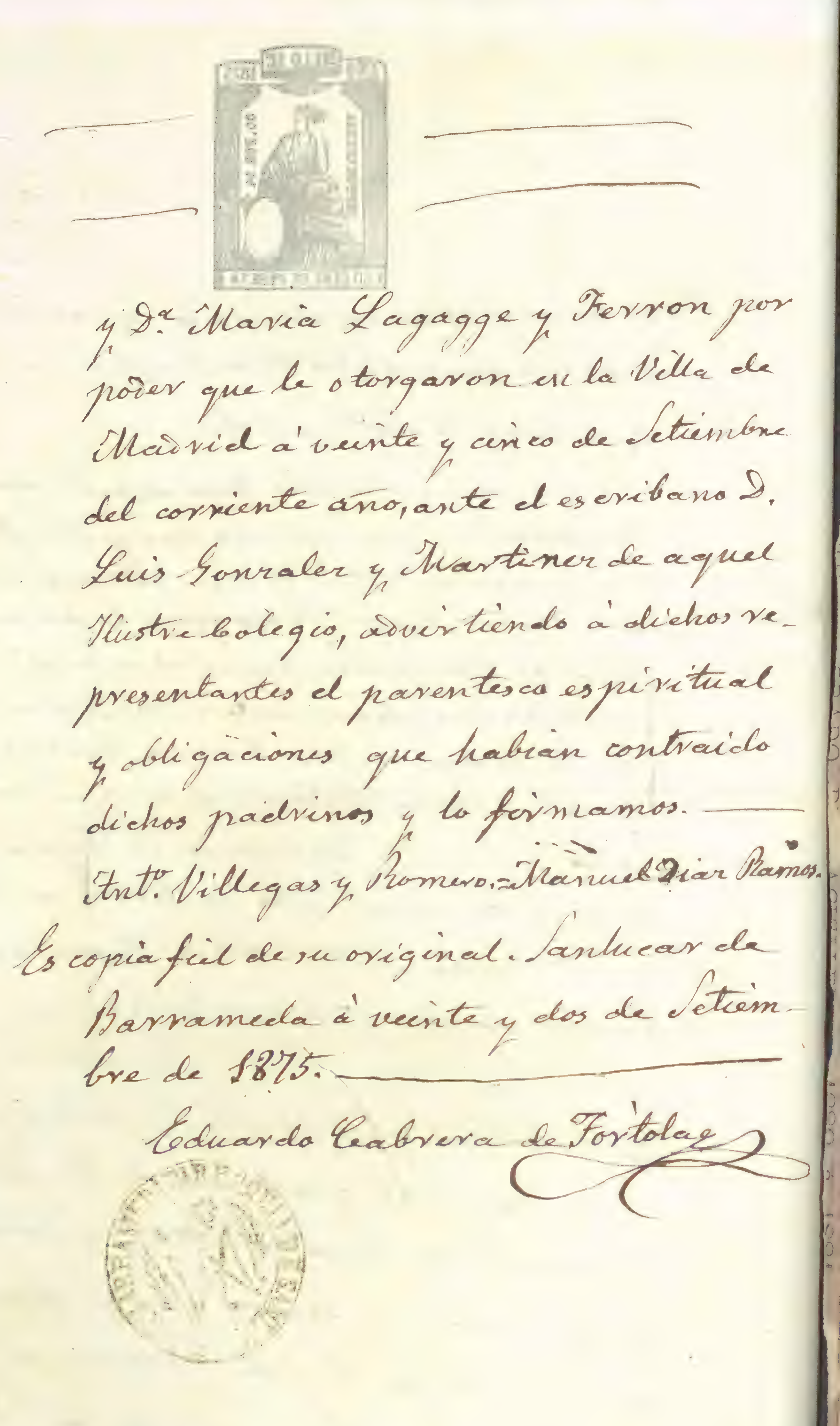
N. 4.494.725

Como encargado del Curato de esta Parroquial.

Certifico: que en el libro 114 de Bautismos al folio 73 vuelto se halla la sigte partida. ——

Jose Ma. Perez

En miercoles y diciembre trece de mil ochocientos sesenta y cinco. Yo D. Manuel Diaz Ramos Pro. Beneficiado, con licencia de D. Antº Villegas y Romero Cura teniente en la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cadiz, diócesis de Sevilla, bauticé solemnemente á Jose Maria de la Concepcion del corazon de Jesus, Joaquin, Constancio, Ramon, Franco de Paula, Catalina de la Stma. Trinidad, que nació ayer, hijo legitimo de D. Lorenzo Domingo Perez, natural del Valle de Mena en Castilla y de Da Maria de los Dolores Loma que lo es de Cadiz; abuelos paternos D. Joaquin Manuel y Doña Nicolasa Ortiz naturales de dicho Valle de Mena y maternos D. Antonio y Da Maria Dolores Fret que lo son de Cadiz: fueron padrinos Don Eusebio Perez y Doña Eustaquia Macon su esposa y en su representacion para practicar las diligencias de la Pila, lo fueron Don Wistremundo de Loma y Fret



y Dª María Lagagge y Ferron por poder que le otorgaron en la Villa de Madrid á veinte y cinco de Setiembre del corriente año, ante el escribano D. Luis Gonzalez y Martinez de aquel Ilustre Colegio, advirtiendo á dichos representantes el parentesco espiritual y obligaciones que habian contraido dichos padrinos y lo firmamos. —— Antº. Villegas y Romero. = Manuel Diaz Ramos.

Es copia fiel de su original. Sanlucar de Barrameda á veinte y dos de Setiembre de 1875. ——

Eduardo Cabrera de Fortolas

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

POR CUANTO D. José María Perez y Lama natural de Sanlúcar de Barrameda provincia de Cádiz, de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Mª Perez y Lama

Jerez 10 de Setiembre de 1881

El Director accidl,

Dr José Rios

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José María Perez y Lama.

Sevilla 14 de Setiembre de 1881

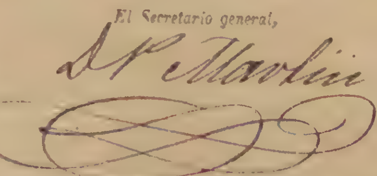
El Rector,

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 14 de Setiembre de 1881

Sevilla 14 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

Dr Martin



Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 140 núm. 140

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ en ~~Instituto~~ Sanlucar el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible].

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	AÑO ACADÉMICO	EN EL INSTITUTO	EN CASA	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado	—		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—		
Retórica y Poética.	[illegible]	[illegible]	Id.	[illegible]	—		
Geografía.	[illegible]	[illegible]	Id.	[illegible]	—		
Historia de España.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—		
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	Id.	[illegible]	—		[illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]		Id.	[illegible]	—		
Aritmética y Álgebra.	[illegible]		Id.	[illegible]	—		
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—		
Física y Química.	[illegible]	Id.	Id.	Aprobado	—		
Historia Natural.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—		
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—		
Agricultura elemental.	[illegible]	Id.	[illegible]	Aprobado	—		
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 [illegible] de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez [illegible] de [illegible] 1881

V.° B.°

EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario del Instituto

[illegible]

Reg.º 1383 [?]

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 66

D. Juan Manuel Euenrica y Roman.

Sevilla 2 de Set.e de 1881.
Expídase y remítase el título.

Lasvaña

En 3 Cumplido.

Excmo. Sr.

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno expresado al márgen acompañada de la partida de Bautismo y sello correspondiente á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios gue. á V.E. m.s a.s
Jerez 31 de Agosto 1881
El Director accidental
José Alfonso

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 571.

D. Fran. Man. Guerrero y Roman

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 3 de Set. de 1881

Sr. Director del Instituto de Sevilla.

Rg.º 18587

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

N. 68

D. Juan Manuel Guernica y Roman.

Sevilla 7 de Set.e de 1881.
A sus antecedentes.

Laraña

Exmo. Sr.

Con la comunicacion de V.E. fecha 2 del corriente se ha recibido en esta direccion para su entrega al interesado el titulo de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios gue. á V.E. m. a.
Jerez 5 de Set.e 1881.

El Vice director
Estéban Gcz. de Ar...

Exmo. Sr. Rector de la Universidad. Sevilla

N. 3.485.082

SELLO 11º AÑO 1874

50 CENT. DE PESETA

IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

ADMINISTRACION ECONOMICA DE LA PROVINCIA DE CADIZ

Don Antonio Garcia Jimenez, Cura Económo de la Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad: Certifico que en el Libro setenta y cuatro de Bautismos al folio doscientos nueve vuelto se halla la sigte

Partida

En Sabado siete de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres años, Yo Don José Maria Moreno, Cura Teniente de esta Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la frontera, bauticé solemnemente en ella, á Juan, Manuel, Maria de la Concepcion, Eduardo, Remigio, Sebastian, José, Mateo, Hermengaudio de la Santisima Trinidad, que nació á las doce y media de la noche del dia tres de este mes, hijo de Don Enrique Guernica, natural del Puerto de Santa Maria y de Doña Lucia Roman, que lo es de Villaluenga del Rosario, casados en esta Yglesia; siendo sus abuelos Don Sebastian Guernica, natural del Puerto de Santa Maria y Doña Maria Antonia Ortiz y maternos Don Mateo Roman natural de dicho Villaluenga y Doña Juana Garces, que lo es de Córtes: fueron sus padrinos Don Eduardo Guernica y su esposa Doña Maria de la Concepcion Si lonis, vecinos de la Ciudad de Cádiz, á los que adverti el parentesco espiritual y demás obligaciones y lo firmé = José Maria Moreno y Perez

Juan Guernica y Roman

Concuerda con su original al que me remito. Jerez de la frontera veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y cuatro =

Antonio Garcia

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 7

Por cuanto D. Juan Manuel Guernica y Roman natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cadiz, de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Manuel Guernica y Roman

Jerez 30 de Agosto de 1881.

El Director accidental,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Juan Manuel Guernica y Roman

Sevilla 3 de Setiembre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 3 de Setiembre de 1881

Sevilla 3 de Setiembre de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

[illegible] Título [illegible] 76 núm. 360.

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de *esta Ciudad* de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en [illegible] Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION DE LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * *
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1876—77*	*Jerez*	*Jerez*	—	*Aprobado*	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1877—78*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*	—	—	
Retórica y Poética.	*1878—79*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*	—	—	
Geografía.	*1876—77*	*Id.*	*Id.*	—	*Aprobado*	—	
Historia de España.	*1877—78*	*Id.*	—	—	—	—	
Historia Universal.	*1877—78*	*Id.*	*Id.*	—	*Aprobado*	—	
Psicología, Lógica y Ética.	*1879—80*	*Id.*	*Id.*	*Suspenso*	*Aprobado*	—	
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	*Id.*	[illegible]	[illegible]	—	
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	
Física y Química.	[illegible]	*Id.*	*Id.*	[illegible]	—	—	
Historia Natural.	[illegible]	*Id.*	*Id.*	[illegible]	—	—	
Fisiología é Higiene.	*1880—81*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*	—	—	
Agricultura elemental.	*1880—81*	*Id.*	*Id.*	*Aprobado*	—	—	
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]	*Id.*	*Id.*	[illegible]	—	—	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *28* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

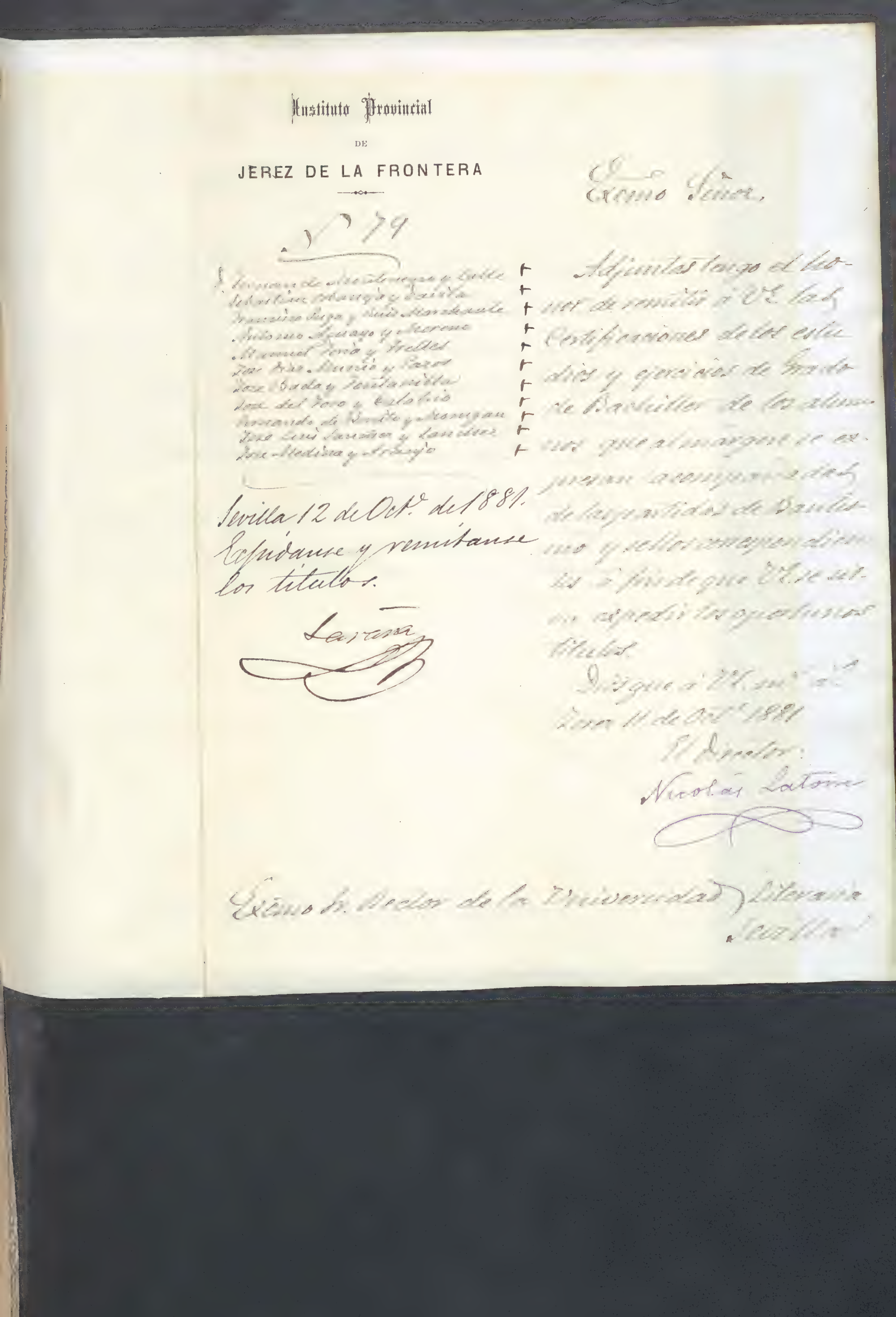
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *28* de [illegible] de 18[illegible] ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 28 de *Junio* de 188*1*.

V.° B.°
EL DIRECTOR
[illegible signature]

El Secretario del Instituto,
[illegible signature]



Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 79

[illegible]

Sevilla 12 de Oct.e de 1881.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Excmo. Señor,

Adjuntas tengo el honor de remitir á V.E. las Certificaciones de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller de los alumnos que al margen se expresan acompañadas de las partidas de Bautismo y sellos correspondientes á fin de que V.E. se sirva expedir los oportunos títulos.

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 11 de Oct.e 1881
El Director:
Nicolás Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Cumplido.

Negociado 2.º
Número 656.

D. Antonio Aguayo Moreno
Franc.co Puga y Ruiz Marchante
" Sebastian Orbaneja y Davila
" Fernando Montenegro y Calle
" Antonio Soto y Flores
" Manuel Feria y Trelles.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Octubre de 1881
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez.

Reg. f.º 90.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 73.

D. Antonio Soto y Flores. ✝

Sevilla 23 de Set.e de 1881.

Expídase y remítase el título.

Lerraña

Excmo. Señor:

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa acompañada de la partida de Bautismo y sello correspondiente á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios gue. á V.E. m.s a.s

Jerez 21 Setiembre 1881.

El Vice-Director,

Esteban [illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria de Sevilla.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 81

D. José Medina y Arroyo
Fernando Benito y Martín
José Luis Sánchez y Sánchez
José M.ª del Toro y Palacio
José Abad y Fontanilla
José Díaz Muñoz y Paz

Excmo. Señor:

Con la comunicación de V.E. fecha 11 de los corrientes, se han recibido en esta Dirección para su entrega a los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado a favor de los alumnos que al margen se expresan.

Dios gue. a V.E. m.s a.s

Jerez 19 de octubre 1881

El Director,
Nicolás Latorre

Sevilla 20 de Oct.e del 1881.
A sus antecedentes
Lavenna

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria Sevilla

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.° 80

D. Antonio Amaya y Moreno
Fran.co Vega y Ruiz Marcelino
de Martinez Ybarzo Zarzla
Fernando de Montenegro Valle
Ant.o Soto y Flores
Manuel Jara y Trillos

Sevilla 20 de Oct.e de 1881.
A sus antecedentes.

Lerena

Excmo. Señor

Con la comunicacion de V.E. fecha 15 de los corrientes, se han recibido en esta Direccion para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al margen se expresan.

Dios gue. á V.E. m.s a.s

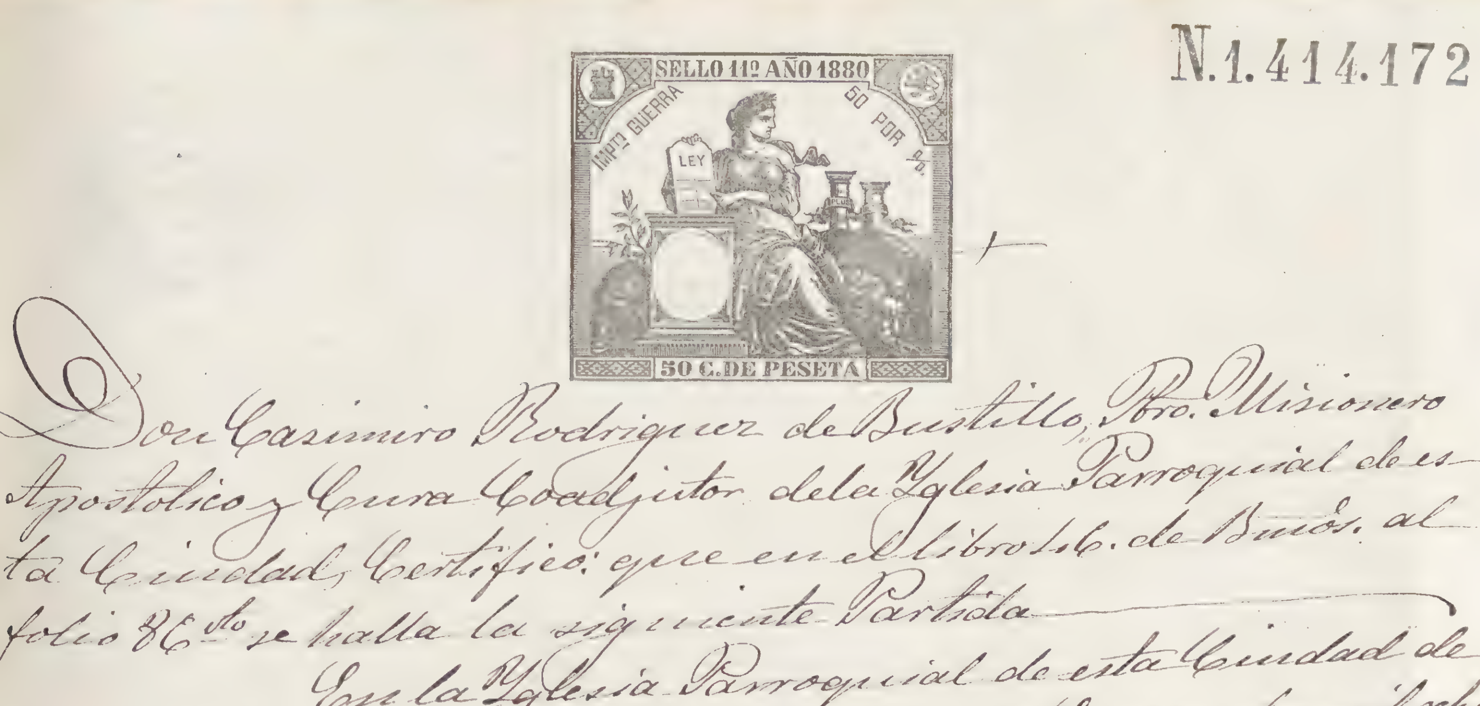
Jerez 19 de Octubre 1881

El Director

Nicolas Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad Literaria.
Sevilla





N. 1.414.172

Don Casimiro Rodriguez de Bustillo, Pbro. Misionero Apostolico y Cura Coadjutor dela Yglesia Parroquial de esta Ciudad, Certifico: que en el libro 16. de Bauts. al folio 86 vto se halla la siguiente Partida

José Manuel Diaz Pazos

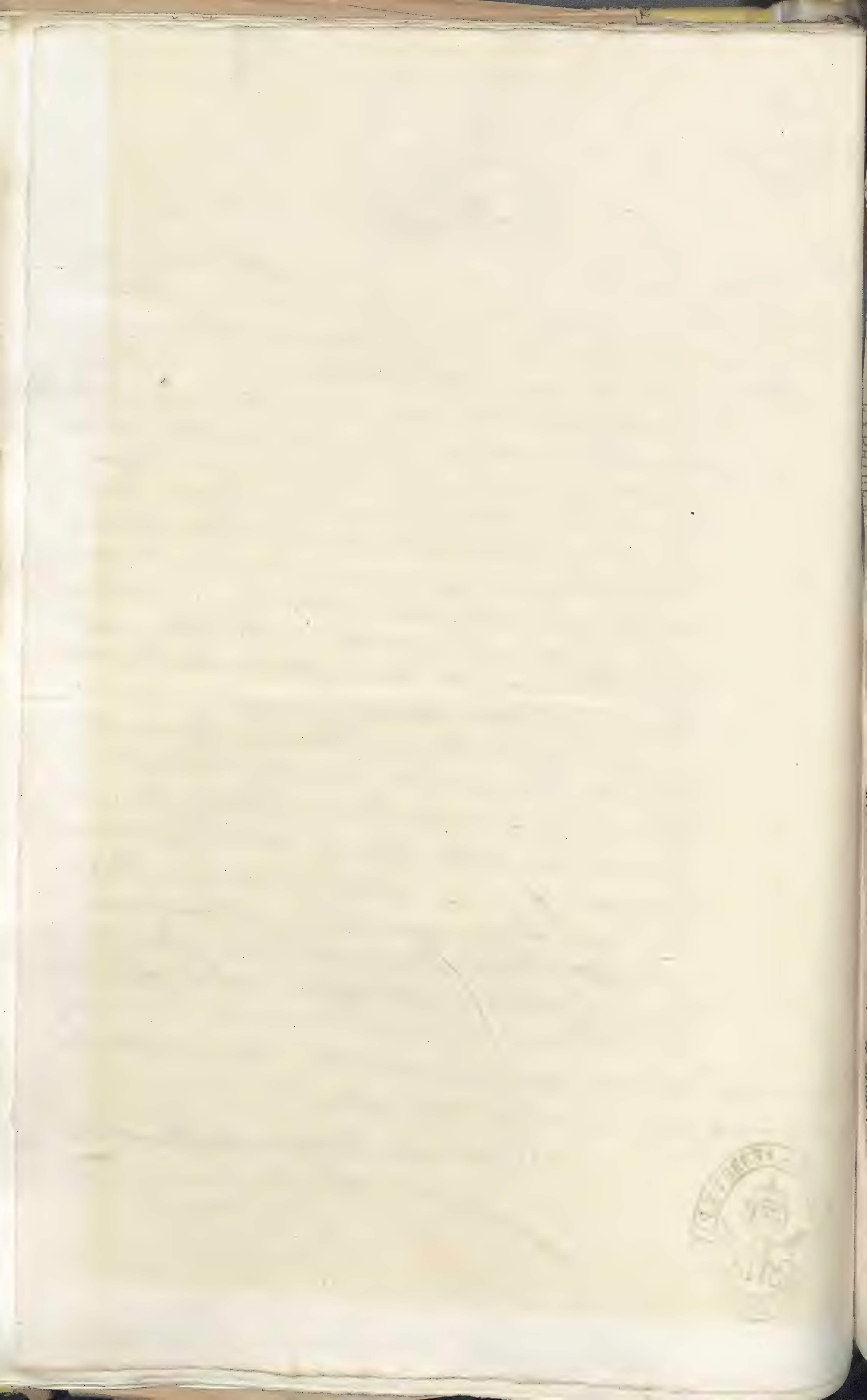
119

En la Yglesia Parroquial de esta Ciudad de San Fernando, en diez de Enero de mil ochocientos sesenta y dos, Yo Don José Maria Lopez Almagro, Cura teniente de ella, Bauticé á José, Maria delos Dolores, Ysidoro, Antero, Ramon, que nació en tres del corriente, á las doce dela noche, hijo legitimo primero de este nombre de Don Manuel Diaz Munio y de Doña Maria del Rosario Pazos, naturales de esta Ciudad y casados en ella, año de mil ochocientos sesenta: Abuelos Paternos Don José Diaz Munio y Doña Maria delos Dolores Melendez; Maternos Don Pedro Pazos y Doña Ramona Campos; fué su Padrino Don José Diaz Munio, al que adverti sus obligaciones y testigos Don Manuel Silva y Don Julian Sanchez en fé delo cual lo firmé. José Maria Lopez Almagro

Concuerda con su original San Fernando, diez y ocho de Junio, año del sello.

Casimiro Rodriguez de Bustillo.





Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. José Díaz Munio y Pozo, natural de San Fernando provincia de Cádiz de 11 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ....

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Díaz Munio y Pozo Jerez 27 de Setiembre de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Díaz Munio y Pozo

Sevilla 17 de Octe. de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Octe. de 1881

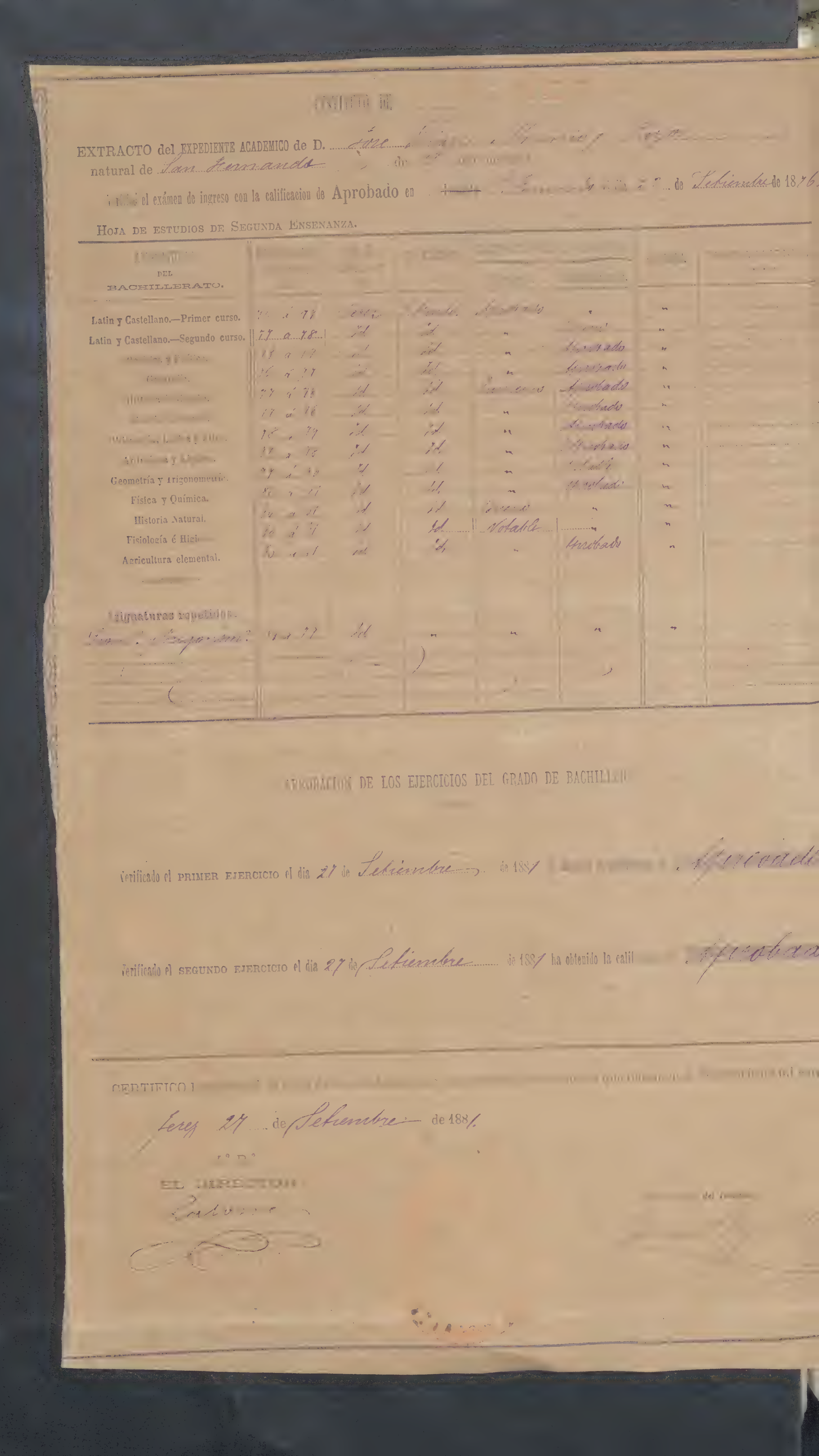
Sevilla 17 de Octe. de 1881

El Secretario general,

P. Martin

.... Títulos .... 46 ... 133

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.



[illegible] III.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José [illegible]
natural de San Fernando [illegible] de [illegible]
[illegible] el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en [illegible] [illegible] de Setiembre de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible] á 77	[illegible]	[illegible]	[illegible]	.	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	77 a 78	Id	Id	"	[illegible]	"	
[illegible] y [illegible].	[illegible] a [illegible]	Id	Id	"	Aprobado	"	
[illegible].	[illegible] á 77	Id	Id	"	Aprobado	"	
[illegible].	77 á 78	Id	Id	[illegible]	Aprobado	"	
[illegible].	77 á 78	Id	Id	"	Aprobado	"	
[illegible], [illegible] y [illegible].	[illegible] á 79	Id	Id	"	Aprobado	"	
[illegible] y [illegible].	[illegible] á 78	Id	Id	"	Aprobado	"	
Geometría y Trigonometría.	[illegible] á [illegible]	Id	Id	"	Aprobado	"	
Física y Química.	[illegible] á [illegible]	Id	Id	"	Aprobado	"	
Historia Natural.	[illegible] a [illegible]	Id	Id	[illegible]	"	"	
Fisiología é Higiene.	[illegible] á [illegible]	Id	Id	Notable	"	"	
Agricultura elemental.	[illegible] á [illegible]	Id	Id	"	Aprobado	"	
Asignaturas repetidas.							
[illegible]	[illegible] á 77	Id	"	"	"	"	

[illegible] DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1881 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calif[illegible] Aprobado

CERTIFICO [illegible]

Jerez 27 de Setiembre de 1881.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

[illegible] del [illegible]

346



N. 1.903.871

D. Franco. de Paula Perisan Pro. Arcipreste de las Yglesias de esta Villa y Cura Ecónomo de la Mayor Parroquial del Sr. Sn. Juan Bautista de Chiclana de la frontera. Certifico q. en los Libros de Bautismos y Confirmaciones q. existen en el Archivo de esta Parroquia se hallan las Partidas si-guientes q. con sus folios van citados al Margen.

Bautismo de José de Jesus. — Lº. 7º. de PPs. de Mo. fº. 266:

En la Villa de Chiclana de la frontera Obispado y Provincia de Cadiz, Lunes diez y Siete de Octubre de mil Ochocientos Sesenta y cuatro; Yo el Br. D. Juan Lorano, Presbitero, Caballero comendador de Real y Distinguida Orden Americana de Ysabel la Catolica y de la Cruz de Segunda Clase Civil de Beneficencia, cum licentia Parochi: baptizé en la Yglesia Mayor Parroquial del Sr. Sn. Juan Bautista, á José de Jesus, Francisco de Paula Yldefonso, Ramon, Luis Gonzaga q. nació el dia quince de este mes á las cinco de la tarde, hijo legitimo del Licdo. D. Gonzalo Medina, Abogado

de los tribunales de Nacion y Juez de Paz en esta villa, natural de la de Jimena, y de Dª Gertrudis Maria Araujo natural y vecinos de esta Villa donde casaron año de mil ochocientos cincuenta y nueve; sus Abuelos Paternos D. Alonso Medina y Dª Ana Abendaño, difuntos, naturales de Jimena, y los Maternos D. José Maria Araujo natural de San Fernando y Dª Juana Segovia, natural de esta villa; Fue su Madrina Dª Rosalia Fernandez á quien adverti el Parentesco Espiritual y Obligaciones, viuda de D. José Diaz Velarde, siendo testigos D. Francisco Gonzalez y Manuel Utrera; en fe de lo cual lo firmé = Franco de Paula Periñan = Br. Juan Lozano

Confirmacion de José. Lº. 6. fº 80. v.to

En la villa de chiclana de la frontera obispado y Provincia de cadiz, en diez y seis de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco; recivio el Santo Sacramento de la confirmacion en el Oratorio de su casa Morada, José hijo de D. Gonzalo Medina y de Dª Gertrudis Araujo, habiendole sido administrado por el Illmo. Señor D. Fr. Feliz Maria de Arrieta y Llano

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 20

POR CUANTO D. José Medina y Araujo
natural de Chiclana provincia de Cadiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Medina y Araujo
Jerez 10 de Octubre de 1881

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Medina y Araujo
Sevilla 17 de Oct.e de 1881

El Rector;

[illegible]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña Rector de esta Universidad y por delegación [illegible]
el dia 17 de Oct.e de 1881
Sevilla 17 de Oct.e de 1881

El Secretario general,

L. V. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 120 núm. 440

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de **Aprobado** en Instituto [illegible] el día [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN EL CURSO de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	18[illegible]	Jerez	[illegible]	[illegible]	—	—	[illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Retórica y Poética.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Geografía.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Historia de España.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Historia Universal.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Física y Química.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Historia Natural.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	
Agricultura elemental.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	—	—	

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día 28 de Setiembre de [illegible]1 obtuvo la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 28 de Setiembre de [illegible]1 obtuvo la calificación de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de este extracto, conforme con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] 10 de Octubre de 18[illegible]1.

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto.
[illegible]

dignisimo Obispo de Cadiz y Algeciras, del concejo de S. M. hallandose en Santa Vicita, Siendo su Padrino D. Francisco Delgado Padillas = Fr. Felix M.o Obispo de Cadiz = por mandado de S. S.a Y. el Obispo mi Señor. D.r Vicente de Roa. Secretario

Concuerdan estas Partidas con sus Originales à los q.e me refiero, y para q.e conste lo firmo en dicha. villa de Chiclana à veinte y uno de Setiembre de mil Ochocientos setenta y cinco = Fran.co de Paula Peñuan

192



N. 4.508.599

Don José María Guerrero, pbro., cura teniente de la Parroquia de San Mateo de esta ciudad, certifico: que en el libro 18 de Bmos., fólio 120, se halla la siguiente partida:

Fernando

"En Jerez, provincia de Cádiz, diócesis de Sevilla, á treinta de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro: Yo Fray Francisco Castañon, presbítero, con licencia del infrascripto cura propio de esta iglesia de San Mateo bauticé solemnemente en ella á Fernando, José, Ildefonso, Juan, Francisco, Antonio, Jesús, que nació el veinticuatro de dicho mes y año de la fecha, á las dos de la mañana, hijo legítimo de Don Fernando de Benito y Huget, capitan de infantería, con destino al Batallon Provincial de Cádiz, y de Doña Mercedes Marin, naturales de esta ciudad y casados en la Parroquia de San Lúcas; nieto de Don José, Capitan de Infantería y de Doña Teresa Houguet, y de Don Ildefonso y Doña Pastora Marin: Fueron padrinos Don Juan de Benito y Houguet, Caballero de la Real y Militar orden de San Fernando y Capitan del Regimiento de lanceros de Santiago, y su muger Doña Ynés Morgan, á los que advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones. Testigos: Don Cayetano Montenegro y Don José de la Barrera. Y para que conste lo firmo fecha ut supra. = Juan Bta. de Villalon. =

Concuerda

con su original.= Jerez de la Fron-
tera quince de Setiembre del año del
sello.=

José Mª Guerrero

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 18

POR CUANTO D. Fernando de Benito y Marin, natural de Jerez de la Frontera provincia de Cádiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fernando de Benito y Marin

Jerez 28 de Setiembre de 1881

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Fernando de Benito y Marin

Sevilla 17 de Oct. de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el interesado, su fecha el dia 17 de Oct. de 1881

Sevilla 17 de Oct. de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 19 núm. 507

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Fernando de Benítez y Marín*
natural de [illegible] de *14* años de edad.

[illegible] el examen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto *de Jerez* el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

Hoja de estudios de [illegible]

[illegible] DEL BACHILLERATO.	[illegible] en el curso de	[illegible] Instituto de	[illegible] en	Ordinarios.	[illegible]	[illegible]	O[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1875 á 76*	*Jerez*	[illegible]	*Notable*	—		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*76 á 77*	*Id*	*Id*	*Notable*	—		
Retórica y Poética.	*77 á 78*	*Id*	*Id*	[illegible]	—		
Geografía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—		
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—		
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—		
Psicología, Lógica y Etica.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—		[illegible]
Aritmética y Algebra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]		
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		
Física y Química.	*79 á 80*	*Id*	[illegible]	*Aprobado*	—		
Historia Natural.	*80 á 81*	*Id*	*Id*	*Bueno*	—		
Fisiología é Higiene.	*80 á 81*	*Id*	*Id*	*Bueno*	—		
Agricultura elemental.	*80 á 81*	*Id*	*Id*	*Bueno*	—		
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *28* de *Setiembre* de 18*81* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *28* de *Setiembre* de 18*81* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 28 de *Setiembre* de 188*1*.

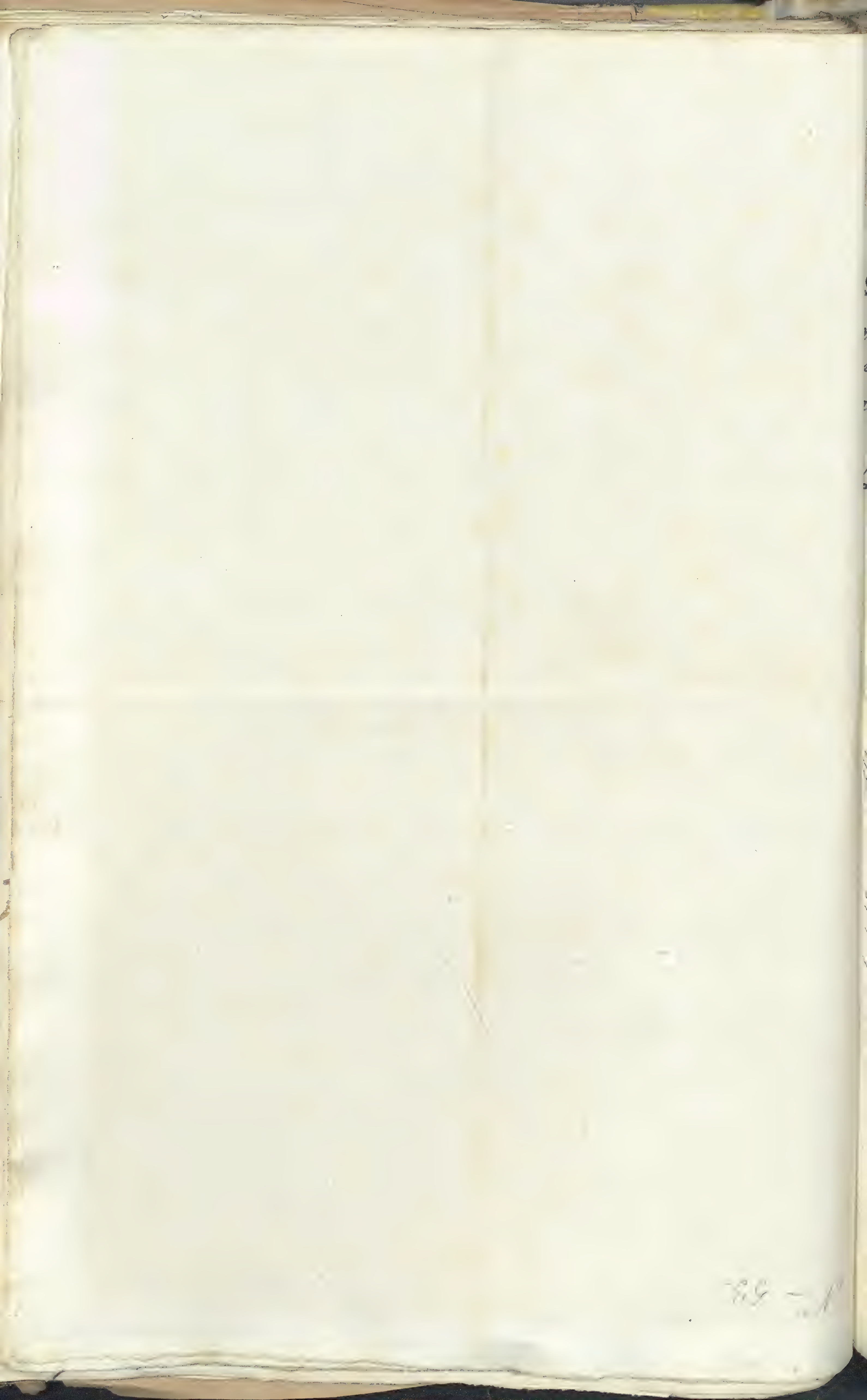
V.° B.°

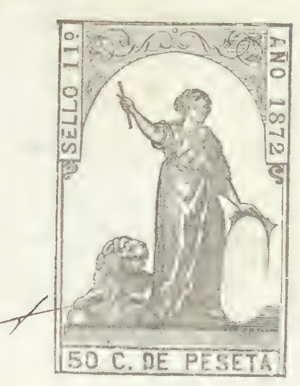
EL DIRECTOR,

Labarra [signature]

El Secretario del Instituto,

[signature]





Nº3448580

Don Cristobal Gomez, Cura Teniente de la Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad: Certifico que en el libro setenta y cinco de Bautismos al folio ciento cincuenta y ocho se halla la siguiente ——

Partida — En Miércoles veinte de Julio de mil ochocientos sesenta y cuatro años, yo Don José María Moreno, Teniente de Cura de esta Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la frontera, bauticé solemnemente en ella, á José, Luis, Antonio, que nació á la una y media de la madrugada del dia doce de este mes, hijo de Don Juan Sanchez Balbás, natural de esta Ciudad y de Doña Higinia Sanchez, natural de Cabezon de la Sal, en Santander, casados en Santiago; siendo sus abuelos paternos Don Ygnacio Sanchez natural de esta Ciudad y Doña Maria Balbas, natural de Monrahierra, en dicho Santander y maternos Don José Sanchez y Doña Paula Sanchez Bustamante, naturales de dicho Cabezon de la Sal; fueron sus padrinos Don José Camba y Gallegos de esta y la abuela materna, á los que advertí el parentesco espiritual y

demás obligaciones y lo firmó = Jo
María Moreno y Perez ——————

Concuerda con su original al que me remito
Jerez de la frontera nueve de Setiembre de mil
ochocientos setenta y dos ==

Cristobal Gomez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 14

Por cuanto D. José Luis Sanchez y Sanchez natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Luis Sanchez y Sanchez

Jerez 4 de Octubre de 1881

El Director,

Nicolás Lazaro

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Luis Sanchez y Sanchez

Sevilla 17 de Oct. de 1881

El Rector,

Lasaña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Lasaña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 17 de Oct. de 1881

Sevilla 17 de Oct. de 1881

El Secretario general,

J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 172 núm. 278

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Luis Sanchez y Sanchez
natural de esta Ciudad, de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Jerez el dia 18 de Junio de 1874.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	1874 á 75	Jerez	Jerez	Suspenso	Aprobado		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1875 á 76	Jerez	Pto. Sta. Mª	Aprobado	—	—	
Retórica y Poética.	1876 á 77	Santander	[illegible]	Aprobado	—	—	
Geografía.	18[illegible] á 75	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	
Historia de España.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Aprobado	—	—	
Historia Universal.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Bueno	—	—	
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Bueno	—	—	
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	
Física y Química.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Bueno	—	—	
Historia Natural.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Bueno	—	—	
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Bueno	—	—	
Agricultura elemental.	1880 á 81	Jerez	Sanlúcar	Bueno	—	—	
Asignaturas repetidas:							
Hª de España	77 á 78 - 79 á 80	Jerez	—	—	—	—	
Hª de España	78 á 79	Jerez	Jerez	Suspenso	—	—	
Hª Universal	78 á 7[illegible]	Jerez	—	—	—	—	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 29 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 29 de Setiembre de 1881.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lavine

El Secretario del Instituto,
[illegible signature]



N. 3.682.859

D. Luis G. Fernandez Cura propio de la Parroquia Ntra Sra del Rosario de esta Ciudad

Certifico que en el libro 11 de Bautismos al fº 158 se halla la siguiente partida
En la Ciudad de Cadiz Capital de su Prov. y Obispado yo D. Antonio Millan y Varela, Cura propio de la Parroquia de Ntra Sra del Rosario, bauticé solemnemente á un niño que nació el dia diez y siete de Noviembre á las nueve de la mañana, hijo de D. Cayetano del Toro, Doctor en Medicina, natural de Cadiz y de D.ª Mª del Carmen Calatrio, natural de Moron de la frontera y casados en la Catedral el año de mil ochocientos setenta y cinco, siendo sus abuelos paternos D. José Mª y D.ª Mª de las Mercedes Quartillers, naturales de Cadiz y los maternos D. Francisco y D.ª Ana Verdugo, naturales de Moron. Se le puso por nombre José Mª de las Mercedes Cayetano Gregorio y fueron sus padrinos D. José Mª del Toro y D.ª Mª de las Mercedes Quartillers a quienes adverti sus obligaciones y fueron testigos D. Antonio Arriola y D. Luis Romero vecinos de esta Ciudad y Ministros de la Parroquia. Y para que conste lo

firmo a dos de Diciembre de mil ochoc
sesenta y seis = Antonio Millan y Ca
Conforme con su original citado. Cadiz veinte y
de Setiembre año del sello

Luis G. Fernandez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. José del Toro y Calatrío natural de Cádiz, provincia de Cádiz de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ....

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José del Toro y Calatrío

Jerez 27 de Setiembre de 1881

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José del Toro y Calatrío

Sevilla 17 de Octe. de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 17 de Octe. de 1881

Sevilla 17 de Octubre de 1881

El Secretario general,

L. P. Martín

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 179 núm. 87

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José del Toro y Palatrio,
natural de Cádiz, de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en el Instituto de Cádiz el dia 21 de Setbre. de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN EL CURSO DE	EN EL INSTITUTO DE	EXAMINADO EN	CALIFICACIONES EN LOS EXÁMENES		PREMIO.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	77 á 78	Cadiz	Cadiz	Notable	"	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	78 á 79	Id	Id	Aprobado	"	"	
Retórica y Poética.	79 á 80	Id	Id	"	Notable	"	
Geografía.	76 á 77	Id	Id	Aprobado	"	"	
Historia de España.	78 á 79	Id	Id	Sobresalte	"	"	
Historia Universal.	77 á 78	Id	Id	Sobresalte	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	80 á 81	Jerez	S. Fernando	Notable	"	"	
Aritmética y Álgebra.	77 á 78	Cádiz	Cádiz	"	Aprobado	"	
Geometría y Trigonometría.	78 á 79	Id	Id	"	Bueno	"	
Física y Química.	79 á 80	id	Id	"	Suspenso	"	
Historia Natural.	79 á 80	Id	Id	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	79 á 80	Id	Id	Aprobado	"	"	
Agricultura elemental.	80 á 81	Jerez	S. Fernando	Notable	"	"	
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	80 á 81	Id	Id	"	Bueno	"	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS PARA EL GRADO DE BACHILLER.

Verificó el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1881 y obtuvo la calificacion de Aprobado.

Verificó el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1881 y obtuvo la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la secretaría de mi cargo.

Jerez 24 de Setbre. de 1881.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Laborde [signature]

El Secretario [signature]



N. 3.653.862

D. Ceferino Garcia y Lopez, Teniente Cura de la Parroquia Castrense del Depptº de Marina de Cadiz.

Certifico que en el libro 20 de Bautismos folio 79, se halla la siguiente partida = En San Fernando, dia tres de Enero de mil ochocientos sesenta y uno. Yo D. Vicente Dolores Almendro, Pbro. primer capellan de la Armada, Cura propio Parroco Castrense de esta del Departamento, Bautizé solemnemente, a Jose Manuel Maria de los Dolores, Domingo de Silos, que nació el veinte ultimo, a la una del dia, hijo de D Jose Bada. Abuelos Paternos, D. José, natural de Minglanilla, obispado de Cuenca, y Dª Catalina Mas, natural de Palma de Mallorca, y el Padre de Ceuta. Padrinos D Juan Barrienta, y Dª Micaela Bada. testigos D Rafael Adame, y D Manuel Llerena, de que certifico. = Vicente Dolores Almendro. ___

Nota marginal = Por decreto de 28 de Octubre de 1863, se mandó poner el nombre de Dª Manuela Fontanilla, como Madre de José Bada y para que conste lo firmo. Abuelos Maternos hijo de Diego, y de Manuela Mellado, vecinos de esta Ciudad. El teniente Cura = Tormo ___

Concuerda en la forma, y letra con su original. San Fernando, treinta de setiembre año del sello.

Ceferino Garcia



Y el

Infrascrito Notario de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de Sevilla; doy fé: que conozco la firma de Don Ceferino García Cura castrense de la Yglesia Parroquial castrense de San Francisco de esta Ciudad, y considero legítima la contenida en el anterior documento. Y para que conste signo y firmo la presente en San Fernando á treinta de Setiembre de mil ochocientos ochenta y uno.

Emilio Casas

Visto y legalizado por no haber dos Notarios que lo egecuten. San Fernando fecha ut-antea

El Juez del 1.er Int.º y Int.º

M. M. Gomez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. José Bada y Fontanilla natural de S. Fernando provincia de Cádiz de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ....

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Bada y Fontanilla

Jerez 27 de Setiembre de 1881

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Bada y Fontanilla

Sevilla 17 de Oct.e de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 17 de Oct.e de 1881

Sevilla 17 de Oct.e de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 19 n.º 508

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible], [illegible]

Verificó el [illegible] con la calificación de Aprobado [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS [illegible]

Asignaturas [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Calificación [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	74 á 75	[illegible]	[illegible]	Aprobado	—	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	75 á 76	Tercer	[illegible]	Aprobado			
Retórica y Poética.	76 á 77	Id.	Id.	—	Notable	—	
Geografía.	75 á 76	Id.	Id.	Aprobado		—	
Historia de España.	77 á 78	Id.	Id.	Bueno	—	—	
Historia Universal.	76 á 77	Id.	Id.	Notable	—	—	
Psicología, Lógica y Ética.	80 á 81	Id.	Id.	—	Aprobado	—	
Aritmética y Álgebra.	75 á 76	Id.	Id.	—	Notable	—	
Geometría y Trigonometría.	76 á 77	Id.	Id.	—	Aprobado	—	
Física y Química.	80 á 81	Id.	Id.	—	Bueno	—	
Historia Natural.	80 á 81	Id.	Id.	Sobresal.te	—	—	
Fisiología é Higiene.	80 á 81	Id.	Id.	Sobresal.te	—	—	
Agricultura elemental.	80 á 81	Id.	Id.	—	Aprobado	—	
Asignaturas repetidas.							
Psicol.a L.ca y Ética	77 á 78	Id.	—	—	—	—	
Física y Química	77 á 78	Id.	—	—	—	—	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE [illegible]

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1881 [illegible] Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos [illegible] cargo.

Jerez 27 de Setiembre de 1881.

EL DIRECTOR
[illegible]

[illegible] del Instituto,
Juan [illegible]



N. 3,397.329

Dn. Ecolastico Ricardo de los Reyes y Garcia Pbro. Cura Economo y Castrense de la Yglesia Parroquial del Salvador de esta Ciudad, certifico: que en el libro diez y nueve de Bautismos al folio ciento setenta y seis vuelto se halla lo siguiente =

Partida 111

En jueves dia diez y seis del mes de Abril de mil ochocientos sesenta y tres, Yo Dn. Antonio Pardo Pbro. con licencia y presencia de Dn. Franco. Cornejo y Boto Cura propio y mas antiguo de esta Yglesia Colegial de nro. Señor el Salvador parroquia mayor de esta Ciudad de Jerez de la Frontera, bautice solemnemente en ella á Sebastian, Maria del Rosario, del Smo. Sacramento, Tiburcio, Franco. de Paula, Ramon, Jose, que nacio, segun dijo su padre el dia catorce de dicho mes y año á las doce de la noche hijo legitimo de Dn. Francisco Urbaneja y Grandallana, y de Da. Josefa Davila y Grandallana naturales de esta ciudad casados en la Parroquia de Sn. Miguel de la misma, y son sus Abuelos paternos Dn. Sebastian Urbaneja y Da. Ynes Grandallana naturales de

esta referida de Jerez, y los matr
Dn. Alvaro Davila y Adorno Ma
de Villamarta y Da. Josefa Grand
na Marquesa del mismo titulo, t
naturales de esta ciudad, fueron p
padrinos, Dn. Sebastian Orbaneja
Da. Ynes Grandallana abuelos pate
del bautizado, á quienes adverti el p
tesco espiritual y demas obligacion
Y por verdad lo firme con dicho Sr. C
fho ut supra = Franco. Cornejo y Bo
Antonio Porcha =

Concuerda la anterior partida con su original al
al que me refiero, = Jerez de la frontera siete de
año del sello =

Federico R. de los Reyes

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 25

Por cuanto D. Sebastian Orbaneja y Dávila natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Sebastian Orbaneja y Dávila

Jerez 22 de [illegible] de 188[illegible]

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE JEREZ á favor de D. Sebastian Orbaneja y Dávila

Sevilla 15 de Octre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 15 de Octre de 1881

Sevilla 15 de Octubre de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] 130 [illegible] 66

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

Instituto de JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de esta Ciudad [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

Latin y Castellano. Primer curso.	1874 á 75	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	75 á 76	Id.	Pto Sta Mª	Aprobado			Cº de S. Luis G.
Retórica y Poética.	77 á 78	Id.	Id.	Aprobado			Id.
Geografía.	73 á 74	Id.	Jerez	Aprobado			
Historia de España.	78 á 79	Id.	Id.	Aprobado			
Historia Universal.	76 á 77	Id.	Pto Sta Mª	Sobresaliente			Cº S.
Psicología, Lógica y Ética.	78 á 79	Id.	Jerez	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	76 á 77	Id.	Pto Sta Mª	Aprobado			Cº de S.
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Física y Química.	[illegible]	Id.	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Historia Natural.	[illegible]		Id.	[illegible]			Id.
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id.	[illegible]		[illegible]		
Agricultura elemental.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]	[illegible]		
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]	Id.					
[illegible]	[illegible]	Id.					
[illegible]	[illegible]	Id.					
[illegible]	[illegible]	Id.					

CALIFICACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de [illegible]

Jerez 27 de Junio de 1881

V.º B.º

EL DIRECTOR

[illegible]

[illegible]

SELLO 11º AÑO 1876
IMPto GUERRA 50 POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 2.373.223

SOCIEDAD DEL TIMBRE · CADIZ ·

Dr. Dn. Andrés de Gomar, Cura Teniente de esta Parroquia del Sagrario. Certifico: Que en el libro 115 de Bautismos, folio 126 vto. se custodia en este Archivo la partida siguiente

En la Ciudad de Cádiz, Capital de la Provincia del mismo nombre: Yo Dn. Benito Gil Ruiz Presbítero Beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, con licencia Parrochi, bauticé solemnemente a un niño que nació el diez y seis del corriente a las seis y media de la tarde, hijo de Dn. Emiliano Puga, natl. de esta Ciudad, del comercio, y de Da. Josefa Antonia Ruiz Menchante, natl. de Estepa, en el Arzobispado de Sevilla, casados en el Sagrario, consto: Abuelos paternos Dn. Francisco, y Da. Maria Antonia Esteban, natl. de Cádiz, Maternos Dn. José y Da. Maria Candelaria Puga, natl. del Puerto de Santa Maria. Le puse por nombres Francisco de Asís, José Maria Graciliano, Guillermo, Dionisio, Ramon, Fernando, German de la Sma. Trinidad. Fueron sus padrinos dicho Abuelo materno, y dicha Abuela paterna, advertidos sus obligaciones, siendo testigos Dn. Agustin Torres, y Dn. Rafael Herrera, vecinos de esta Ciudad. Y lo firmo a veinte y siete de Abril de mil ochocientos sesenta y seis —
Gimenez — Benito Gil Ruiz

Concuerda con su original. Cádiz veinte y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis —

Dr. Andrés de Gomar

Dn. Ramon Maria Pardillo y ...

Licenciado en Jurisprudencia y Notario pú-
blico del Ilustre Colegio de Sevilla y de su
distrito y vecindad doy fé: que conozco la
firma y rúbrica del Presbítero Don Andrés
de Gomar Cura Ecónomo de la Parroquia
del Sagrario de esta Ciudad y considero legí-
tima la contenida en el documento que antecede.
Cádiz veinte y cinco de Setiembre de mil
ochocientos ochenta y seis.

Ldo. Ramon M.ª Pardillo.

Los infrascritos Notarios públicos del Ilustre Colegio de Sevilla y
de este distrito y vecindad legalizamos el signo firma y rúbrica
que antecede del Notario Don Ramon Maria Pardillo Cádiz fecha
ut supra.

Vale por 25

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

Manuel Ruiz

Narciso M. Lorenzo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Francisco Puga y Ruiz Marchante natural de Cadiz provincia de idem de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título. El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ....

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Francisco Puga y Ruiz Marchante

Jerez 24 de Setiembre de 1881

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Francisco Puga y Ruiz Marchante

Sevilla 15 de Octubre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y el infrascrito secretario el dia 15 de Octubre de 1881

Sevilla 15 de Oct. de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente fólio 140 núm. 247

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de *Cadiz* [illegible] de [illegible]

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en *el* Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]NATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACI[illegible]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	*76 á 77*	*Jerez*	*Jerez*	[illegible]	–		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*77 á 78*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*	–	–	
Retórica y Poética.	*78 á 79*	*Id.*	*Id.*	–	[illegible]	–	
Geografía.	*76 á 77*	*Id.*	*Id.*	[illegible]	–	–	
Historia de España.	*78 á 79*	*Id.*	*Id.*	–	*Aprobado*	–	
Historia Universal.	*77 á 78*	*Id.*	*Id.*	*Aprobado*	–	–	
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	*Id.*	*Id.*	–	[illegible]	–	
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	*Id.*	*Id.*	*Suspenso*	*Aprobado*	–	
Geometría y Trigonometría.	*79 á 80*	*Id.*	*Id.*	*Suspenso*	*Aprobado*	–	
Física y Química.	*80 á 81*	*Id.*	*Id.*	*Notable*	–	–	
Historia Natural.	*80 á 81*	*Id.*	*Id.*	–	*Aprobado*	–	
Fisiología é Higiene.	*80 á 81*	*Id.*	*Id.*	*Aprobado*	–	–	
Agricultura elemental.	*80 á 81*	*Id.*	*Id.*	–	*Bueno*	–	

Asignaturas repetidas:

–	–	–	–	–	–	–	
–	–	–	–	–	–	–	
–	–	–	–	–	–	–	
–	–	–	–	–	–	–	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *24* de *Setiembre* de 18*81*, ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *24* de *Setiembre* de 18*81*, ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO: [illegible] que obran en la Secretaría d[illegible]

Jerez 24 de *Setiembre* de 18*81*.

V.º B.º

EL DIRECTOR.

[signature]

El Secretario del Instituto.

[signature]

66
66

SELLO 11º AÑO 1876 — IMPto GUERRA — 50 POR % — 50 CENT. DE PESETA

N. 4.229.994

SOCIEDAD DEL TIMBRE — CADIZ

[illegible] Manuel Lopez y Vela Pbro. Cura ecónomo de la Iglesia Parroquial del Sor. Santiago el Real y del Refugio de esta Ciudad:

Certifico: que al folio docientos cuarenta y cinco vuelto del libro cuarenta y tres de Bautismos de esta Parroquial se encuentra la siguiente ——

Partida: En la ciudad de Jerez de la Frontera prova. de Cadiz Arzobispado de Sevilla en el dia veinte y dos de Marzo de mil ochocientos noventa y seis; Yo D. José Fuentes Pbro. Cura propio de la Iglesia Parroquial de Sor. Santiago el Real y del Refugio bauticé solemnemente en ella, y puse los Santos Oleos á un niño que nació en la calle [illegible] el dia [illegible] á las seis y media de la mañana del dia diez y seis del mismo mes y año, hijo de Jo[illegible] [illegible] Miguel hace treinta y [illegible] de oficio [illegible], y de Mª del Carmen [illegible], bautizada en Sn. Juan de Letran hace veinte y nueve años, y casados en esta de Santiago hace cinco años: Abuelos paternos Antonio y Juana Nuñez naturales de Jerez, y maternos José natural de Puerto Real y Maria Rosario Guillen natural de Jerez; se le puso por nombre Antonio, Lorenzo, Mª de la Merced, Agapito fueron sus padrinos Lorenzo [illegible], soltero, y natural de Jerez y Mª de la Merced Soto [illegible] de su padre [illegible] advertí el parentesco

pleo [illegible]

y espiritual y obligaciones contraidas: testigos D.n Juan
Gonzalez y Manuel Comes y para que conste auto-
rizo y firmo esta partida en el libro corriente de
[illegible] fecha ut supra = Fr. [illegible] de Vicente —

Concuerda con su original á que me refiero = Jerez de la Fron-
tera veinte y cinco de Setiembre año del sello

Manuel Lopez y Vela

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 5

Por cuanto D. Antonio Soto y Flores natural de Jerez de la Frontera provincia de Cádiz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE [illegible]

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Soto y Flores

Jerez 21 de Setiembre de 1881

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Antonio Soto y Flores

Sevilla 28 de Stbre. de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. Dn Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 15 de Octe. de 1881

Sevilla 15 de Octe. de 1881

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente [illegible] 172 núm. 277

INSTITUTO DE **JEREZ.**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Antonio Soto y Flores*
natural de *esta ciudad* de *17* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION DE LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Retórica y Poética.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Bueno			
Geografía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Historia de España.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado			
Historia Universal.	1877 á 78	Jerez	Jerez		Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Aprobado			
Física y Química.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Bueno			
Historia Natural.	1880 á 81	Jerez	Jerez	[illegible]			
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Jerez	Jerez	[illegible]			
Agricultura elemental.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Bueno			
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	[illegible] á 78	Jerez	Jerez		Suspenso.		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *28* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *28* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 28 de *Junio* de 188*1*.

V.° B.°
EL DIRECTOR.
Ldo. Latorre

El Secretario del Instituto,
[illegible signature]

N. 5.067.765

SELLO 11º AÑO 1877
50 CENT. DE PESETA

Don José Gonzalo Aguila Presbítero Catedrático y Secretario de este Instituto provincial de segunda enseñanza de Sevilla &c.

Certifico: que en el espediente de carrera que obra en esta Secretaría, perteneciente al alumno D. Antonio Aguayo Moreno hay una partida de Bautismo la que copiada á la letra, dice así

D. Juan Gomez Pbro. Caballero de la Real y distinguida órden Americana de Ysabel la Católica, Rector y Cura propio de la Parroquial de Santa María de la Asuncion, de la Villa de Santaella. Certifico = Que en el Libro veinte y uno de Bautismos de la misma al folio siete, y con el Num. doce, se encuentra la siguiente = Partida = En la Villa de Santaella, correspondiente á la Provincia y Obispado de Córdoba en once de Febrero = Yo Don Juan Gomez Pbro. Cura propio de la Parroquial de Santa María de la Asuncion, bauticé solemnemente, á un niño que nació á las dos y cuarto de la madrugada de hoy de la fecha, hijo legítimo de D. Antonio José Aguayo natural de esta villa de en ... Notario Escribano de Num. y de Doña

María de los Dolores Moreno, nat
de la Rambla de esta Provincia, s
de sus abuelos paternos D. Anton
Aguayo y Doña María Ysabel
rillo naturales de esta nominad
villa de Santaella, y los matern
D. Fernando Moreno y D.a Jua
Civico, el primero natural de M
talban y la segunda de la Ram
se le puso por nombre Anton
José Fernando Valerio, y fu
su padrino, D. Rafael Vergara n
tural de Doña Mencía de esta
Provincia de estado viudo de ej
ercicio Labrador, a quien advertí el p
rentesco espiritual y obligaciones q
por él contrae, siendo testigos Jo
de Arroyo y José Acosta vecin
nes de esta Parroquial. Y para qu
conste estendí y autoricé la pre
te partida en el Libro de Bo
tismos de esta Parroquia en d
dió once de Febrero de mil ochocie
tos cincuenta y nueve = Juan Go
La partida anteriormente in
está conforme á la letra con
original á que me remito. Y
que conste pongo el presente
firmo en Santaella á doce d
Setiembre de mil ochocien
setenta y uno = Juan Gom

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 2

POR CUANTO D. Antonio Aguayo y Moreno natural de Santaella, provincia de Córdoba, de 22 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Aguayo y Moreno

Jerez 26 de Setiembre de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Antonio Aguayo y Moreno

Sevilla 15 de Octe. de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. Dn. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 15 de Octe. de 1881

Sevilla 15 de Octe. de 1881

El Secretario general,

D. F. Martin

Títulos ... 7 ... 143

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Antonio Aguayo y [illegible]*
natural de *[illegible]* de *[illegible]* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *de Málaga* el dia *[illegible]* de *1870 á [illegible]* de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA EN[illegible]

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	[illegible] de	[illegible] de	[illegible]	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1870 á 71*	*Málaga*	*Málaga*				
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1871 [illegible]*	*Id*					
Retórica y Poética.	*1870 á 71*	*Id*	*Id*	*Suspenso*			
Geografía.	*1875 á 76*	*Sevilla*					
Historia de España.	*1878 á 79*	*Jerez*	*Sanlúcar*	*Aprobado*			*[illegible]*
Historia Universal.	*[illegible]*	*Id*	*Id*	*[illegible]*			
Psicología, Lógica y Etica.	*[illegible]*	*Id*	*Id*	*[illegible]*			
Aritmética y Algebra.	*[illegible]*	*[illegible]*					
Geometría y Trigonometría.	*1878 á 79*	*Jerez*	*Jerez*		*Aprobado*		*Id*
Física y Química.	*1879 á 80*	*Id*	*Sanl.ᵉʳ Jerez*	*Suspenso*	*Aprobado*		
Historia Natural.	*1879 á 80*	*Id*	*Sanlúcar*	*Aprobado*			
Fisiología é Higiene.	*1879 á 80*	*Id*	*Id*	*Aprobado*			
Agricultura elemental.	*1879 á 80*	*Id*	*Id*	*Aprobado*			*Id*
Asignaturas repetidas:							
Física y Química	*1877 á 78*	*[illegible]*	*Id*	*[illegible]*			
[illegible]	*1877 á 78*	*Id*	*Id*	*[illegible]*			*Id*
[illegible]	*1877 á 78*	*Id*	*Jerez*		*Aprobado*		*Id*

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *16* de *Mayo* de 1881 ha obtenido la calificacion de *Aprob[illegible]*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 16 de *Mayo* de 188*1*.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[signature]

El Secretario del Instituto,

[signature]

Rubricado = Hay un sello Parroquial = Comprobacion = Los infrascritos Notarios de esta Cabeza de partido y del Ilustre Colegio de la Audiencia de Sevilla damos fe: Que D. Juan Gomez por quien aparece espedida la anterior certificacion es cual se titula Rector y Cura propio de la Yglesia Parroquial de la Villa de Santaella, el cual usa firma y rubrica igual á la que se halla puesta á su final, que es al parecer de su propio puño y se encuentra en el ejercicio de su ministerio sin que nos conste nada en contrario. Y para que conste signamos y firmamos la presente sellada con el de nuestro Colegio despues de levantada la oportuna acta, en la Rambla á veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno = Antonio Lopez del Moral = Rubricado = Hay un signo = Lucas de Arjona = Rubricado = Hay un signo = Hay un sello del Colegio Notarial —

La anterior copia está en un todo conforme con su original á que me remito. Y para que conste pongo el presente visado por el Señor Director y con el sello de esta Escuela en Sevilla á once de Agosto de mil ochocientos

setenta y siete=

Vº Bº
El Director accidental

Dr. Rodriguez Garcia

Dr. José G. Aguilar

Drōs con papel tres p.s = 25 c.

Reg.do al f.o 140 de su libro



N. 4.512.155

3

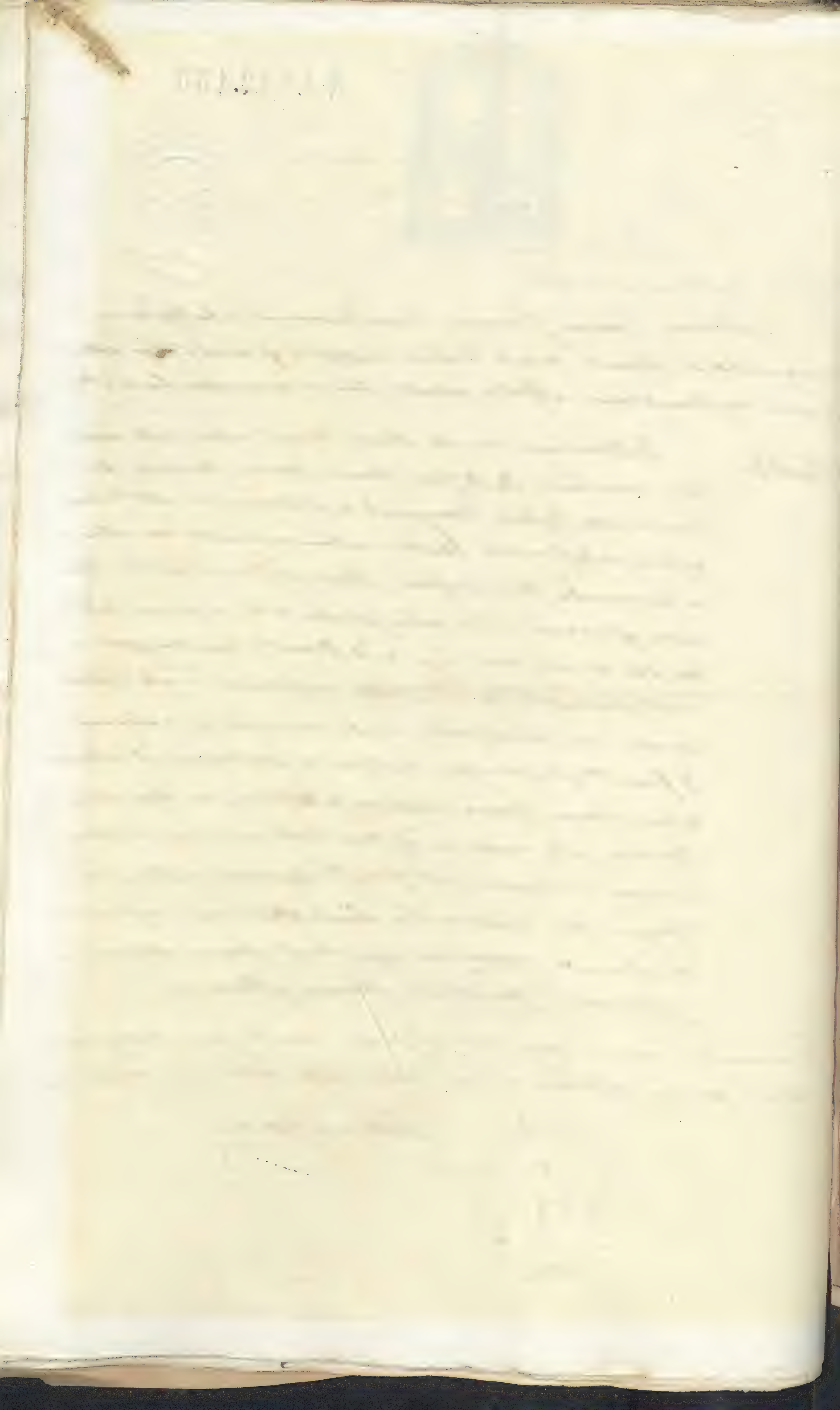
Antonio García Jiménez Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial de S. Miguel de esta Ciudad: Certifico q. en el Libro setenta y seis de Bautismos al folio setenta y tres se encuentra la sig.te =

Partida = En Domingo doce de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco años: Yo D. José María Moreno Teniente de Cura de esta Yglesia Parroquial de S. Miguel de esta Ciudad de Jerez de la Frontera bauticé solemnemente en ella á Fernando, José, Rafael, María de Jesús y de las Mercedes q. nació á las ocho y media de la mañana del dia diez de este mes, hijo de D. Fran.co Montenegro y de D.a María del Carmen Calle naturales de esta Ciudad casados en la Colegial: siendo sus abuelos paternos D. Fran.co Montenegro natural de esta Ciudad y D.a María de las Nieves García natural de la Ciudad de Arcos de la Frontera, y los maternos D. José Calle natural de Villaluenga del Rosario y D.a Fran.ca Carrasco natural de Ubrique, fue madrina la abuela paterna á la q. recordé el nuevo parentesco espiritual y demas obligaciones y lo firmé = José María Moreno y Pena =

Fernando Montenegro y Calle

Concuerda con su original al q. me remito. Jerez de la Frontera á quince de Julio de mil ochocientos setenta y cinco =

Antonio García



DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 17

Por cuanto D. Fernando Montenegro y Calle natural de Jerez de la Frontera provincia de Cadiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Fernando Montenegro y Calle

Jerez 22 de Setiembre de 1881.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Fernando Montenegro y Calle

Sevilla 15 de Octubre de 1881

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 15 de Oct.e de 1881

Sevilla 15 de Oct.e de 1881

El Secretario general,

D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] folio 120 núm. 439

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de esta Ciudad de [illegible] años de edad.
Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ [illegible] en el Instituto de Jerez el dia 17 de Junio de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES ****
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	10 á 11	Id	Id	Aprobado	—	—	—
Retórica y Poética.	77 á 78	Id	Id	Aprobado	—	—	—
Geografía.	75 á 76	Id	Id	Aprobado	—	—	—
Historia de España.	77 á 78	Id	Id	Aprobado	—	—	—
Historia Universal.	76 á 77	Id	Id	Aprobado	—	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	78 á 79	Id	Sanlúcar	Bueno	—	—	[illegible]
Aritmética y Álgebra.	78 á 79	Id	Id	Aprobado	—	—	Id
Geometría y Trigonometría.	79 á 80	Id	Id	Aprobado	—	—	Id
Física y Química.	80 á 81	Id	Id	Bueno	—	—	Id
Historia Natural.	80 á 81	Id	Id	Sobresalte.	—	—	Id
Fisiología é Higiene.	80 á 81	Id	Id	Sobresalte.	—	—	Id
Agricultura elemental.	80 á 81	Id	Id	Sobresaliente	—	—	Id
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	12 á 1[illegible]	Id	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

[illegible] el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de 18[illegible] ha obtenido la calificacion de [illegible]

[illegible]ado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 2[illegible] de [illegible] de 18[illegible] ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de [illegible] la Secretaría de mi cargo.

[illegible] 17 de Junio [illegible]

V.° B.°
EL DIRECTOR
[illegible]

El Secretario del Instituto.
[illegible]

N.0.909.671



D. Manuel Robles y Postigo Capellan de la Armada
en servicio en esta Iglesia Parroquial Castrense de San Francisco
de la Ciudad de San Fernando, provincia y Obispado de Cadiz=

Certifico: que en el Libro veinte y uno al folio ciento ochenta y siete vuelto de Bautismos custodiado en este Archivo se encuentra la siguiente=

Partida— En la Iglesia parroquial Castrense de San Francisco de la Ciudad de San Fernando, en el dia once del mes de Mayo del año de mil ochocientos sesenta y seis. Yo D. Gerónimo Rivera, Cura párroco Castrense del Departamento de Marina de Cadiz, bauticé solemnemente á Manuel Antonio, José, Miguel, Dionisio de la Santisima Trinidad que nació en el dia ocho de dicho mes y año a las tres de la madrugada, hijo legítimo de D. Manuel Feria, natural de Jerez de la frontera y de Dª Antonia Trelles, natural de San Fernando: Abuelos Paternos, D. Manuel Feria y Dª María Mercedes Garrido, naturales de Jerez: Maternos D. Sebastian Trelles y Dª María Elberte naturales de San Fernando: Padrinos, D. José Feria y Dª María Mercedes Elberte, y en su representacion Dª Manuela Trelles, á quien advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones: testigos, Antonio Bueno y Manuel Traverso; y para que conste lo firmo= Gerónimo Rivera=

Es copia á la letra del original á que me refiero. San Fernando quince de Enero de mil ochocientos setenta y cinco

Manuel Robles y Postigo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE [illegible]

INSTITUTO DE [illegible]

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ......

POR CUANTO D. Manuel Feria y Trelles
natural de S. Fernando provincia de Cádiz, de 15 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ......

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Feria y Trelles.
Jerez 27 de Setiembre de 1881.

El Director,
Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Manuel Feria y Trelles.
Sevilla 15 de Octubre de 1881

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario
el dia 15 de Oct. de 1881
Sevilla 15 de Oct. de 1881

El Secretario general,
Dr. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 58 núm. 161

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

[illegible]

EXTRACTO del [illegible] de D. [illegible]
natural de [illegible] Fernando, [illegible] de 15 [illegible]

[illegible] en de ingreso con la calificacion ~~Aprobado~~ Sobresaliente [illegible] S. Fernando el dia 3 de [illegible] de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA [illegible]

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	PREMIOS.	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	76 á 77	Jerez	S. Fernando	—	Aprobado	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	77 á 78	Id.	Id.	Bueno	—	—	
Retórica y Poética.	78 á 79	Id.	Id.	Sobresalt.e	—	—	
Geografía.	76 á 77	Id.	Id.	Sobresalt.e	—	—	
Historia de España.	77 á 78	Id.	Id.	—	Sobresalt.e	—	
Historia Universal.	77 á 78	Id.	Id.	Sobresalt.e	—	—	
Psicología, Lógica y Ética.	79 á 80	Id.	Id.	Buena	—	—	
Aritmética y Álgebra.	78 á 79	Id.	Id.	Sobresalt.e	—	—	
Geometría y Trigonometría.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresalt.e	—	—	
Física y Química.	80 á 81	Id.	Id.	—	Notable	—	
Historia Natural	80 á 81	Id.	Id.	Sobresalt.e	—	—	
Fisiología é Higiene	80 á 81	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	
Agricultura elemental.	80 á 81	Id.	Id.	Sobresalt.e	—	—	

Asignaturas repetidas:

[illegible] DEL GRADO DE BACHILLER.

[illegible] primer [illegible] el dia 27 de Setiembre de [illegible] 1 [illegible] Aprobado

[illegible] el dia 27 de Setiembre de [illegible] 1 [illegible] Aprobado

CERTIFICO [illegible]

Jerez 27 de Setiembre de 1881.

EL DIRECTOR

Latorre

El Secretario del Instituto,

[illegible]

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. 1716.

N.º 35

D. José Muñoz y Díaz
Sevilla 29 de Nov.e de 1881.
Expídase y remítase el título.
Laraña

Cumplido el 29 de idem

Excmo. Sr.

Adjunta tengo el honor de remitir á V. E. la certificación de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y sello correspondiente á fin de que V. E. se sirva expedir el correspondiente título.

Dios gue. á V. E. ms. as.
Jerez 29 de Nov. 1881

El Director
Nicolás Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 722.

D. José Martín Díaz

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 29 de Nov.re de 1881

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Lucena

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. f 117

Nº 56

D. José Muñoz y Díaz
Sevilla 2 de Dic.e de 1881.
A sus antecedentes.

Lapaña

Excmo Señor

Con la comunicación de V.E. fecha 21 del próximo pasado, se ha recibido en esta Dirección para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios guarde á V.E. m. a.
Jerez 1º de Diciembre 1881.

El Director

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

SELLO 11º AÑO 1876
IMPTO GUERRA 50 POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 2.759.450

SOCIEDAD DEL TIMBRE CADIZ

Yo Dn. Manuel García y Sainz, Lic.do en Sagrada Teología, Arcipreste y Cura de las Iglesias de esta Villa, Certifico: que en el Libro 45. de Bautismos que se custodia en el Archivo de esta Prioral, al folio 422. se halla la Partida siguiente———

José . . . } En la Villa de Puerto Real, de la Provincia y Obispado de Cádiz, el día diez y nueve del mes de Noviembre de mil ochocientos setenta y dos años: Yo Dn. Manuel de Montañon, Cura Económo de la Iglesia Prioral Parroquial de esta dha. Villa, bauticé solemnemente en ella, á José Manuel, Fran.co de Paula Eugenio, que nació el día quince del presente mes y año de la fecha á las tres de la madrugada, hijo legmo. de Fran.co de Paula Muñoz, y de María de la Concepcion Diaz, naturales de esta Villa, casados en ella. Abuelos paternos, Fran.co Muñoz, natural de esta Villa, y Fran.ca Martinez, que lo es de Malaga: maternos, Cayetano Diaz y Juana Duarte, naturales de esta Villa. Fueron sus Padrinos Manuel Figueroa, y María Dolores Muñoz, á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones; siendo testigos José Muñoz, é Ysidoro Ruiz, de este vecindario, y en fe de verdad lo firmé= Manuel de Montañon—

Concuerda con su original citado al que me refiero: Puerto Real diez y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y seis=

Lic.do Manuel García Sainz

PRIORAL DE PUERTO-REAL

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. [illegible]

POR CUANTO D. José Muñoz y Díaz natural de Puerto Real provincia de Cádiz de 19 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Muñoz y Díaz

[illegible] de [illegible] de 188[illegible].

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Muñoz y Díaz

Sevilla 27 de Nov.e de 1881

El Rector,

Lasaña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. S. D. Manuel Lasaña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 27 de Nov.e de 1881

Sevilla 27 de Nov.e de 1881

El Secretario general,

J. S. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente fólio 120 núm. 428

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE

EXTRACTO del [illegible] de D. [illegible] y [illegible]
natural de Puerto Real de 15 años de edad

[illegible] con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACI[ONES]
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Sobresal.te			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	79 á 80	id	id	[illegible]	—	—	
Retórica y Poética.	[illegible] á 81	[illegible]	id	[illegible]	—	—	
Geografía.	[illegible]	id	id	[illegible]	—	—	
Historia de España.	18[illegible] á [illegible]	id	id	[illegible]	—	—	
Historia Universal.	18[illegible] á 81	id	id		—	—	
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible] á 81	id	id		[illegible]	—	
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	id	id	Sobresal.te	—	—	
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	id	id	Notable	—	—	
Física y Química.	[illegible]	id	id	[illegible]	—	—	
Historia Natural.	[illegible]	id	id	Notable	—	—	
Fisiología é Higiene.	[illegible] á 81	id	id	[illegible]	—	—	
Agricultura elemental.	[illegible]	id	id	[illegible]	—	—	

Asignaturas repetidas.

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Setiembre [illegible]

CERTIFICO [illegible]

[illegible] Setiembre [illegible]

EL [illegible]

Reg.º f.º 124 S.to

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 44

D. Juan Gonzalez y Rojas

Sevilla 19 de Enero de 1882.

A sus antecedentes.

Lavaña

Excmo. Señor

Con la comunicacion de V.E. fecha 19 de los corrientes se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el Título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno del márgen.

Dios gue. á V.E. m.s a.s

Jerez 18 de Enero de 1882.

El Director,

Excmo. S. Rector de la Universidad de Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.

Número 13.

Juan Gonzalez y
...ías

Adjunto remito á V. S. para su entrega ál interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 17 de Enero de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. [illegible] 1828

Excmo. Señor:

N.º 43

D. Juan Gonzalez y Rojas

Sevilla 16 de Enero de 1882
Expídase el título y remítase al Sr. Dtor. del Instituto.

Laraña

Cumplido en 17

Adjunta tengo el honor de remitir a V.E. la certificación de los estudios y ejercicio de Grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y timbre correspondiente a fin de que V.E. se sirva expedir el título respectivo.

Dios guarde a V.E. m.s a.s Jerez 14 de Enero de 1882

El Director:
Nicolas Latorre

Excmo. S.r Rector de la Universidad Literaria Sevilla

D. Juan Argüelles y Sedano,
Catedrático y Secretario del Instituto provincial de esta Ciudad.

22 años. Certifico: que D. Juan Gonzalez y Rojas, que nació en el dia doce de Marzo de mil ochocientos cuarenta y nueve, en Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, hijo de D. Joaquin y D.ª Maria de las Mercedes, solicitó del Sr. Director de este Instituto con fecha diez de Junio de mil ochocientos setenta y seis que se le admitiese á los ejercicios del Grado de Bachiller; y habiendo registrado ésta Secretaría los antecedentes que constan en ella, resultó tener cursadas y probadas en seis años en la forma siguiente:

Hoja de estudios.

Establecimiento	Cursos	Asignaturas	Calificaciones
En este Instituto	1870 á 1871	Exámen de ingreso 21 Setiembre 1870	Aprobado
Id.	1870 á 1871	Latin y castellano, primer año	Aprobado
		Geografía	Aprobado
Id.	1871 á 1872	Latin y castellano, segundo año	Sobresaliente
Id.		Historia universal	Aprobado
	1872 á 1873	Retórica y Poética	Aprobado
Id.		Historia de España	Aprobado
	1873 á 1874	Aritmética y Algebra	Aprobado
Id.		Psicología, Lógica y Etica	Aprobado
	1874 á 1875	Geometría y Trigonometría	Sobresaliente
Id.		Física y Química	Sobresaliente
	1875 á 1876	Historia natural	Notable
		Fisiología é Higiene	Notable

Certifico asi mismo: que en virtud de lo expuesto y con

76
59
17



N. 2.754.830



Don Antonio Garcia Jimenez, Cura Economo de la Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad: Certifico que en el libro treinta de Bautismos al folio doscientos cincuenta y dos se halla la sigte.

Partida

En Domingo trece de Marzo de mil ochocientos cincuenta y nueve años; Yo Don Felix de Rojas Pbro. de licencia Parochi de esta Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la frontera bautizé en ella, á Juan, José, Miguel, Joaquin, Gregorio de la Santisima trinidad, que nació ayer á las dos de la madrugada, hijo de Don Joaquin Gonzalez y de Doña Maria de las Mercedes de Rojas, los dos de esta, casados en su Parroquial de San Juan de los Caballeros segun digeron; siendo sus abuelos paternos Don Miguel Gonzalez natural de Málaga y Doña Josefa de Fuentes, que lo es de San Fernando y los maternos Don Juan José de Rojas, de esta y Doña Luisa Campano, que lo es de Medina Sidonia; fueron sus padrinos sus tios Cayetano de Rojas y su muger Manuela Ortiz, vecinos de esta Ciudad, á los que adverti el parentesco y obligaciones y lo firmamos = Juan Gomez y Ozuna = Felix de Rojas =

Es acuerda con su original al que me remito. Jerez de la frontera treinta y uno de Mayo de mil ochocientos setenta y seis = Antonio Garcia

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º 139 ...

N.º 8

D. José Morales y Ubreda
D. José Gómez Zarazaga
Sevilla 4 de Febrero de 1882.
Únase a sus antecedentes

Lavara

Conocimiento

Excmo. Señor

Con la comunicación de V. E. fecha 1.º de los corrientes se han recibido en esta Dirección para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al márgen se expresan

Dios gue á V. E. m. a.
Jerez 3 de Feb.º de 1882

El Vice-Director

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 84

D. José María Morales

D. José Gomez Zarazaga.

Adjunto remito á V.S para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas dos títulos de Bachiller de los individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V.S muchos años.

Sevilla 1.º de Febrero de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. f.º 123 v.to

Excmo Señor:

N.º 6

D. José Morales y Ureba
D. José Gomez y Zarazaga.

Sevilla 31 de Enero de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Cumplido en 12 Febrero

Adjuntas tengo el honor de remitir á V.E. las certificaciones de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller de los alumnos que al margen se expresan, acompañadas de las partidas de Bautismo y timbres correspondientes á fin de que V.E. se sirva expedir los títulos respectivos.

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 27 de Enero 1882

El Director
Nicolás Latorre

Excmo Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

N. 4.494.768



Como encargado del Curato de esta Yglesia Mayor Parroquial = Certifico: Que en el libro ciento trece de bautismos al folio cincuenta y cinco vuelto se encuentra la siguiente —

Partida { En Sabado diez y seis de Abril de mil ochocientos sesenta y cuatro años: Yo Dn Manuel de Campos y Perez Cura en la Yglesia Mayor Parroquial de esta Ciudad de Sanlucar de Barrameda: Provincia de Cadiz Diocesis de Sevilla: bauticé solemnemente a José María de la Caridad, Manuel del Corazon de Jesus, Francisco de Asis, Antonio de Padua, Juan Evangelista Leon de los Santos Reyes, que nació ayer hijo legitimo de Don José María Gomez y Dña María de la Asuncion Zarazaga: abuelos paternos Don Juan Manuel y Dña Manuela Manga y maternos Don José María y Dña Josefa Sanchez todos naturales de esta Ciudad: fue su madrina su abuela materna a quien adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrajo y lo firmo = Manuel de Campos y Perez —

Es copia fiel de su original = Sanlucar de Barrameda Setiembre diez y siete del año del Sello —

Eduardo Cabrera de Fortaleza

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 6

Por cuanto D. [illegible]
natural de Sanlucar de Barrameda, provincia de Cadiz, de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]
Jerez 26 de Enero de 188

El Director,
Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Gomez y Zarazaga.
Sevilla 1º de Febrero de 1882

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad, y por el infrascrito secretario el dia 1º de Febrero de 1882
Sevilla 1 de Febrero de 1882

El Secretario general
J. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 76 núm. 374

Madrid.—Imprenta Nacional. 1881

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Gómez y
natural de Sanlúcar de Barrameda, de .... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Jerez el dia 17 de Setiembre de 1875.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Jerez	Jerez	Aprobado	»		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Id	Sanlúcar	Aprobado	»		
Retórica y Poética.	1877 á 78	Id	Id	Aprobado	»		
Geografía.	1876 á 77	Id	Id	Notable	»		
Historia de España.	1877 á 78	Id	Id	Aprobado	»		
Historia Universal.	1878 á 79	Id	Id	Aprobado	»		
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Id	Id	Aprobado	»		
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Id	Jerez	»	Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Id	Sanlúcar	»	Aprobado		
Física y Química.	1879 á 80	Id	Id	Bueno	»		
Historia Natural.	1879 á 80	Id	Id	Aprobado	»		
Fisiología é Higiene.	1879 á 80	Id	Id	Aprobado	»		
Agricultura elemental.	1879 á 80	Id	Id	Aprobado	»		

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 30 de Junio de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 19 de Diciembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 19 de Diciembre de 188

V.° B.°

EL DIRECTOR,

El Secretario del Instituto



N. 1.876.019

Don Francisco de Paula Rodriguez y de Rivera, Pbro., y Cura Ecónomo de esta Parroquia del Salvador; Certifico que al folio diez y seis vuelto del libro veinte de Bautismos de esta Yglesia se halla la siguiente ——

Partida — En la Ynsigne Yglesia Colegial de nuestro Señor el Salvador, Parroquia mayor de esta ciudad de Jerez de la Frontera, Arzobispado de Sevilla, Provincia de Cadiz, el viernes dia nueve del mes de Marzo del año de mil ochocientos sesenta y seis, Yo Dn. Antonio Porche, Presbº., con licencia de Dn. Juan José Gil, Cura propio de la expresada Yglesia, bauticé solemnemente á José, Maria, Vicente, Antonio, Miguel, Francisco, Carlos, de la Santísima Trinidad; que nació á las once de la mañana del dia cuatro de dicho mes y año en la Plaza de Belen,

es hijo legítimo de Dn. Miguel de Morales natural de Arcos de la Frontera y de Da. Cayetana Ubreba natural de Jerez de la Frontera, casados en esta referida Parroquia mayor; son sus abuelos paternos Dn. Miguel de Morales y Da. Vicenta de Morales, ambos naturales de Arcos de la Frontera; y los maternos son Dn. José Ubreba y Da. Josefa Vardallo los dos naturales de Sanlucar de Barrameda; fué su Padrino Dn. Vicente de Morales tío del bautizado, á quien advertí el parentesco espiritual y cuanto para los Padrinos de bautismo previene el ritual romano. Y para que conste lo firmo con dicho Sr. Cura, fho ut supra = Juan José Gil = Antonio Porche

Concuerda la presente partida literalmente con su original al que me remito.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. ....
natural de Vejer de la Frontera provincia de Cádiz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. ....

Jerez 26 de Enero de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José María Morales y Ubreba.

Sevilla 1º de Febrero de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. S. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 11 de Febrero de 1882

Sevilla 1º de Febrero de 1882

El Secretario general,

J. P. Martin

Títulos ... 121 ... 457

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en este Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 1[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] DEL BACHILLERATO.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	75 á 76	Jerez	Ntra. Sra. M.	[illegible]	"	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	77 á 78	Jerez	Ntra. Sra. M.	Aprobado	"	"	
Retórica y Poética.	78 á 79	Jerez	Sanlúcar	Bueno	"	"	
Geografía.	76 á 77	Jerez	Ntra. Sra. M.	Notable	"	"	
Historia de España.	78 á 79	Jerez	Sanlúcar	Aprobado	"	"	
Historia Universal.	77 á 78	Jerez	Ntra. Sra. M.	Aprobado	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	79 á 80	Jerez	Sanlúcar	Aprobado	"	"	
Aritmética y Álgebra.	78 á 79	Jerez	Sanlúcar	Aprobado	"	"	
Geometría y Trigonometría.	79 á 80	Jerez	Jerez		Aprobado	"	
Física y Química.	80 á 81	Jerez	Sanlúcar	Aprobado	"	"	
Historia Natural.	80 á 81	Jerez	Sanlúcar	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	80 á 81	Jerez	Sanlúcar	Bueno	"	"	
Agricultura elemental.	80 á 81	Jerez	Sanlúcar	Bueno	"	"	
Asignaturas repetidas:							
Latin y Castellano 1er curso	[illegible] á 77	Jerez	Ntra. Sra. M.	Aprobado	"	"	
Geografía	75 á 76	Jerez	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 5 de Setiembre [illegible] obtuvo la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Setiembre de 1[illegible] La [illegible] la calificacion de [illegible]

CERTIFICO [illegible] con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 18[illegible]

V.º B.º

EL DIRECTOR.

[illegible]

El Secretario del Instituto

[illegible]

Jerez de la Frontera, ocho de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.

Arcos = enmendado = vale.

Francisco de Paula Rodriguez y de Rivera

Nº 1º 148 oto

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Sevilla 3 de Marzo de 1882.

A los antecedentes.

Lorcones

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 107

D. Ambrosio Ruperto García y Pison

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 27 de Febr. de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Gerona.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Regº 1746 / 6 dº

Sevilla 25 de Febº del 1882.
Expídase y remítase el
título.

Lavaña

Cumplido en 27.

N 2.036.361

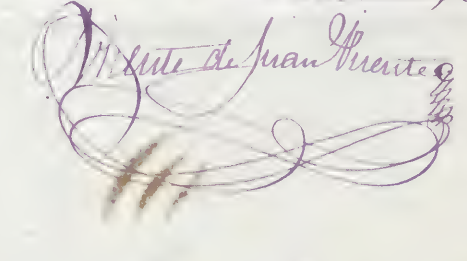


Dn Vicente de Juan Puente Cura beneficiado del lugar de Barcenamayor en el Valle de Cabuérniga,

Certifico: Que en el libro actual de bautismos de esta parroquia que dá principio en el año de 1862, al folio 9 se halla la partida siguiente = Año de 1863 = Ambrosio Ruperto García = En la Yglesia parroquial de Sta María del lugar de Barcenamayor a ocho de Diciembre de mil ochocientos sesenta y tres, Yo Dn Vicente de Juan Puente Cura beneficiado único de dho lugar, puse los Stos Oleo y Crisma y por nombre Ambrosio, Ruperto á un niño que había sido bautizado en caso de necesidad por Dn Braulio de la Vega cirujano de este pueblo, de quien me informé haberlo hecho en debida forma, y que nació ayer siete de dho mes á las diez de la mañana hijo legítimo de Santiago García y de Prudencia Perez: Abuelos paternos Bonifacio García y Ramona Balbás; y maternos Marcelino Perez y Nicolasa Caballero todos naturales y vecinos de este lugar. Fueron sus padrinos Ruperto García y Juana del Carmen Perez de este mismo lugar, á quienes advertí lo que previene el Ritual Romano. De todo lo cual fueron testigos Nicolas Perez y Felipe Perez de la misma naturaleza y vecindad. Y para que conste lo firmo fha ut supra = Dn Vicente de Juan Puente ——

Es copia que concuerda a la letra con su original á que me remito caso necesario. Y a los efectos consiguientes doy la presente que firmo en Barcenamayor a veinte y cuatro de Junio de mil ochocientos ochenta y uno ——

PARROQL DE STA MARIA DE BARCENAMAYOR



Com

Aprobación

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio del Territorio de Burgos con residencia y vecindad en esta Villa de Reinosa damos fé; que D.n Vicente de Juan Perez por quien se halla autorizado el antecedente documento en que se inserta partida de bautismo de Ambrosio Ruperto Garcia Perez, es tal Cura Beneficiado del mismo citado lugar de Barcena Mayor como se titula, en actual ejercicio de su ministerio y la firma y rubrica de su puño y pie son muy parecidas a las que acostumbra a usar en sus escritos; y para que surta sus efectos donde convenga, a instancia de parte, extendemos la presente en este sello de que damos fé y lo signamos y firmamos en Reinosa a veinte y siete de Enero de mil ochocientos ochenta y nueve.

Desiderio de Torices

Matias Rodriguez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. ....
natural de Barcenamayor provincia de Santander de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE Sevilla

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. ....

.... de .... de 188

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Antonio Ruperto Garcia y Perez

Sevilla 27 de Febrero de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 27 de Febrero de 1882

Sevilla 27 de Febrero de 1882

El Secretario general,

A. S. Martin

Título 76 399

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto	SE EXAMINÓ en	CALIFICACIONES [illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Jerez	Jerez	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado			
Retórica y Poética.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Bueno			
Geografía.	1875 á 76	Jerez	Jerez	Sobresaliente			
Historia de España.	1877 á 78	Jerez	Jerez		Aprobado		
Historia Universal.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Suspenso	Aprobado		
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Notable			
Física y Química.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Bueno			
Historia Natural.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Aprobado			
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Aprobado			
Agricultura elemental.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Aprobado			
Asignaturas repetidas:							
[illegible] Trigonometría	1878 á 79	Jerez	Jerez	Suspenso	Suspenso		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DE GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el [illegible] de 188[illegible] le dieron la calificacion [illegible]

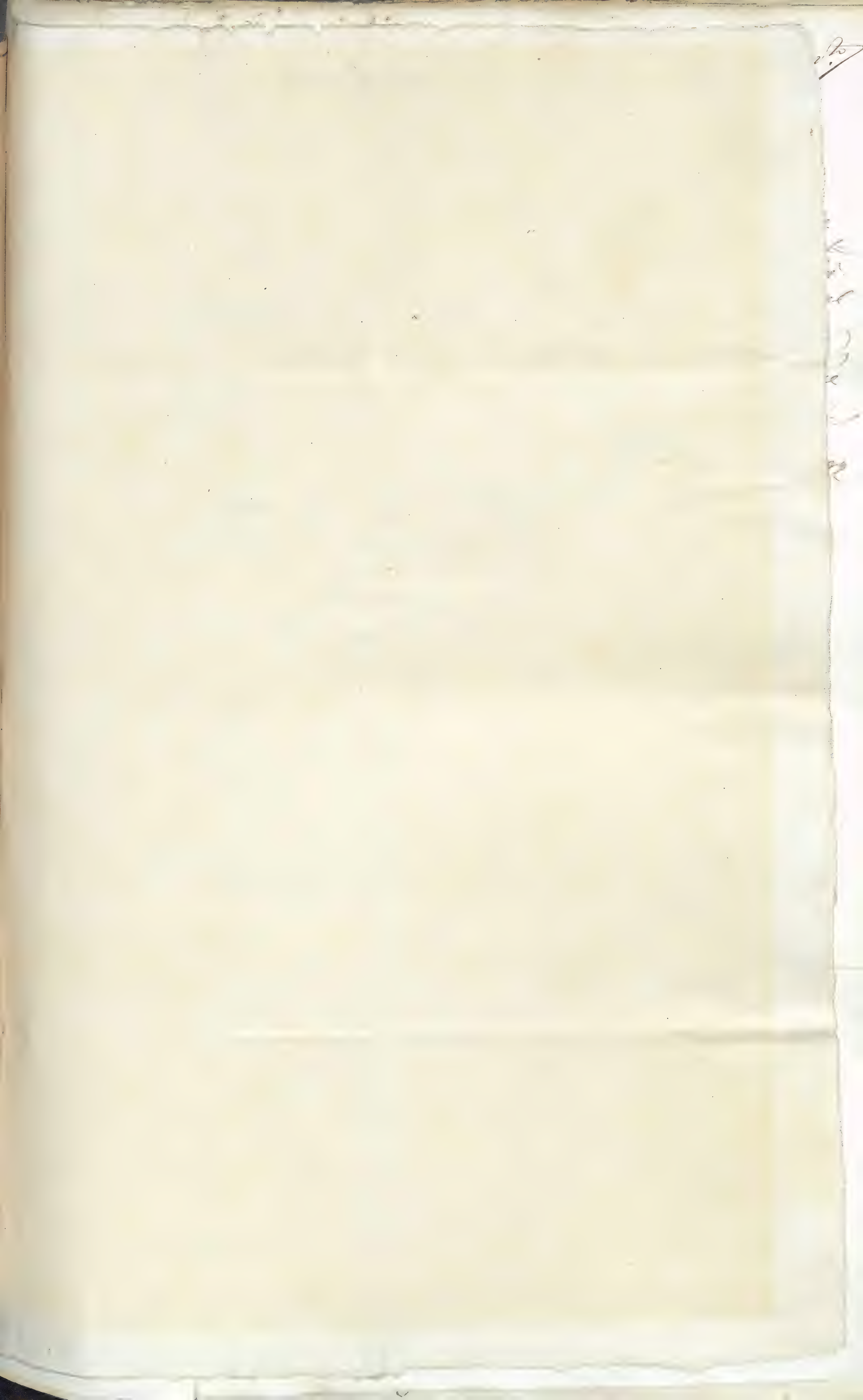
Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] 188[illegible] le dieron la calificacion [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que existen en la Secretaría de este [illegible]

Jerez 30 de [illegible] de 188[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR
[illegible]

El Secretario del Instituto
[illegible]



Reg.º f.º 152 v.to

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 14

D. Nicolás Soria y Salino

Excmo. Sr.:

Con la comunicacion de V.E. fecha 11 del corriente se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el titulo de Bachiller expedido á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios guarde á V.E. m.s a.s

Jerez 13 de Marzo 1882

El Director

[illegible]

Sevilla 14 de Marzo de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2

Número 124

D. Nicolas Soria y Albino

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 11 de Marzo de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez

Reg. 1751.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 13.

D. Nicolás Soria y Sabino.

Sevilla 10 de Marzo de 1882.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Cumplido en 11.

Excmo. Sr.:

Tengo la honra de remitir á V.E. la certificación de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y del timbre móvil de 15 pesetas, á fin de que V.E. se sirva expedir el correspondiente título.

Dios gue. á V.E. m.s a.s Jerez 9 de Marzo de 1882.

El Director

Nicolás [illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

1

N. 4.426.767



Don Juan Padilla Gonzalo Pbro. Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial Mayor, pral y mas Antigua Santa Maria de la Mesa de la Ciudad de Utrera ——

Certifico: que al folio doscientos treinta y siete vuelto, del libro sesenta y cinco de Bautismos de dha. Parroquia, se halla la siguiente —

Partida — En la Villa de Utrera provincia y Arzobispado de Sevilla, en siete dias del mes de Diciembre de mil ochocientos sesenta y cuatro, yo D. Juan de Dios Marrufo y Muir Pbro. Capellan Propio de esta Iglesia Mayor, pral y mas Antigua Santa Maria de la Mesa, de esta dha. villa, ex licencia de D. Pedro José Muir Pbro. Cura Beneficiado Ecónomo de ella, bauticé solemnemente á un niño que nació á las dos y media de la madrugada del dia cinco de este mes hijo legítimo de D. Fran.co Soria, natural de esta villa, y de Dª Dolores Sabino natural de Sevilla, Abuelos paternos D. Nicolas de Soria, natural de Utrera y Dª Manuela

Ramos natural de Alcalá de Guadaira; Maternos D. Diego Sabino y D.ª María Antonia Montes, naturales de Sevilla; le puse los nombres de Nicolas de Bari Francisco de Paula, Sabas, de la Stma. Trinidad, y fue su Padrino, D. Adulfo Soria de estado soltero, natural de esta villa y hermano de la Criatura, á quien advertí el parentesco espiritual y obligaciones que contrajo siendo testigos D. Alfonso de Quevedo y D. José Peña, ministros de esta Ygl.ª y para que conste lo firmamos fha. ut supra — Pedro José Ruiz — Juan de Dios Marrufo y Ruiz —

Concuerda con su original. Utrera á cinco de Octubre año del sello —

Juan Padilla

José Enrique López Guerrero y Arévalo, de esta vecindad, Doctor en Jurisprudencia y Notario del Ilustre Colegio de Sevilla

Doy fe: que la firma y rúbrica que antecede es de Don Juan Padilla González actual Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción de

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 32

Por cuanto D. Nicolas Soria y Garcia natural de Utrera provincia de Sevilla de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Nicolás Soria y Garcia.

Jerez 8 de Marzo de 1882.

El Director,
Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Nicolas Soria y Garcia.

Sevilla 11 de Marzo de 1882

El Rector,
Lazaro

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Lazaro, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 11 de Marzo de 1882

Sevilla 11 de Marzo de 1882

El Secretario general,
D. P. Martin

[illegible] Título [illegible] 173 núm. 272

Madrid.—Imprenta Nacional.—[illegible]

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Nicolás Soria y Sabina
natural de Utrera de .... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de [illegible] ~~Aprobado~~ en el Instituto de Sevilla el dia ...... de ...... de ......

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN EL CURSO	EN EL INSTITUTO DE	SE EXAMINÓ EN	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Sevilla	Sevilla	[illegible]	»	»	»
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Bueno	»	»	»
Retórica y Poética.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Bueno	»	»	»
Geografía.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Aprobado	»	»	»
Historia de España.	1879 á 80	Jerez	Jerez	[illegible]	»	»	»
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	Jerez	Aprobado	»	»	»
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Notable	»	»	»
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Suspenso	Aprobado	»	»
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Jerez	[illegible]	[illegible]	»	»	»
Física y Química.	[illegible]	Jerez	[illegible]	[illegible]	»	»	»
Historia Natural.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Notable	»	»	»
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Jerez	[illegible]	[illegible]	»	»	»
Agricultura elemental.	1880 á 81	Jerez	[illegible]	[illegible]	»	»	»

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de [illegible] de 1887 ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 5 de Setiembre de 1887 ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 5 de Setiembre de 188

V.º B.º

El Vice DIRECTOR

[signature]

El Secretario del Instituto.

[signature]

esta Ciudad, es igual á la que acostum-
bra á usar en todos sus escritos; la cual
la tengo por legítima. Utrera once
de Octubre de mil ochocientos ochen-
ta.

[illegible]

D. Enrique Lopez Lacarra

El infrascripto Notario público del número de esta Ciudad y del Ilustre Colegio de la Capital de Sevilla con el visto bueno del Señor Juez de primera instancia de esta Ciudad.

Legalizo el signo, firma y rúbrica antecedente de mi compañero Don Enrique Lopez Lacarra y [illegible]. Utrera once de Octubre de mil ochocientos ochenta.

11 Octubre de 1880

NIHIL PRIUS FIDE. COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA. DOCE REALES

Nº Bº
El Juez de primera inst.ª
Miguel del Rey

Miguel M. Parra

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. 1755.

Excmo. Señor

N. 16

Alfredo Fernandez y Blanca

Sevilla 23 de Marzo de 1882.

A sus antecedentes. D.

Laraña

Con la comunicacion de V.E. fecha 20 del corriente se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el titulo de Bachiller expedido á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios guarde á V.E. muchos años.
Jerez 21 de Marzo de 1882

El Director.

[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.° 1754.

N. 15

D. Alfredo Fernandez y Blanco.

Sevilla 20 de Marzo de 1882.

Expídase y remítase el título.

Larana

Cumplido en 20.

Excmo. S.r:

Tengo el honor de remitir á V. E. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa acompañada de la partida de bautismo y del timbre movil de 15 pesetas, á fin de que V. E. se sirva expedir el correspondiente título.

Dios guarde á V. E. m.s a.s

Jerez 17 de Marzo 1882

El Director

[illegible]

Excmo. S.r Rector de la Universidad de Sevilla

Don Miguel Gutierrez y Cepeda Pbro.
Cura propio de la parroquial Santa María de los Remedios

Certifico: que en el libro quince de bautismos que se custodia en el archivo de mi cargo, a sufolio sesenta y tres aparece la partida cuyo tenor literal es el siguiente

Partida } "En la fidelísima ciudad y Plaza y Obispado de Ceuta Provincia de Cadiz á primero de Agosto de mil ochocientos sesenta y dos yo el Lic.do Don Juan de Dios Ruiz y Victoria Cura propio de esta parroquia Santa María de los Remedios bauticé solemnemente y puse los santos óleos a un niño que nació a las tres de la tarde del dia veintiocho del último Julio hijo legítimo de Don Cornelio Fernandez y Alvarez celador de las obras de fortificacion y edificios militares de esta Plaza natural de San Miguel de Tabagon Provincia de Pontevedra y de Doña Maximina Blanco y Castro que lo es de Santoña que lo es de Santander nieto por línea paterna de Don Juan y de Doña Josefa naturales del dicho San Miguel de Tabagon y por línea materna nieto de Don Eustaquio natural de Grao Provincia de Oviedo y Doña Francisca que lo es del expresado Santoña. Púsele por nombre Alfredo Valentin Enrique Emilio Victorio. Fueron sus padrinos Don Valentin Ortiz y Doña Emilia Blanco y en representacion de estos Don Enrique Fernandez y Blanco natural de Guadalajara y Doña Maria Moreno que

lo es de Puerto-Real, á quienes advertí el parentesco espiritual y mas obligaciones que aquellos contrajeron. Y para que conste lo firmo = Lic.do Juan de Dios Ruiz y Victoria.

Concuerda con su original á que me remito. Y para que conste á instancia de parte expido la presente que sello y firmo en este papel comun en virtud de antiguo Real privilegio concedido á esta Plaza de Ceuta en ella á diez y nueve de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve.

Miguel Gutierrez y Copado

Don Teodoro Gonzalez del Hoyo Notario público, único de esta Plaza y del Ilustre Colegio de Sevilla,

Doy fé: Que conozco la firma de D. Miguel Gutierrez y Copado, Cura propio de la Parroquia Santa María de los Remedios de esta Ciudad, y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Para que así conste, signo y firmo el presente en Ceuta á veinte y tres de Setiembre de mil ochocientos setenta y nueve, en este papel comun, por no usarse del

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1877 Á 1878.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 10.

Por cuanto D. Alfredo Fernandez y Blanco natural de Ceuta, provincia de Cádiz, de 19 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Alfredo Fernandez y Blanco.

Jerez, 15 de Marzo de 1882.

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Alfredo Fernandez y Blanco

Sevilla 20 de Marzo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 20 de Marzo de 1882

Sevilla 20 de Marzo de 1882

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro [illegible] fol. 57 núm. 175.

Madrid,—Imprenta Nacional.—1877.

INSTITUTO DE **JEREZ.**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Alfredo Fernández y [illegible]
natural de Ceuta, de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz ~~el dia~~ en el de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN EL CURSO DE	EN EL INSTITUTO DE	SE EXAMINÓ EN	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.- Primer curso.	1872 á 73	Cádiz	Ceuta	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1873 á 74	Id.	Id.		Aprobado		
Retórica y Poética.	1874 á 75	Id.	Cádiz	Aprobado			
Geografía.	1872 á 73	Id.	Ceuta	Aprobado			
Historia de España.	1873 á 74	Id.	Id.	Apr.	Aprobado		
Historia Universal.	1875 á 76	Jerez	Id.	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Etica.	1876 á 77	Id.	Id.	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	Id.	Id.	Aprobado			
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	Id.	Id.	Notable			
Física y Química.	1877 á 78	Id.	Id.	Sobresaliente			
Historia Natural.	1877 á 78	Id.	Id.	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1877 á 78	Id.	Id.	Bueno			
Agricultura elemental.	1877 á 78	Id.	Id.	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de Junio de 1878 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO el dia 23 de Junio de 1878 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO: que las anteriores notas concuerdan con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Jerez 14 de Marzo de 1852

V.º B.º
EL DIRECTOR.
[illegible]

El Secretario del Instituto.
[illegible]

sellado en esta Plaza, en virtud de antiguo Real privilegio.

Teodoro Gonzalez del Hoyo

NIHIL PRIUS FIDE. COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA. DOCE REALES. 23 1879

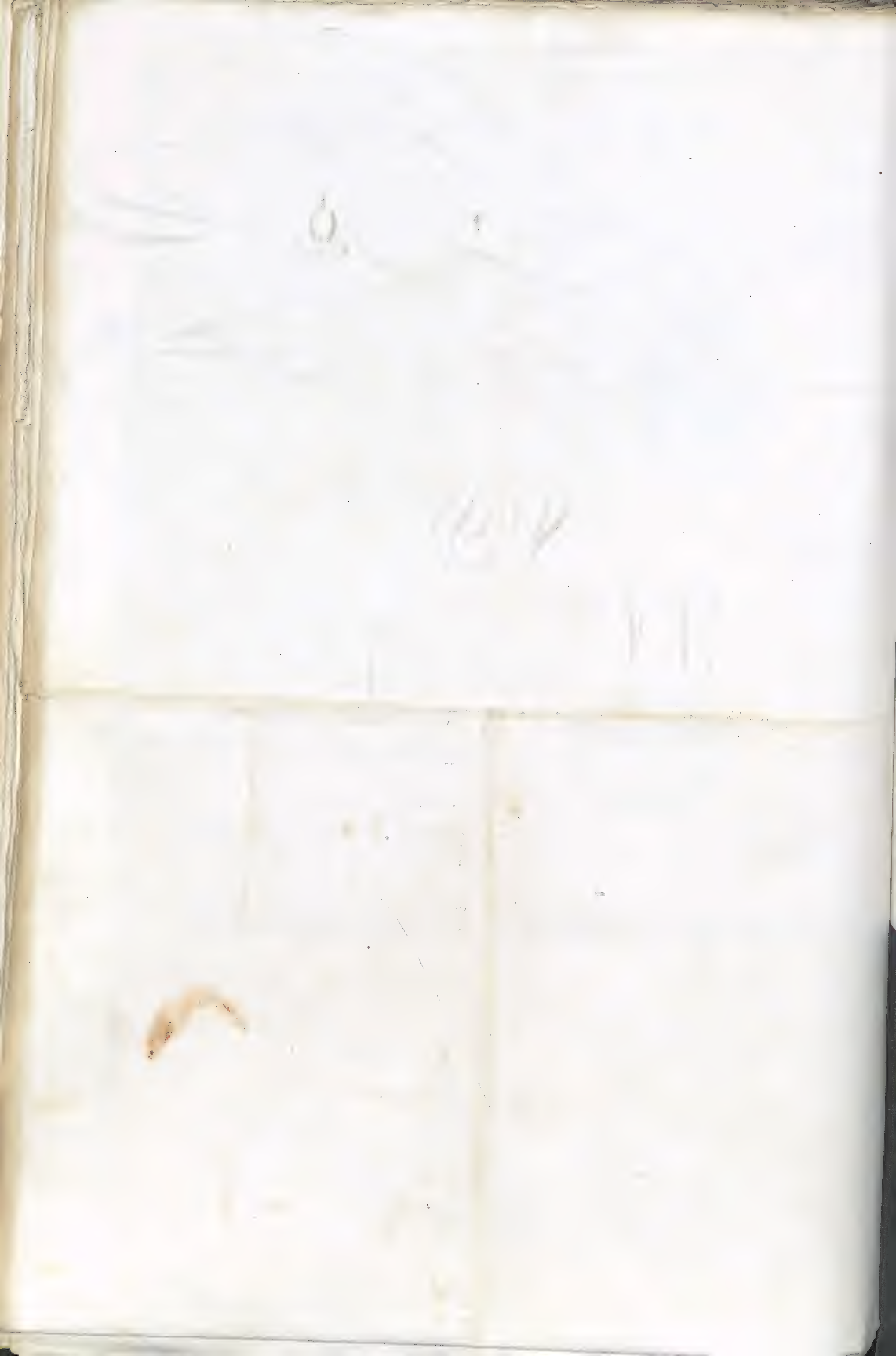
NOTARIA DE D. TEODORO GONZALEZ DEL HOYO. NIHIL PRIUS FIDE.

M. I. S.

El Auditor de Guerra y Juez civil ordinario

JUZGADO DE GUERRA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE CEUTA. Día 23 Ab.l 1879

Miguel Maldonado



Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º f.º 162.

N.º 22

D. Segismundo Leontreras y Avila

D. Francisco Duarte y Cortés

Ilmo. S.

Con la comunicacion de 27 fecha de los corrientes se ha recibido en esta Direccion para su entrega á los interesados los titulos de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor de los alumnos que al margen se expresan.

Dios guarde á V. E. m.s a.s
Jerez 13 Abril 1882

El Director

Ilmo. S. Rector de la Universidad de Sevilla

Sevilla 15 de Abril de 1882.
A sus antecedentes. S.

Laraña

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 203.

D. Alejandro Zambrano y Avila
y D. Franco Duarte y Cortés

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan, y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 4 de Abril de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez

Reg.º 1759. S.to

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 19

D. Alejandro Zambrano y Avila.
D. Mauricio Duarte y Cortés

Excmo. Sr.

Tengo el honor de remitir á V.E. las Certificaciones de los estudios y ejercicios de Grados de Bachiller de los alumnos que al margen se expresan, acompañadas de las partidas de Bautismo y de los timbres móviles de 15 pesetas cada uno, a fin de que V.E. se sirva expedir los correspondientes títulos.

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 1.º de Abril de 1882.

El Director

[illegible]

Sevilla 3 de Abril de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Cumplido en 4

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla



N. 4.237.110

SOCIEDAD DEL TIMBRE CADIZ

Como encargado del Curato de esta Parroquia —
Certifico: que en el libro 112 de Bautismos al folio
194 se halla la sigte partida. ———

En Domingo diez y siete de Mayo de mil ochocien-
tos sesenta y tres. Yo D. Antonio Villegas y Romero
Pro. con licencia del Sr. Cura de Semana en la Iglesia
Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlucar de Ba-
rrameda, provincia de Cadiz, Diócesis de Sevilla, bau-
ticé solemnemente á Alejandro, Franco, Jose, Antonio
Florencio, Isidro del Sagrado Corazon de Jesus, que
nació el dia quince del corriente, hijo legítimo de
D. Alejandro Zambrano y de Da. Florencia Avila:
son sus abuelos paternos D. Antonio Zambrano y
Da. Manuela Patino todos naturales de esta ciudad,
sino es la abuela q. es natural de Rota: fueron sus pa-
drinos D. Francisco Avila y Da. María de la Caridad
Zambrano, solteros á quienes advertí el parentesco
espiritual y obligaciones que contrajeron y lo fir-
mamos = Franco Jimenez = Antº. Villegas. —

Alejandro

Es copia fiel de su original. Sanlucar de Barrame-
da á 15 de Setiembre de 1876. ———

Eduardo Cabrera

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 31

Por cuanto D. Alejandro Zambrano y Ávila natural de Sanlúcar de Barrameda, provincia de Cádiz, de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Alejandro Zambrano y Ávila

[illegible] de [illegible] de 188[illegible]

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Alejandro Zambrano y Ávila

Sevilla 4 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 4 de Abril de 1882

Sevilla 4 de Abril de 1882

El Secretario general,

[illegible] Martin

Título [illegible] 171 [illegible] 28

[illegible] —1880.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de Sanlucar de Barrameda de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en ~~Instituto~~ [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN EL CURSO de	EN EL Instituto de	LUGAR DE EXAMEN	CALIFICACIONES EN EXAMEN		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinario.	Extraordinario.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	77 á 78	Jerez	Sanlr. Jerez	Suspenso	[illegible]		
Retórica y Poética.	78 á 79	Jerez	[illegible]	[illegible]			
Geografía.	[illegible] á 77	Jerez	[illegible]	[illegible]			
Historia de España.	[illegible]	Jerez	[illegible]				
Historia Universal.	[illegible]	Jerez			[illegible]		
Psicología, Lógica y Ética.	79 á 80	Jerez	Sanlucar	Sobresaliente	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	78 á 79	Jerez	Sanlucar	Notable			[illegible]
Geometría y Trigonometría.	79 á 80	Jerez	Sanlucar	Sobresalte.			
Física y Química.	80 á 81	Jerez	Sanlucar	Notable			
Historia Natural.	[illegible] á 81	[illegible]	Sanlucar	Sobresalte.			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	[illegible]	Sanlucar	[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]	[illegible]	Sanlucar	[illegible]			
Asignaturas repetidas:							
Historia Universal	[illegible] á 80	[illegible]					

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 1881 ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 28 de Junio de 1881.

V.° B.°
EL DIRECTOR.
[illegible] Latorre

El Secretario del Instituto.
Juan [illegible]

N. 1.079.110



Don José Martín y Liñán, cura ecónomo de la Iglesia parroquial de Alpandeire y Atajate; certifico = Que en el libro 11 de bautismos, folio 182, se halla la siguiente ———

Franco Duarte Cortés ——

En la Villa de Alpandeire, provincia y obispado de Málaga, á seis de Agosto de mil ochocientos sesenta y uno: Yo D. Antonio Vallecillo Sanchez, cura propio de esta parroquial, bauticé solemnemente á un niño, que nació el dia primero de dicho mes, á las seis de la tarde, hijo legítimo de Roque Duarte y Ana Cortés su muger, naturales y vecinos de esta, siendo sus abuelos paternos D. Francisco Duarte y Da. Ana Bullon, y los maternos D. Francisco Cortés y Da. María Teresa Ruiz, todos de igual naturaleza: se le puso Francisco de la Transfiguracion, y no han tenido sus padres otro del primer nombre: fueron sus padrinos D. José Marquez y Da. Isabel Duarte su muger, naturales él de Parauta y ella de esta, á quienes advertí el parentesco espiritual y obligacion que han contraido siendo testigos D. Alonso Alarcon y Juan Ramon su hijo sirvientes de esta Iglesia; doy fé = Antº. Vallecillo Sanchez ———

Está conforme con su original citado. Alpandeire veinte y cinco de Junio, año del sello —

José Martín
y Liñán



D. Pedro Pena Bru..., Notario ... Ilustre Cole...

territorial de Granada, vecino y residente en esta Ciudad =

Doy fe: que D. José Martin y Liñan, por quien aparece autorizado el anterior certificado de bautismo es como al hacerlo se titula Cura Económo de la Iglesia Parroquial de Alquenleire y Atajate y las firmas y rubrica con que lo hace tienen iguales caracteres y formas que las que dicho Señor acostumbra usar en casos analogos por lo que las tengo por legitimas. Lo propio que consta, dejando levantada sobre la contraccion de este testimonio la oportuna nota en mi libro indicador corriente, lo signo y firmo en Ronda a veinte y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y uno =

Pedro Oruna Navarro

Legalizacion. Los infraescriptos Notarios del ...

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE

INSTITUTO DE

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

POR CUANTO D. Francisco Cuarte y Cortés
natural de Villagordo provincia de Málaga de 20 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Francisco Cuarte y Cortés
Jerez 1º de Abril de 188

El Director,
Nicolás Saló

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Francisco Cuarte y Cortés.
Sevilla 4 de Abril de 1882

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 4 de Abril de 1882
Sevilla 4 de Abril de 1882

El Secretario general,
S. F. Martín

... Título ... 47 ... 145

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Francisco Duarte y Cortés*
natural de *[illegible]* de *17* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ *Ronda* el dia [illegible] de [illegible] de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Málaga	Ronda	Aprobado	—	—	[illegible]
Latin y Castellano.—Segundo curso.	78 á 79	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Retórica y Poética.	80 á 81	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Geografía.	76 á 77	Málaga	Ronda	Aprobado	—	—	6.º [illegible]
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Historia Universal.	77 á 78	Málaga	Ronda	Aprobado	—	—	6.º de [illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	80 á 81	Jerez	Jerez	Notable	—	—	—
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	6.º de [illegible]
Geometría y Trigonometría.	16 á 17	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Física y Química.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado	—	—	—
Historia Natural.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado	—	—	—
Fisiología é Higiene.	79 á 80	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Agricultura elemental.	79 á 80	Jerez	Jerez	Suspenso	Aprobado	—	—
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]	Málaga	[illegible]	Suspenso	Suspenso	—	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—
[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *20* de *Junio* de 188*1* ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *28* de [illegible] [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible]ez 28 de *Setiembre* de 188[illegible].

V.º B.º

EL DIRECTOR

[illegible]

El Secretario del Instituto,

[illegible signature]

tre Colegio Territorial de Granada, Distrito Notarial de Ronda, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden de nuestro compañero D. Pedro Pérez Ramírez. Ronda veinte y siete de Junio de mil ochocientos ochenta y uno=

José Manuel Morales

Manuel Luna

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA
Nº 210
Z
DOCE REALES
Dia 27 de Junio de 1881

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. 1762 Sto

N.º 23

D. Francisco Castillo y Linares,

Sevilla 17 de Abril de 1882.
A sus antecedentes &.

Lavaña

Excmo. Sr.:

Con la comunicacion de V.E. fecha 11 de los corrientes se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el titulo de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al márgen se expresa.

Dios guarde á V.E. m. a.
Jerez 15 de Abril 1882

El Director
Nicolás [illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 217

D. Franc.º Castillo y Linares

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 14 de Abril de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. 1159. [illegible]

N.º 20.

D. Francisco Castillo y Linares

Sevilla 4 de Abril de 1882.
Expídase y remítase
el título.

Lorraña

Cumplido en 14

Ilmo. Señor

Tengo el honor de remitir á V.S. la Certificación de los estudios y ejercicios de grado de Bachiller, del alumno que al margen se expresa, acompañando de la partida de bautismo y del líquido recibo de 15 pesetas, á fin de que V.S. se sirva expedir el correspondiente título.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Jerez 2 Abril 1882

El Director
Nicolás Latorre

Ilmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

70
61
15

SELLO 11º AÑO 1876
IMPto GUERRA
50 POR 0/0
50 CENT. DE PESETA

N. 4.229.873

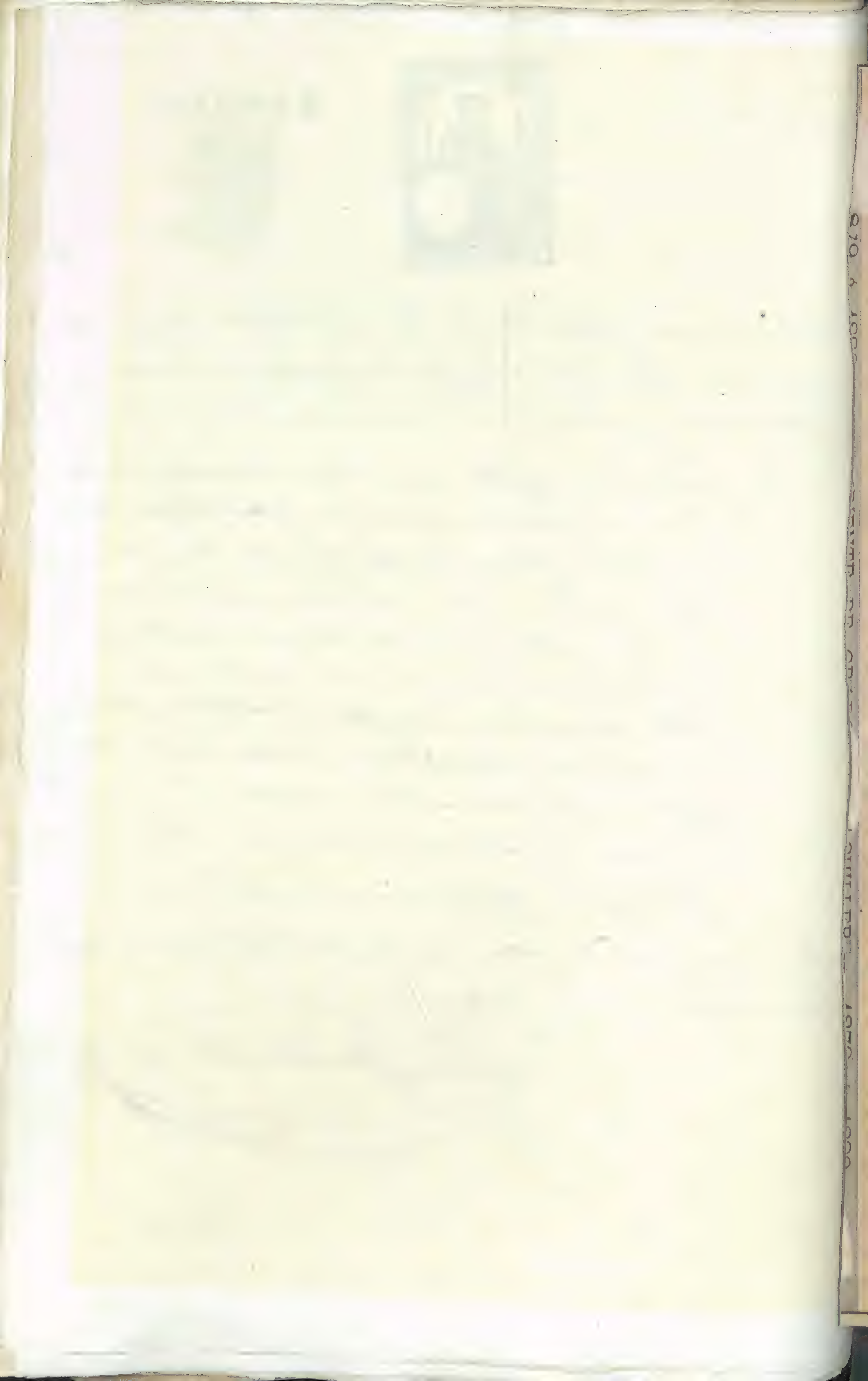
SOCIEDAD DEL TIMBRE
CADIZ

D. José María Jiménez y Moreno Pbro Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial del
Sr Santiago de esta Ciudad certifico: Que en el Libro 42 de Bautismos de la misma
al folio 38 se halla la siguiente ——

Partida — En Jerez once de Febrero de mil ocho cientos sesenta y uno. Yo
D. Francisco Morales Carrasco Cura Teniente de esta Iglesia Parro-
quial del Sr Santiago el Real y de Refugio de esta Ciudad de Jerez
de la Frontera Provincia de Cadiz y Arzobispado de Sevilla bauticé en
ella a Francisco Manuel Juan de Mata que nació el día ocho de
dicho mes a las once y media de la noche hijo de Francisco Castillo y de
Antonia Linares Casados en esta Iglesia Abuelos Paternos Francisco Ma-
nuel de Austria y Granada y Antonia Andrades Maternos Pedro y
Gertrudis Mejías fueron sus Padrinos Bartolomé y Francisca de Mata
[illegible] a quienes advertí el Parentesco Espiritual y demás obligaciones, y lo
firmé fecho ut supra = Francisco de Morales Carrasco ==

Conforme con su original al que me remito. Jerez de la Frontera veinte y tres
de Setiembre de mil ocho cientos setenta y seis =

José María Jiménez



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1879 Á 1880.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 44

Por cuanto D. Francisco Castillo y Linares natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]

[illegible] de Abril de 1882.

El Director,

Nicolás [illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez de la Frontera á favor de D. Francisco Castillo y Linares.

Sevilla 14 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Ilmo. Sr. Rector de esta Universidad D. Manl. Laraña y por el infrascrito secretario.

el dia 14 de Abril de 1882

Sevilla 14 de Abril de 1882

El Secretario general,

A. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 39 núm. 431

Madrid.—Imprenta Nacional.—1879

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Francisco Castillo y Linares,
natural de Jerez de la Frontera, de 19 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en este Instituto — el dia 30 de Setiembre de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN ÉL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	77 á 78	Jerez	Jerez	Sobresaliente	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	78 á 79	Jerez	Jerez	Sobresaliente	—	—	—
Retórica y Poética.	79 á 80	Jerez	Jerez	Bueno	—	—	—
Geografía.	76 á 77	Jerez	Jerez	Sobresaliente	—	—	—
Historia de España.	77 á 78	Jerez	Jerez	Sobresaliente	—	—	—
Historia Universal.	77 á 78	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	—
Psicología, Lógica y Ética.	79 á 80	Jerez	Jerez	Sobresaliente	—	—	—
Aritmética y Álgebra.	76 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Geometría y Trigonometría.	77 á 78	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Física y Química.	78 á 79	Jerez	Jerez	Bueno	—	—	—
Historia Natural.	79 á 80	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Fisiología é Higiene.	79 á 80	Jerez	Jerez	Bueno	—	—	—
Agricultura elemental.	78 á 79	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	—
Asignaturas repetidas:							
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—
—	—	—	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 4 de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de Setiembre de 1880 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 1880

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Latorre

El Secretario del Instituto,
Juan [illegible]

Reg. 1765.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 27

D. Juan Rueda y Cruz
D. Juan Esteban Navarro y Lopez
D. Andres Cano y Rodriguez

Sevilla 25 de Abril de 1882.
A sus antecedentes.

Lavaña

Ilmo Sr.:

Con la comunicacion de V.I. fecha 21 de los corrientes, se han recibido en esta Direccion para su entrega á los interesados los Titulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al margen se expresan.
Dios gue a V.I. ms as
Jerez 24 de Abril 1882

El Director
Nicolas Latorre

Ilmo Sr. Rector de la Universidad) Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2.º

Número 233

D. Juan Rueda y Cruz
" Juan Esteban Navarro y Lopez
" Andres Camo y Rodriguez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller del individuo que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 21 de Abril de 1882.

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez.

Reg.º 1763

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 24.

D. Andrés Cano y Rodríguez
D. Juan Esteban Navarro y López
D. Juan Urrutia y Cruz.

Sevilla 21 de Abril de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.

Lavarría

Cumplido en 21.

Excmo. Señor.

Tengo el honor de remitir á V.E. las Certificaciones de estudios y ejercicios de Grado de Bachiller de los alumnos que al margen se expresan acompañadas de las partidas de Bautismo y de los timbres móviles de 15 pesetas, á fin de que V.E. se sirva expedir los correspondientes títulos.

Dios guarde á V.E. m.a.
Jerez 18 Abril 1882.

El Director.

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla



N. 3.677.199

Yo el infrascripto Cura Párroco de la Iglesia Mayor y más Antigua de Ntra Sra Sta María de esta Ciudad de Arcos de la Frontera =

Certifico: Que en el Libro de Bautismos número cuarenta y siete folio cincuenta y cinco vuelto se halla la siguiente partida =

Andrés — En la Ciudad de Arcos de la Frontera Provincia de Cádiz Arzobispado de Sevilla en doce de Octubre de mil ochocientos sesenta y dos Yo el Pbro Don Juan José Almendra de licencia parroquial de la Iglesia Mayor y más Antigua de Ntra Sra Sta María de ella Bauticé solemnemente a un niño que nació el mismo a las [illegible] de la madrugada hijo de los consortes Don Andrés Franco propietario y Doña Francisca Rodríguez Zarzuela. Abuelos paternos Don Andrés Franco Márquez y natural de esta y Doña Isabel Franco natural del Bosque y maternos Don José Rodríguez y Doña Antonia Zarzuela de esta, se le puso por nombre Andrés José Dionisio de los Dolores de la Sma Trinidad y fueron sus padrinos Don Domingo de Dios Luna y Doña María de las Nieves Franco Franco a quienes advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones. Testigos Don José y Don Antonio Zarzuela todos vecinos de esta. Y por ser verdad firmo la presente fha ut supra = Pbro Juan José Almendra =

Es copia literal = Arcos de la Frontera y Setiembre treinta y uno de mil ochocientos ochenta y uno =

Antonio Moll

Dou

Miguel Marchena y Olivares Notario de esta Ciudad de Arcos de la Frontera y del Ilustre Colegio Territorial de Sevilla.

Doy fé: Que la firma y rúbrica que antecede de Don Antonio Molle Cura Parroco de la Yglesia de Nuestra Sra. Sta María de esta Ciudad, es legítima. Y para que conste pongo la presente que signo y firmo dejando nota en el libro indicador en Arcos y Setiembre veinte y dos de mil ochocientos ochenta y uno =

Miguel Marchena y Olivares

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Andrés Cano y Rodriguez natural de Arcos de la Frontera, provincia de Cádiz de 19 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ....

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Andrés Cano y Rodriguez.

.... 17 de Abril de 1882.

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Andrés Cano y Rodriguez

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 21 de Abril de 1882

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Secretario general,

A. P. Martin

37 - 432.

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible] natural de Arcos de la [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ Arcos ~~el dia~~ en el ~~de~~ curso de 1874 á 75.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de.	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	Cadiz	Cadiz	Aprobado.		"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Id.	[illegible]	Aprobado		"	
Retórica y Poética.	77 á 78	Id.	Id.	Aprobado	"	"	
Geografía.	75 á 7[illegible]	id	Jun. 1877	Aprobado	"	"	
Historia de España.	78 á 79	id	[illegible]	"	Bueno	"	
Historia Universal.	77 á 78	id	Arcos	Aprobado	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	78 á 79	id	Id	Bueno	"	"	
Aritmética y Álgebra.	77 á 78	id	id	[illegible]	"	"	
Geometría y Trigonometría.	79 á 80	Id	id	Aprobado	"	"	
Física y Química.	80 á 81	id.	id.	Bueno	"	"	
Historia Natural.	80 á 81	id	id.	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	80 á 81	id.	id	Aprobado	"	"	
Agricultura elemental.	80 á 81	id.	id	Bueno	"	"	
Asignaturas repetidas:							
Retórica y Poética.	76 á 77	Id.	"	"		"	
Geografía.	74 á 75	Cadiz				"	
A. y Algebra.	76 á 77	Jerez	[illegible] Jerez	Suspenso	Suspenso	"	
G. y Trigonometría.	78 á 79	Id	Arcos	Suspenso	"	"	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 9 de Enero de 1882 ha obtenido la calificacion de [illegible]

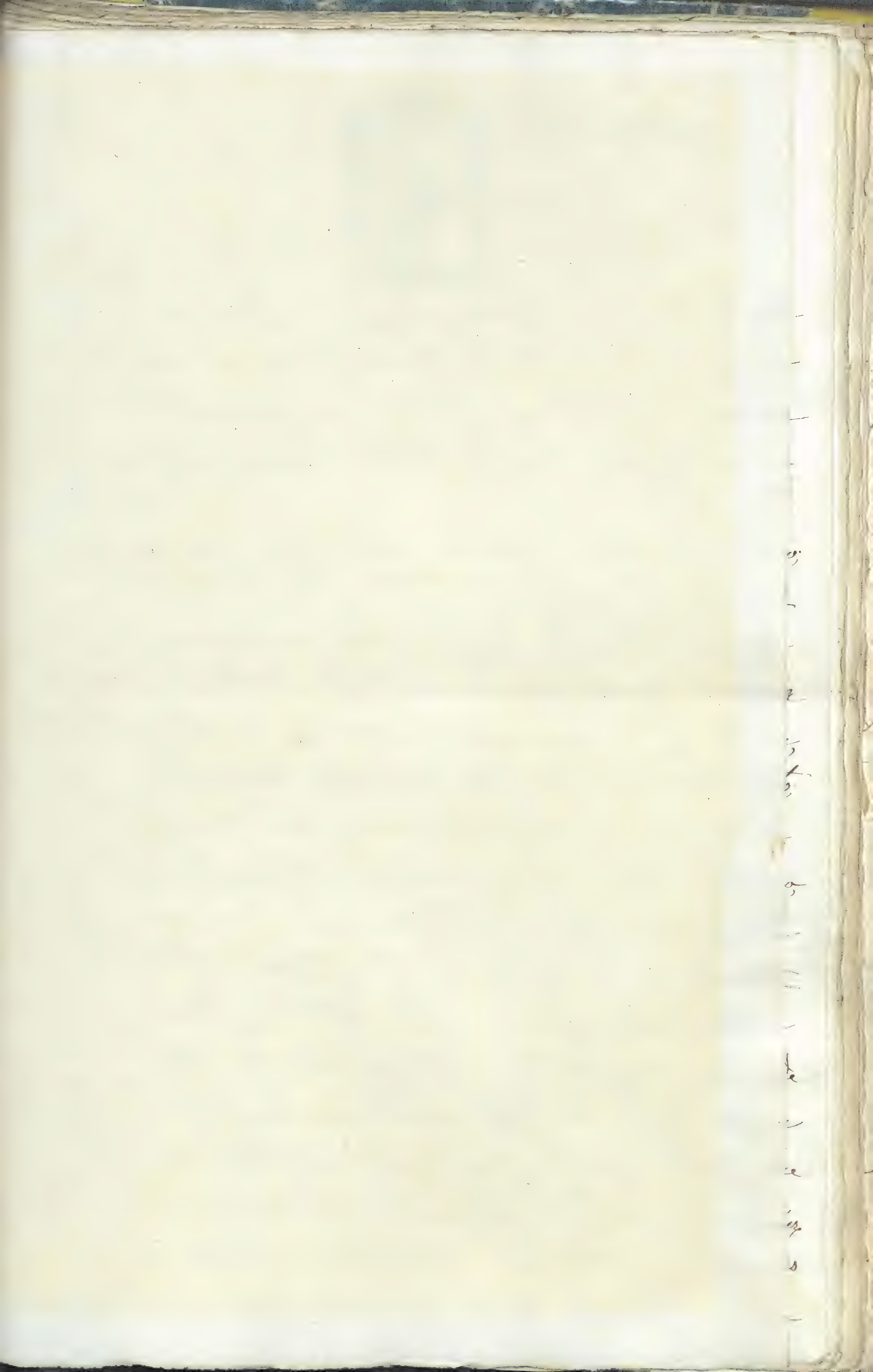
CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 188[illegible]

V.° B.°

EL DIRECTOR.

El Secretario del Instituto,





N. 4.497,457

Don Ildefonso Carvallo y Gonzalez, Cura Ecónomo y Beneficiado de Iglesia Parroquial de San Dionisio de esta Ciudad, certifico que en libro quince de Bautismos que se custodia en el archivo de la espresa Parroquia y al folio ochenta, se halla la partida siguiente que co[pi]ada dice así = ——————

En Jueves dos de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco; Yo Dn. Juan Garcia y Perez, Cura Beneficiado de esta Iglesia Parroquial de Sn. Dionisio de esta Ciudad de Jerez de la Frontera provincia de Cadiz y Arzobispado de Sevilla; Bauticé solemnemente a Juan, Estevan, Ignacio, José, Francisco de Paula, del Smmo. Sacramento, que nació el dia primero de dicho mes á la una de la madrugada, hijo legitimo de Dn. Juan Estevan Navarro, natural de Lebrija, y de Da. Gertrudis Lopez, natural de esta Ciudad, casados en la Iglesia Colegial: nieto paterno, de Dn. Juan Estevan Navarro y de Da. Maria Manuela Romero, naturales de Lebrija; y materno de Dn. Juan Lopez natural del Puerto de Santa Maria y de Da. Geronima Sanchez natural de esta Ciudad fueron sus padrinos Dn. Juan Lopez y Da. Geronima Sanchez sus abuelos maternos vecinos de de esta Ciudad á quienes advertí el parentesco espiritual y demas obligaciones

en cuya fe lo firmé fho ut supra = Juan Garcia

Concuerda con su original citado y al que me remito. Jerez de la Frontera veinte y cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco =

Ildefonso Carmello y Aguilar

PARROQUIA DE S. DIONISIO JEREZ DE LA FRA.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 22

POR CUANTO D. Juan Estevan Navarro y Lopez, natural de Jerez de la Frontera provincia de Cádiz de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega [illegible]

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Juan Estevan Navarro y Lopez

Jerez 1° de Abril de 1882

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Juan Esteban Navarro y Lopez

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario, el dia 21 de Abril de 1882

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Secretario general,

J. Martin

[illegible] este Título en el Libro correspondiente [illegible] 127 [illegible] 81

INSTITUTO DE [illegible]

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible] Beltran Navarro y López natural de esta Ciudad de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto [illegible] el dia 21 de Setiembre de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	Matriculado en el curso	En el establecimiento	Durante	Calificación — Ordinarios	Calificación — Extraordinarios	Premios.	Observaciones
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	76 a 77	id	id	Notable			
Retórica y Poética.	[illegible]	[illegible]	id	Sobresaliente			
Geografía.	[illegible]	[illegible]	id	Aprobado			
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	id	[illegible]			
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	id	[illegible]			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	id	[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	id	[illegible]			[illegible]
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	id	[illegible]			
Física y Química.	[illegible]	[illegible]	id	Notable			
Historia Natural.	[illegible]	id	id	[illegible]			
[illegible]	[illegible]	id		[illegible]			
Agricultura elemental.	80 a 8[illegible]	id		[illegible]			
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]	id					

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Junio de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de 188[illegible]

V.º B.º

EL DIRECTOR

[illegible]

El Secretario del Instituto.

[illegible]

SELLO 11º AÑO 1878

80 CENT. DE PESETA

2.021.467

D.n Juan Caballero Pro. competentemte. autorizado en ausencia de D.n Luis Gonzalez de Arce Pro. Cura de la Iglesia parroquial de S. Miguel, única de esta villa de Moron de la Fronta. = Certifico; que en el libro 73 de Bmos. al folio 181 vuelto, se halla la siguiente

Partida) En la villa de Moron de la Fronta. Provª. y Arzobispado de Sevilla dia nueve de febrero de mil ochocientos sesenta y dos: Yo D.n Cristobal Garcia Pro. de licencia del infrascrito Cura de sus Iglesias, bauticé solemnemte. á un niño, que nació el cinco del actual á las cinco de la tarde C.e Ponce hijo legítimo de Franco. Rueda, artesano, y Maria de la Encarnacion Cruz, abuelos paternos Cristobal y Franca. Sanchez, maternos Juan y Mª. Jesus Lopez, pusosele por nombre Juan José Maria Agueda, fueron sus padrinos Franco. y Maria Josefa Cruz, hermanos, á quienes adverti la cognacion espiritual y sus obligaciones, siendo testigos D.n Juan Barros y D.n Juan Perez, sacristanes de esta Iglesia, todos naturales de esta Villa. Y pª. que conste estendí y autorizamos la presente partida que firmamos fcha. ut supra = Baquero = Cristobal Garcia

Concuerda fielmte. con su original á que

me refiero. Y para que conste lo firmo en Moron

Agosto veinte y dos, año del sello =

Juan Caballero

Esta seccion se remitirá al Excmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1877 Á 1878.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 26

Por cuanto D. Juan Rueda y Cruz, natural de Moron de la Frontera provincia de Sevilla de 20 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Juan Rueda y Cruz

Jerez 19 de Abril de 1882.

El Director,

[illegible]

UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Juan Rueda y Cruz

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Excmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Man. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
el dia 21 de Abril de 1882

Sevilla 21 de Abril de 1882

El Secretario general,

A. P. Martin

161 262

Madrid.—Imprenta Nacional.—1877.

IGESAURCDCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRNS

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Juan Rueda y Cruz,
natural de Morón de la Frontera, de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Osuna el dia 7 de Junio de 1874.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA:

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO EN LOS AÑOS	EN EL ESTABLECIMIENTO	SE EXAMINÓ EN	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano. Primer curso.	75 á 76	Osuna	Osuna	Notable	"	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	76 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Retórica y Poética.	77 á 78	Id.	Id.	Aprobado	"	"	
Geografía.	73 á 74	Osuna	Osuna	Aprobado	"	"	
Historia de España.	76 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Historia Universal.	75 á 76	Osuna	Osuna	Aprobado	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	77 á 78	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Aritmética y Álgebra.	73 á 74	Osuna	Osuna	Aprobado	"	"	
Geometría y Trigonometría.	74 á 75	Id.	Id.	Notable	"	"	
Física y Química.	75 á 76	Id.	Id.	Aprobado	"	"	
Historia Natural.	76 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Fisiología é Higiene.	77 á 78	Id.	Id.	Notable	"	"	
Agricultura elemental.	74 á 75	Osuna	Osuna	Aprobado	"	"	
Asignaturas repetidas:							
" " "	"	"	"	"	"	"	
" " "	"	"	"	"	"	"	
" " "	"	"	"	"	"	"	
" " "	"	"	"	"	"	"	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

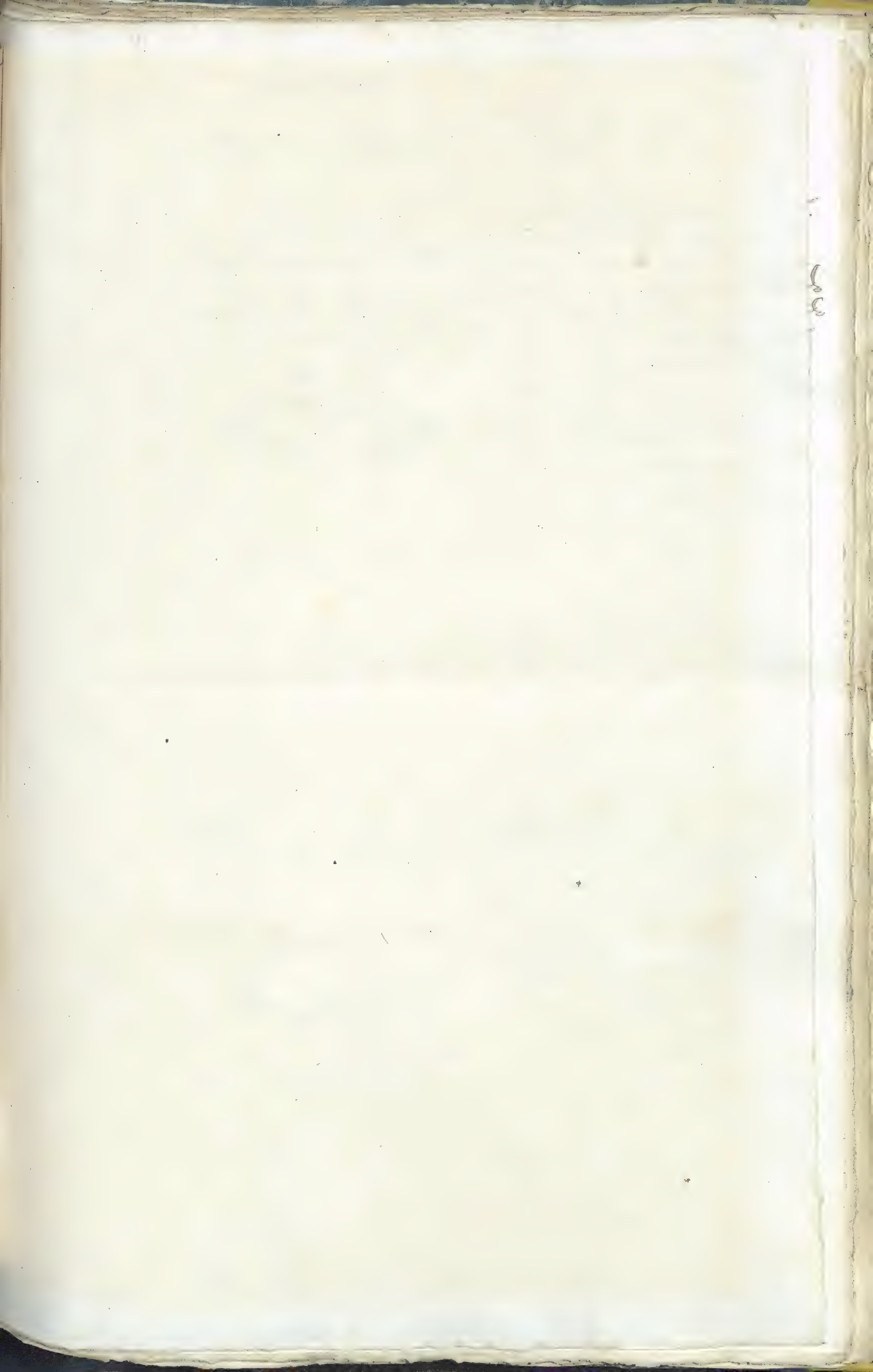
Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 27 de Setiembre de 78 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO el dia 15 de [illegible] de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.
Jerez, 17 de Abril de 1882.

V.º B.º
EL DIRECTOR.
[illegible signature]

El Secretario [illegible]
Juan [illegible] [signature]



Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º 1765.

N.º 28

D. Cristobal Tarco y Peralta

Sevilla 25 de Abril de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Exmo. Sr.:

Con la comunicación de V.E. fecha 22 de los corrientes se ha recibido en esta Dirección para su entrega al interesado el Título de Bachiller expedido por ese Rectorado a favor del alumno que al margen se expresa.

Dios guarde a V.E. m.s a.s
Jerez 24 de Abril de 1882.

El Director

Nicolás [illegible]

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 236.

D. Cristobal Lorer y Peralta

Adjunto remito á V.S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 22 de Abril de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez.

Regº f. 164 Sto

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N. 25

D. Cristobal Zarco y Peralta

Sevilla 22 de Abril de 1882. Expídase y remítase el título.

Laraña

Cumplido en 22

Excmo. Sr.:

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la certificacion de estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa, acompañada de la partida de Bautismo y del timbre movil de 15 pesetas á fin de que V.E. se sirva expedir el correspondiente título.

Dios guarde á V.E. muchos años.

Jerez 20 Abril 1882

El Director,

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

N. 1.162.221



D.n Gabriel M.a Dominguez, Cura propio mas antiguo y Bene-
ficiado de la Iglesia Parroquial de la Villa de Lepe. Certifico: que en
el Libro y folio del Margen se halla la Partida siguiente

Partida
Libro 2 fo.
306

En la Villa de Lepe, Provincia de Cadiz, Arzobispa-
do de Sevilla; en diez y seis dias del mes de Febrero de
mil ochocientos treinta y cuatro años, Yo D.n Joaquin
José M.a Castro Cura Teniente de la Iglesia Parroquial de Ntra.
Sra. Sta. M.a de Gracia de dicha Villa, bauticé solemne-
mente en ella a un niño que nació ayer a las once de la ma-
ñana, hijo de D.n José Franco Romero, y de D.a M.a de los
Dolores Pavón y Perez su legítima muger: Abuelos pa-
ternos D.n Cristobal, natural de Lepe y D.a Maria del
Rosario difunta; y los maternos D.n Joaquin difunto, y D.a
Francisca de [illegible]; se le puso por nombre Cristobal, Faustino, José,
Maria de los Dolores, Francisco de Paula, Joaquin, Antonio,
Juan y [illegible] Pascual, de Jesus de la Santisima Trinidad; fueron
sus padrinos D.n Francisco de Paula [illegible], Medico titu-
lar de esta Villa, y su muger D.a Antonia [illegible] a
quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones con-
traidas, y fueron testigos D.n Francisco Xavier Rodriguez

y D.ⁿ Antonio Fernandez, naturales y vecinos de
Villa. Y para q.ᵉ conste extendí esta partida en
libro corriente de Bautismos de esta Parroq.ᵃ
y la firmé fecha ut supra — Joaquin [illegible]
ato = esta subrayado

Concuerda con su original al Libro y folio
do q.ᵉ obra en el archivo de mi cargo de esta P[...]
quial y a q.ᵉ me refiero. Y para q.ᵉ conste y a p[...]
cion de parte interesada doy la presente q.ᵉ f[...]
y sello con el de esta Parroquia en [illegible]
te de Setiembre de mil ochocientos ochenta y [...]

Gabriel H. Dominguez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. ....
natural de *Espera* provincia de .... de .... años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ....

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. ....

.... de .... de 188

El Director,

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Jerez* á favor de D. *Cristóbal Zarco y Peralta.*
Sevilla 22 de *Abril* de 188*2*

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Jerez* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.*
el dia *22* de *Abril* de 188*2*
Sevilla 22 de *Abril* de 188*2*

El Secretario general,

[illegible]

192 — 24

INSTITUTO DE

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de Sifuera (Cadiz) de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cadiz [illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible] BACHILLERATO.	[illegible] en el curso de	[illegible] Instituto de	SE EXAMINÓ en	[illegible] Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONE * * * *
Latin y Castellano.—Primer curso.	76 á 77	Cadiz	Arcos	Notable	–	–	Tº al I. de Jerez. Cº de Nª Sª de las Nieves
Latin y Castellano.—Segundo curso.	77 á 78	Jerez	Id	Sobresaliente	–	–	Cº de Nª Sª de las Nieves
Retórica y Poética.	78 á 79	Id.	Id	Sobresaliente	–	–	Id
Geografía.	76 á 77	Cádiz	Jerez	–	Aprobado	–	Tdo al Insto de Jerez
Historia de España.	77 á 78	Jerez	Arcos	Notable	–	–	Cº de Nª Sª de las Nieves
Historia Universal.	77 á 78	Id	Jerez	–	Aprobado	–	–
Psicología, Lógica y Ética.	79 á 80	Id	Arcos	Bueno	–	–	Id
Aritmética y Álgebra.	78 á 79	Id.	Id	Sobresaliente	–	–	Id
Geometría y Trigonometría.	79 á 80	Id	Id	Bueno	–	–	Id
Física y Química.	80 á 81	Id.	Id	Bueno	–	–	Id
Historia Natural.	80 á 81	Id	Id	Notable	–	–	Id
Fisiología é Higiene.	80 á 81	Id	Id	Bueno	–	–	Id
Agricultura elemental.	80 á 81	Id.	Id	Sobresaliente	–	–	Id
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Algebra	76 á 77	Cadiz	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–	–	–
–	–	–	–	–	–	–	–

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 24 de Diciembre de 1881 ha obtenido la calificacion [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 7 de Enero de 1882 ha obtenido la calificacion [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

de Enero de 188[illegible]

Vº Bº

EL DIRECTOR

[illegible signature]

[illegible]

Nº fº 168 vto

Instituto Provincial

DE

JERREZ DE LA FRONTERA

N.º 30

D. Manuel Ruiz y García

Sevilla 4 de Mayo de 1882

A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Señor:

Con la comunicación de V.E. fecha 27 de los corrientes, se ha recibido en esta Dirección para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado a favor del alumno que al margen se expresa.

Dios guarde a V.E. muchos años.

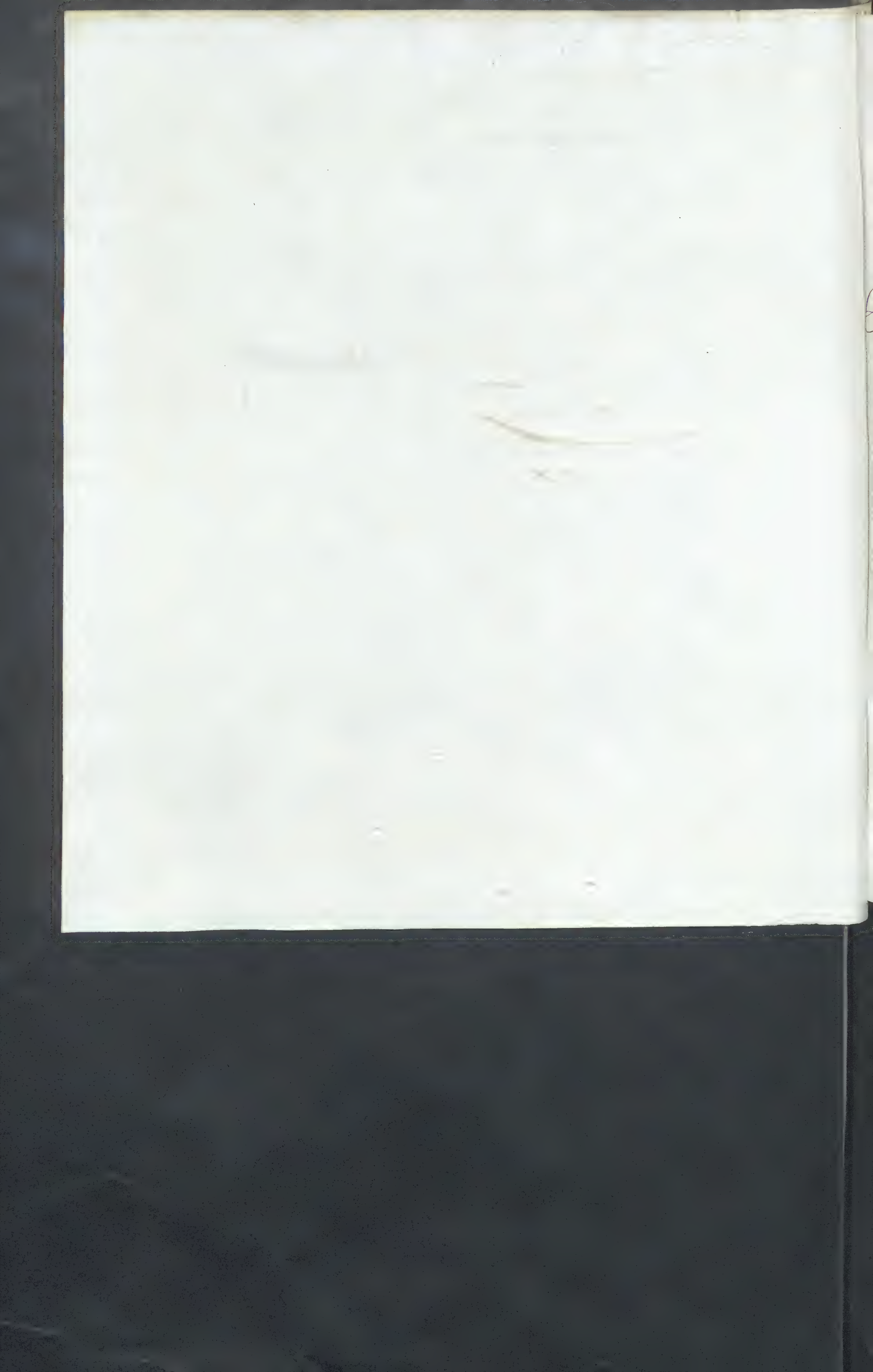
Jerez 29 Abril de 1882

El Director;

Nicolás [illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad

Sevilla



UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º

Número 238.

D. Manl. Ruiz y Garcia

Adjunto remito á V. S. para su entrega al interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 27 de Abril de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez.

Reg.º 164 d.º

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 24

D. Manuel Ruiz y García

Sevilla 26 de Abril de 1882.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Cumplido en 27.

Excmo. Sr.:

Adjunta tengo el honor de remitir a V.E. la Certificación de estudios y ejercicios del grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa, con el importe de la papeleta de derecho y del timbre móvil de 15 pesetas, a fin de que V.E. se sirva expedir el correspondiente título.

Dios gue. a V.E. m. a.
Jerez 22 de Abril 1882.

El Director

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

IMPUESTO DE GUERRA 10 CENT. PESETA

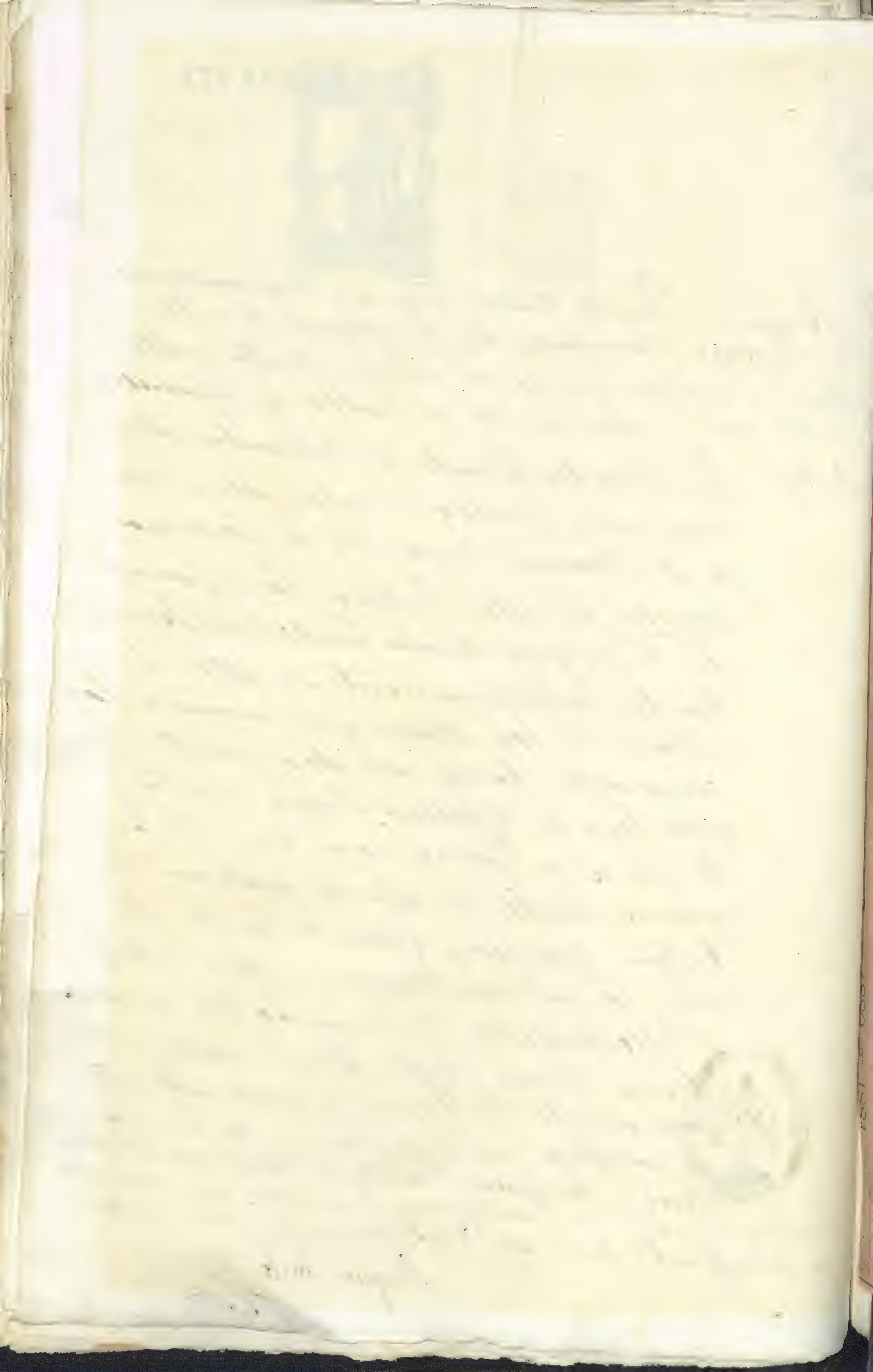
SELLO 11.º AÑO — N.º 0.921.671 — 50 CENT. DE PESETA

D. Joaquin Yuste Cura Propio y mas antiguo de la Sta Yglesia Parroquial de S. Miguel de esta Ciudad: Certifico: que en el libro ochenta y dos al folio diez y ocho vuelto se halla la siguiente=

Partida. En Martes treinta de Setiembre de mil ochocientos sesenta y dos años yo D. Manuel Vega Pbro de licencia Parrochi de esta Yglesia Parroquial y de S. Miguel de esta Ciudad de Jerez bautisé solemnemente en ella á Manuel José Maria que nació á las cinco de la tarde del dia veinte y ocho hijo de Celestino Ruiz de esta y de Francisca Garcia casados en S. Fernando siendo sus abuelos maternos Sebastian Garcia y Maria Varela de esta, y los paternos Manuel Ruiz y Josefa Bello de dicho S. Fernando, fué su madrina Maria Josefa Alegre viuda y vecina de esta Collacion á quien adverti el parentesco y obligaciones, lo firmamos= Joaquin Yuste= Manuel Vega=

Concuerda con su original á que me remito Jerez de la frontª doce de Octubre año del sello=

Joaquin Yuste



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 3

POR CUANTO D. Manuel Ruiz y Garcia, natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cadiz, de 19 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Ruiz y Garcia

Jerez 22 de Abril de 1882

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Manuel Ruiz y Garcia

Sevilla 27 de Abril de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Man. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 27 de Abril de 1882

Sevilla 27 de Abril de 1882

El Secretario general,

J. A. Martin

161 ... 267

SGRGTDNULACBNOCEPIABLZIFACAELNLUÑHNSAFFFCICFUASECJC

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de esta Ciudad de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calif[illegible]ion de **Aprobado** en este Instituto el dia 16 de setiembre de 1874.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	[illegible]
				[illegible]	[illegible]		
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Id.	Id.	Aprobado			
Retórica y Poética.	[illegible] á 77	Id.	Id.	Aprobado			
Geografía.	[illegible]	Id.	Id.		Aprobado		
Historia de España.	[illegible]	Id.	Id.	Bueno.			
Historia Universal.	[illegible]	Id.	Id.	Aprobado			
Psicología, Lógica y Etica.	[illegible] á 78	Id.	Id.	Sobresal.te			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	Id.		[illegible]		
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Id.	Id.	Bueno			
Física y Química.	1879 á 80	Id.	Id.	Bueno			
Historia Natural.	1879 á 80	Id.	Id.	Sobresal.te			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id.	Id.	Sobresal.te			
Agricultura elemental.	[illegible]	Id.	Id.	Notable			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	[illegible] 78	Id.	Id.	Bueno			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

[illegible]ficado el PRIMER EJERCICIO el dia 21 de Enero de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

[illegible]do el SEGUNDO EJERCICIO el dia 27 de Enero de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO [illegible]

Jerez 27 de Enero [illegible] 1881.

[illegible]
EL DIRECTOR

[illegible]

[illegible]

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º / 1774 S.to

N.º 34

D. Sebastian Dorca y Sanchez
Sevilla 16 de Mayo de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Excmo. Sr.:

Con la comunicacion de V.E. fecha 11 de los corrientes se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios gue. á V.E. m.s a.s
Jerez 13 de Mayo 1882

El Director
Nicolás [illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

Cumplido

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2.º
Número 287
D. Sebastian Orce y Sanchez

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller del individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo del mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 11 de Mayo de 1882
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez

Reg. fº 170 vto

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Nº 33

D. Sebastian Erica y Sanchez

Sevilla 9 de Mayo de 1882.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Cumplido en 11

Excmo. Sr.:

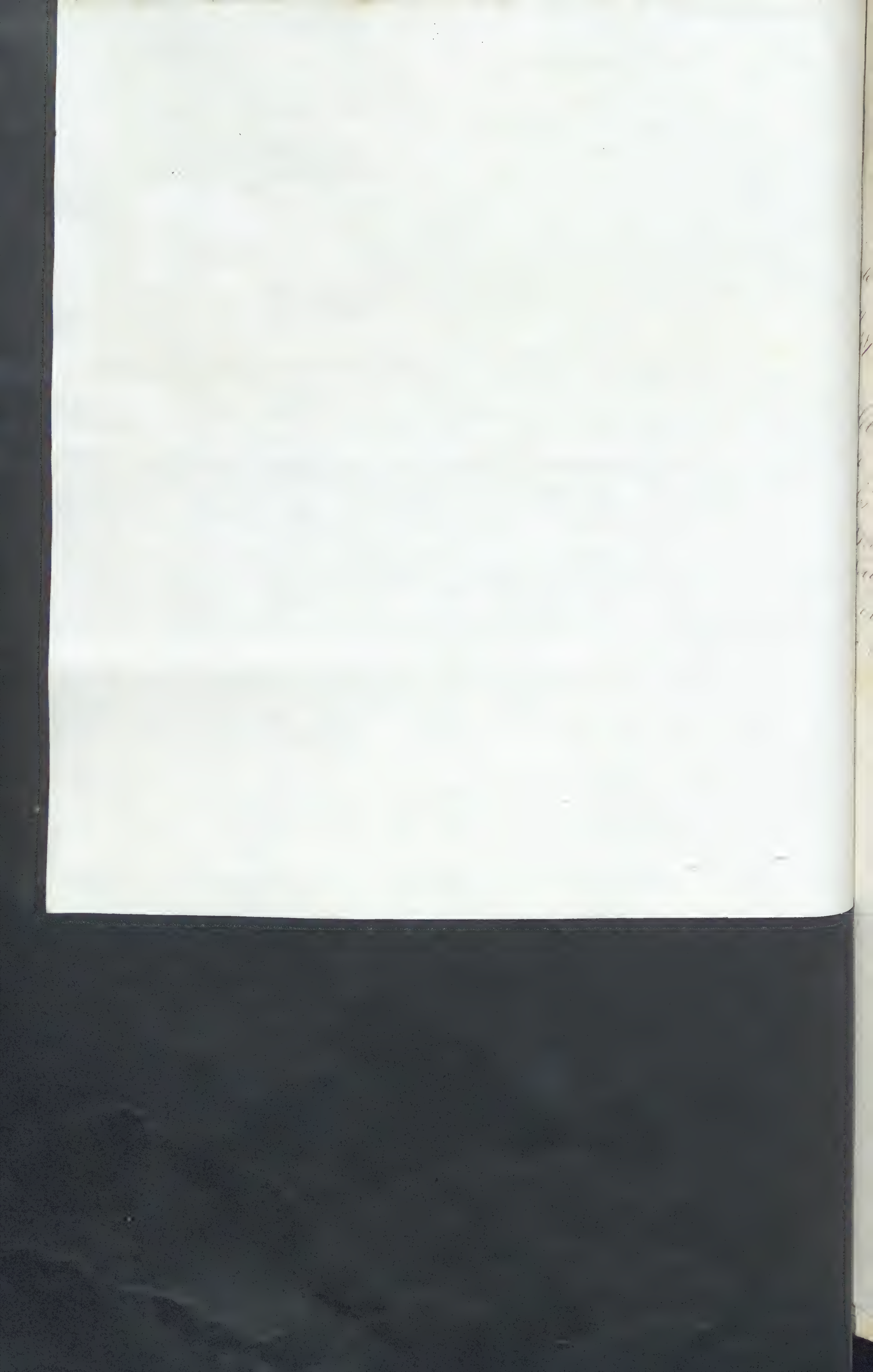
Adjunto tengo el honor de remitir á V.E. la certificacion de los estudios y ejercicio de grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa, acompañando la de la partida de bautismo y del timbre móvil de 15 pesetas, á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios guarde á V.E. ms. as.
Jerez 8 de Mayo 1882.

El Director

[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla





N. 1.127.858

Ygnacio Moreno y Delgado Cura Propio de la Parroq.
Sta. Catalina de esta Villa, Arcipreste de sus Yglesias
Parroquiales de la misma, Certifico: Que en el libro
de Bautismos fº 708, se halla la partida siguiente:

(margin:) Sebastian José María de los Dolores Francisco de Paula del Dulce Nombre de Jesus.

En la Villa de Conil Provincia y Obispado
de Cadiz a primero de Enero del año de mil
ochocientos sesenta y cuatro. Yo Dr. Pedro Domin-
guez Presbº Cum licentia Parochi bauticé solemnemente
puse los Stos. Oleos en esta Parroquia de Sta.
Catalina de la misma á un niño q. nació
el dia veinte y tres del mes proximo pasado
á las siete de la mañana á el cual le hecho
el agua en su casa p.r hallarse en peligro de muer
te y le puse por nombre, Sebastian, José
María de los Dolores, Francisco de Paula, del
Dulce Nombre de Jesus, hijo legitimo de D.
Manuel Dora, Molinero y de Dª. Benita Flo-
rencia Sanchez, natural de Lebrija, casados
en dha Lebrija ha un año. Abº Paternos
D. Manuel Dora natural de Cadiz y Dª.
María del Carmen Barrachina. Maternos
D. Francisco de Paula Sanchez y Dª. Juana
Ubalda Ramirez, naturales de Lebrija y lo
tubo en los brazos para dichas ceremonias
Dª. María Magdalena Sanchez, soltera, natu
ral de Lebrija, fueron testigos D. Antonio
Rodriguez y D. José Santos Ministros de

(?)la Larreguia y en fe de lo cual lo firmo
Juan Herrera = Fr. Pedro Domínguez
Concuerda con su original a que me refiero. Cond[…]
a doce y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y […]

Ignacio Moran
y Delgado

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. Sebastian Dorca y Sanchez natural de Conil provincia de Cádiz de 18 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Sebastian Dorca y Sanchez ......

[illegible] de Mayo de 1882

El Director,

[illegible signature]

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Sebastian Dorca y Sanchez.

Sevilla 11 de Mayo de 1882.

El Rector.

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 11 de Mayo de 1882

Sevilla 11 de Mayo de 1882

El Secretario General,

[illegible signature]

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente fólio 47 núm. 152.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Sebastian Borca y Sanchez,
natural de Conil (Cádiz) de 18 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ en ~~Instituto~~ Lebrija el dia — de Setbre de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 1877	Sevilla	Sevilla	Aprobado	—	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 1878	Sevilla	Sevilla	Aprobado	—	—	
Retórica y Poética.	1878 1879	Jerez	Chiclana	Notable	—	—	
Geografía.	1877 1878	Sevilla	Sevilla	Aprobado	—	—	
Historia de España.	1880 1881	Jerez	Chiclana	Aprobado	—	—	
Historia Universal.	1878 1879	Jerez	Chiclana	Aprobado	—	—	
Psicología, Lógica y Ética.	1879 1880	Cádiz	Cádiz	Bueno	—	—	
Aritmética y Álgebra.	1878 1879	Jerez	Chiclana	Notable	—	—	
Geometría y Trigonometría.	1879 1880	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	
Física y Química.	1880 1881	Jerez	Chiclana	Aprobado	—	—	
Historia Natural.	1880 1881	Jerez	Chiclana	Aprobado	—	—	
Fisiología é Higiene.	1880 1881	Jerez	Chiclana	Aprobado	—	—	
Agricultura elemental.	1880 1881	Jerez	Chiclana	Aprobado	—	—	
Asignaturas repetidas:							
Historia de España	1879 á 1880	Cádiz	—	—	—	—	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 5 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 7 de Mayo de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 7 de Mayo de 1882.

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[signature]



El Secretario,
[signature]

Instituto Provincial
DE
JERÉZ DE LA FRONTERA

Reg. 1782 ...

N.º 37

D. Francisco Rojel y Rendon

Sevilla 31 de Mayo de 1882
A sus antecedentes

Laraña

Ilmo. Sr.

Con la comunicación de V.I. fecha 29 del corriente se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el Título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno que al margen se expresa.

Dios guarde á V.I. m.s a.s Jerez 30 de Mayo de 1882

El Director

Nicolás Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Cumplido

Negociado 2º

Número 318

D. Franco Rengel y Rendón

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 29 de Mayo de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jaén

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.º f.º 177.

N.º 36

D. Francisco Ragel y Rendon.

Sevilla 22 de Mayo de 1882.
Expídase y remítase el título.

Lavaña

Excmo Señor:

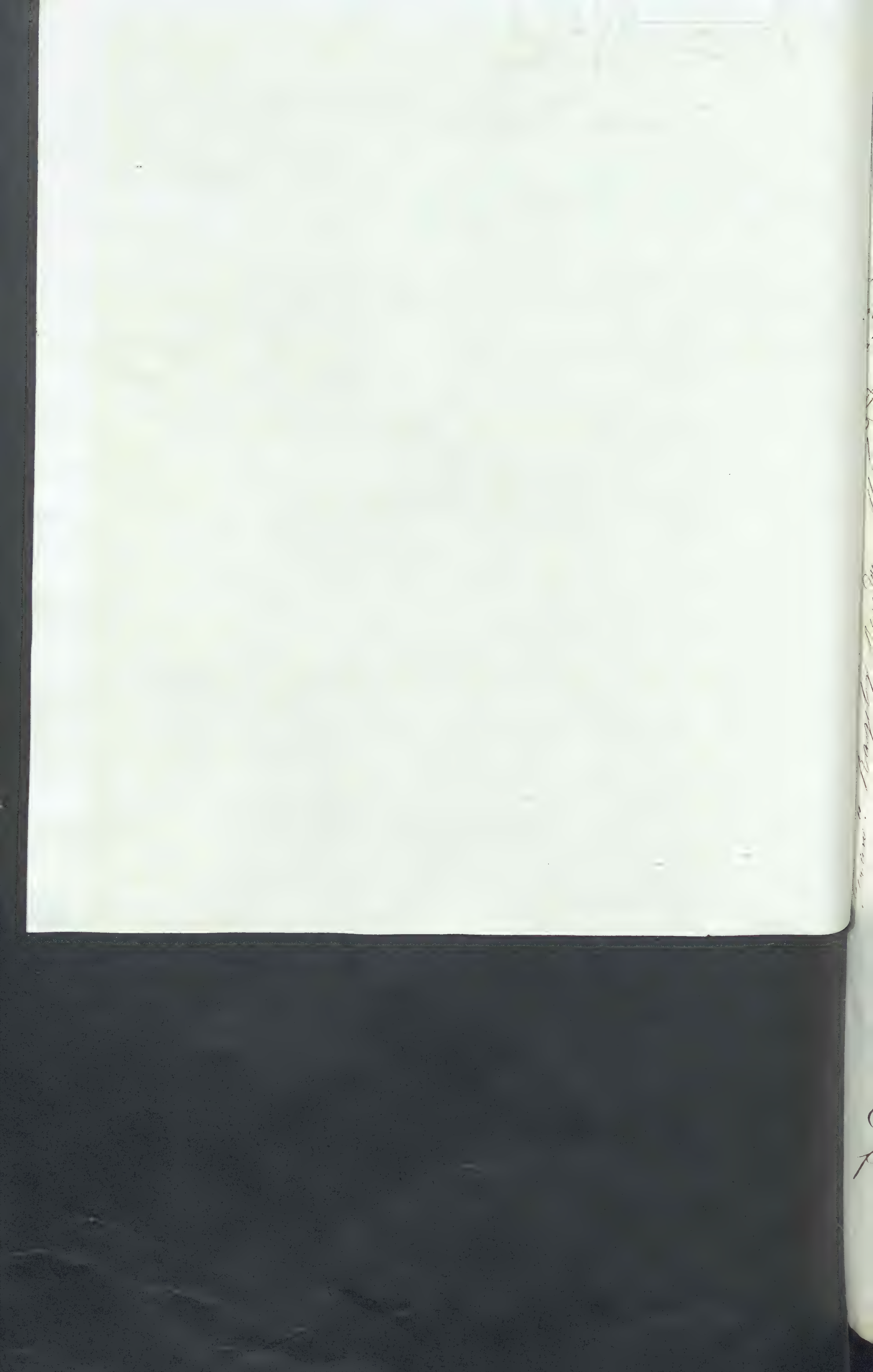
Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y del sello móvil de 15 pesetas á fin de que V.E. se digne expedir el correspondiente título.

Dios gue. á V.E. ms. as.
Jerez 20 de Mayo 1882

El Director,

[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla





N. 4.497.028

Don Antonio García Jimenez, Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad: Certifico que en el Libro setenta cuatro de Bautismos al folio trescientos cincuenta y ocho se halla la sig.te

Partida. En Domingo veinte y ocho de Febrero de mil ochocientos sesenta y cuatro años; Yo Don José María Moreno, Cura Teniente de esta Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la frontera, bauticé solemnemente en ella, á Francisco de Asís, Antonio, José María, de Jesús, Alejandro, que nació á las ocho de la mañana del dia veinte y seis de este mes, hijo de José Ragel, natural de la Villa de Chiclana y de Margarita Rendon, de esta, casados en esta Iglesia; siendo sus abuelos paternos Antonio Ragel y Maria Duarte, naturales de dicho Chiclana y maternos Francisco Rendon y Francisca Palomino, de esta; fueron sus padrinos Antonio Ragel, natural de San Fernando y Maria Mina de esta, y de esta Collacion, á los que adverti el parentesco espiritual y demás obligaciones y lo firmé = José María Moreno y Perez

Concuerda con su original al que me remito. Jerez de la frontera veinte y uno de Setiembre, año del Sello =

Antonio García

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE ....

INSTITUTO DE ....

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Francisco Ragel y Rendon, natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cadiz de 18 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ....

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Francisco Ragel y Rendon.

Jerez 20 de Febrero de 1882.

El Director,

[illegible] Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Francisco Ragel y Rendon.

Sevilla 27 de Mayo de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 27 de Mayo de 1882

Sevilla 27 de Mayo de 1882

El Secretario general,

[illegible]

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio .... núm. ....

INSTITUTO DE ______

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible] Vagel y [illegible], natural de [illegible] de 17 años de edad.

Verificó el examen de ingreso con la calificación de ~~Aprobado~~ Notable en el Instituto [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL [illegible]	Matriculado en el curso	En el Instituto	[illegible]	Calificación de los exámenes: Ordinarios	Extraordinarios	[illegible]	Observaciones
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	[illegible]	[illegible]	Sobresaliente.	"		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Id.	Id.	Sobresaliente	"	"	
Retórica y Poética.	1877 á 78	Id.	Id.	Bueno	"	"	
[illegible]	[illegible]	Id.	Id.	Notable	"	"	
[illegible]	[illegible]	Id.	Id.	Bueno	"	"	
[illegible]	[illegible]	Id.	Id.	Sobresaliente.	"	"	
[illegible]	[illegible]	Id.	Id.	Notable	"	"	
[illegible]	[illegible]	Id.	Id.	Aprobado	"	"	
[illegible]	[illegible]	Id.	Id.	Aprobado	"	"	
[illegible]	[illegible]	Id.	Id.	Aprobado	"	"	
Historia Natural.	1880 á 81	Id.	Id.	Bueno	"	"	
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Id.	Id.	Bueno	"	"	
Agricultura elemental.	18[illegible] á [illegible]	Id.	Id.	Aprobado	"	"	
Asignaturas repetidas:							
[illegible] y Ética	[illegible] á 79	Id.	Id.	Suspenso	Suspenso	"	
	"	"	"	"	"	"	
	"	"	"	"	"	"	
	"	"	"	"	"	"	

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día [illegible] de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificación de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día 28 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificación de Aprobado

CERTIFICO [illegible]

[illegible] 28 de Setiembre de 1881.

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Reg.º f.º 184.

DIRECCION
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL
DE
JEREZ DE LA FRONTERA.

N.º 42

D. José Jocino y Sanchez
D. José Real y Biensoba

Sevilla 5 de Junio de 1882.
A sus antecedentes.

Larraña

Ilmo Señor.

Con la comunicacion de V.E. fecha 3 de los corrientes se han recibido en esta Direccion para su entrega á los interesados dos titulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al márgen se expresan.

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 6 de Junio 1882

El Director

Nicolás Latorre

Ilmo Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 341

D. José Real y Bienvenida.
D. José Forino y Sandar

Adjunto remito á V.S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresa y espero se servirá V.S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V.S. muchos años.
Sevilla 13 de Junio de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez

Reg.º f.º 183

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 41

D. José Vidal y Bienzoba

Sevilla 3 de Junio de 1882.
Expídase y remítase el título.

Laraña

Excmo. Señor

Adjunto tengo el honor de remitir á V.E. la certificación de los estudios y ejercicios del grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y del timbre móvil de 15 pesetas á fin de que V.E. se digne expedir el oportuno título.

Dios guarde á V.E. muchos años. Jerez 19 de Junio 1882.

El Director

[illegible]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Reg.^o [1782]

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N. 34.

D. José Tocino y Sanchez

Sevilla 31 de Mayo de 1882.
Regístrese y remítase el título.

Laraña

Excmo. Sr.:

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y del sello móvil de 15 pesetas, á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios guarde á V.E. m.^s a.^s Jerez 30 de Mayo de 1882.

El Director.

Nicolás Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

N.1.415.051



D. Manuel Acosta i Espinosa Pbro Teniente de la Iglesia de esta ciudad i Cura Ecónomo en la Mayor Parroquial del Sr Sn Juan Bautista de la misma certifico que en libro de papel sellado octavo de Bautismos al folio setenta i uno vuelto se halla la siguiente partida

En la Villa de Chiclana de la Frontera Obispado i Provincia de Cadiz miercoles diez i ocho de Octubre de mil ocho cientos sesenta i cinco Yo D. Joaquin Rodriguez Cura Teniente de la

Jose Emilio | Iglesia Mayor Parroquial del S. Sn Juan Bautista en ella bauticé a José Emilio Gil Plácido que nació el dia cinco de este mes a las tres i media de la madrugada hijo legitimo de Ambrosio Pocino de ejercicio labrador i de Francisca Sanchez naturales i vecinos de esta Villa donde se casaron por esta parroquia año de mil ocho cientos treinta i ocho, sus abuelos paternos Juan Antonio Pocino i Ana Aragon i los maternos Cristobal Sanchez i Isabel Lopez todos difuntos i naturales de esta dicha

Villa fue su padrino D. Emilio Las-
tra a quien advertí el parentesco
espiritual i obligaciones. Siendo testigos
Ciro Gonzalez i José María Fel...
de lo cual lo firmo. Joaquin ...

Concuerda con su original al que me refiero. ...
Chiloé veinte i tres de Setiembre de mil ochocien-
ta.

Manuel ... i ...

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE XEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. José Tocino y Sanchez natural de Chiclana, provincia de Cádiz, de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Tocino y Sanchez

Jerez 27 de Mayo de 1882

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Tocino y Sanchez.

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Rector,

Lasona [rúbrica]

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Montlasona, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 3 de Junio de 1882

Sevilla 3 de Junio de 1882

[firma] Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 177 núm. 97

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en ~~Instituto~~ [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES: Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible] a 78	Cádiz	Chiclana	Aprobado	—		
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Jerez	Id	Aprobado	—		
Retórica y Poética.	[illegible] a 78	Id	Id	—	Suspenso		
Geografía.	[illegible]	Cádiz	Id	Aprobado	—		
Historia de España.	187[illegible] a 76	Jerez	Id	Aprobado	—		
Historia Universal.	[illegible]	Id	Id	Aprobado	—		
Psicología, Lógica y Etica.	[illegible]	Id	Id	—	Aprobado		
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	Id	Id	Notable	—		
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Id	Id	—	Suspenso		
Física y Química.	[illegible]	Id	Id	Bueno	—		
Historia Natural.	[illegible]	Id	Id	Bueno	—		
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id	Id	Bueno	—		
Agricultura elemental.	[illegible]	Id	Id	Bueno	—		
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]	Id	Id	Suspenso	Aprobado		
[illegible]	[illegible]	Id	Id	Bueno			

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de Mayo de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de Mayo de 188[illegible].

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Lu[illegible] N. Latorre

El Secretario del Instituto,

[illegible]



N. 3.094.629

Don Manuel María Aparicio, Cura Beneficiado económo de la Iglesia Mayor Prioral y Parroquial de Nuestra Señora de los Milagros, única en esta Ciudad, Arcipreste de la misma y su Partido = Certifico que en el Libro ciento treinta y siete de Bautismo al folio setenta y siete se halla la siguiente. ———

Partida } En la Ciudad y Gran Puerto de Santa María, Provincia de Cadiz, Arzobispado de Sevilla, en Jueves siete de Marzo de mil ochocientos setenta y uno; Yo Don Francisco de Paula Gonzalez de la Cotera, Cura Teniente y Beneficiado de esta Iglesia Mayor Prioral bauticé solemnemente á José Antonio

Manuel, Miguel Francisco de
Paula de la Santísima Trinid
que nació el día primero de
corriente, á las dos de la ma
ñana en la calle de San Se
bastian número = hijo de Ma
nuel Real, de ejercicio del
campo, y de Antonia Prieto
ba, casados y naturales de es
Ciudad. Abuelos paternos An
nio y Maria de los Dolores Go
zalez y Maternos Miguel y Jo
sefa Guerrero, todos de esta
Ciudad; fueron sus padrinos
los dichos abuelos maternos, á
los que advertí el parentesco
espiritual y su obligacion; sien
do testigos Don José Viña y Don
José Mirat, ministros de esta
Iglesia. Y lo firmo = Francisco de
Paula Gonzalez de la Ve

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1878 Á 1879.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

Por cuanto D. José Real y Biensoba, natural de el Pto. de Sta. María, provincia de Cádiz de 21 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Real y Biensoba.

Jerez 1º de Junio de 1882.

El Director,
Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Real y Biensoba.

Sevilla 3 de Junio de 1882

El Rector,
Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 3 de Junio de 1882

Sevilla 3 de Junio de 1882

L. S. Martín

[illegible] 162 [illegible] 281

Madrid — Imprenta Nacional — 1878

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Real y Bunicola
natural del Puerto de Sta María de 21 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en el Instituto de Cádiz el dia 19 de Setiembre de 1873.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1873 á 74	Cádiz	Cádiz	Aprobado	—	—	—
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1874 á 75	Id.	Pto Sta Mª	Aprobado	—	—	—
Retórica y Poética.	1875 á 76	Jerez	Id.	Suspenso	Aprobado	—	Cº de S. Luis G.
Geografía.	1875 á 76	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.
Historia de España.	1875 á 77	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.
Historia Universal.	1877 á 78	Id.	Id.	Bueno	—	—	Id.
Psicología, Lógica y Etica.	1876 á 77	Id.	—	—	—	—	—
Aritmética y Álgebra.	1875 á 76	Id.	Id.	Suspenso	Aprobado	—	Id.
Geometría y Trigonometría.	1876 á 77	Id.	Id.	Sobresaliente	—	—	Id.
Física y Química.	1877 á 78	Id.	Id.	Notable	—	—	Id.
Historia Natural.	1878 á 79	Id.	Id.	Aprobado	—	—	Id.
Fisiología é Higiene.	1878 á 79	Id.	Id.	Bueno	—	—	Id.
Agricultura elemental.	1878 á 79	Id.	Id.	Aprobado	—	—	Id.
Asignaturas repetidas:							
Psicolª Lª y Etica	1878 á 79	Id.	Jerez	—	Bueno	—	Id.
— —	—	—	—	—	—	—	—
— —	—	—	—	—	—	—	—
— —	—	—	—	—	—	—	—

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 11 de Diciembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO el dia 11 de Diciembre de 1879 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 1º de Junio de 1882.

Vº Bº
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto,
Juan Arguelles

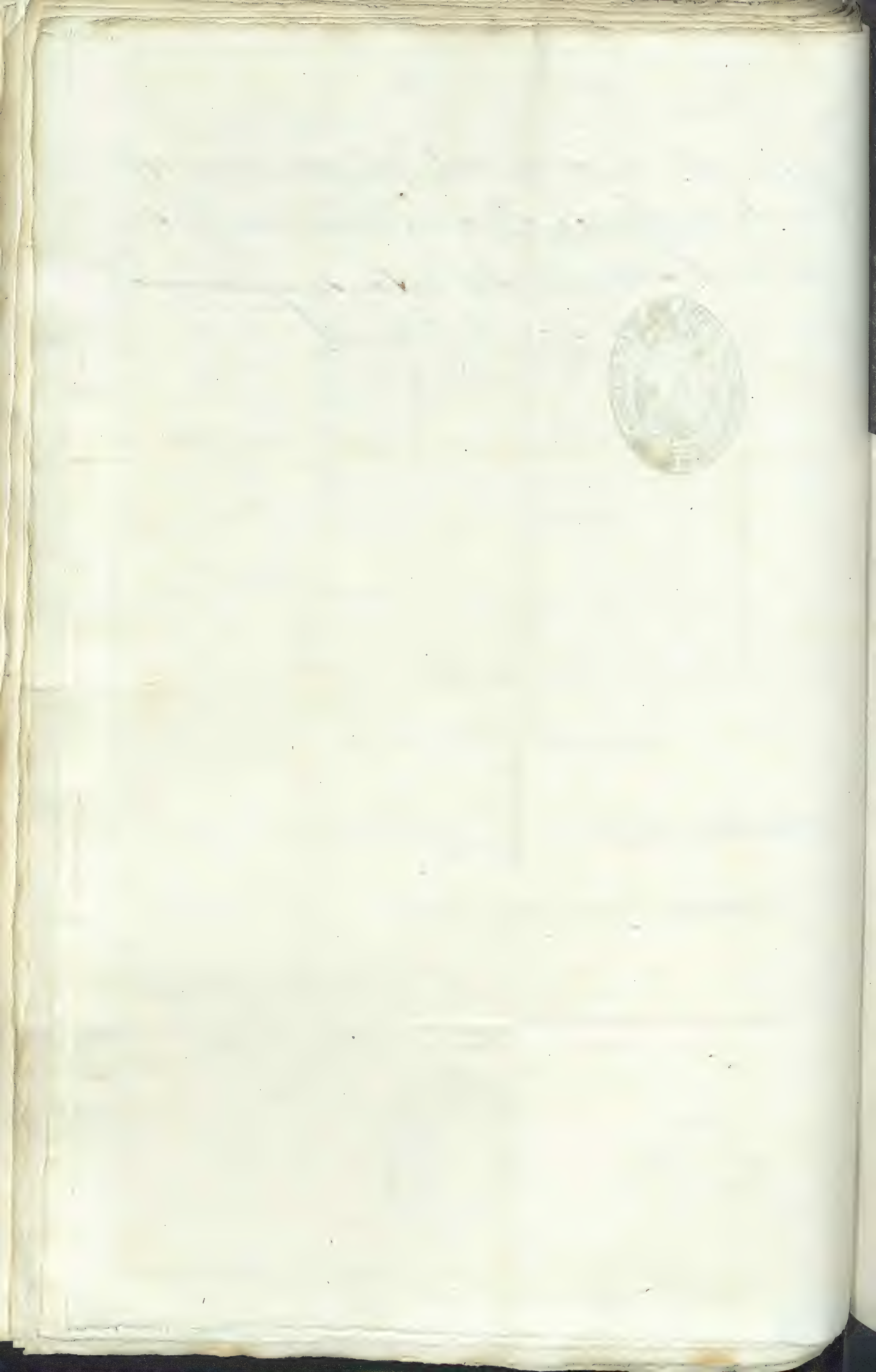
7

tera.

Es copia de su original al que me refie-
ro. Puerto de Santa María doce de Setiem-
bre de mil ochocientos setenta y nueve.

PARROQUIA DE NTRA. SRA. DE LOS MILAGROS PUERTO DE STA. MARIA

Manuel Mª [illegible]



Reg.^o f.^o 1.^o

DIRECCION
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL
DE
JEREZ DE LA FRONTERA.

N.º 48

D. Manuel Valle y Lopez,
" Faustino Martin y Aguilar.
" Bartolomé Febres y Vergara
" José de Benito y Marin.
" Leon Lazo y Moron.
" Luis Lauricia y del Rio,
" José Nortas y Cálix
" Hipólito Sancho y Garcia
" Santiago de Quesada y Peiñan
" Salvador Hidalgo Sondo y Figueroa.

Sevilla 19 de Julio de 1882
A sus antecedentes

Lavaña

Excmo. Señor:

Con la comunicación de V. E. fecha 15 de los corrientes se han recibido en esta Dirección para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al márgen se expresan.

Dios guarde á V. E. m. a.
Jerez 17 de Julio de 1882

El Director,
Nicolás Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla.

UNIVERSIDAD LITERARIA
DE
SEVILLA.

Negociado 2º
Número 381

D. Manl. Valle y Lopez.
" Faustino Merlin y Aguilar.
" Bartolomé Febres y Vergara.
" José de Benito y Marin.
" Leon Lazo y Moran.
" Luis Souviron y del Rio.
" José Hortas y Calin.
" Hipolito Sancho y Garcia.
" Santiago de Quesada y Perinan.
" Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa.

Adjunta remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los titulo de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.
Sevilla 15 de Julio de 1882
El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez

Reg. f.º 199 d.to

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA.

Número 27.

D. José Hortas y Cáliz
" Luis Sourirou del Río
" Hipólito Sancho y García.

Sevilla 14 de julio de 1882
Expídanse y remítanse los títulos.

Laraña

Excmo. Señor:

Adjuntas tengo el honor de remitir á V.E. las certificaciones de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller de los alumnos que al margen se expresan acompañadas de las partidas de Bautismo y de los timbres móviles de 15 pesetas, á fin de que V.E. se sirva expedir los oportunos títulos.

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 11 de Julio de 1882

El Director
Nicolás Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

Reg.° 1192 S.to

N.° 46.

D. Salvador Hidalgo y Pérez
" José Bernito y Rosario
" Santiago de Rueda y Peñuñuri " " " " "
" Faustino Martin y Aguilar
" Manuel Valle y Lopez
" Bartolomé Febrer y Vergara
" Leon Lasso y Parra.

Exmo. Señor:

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. las Certificaciones de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller de los alumnos que al márgen se expresan, acompañadas de las partidas de Bautismo y de los timbres móviles de quince pesetas á fin de que V.E. se sirva expedir los oportunos títulos.

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 6 de Julio de 1882.

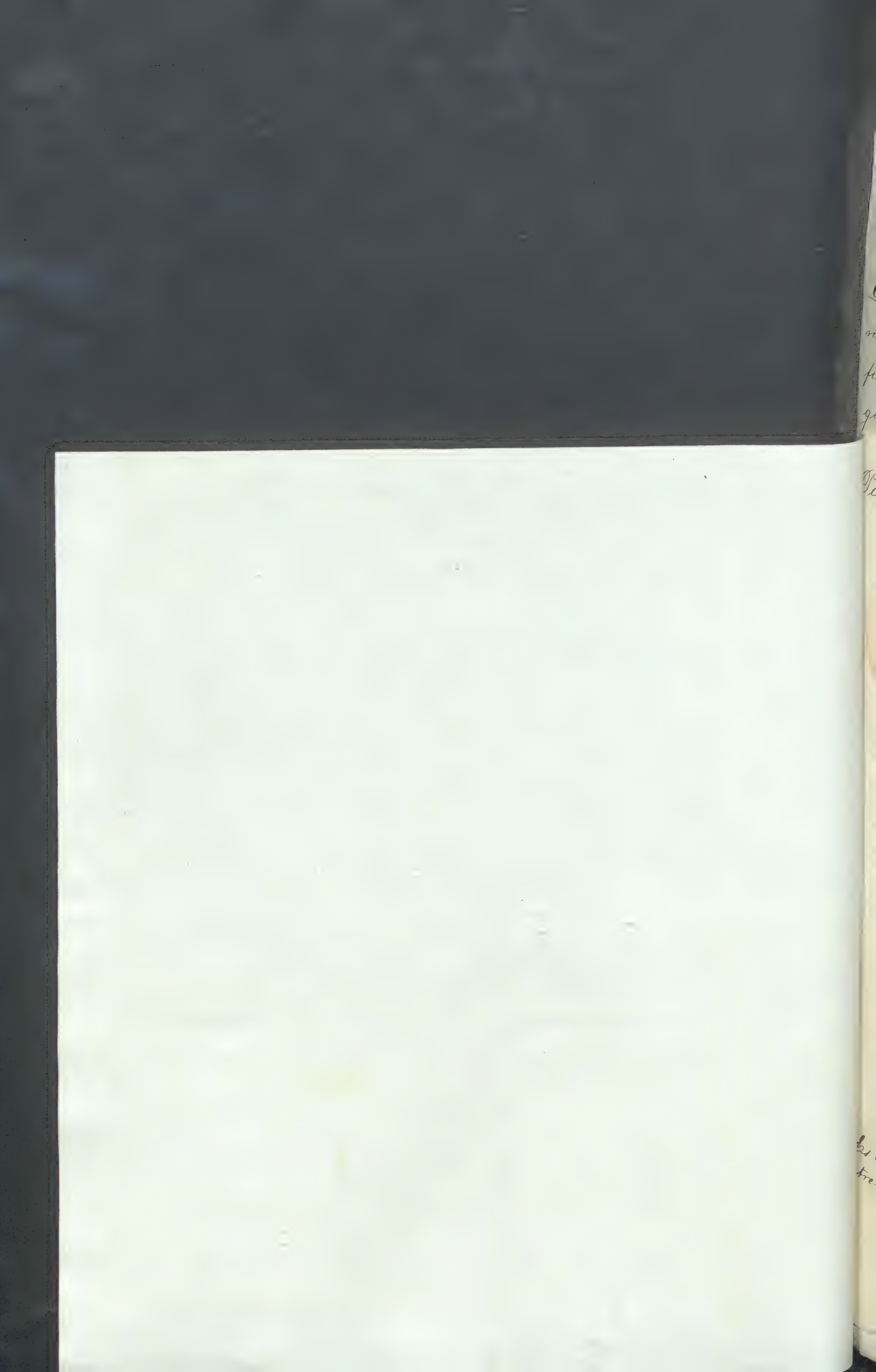
Sevilla 10 de Julio del 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.

Larrauri

Cumplido en 15.

El Director:
Nicolás Latorre

Exmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla





N. 2.870.656

Don Francisco de Paula Urbano, Doctor en Sagrada Teologia y Cura Propio de la Parroquia del Apostol Santiago de esta Ciudad, certifico: Que en el libro 66 de Bautismos al folio 207 vtº. se halla la siguiente.

Partida.

En la Ciudad de Málaga á veinte y uno de Agosto de mil ochocientos sesenta y siete. Yo el Doctor Dn. Antonio Maria de Uriarte y Gomez, Pbro. Cura Ecónomo de esta Parroquia del Apostol Santiago, bautizé solemnemente á un niño que nació el diez y ocho del corriente á las cinco de la tarde, hijo de Dn. Manuel Souviron y Torres, natural de esta, y de Da. Adela del Rio y Salcedo, natural de Haro, provincia de Logroño. Abuelos paternos Dn. Sebastian Souviron y Peña y Da. Maria de la Victoria de Torres y Fernandez, naturs. de esta. Maternos Dn. José del Rio y Alby; de Alicante, y Da. Amalia Salcedo y Gonzalez natural de Orduña provincia de Vizcaya. Se le puso por nombres: Luis, Manuel, Joaquin, Sebastian, José, Maria de los Remedios, Ramon, Rafael, Santiago, de la Santisima Trinidad. Fueron sus padrinos á quienes advertí su obligacion y parentesco Dn. Luis Souviron y Torres, Abogado de este Ilustre Colegio y Da. Maria Alarcon y Lujan, su esposa. Testigos Dn. Antonio Garcia y José Ramirez, de esta vecindad, doy fé. Dr. Dn. Antº Mª. de Uriarte y Gomez.

Es copia fiel. Málaga á cinco de Julio de mil ochocientos ochenta y dos. = Enlineas - Doy fé = vale -

Dr. Franco. de Paula Urbano

Miguel Cano de la Casa, Abogado de los Tribunales, Notario del Ilustre Colegio de Granada, con residencia en el Distrito Notarial de esta Capital.

Doy fe: Que Don Francisco de Paula Urbano por quien aparece expedida la anterior certificación en tal se titula Cura propio de la parroquia del Apóstol Santiago de esta Ciudad; usa firma y rúbrica semejante a la que antecede, al parecer de su propio puño y letra. Estando a la fecha de su expedición en el ejercicio de su cargo, sin que me conste nada en contrario. Y para que conste lo signo y firmo en Málaga a siete de Julio de mil ochocientos ochenta y dos =

PARA LEGITIMIDAD DE FIRMAS. NIHIL PRIUS FIDE. NOTARIOS DE MÁLAGA. DOS PESETAS. Dia 7 Julio 1882

Ldo. D. Miguel Cano de la Casa

Los infrascriptos Notarios del Ilustre Colegio de Granada, distrito notarial de esta Capital, legalizamos el signo firma y rúbrica que antecede de nuestro compañero D. Miguel Cano de la Casa. Málaga siete de Julio de mil ochocientos ochenta y dos =

Teodoro Díaz de Quintana

José [illegible] Gámiz

COLEGIO NOTARIAL. DIA 7 DE Julio DE 1882. COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA. NIHIL PRIUS FIDE. Nº 1520. E. TRES PESETAS. PROV. DE Málaga

EXPEDIENTE DE GRADO DE BACHILLER 1881 A 1882

Está seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 29

POR CUANTO D. Luis Senviron y del Rio
natural de Málaga provincia de Málaga, de 14 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Luis Senviron y del Rio.

Jerez 2 de Junio de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Luis Senviron y del Rio.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Secretario general.

A. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 174 núm. 310

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Luis [illegible] y del [illegible]
natural de Málaga de [illegible] años de édad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Málaga el dia 17 de [illegible] de 1877.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Málaga	Málaga	Sobresaliente	–	–	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	Málaga	Málaga	Sobresaliente	–	–	
Retórica y Poética.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Sobresaliente	–	–	
Geografía.	1877 á 78	Málaga	Málaga	Notable	–	–	
Historia de España.	1879 á 80	Jerez	[illegible]	Sobresaliente	–	–	
Historia Universal.	1878 á 79	Málaga	Málaga	Notable	–	–	
Psicología, Lógica y Ética.	1881 á 82	Jerez	[illegible]	Sobresaliente	–	–	
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Málaga	Málaga	Notable	–	–	
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Málaga	Málaga	Sobresaliente	–	–	
Física y Química.	1881 á 82	Jerez	[illegible]	Sobresaliente	–	–	
Historia Natural.	1880 á 81	Jerez	[illegible]	Sobresaliente	–	–	
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Jerez	[illegible]	Sobresaliente	–	–	
Agricultura elemental.	1880 á 81	Jerez	[illegible]	Aprobado.	–	–	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 26 de Junio de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible signature]

El Secretario del Instituto
[illegible signature]



N. 1.903.829

D. Juan Galan, Presbitero Cura Parroco de la Parroquia Castrense de San Telmo de la Villa de Chiclana de la frontera. Certifico que segun consta por el Libro segundo de Bautismos que se custodia en el Archivo de dicha Parroquia al folio ciento cuarenta y seis se halla la Partida siguiente. —

Bautismo de Santiago.

En la Villa de Chiclana de la frontera, Obispado y Provincia de Cadiz, Sabado veinte y siete de Julio de mil ochocientos sesenta y siete: Yo D. Juan Galan Presbitero y Parroco Castrense de la de San Telmo de esta Villa y su Distrito, bautizé solemnemente á un Niño que nació á las once de la noche del veinte y nueve de Junio proximo pasado, á quien se le puso por nombre Santiago, Pedro y Pablo, hijo legitimo del Excmo é Ilmo Sor. D. Manuel de Guzman y Bardalonga, Teniente General de la Armada, exento de Servicio, Senador del Reino, del extinguido Consejo de Ultramar, y Jubilado del de Estado, Caballero Gran Cruz de las Orden de San Hermenegildo, Comendador de las de Carlos tercero, é Isabel la Catolica, condecorado con dos Cruces de Diadema Real de la Marina, la de Joló y otras, residente en la comprension del departamento de Cadiz, y por ahora en esta Villa, Natural de San Fernando, y de Dª Juana Dolores Periñan y Vela Natural de esta Villa de Chiclana, fue su Padrino el Dr. D. Francisco Arias del Campo, Profesor en Ciencias Medicas, á quien

advertí sus obligaciones, siendo testigo D. Juan
de Santa Cavera y D. José Collantes de que
doy fe y lo firmé = Juan Galan = —
Concuerda esta Partida con su original á que me refiero
y para que conste firmo la presente en dicha Villa de
Chiclana á dos de Setiembre de mil ochocientos
setenta y cinco.

Juan Galan

PARROQUIA CASTRENSE · CHICLANA DE LA FRONTERA

D. Francisco de Paula Berriñan Pbro. Arcipreste
de las Iglesias de esta Villa y Cura Economo
de la Mayor Parroquial de S. S.n Juan Bau-
tista de Chiclana de la frontera = certifico que
el Libro Sexto de confirmaciones al folio
ciento veinte y tres se halla la Partida sig-

En la villa de Chiclana de la frontera
Obispado y Provincia de Cadiz, en
veinte y cinco de Abril de mil ocho
cientos setenta y uno, recibió el
Santo Sacramento de la Confir-
macion en la Iglesia Parro-

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 21

Por cuanto D. Santiago de Quesada y Periñan natural de Chiclana, provincia de Cádiz, de 14 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Santiago de Quesada y Periñan. Jerez 2 de Julio de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Santiago de Quesada y Periñan.

Sevilla 13 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario, el dia 15 de Julio de 1882.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 145 núm. 21.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Santiago [illegible]
natural de [illegible] de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el ~~Instituto~~ [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 1876

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]		Id.	[illegible]			
Retórica y Poética.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Geografía.	[illegible]	Id.	Id.	Sobresaliente			
Historia de España.	[illegible]	Id.	Id.	Bueno			
Historia Universal.	[illegible]	Id.	Id.	Notable			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	Id.	Id.	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Id.	Id.	Notable			
Física y Química.	[illegible]	Id.	Id.	Sobresaliente			
Historia Natural.	[illegible]	Id.	Id.	Notable			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id.	Id.	Sobresaliente			
Agricultura elemental.	[illegible]	Id.	Id.	Sobresaliente			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 188[illegible].

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lic.do Latorre

El Secretario del Instituto,
Juan [illegible]

a R. R. M. M. Agustinas Recoletas, Santiago Pedro y Pablo, hija del Exmo. é Yllmo. Sr. D. Manuel de Quesada y Bardalonga, y de la Sra. Da. Juana Periñan y Vela, habiendo sidole Administrado por el Yllmo. Sr. D. Fr. Felix Maria de Arriete y Llanos Dignisimo Obispo de Cadiz y Algeciras, del consejo de S. M. &. siendo su Padrino el Señor D. Ramon Guelfo, Pro. Vicario del combento de R. R. M. M. Agustinas Recoletas = Fr. Felix Maria Obispo de Cadiz = por mandado de S. S. Y. el Obispo mi Señor. José Maria Rancés y Villanueva Secretario de Visita

Concuerda esta Partida con su Original al q. me refiero, y para q. conste lo firmo en dcha. Villa de Chiclana fha. ut retro

Franco. de Paula Periñan

Don Juan Martinez y Dominguez, Comendador de la Real Orden Americana de Ysabel la Catolica, Notario publico y archivero general de Protocolos en este distrito y vecindario correspondiente al Iltre. Colegio de Sevilla, Escribano del Juzgado

de primera instancia de este partido y Secret.º de gobierno del mismo=

Doy fé: Que los Sres. D.n Juan Galan y D.n Francisco de Paula Herman p.r quienes se espiden y autorizan las precedentes certificaciones, son tales como en ellas se titulan: usan firmas y rubricas iguales a las puestas á su final que le doy entera fé y credito en juicio y fuera de él y se hallan en actual ejercicio de sus respectivas funciones, sin que me conste nada en contrario. Y requerido por parte, pongo el presente de legitimidad de firma y sello con el de este Ilust.e Colegio y mi Notaria y autorizo en Chiclana á dos de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco=

Set.e 2/1875

NIHIL PRIUS FIDE
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

NOTARIA DE D.N JUAN MARTINEZ Y DOMINGUEZ
NIHIL PRIUS FIDE.
CHICLANA

Juan Martinez y Dominguez

Vistas y legalizadas por este Juzgado la firma, signo y rubrica del Notario de este distrito Don Juan Martinez y Dominguez y faltar de dos Notarios mas en esta Villa que lo verifiquen. Y a los efectos del articulo ochenta y ocho del Reglamento general sobre la organizacion y regimen del Notariado, pongo el presente que firmo en Chiclana fecha ut supra.

JUZGADO DE 1.A INSTANCIA
CHICLANA

[illegible]

77
65
12

SELLO 11º AÑO 1877
IMPta GUERRA 50 POR 0/0
50 CENT. DE PESETA

N 3.853.843

SOCIEDAD DEL TIMBRE CADIZ

A.

D. Manuel Lopez. pro. cura de la Yglesia Parroquial de Sn. Juan de los Caballeros de esta ciudad

Certifico: que en el libro trece de bautismos de esta Parroquia, al folio cincuenta y cuatro vto. se halla la siguiente

Partida En la ciudad de Jerez de la frontera, provincia de Cadiz, arzobispado de Sevilla en veinte y cinco de Febrero de mil ochocientos sesenta y cinco: Yo D. Bartolomé Otero, cura economo de la Yglesia Parroquial de Sn. Juan de los Caballeros bauticé solemnemente en ella á José de Sn. Juan, que nació el veinte y dos de este, á la una de la tarde, calle Plaza Mirabals número uno, hijo legitimo de Manuel Hortas, oficio arrumbador, natural de Santiago, y Antonia Calez, de la misma naturaleza, siendo abuelos paternos Pablo y Maria Remesal, naturales de Santiago, y maternos José é Ysabel Calé, naturales de esta, fueron padrinos José Porto y Josefa Calez, solteros, vecinos de esta, á quienes adverti el parentesco espiritual y demas obligaciones, testigos D. Miguel Lucena y D. Manuel Barrera, ministros de esta Yglesia y lo firmo fha. ut supra Bartme. Otero.

La anterior partida esta conforme con su original citado. Jerez de la Frontera á cuatro de Octubre año del sello

Manuel Lopez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 11

Por cuanto D. José Hortas y Cáliz, natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José Hortas y Cáliz.

Jerez 11 de Julio de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Hortas y Cáliz.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882.

El Secretario general

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 85 núm. 27

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Jo*[illegible]
natural de *esta Ciudad* de .... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible]*bre* de 187*7*.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	*1877 á 78*	*Jerez*	*Jerez*	*Sobresaliente*			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1878 á 79*	*Id.*	*Id.*	*Sobresaliente*			
Retórica y Poética.	*1879 á 80*	*Id.*	*Id.*	*Sobresaliente*			
Geografía.	*1877 á 78*	*Id.*	*Id.*	*Notable*			
Historia de España.	*1878 á 79*	*Id.*	*Id.*	*Sobresaliente*			
Historia Universal.	*1879 á 80*	*Id.*	*Id.*		*Aprobado*		
Psicología, Lógica y Ética.	*1880 á 81*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*			
Aritmética y Álgebra.	*1879 á 80*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*			
Geometría y Trigonometría.	*1880 á 81*	*Id.*	*Id.*	*Aprobado*			
Física y Química.	*1881 á 82*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*			
Historia Natural.	*1881 á 82*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*			
Fisiología é Higiene.	*1881 á 82*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*			
Agricultura elemental.	*1881 á 82*	*Id.*	*Id.*	*Bueno*			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *27* de [illegible] de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Aprobado*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de *Aprobado.*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 188[illegible]

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Ldo. Latorre

[illegible]
Juan [illegible]

N. 0.879.904





Como Cura de esta Parroquial. ——

Certifico: que en el libro 15 de Bautismos al folio 50 se halla la sigte. Partida. ——

on Laro y Moron —

En la villa de Chipiona, provincia de Cadiz, Arzobispado de Sevilla, juzgado de Sanlucar de Barrameda en el dia diez y nueve de Marzo de mil ochocientos sesenta y seis. Yo Don Domingo Davila y Rodriguez, Pro. Capellan del Santuario de Ntra. Sra. de Regla, estramuros de esta Villa con licencia y presencia de D. Juan Manuel de Castro Cura propio y Beneficiado en la Iglesia Parroquial de Ntra. Sra. de la O de esta Villa, bapticé solemnemente á un niño que nació el dia quince á las cinco y media de la mañana en la calle larga nº. 55. hijo de D. Antonio Laro y Dª. Lucia Moron, el primero natural del Alosno, provincia de Huelva y la segunda de Sanlucar de Barrameda á quien se le puso por nombre Leon, Bonifacio, Luis, Gonzaga, Raymundo; siendo sus abuelos paternos D. Manuel Laro y Dª. Maria Rebollo, naturales y vecinos del Alosno y los maternos D. Juan Moron y Dª. Maria Dolores Barrio naturales tambien del Alosno y vecinos de Sanlucar de Barrameda, de varios ejercicios: Fue su madrina Dª. Franca. Diez, viuda de D. Bonifacio Castañeda, natural de Iuso provincia de Santander á quien adverti el parentesco espiritual y la obligacion de instruirle en la Doctrina Cristiana. Fueron testigos D. Antonio Moron y Barrio y D. Manuel Escalada y Rabago. Y para que conste estendi y autoricé la presente partida en el libro corriente de Bautismos de esta Parroquia y la firmé fha. ut supra — Juan Manuel de Castro — Domingo Davila Rodriguez —

Es copia fiel de su original — Chipiona á 26 de Setiembre de 1877 —

Eduardo Cabrera de Tórtola

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ....

POR CUANTO D. Leon Lazo y Moron, natural de Chipiona, provincia de Cádiz, de 16 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Leon Lazo y Moron.

Jerez 2 de Julio de 1882

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Leon Lazo y Moron.

Sevilla 15 de Julio de 1882.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente. fól. 102 núm. 234

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Sobresaliente en Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.				[illegible]	–	–	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]			[illegible]	–	–	
Retórica y Poética.	[illegible]			Sobresaliente	–		
Geografía.	[illegible]			[illegible]	–		
Historia de España.	[illegible]			[illegible]	–	–	
Historia Universal.	[illegible]			[illegible]	–	–	
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]			[illegible]	–	–	
Aritmética y Álgebra.	[illegible]			[illegible]	–	–	
Geometría y Trigonometría.	1880 á 81			Sobresaliente	–		
Física y Química.	[illegible]			Sobresaliente			
Historia Natural.	188[illegible] á [illegible]			Sobresaliente	–	–	
Fisiología é Higiene.	[illegible]			Sobresaliente	–	–	
Agricultura elemental.	188[illegible]			[illegible]	–	–	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 2[illegible] de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 2[illegible] de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 188[illegible]

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible] Latorre

El Secretario del Instituto
[illegible]

N. 0.826.234

D. Juan Bta. del Corral y Reyes Cura Eco-
nomo dela Yglesia Parroquial del Sor. San-
tiago el Mayor de esta Ciudad, Certifico:
que en el libro Sexto de Bautismos papel
sellado al folio treinta y siete se
halla la Partida siguiente ——

Salvador — En la Ciudad de Medina Sido-
nia correspondiente á la prova.
y Obispado de Cadiz en el dia ve-
inte y cinco de Febrero de mil
ochocientos ochenta y cinco Yo D.
José María Navarro y Cabello
Cura Economo de la Yglesia Par-
roquial del Sr. Santiago de ella
Bauticé Solemnemente en la
misma á un niño que nació
el dia veinte y dos de dicho mes
y año á las diez y tres cuar-
tos de la noche, hijo legítimo
y primogénito de D. Balta-
zar Hidalgo y Melendez, tio

Mietario, Labrador y Ganad[illegible]
y de Dª Josefa Pardo d[illegible]
Figueroa y Serna naturale[illegible]
de esta Ciudad los que ca[illegible]
ron en la Parroquia de Sta
Maria de ella: siendo sus a[illegible]
los Paternos D. Salvador [illegible]
dalgo y Sarria teniente de A[illegible]
tilleria retirado y Dª Salva[illegible]
ra Melendez y Reyena amb[illegible]
naturales de la Ciudad de Cad[illegible]
y Maternos D. Jose Pardo d[illegible]
Figueroa y Manzo natural[illegible]
Arcos de la Frontera, Pro[illegible]
tario y Dª Maria Luisa de [illegible]
Serna y Pareja que lo es de [illegible]
ta Ciudad: se le puso por no[illegible]
bre Salvador Jose Luis Ju[illegible]
Bautista Maria de los Dolore[illegible]
Baltasar Nicolas Franco [illegible]
Paulo Mariano Rafael Vi[illegible]
cente Margarita Maria de[illegible]
Carmen de Consolacion de[illegible]
Pilar y del Sagrado Corazon d[illegible]
Jesus: fueron sus Padrinos [illegible]
Rafael Pardo de Figueroa y[illegible]

Serna, Alferez de Navio de la Real Armada Nacional de estado soltero tio del bautizado y la dicha Dª Salvadora Melendez su abuela á quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que se contraen: Siendo testigos D. Carlos Briton y Varesa Capitan de Navio de la Armada Nacional y el Doctor D. Mariano Pardo de Figueroa Correspondiente de la Real Academia de la Historia, naturales y todos vecinos de esta Ciudad. Y para que conste extendi y Autorisé la presente partida en el Libro de Bauptismos de esta Parroquia en el dia de su fecha = Jose Maria Navarro y Caballero.
Es fiel copia de su citado original á que me refiero. Medina Sidonia once de Diciembre del año de su fecha =

Juan Bta del Corral

Yo el Infrascrito Notario del Ylustre

Colegio de Sevilla, distrito de Medina Sidonia con residencia en dicha Ciudad =

Doy fé: Que conozco la firma de Don Juan Bautista del Corral, cura económo de la Yglesia Parroquial del Señor Santiago el Mayor de esta Ciudad, y considero legítima la contenida en el documento que antecede =

Medina Sidonia diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco

Lic.do Joaquin Moguel =

Legalizacion) Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Sevilla, distrito notarial de Medina Sidonia legalizamos el signo, firma y rubrica que anteceden del Notario Don Joaquin Moguel =

Medina Sidonia diez y ocho de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco =

José María Besbrago

[illegible]

18 dic. 875

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 20

Por cuanto D. Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa, natural de Medina-Sidonia, provincia de Cadiz, de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa.

Jerez 2 de Julio de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Salvador Hidalgo y Pardo de Figueroa.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Antº Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882.

El Secretario general,

A. Pelletier

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente fól. 85 núm. 86

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Salvador Hidalgo y
natural de Medina Sidonia de ...... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto Sta. de Sta. Maria el dia 16 de Junio de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	Sta. Sta. Mª	Notable	–	–	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Id	id	Notable	–	–	
Retórica y Poética.	1878 á 79	Id	Id	Bueno	–	–	
Geografía.	1876 á 77	id	Id	Notable	–	–	
Historia de España.	1878 á 79	Id	Id	Sobresaliente	–	–	
Historia Universal.	1877 á 78	Id	Id	Sobresaliente	–	–	
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	id	id	Notable	–	–	
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	id	id	Notable	–	–	
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	id	id	Bueno	–	–	
Física y Química.	1880 á 81	Id	id	Sobresaliente	–		
Historia Natural.	1881 á 82	Id	Id	Notable	–		
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Id	Id	Notable	–		
Agricultura elemental.	[illegible]	id	Id	Notable			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 25 de Junio de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Ldº Latorre

El Secretario del Instituto
Juan [illegible]

Tom. 11 —



N. 4.504.581

D. Antonio Crespo, Cura de la Iglesia mayor Parroquial y Priorál, de Nuestra Srá. de los Milagros, única en esta Ciudad, Certifico: que en el Libro ciento cincuenta y dos de Bautismos al folio ciento ochenta y seis se halla la siguiente

Partida. En la Ciudad y gran Puerto de Santa María, Arzobispado de Sevilla, Provincia de Cádiz, en Martes doce de Junio de mil ochocientos sesenta y seis: Yo D. Francisco de Paula Gonzalez de la Cotera, Cura Teniente y Beneficiado de esta Iglesia mayor Parroquial y Priorál, Bauticé solemnemente á un niño que nació el ocho del corriente á las tres de la tarde, en la calle de Santo Domingo número á quien puse por nombres Hipolito, Armen Cárlos Eloy Heradio del Sagrado Corazon de Jesús María de los Milagros de la Santísima Trinidad, hijo legítimo de D. Hipolito Sancho, del Comercio, y de Dª. Josefa Garcia, naturales y casados en esta Ciudad; Abuelos paternos D. Juan de Mata, de Lucena, y Dª. Josefa Aldar le Sopranis de Rota: y maternos D. Antonio, y Dª. María Dolores Morales, de esta Ciudad, fueron sus padrinos D. Carlos de Cubillo y su esposa Dª. Eloisa Sancho, á los que advertí el parentesco espiritual que contrajeron con el Bautizado y sus Padres, y las demás obligaciones. Y para que conste, estendí y autoricé la presente partida fecha ut supra. = Francisco de Paula Gonzalez de la Cotera

Concuerda con su original á que me refiero. Puerto de Santa

María once de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco

Antonio Crespo

El infrascripto Cura de la Iglesia mayor Parroquial y Prio[r] de Nuestra Señora de los Milagros única en esta Ciudad, Certifi[co] que en el Libro diez de Confirmaciones al folio doscientos seten[ta] y nueve vuelto, se halla la siguiente

Partida — El Ilustrísimo Señor Doctor Don José María de [Ur]naona y Bidót, Obispo de Canarias y Administ[rador] Apostólico de Tenerife, h[allándose] de Paso en [esta] Ciudad, administró el Santo Sacramento de [la] Confirmacion, en la Iglesia de la Purísima Con[cep]cion, el dia treinta de Marzo de mil ochocientos [cincuen]ta y nueve, á Hipolito Sancho, hijo legítimo de [Don] Hipolito, y de Dª Josefa Garcia; fué su padrino [Don] Nicolás Galarza. Y para que conste, lo firma Su [Se]ñoria Ilustrísima el Obispo mi señor que cert[ifico] José María, Obispo de Canarias — Licen[ciado] Miguel de Torres y Daza Canonigo Secretario

Concuerda con su original á que me refiero. Pto de Santa [Ma]ría, once de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco

Antonio Crespo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 27

Por cuanto D. Hipólito Sancho y García natural de Pto. de Santa María provincia de Cádiz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Hipólito Sancho y García. Jerez 8 de Julio de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Hipólito Sancho y García. Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Man. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Secretario general

[illegible] Pellarín

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente fólio 174 núm. 311

Madrid.—Imprenta Nacional.—1881.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Hipólito Sancho y García, natural de C. Pto. de Sta. Mª de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en Instituto Pto. de Sta. Mª el dia 16 de Junio de 187[illegible].

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en él	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	Pto. Sta. Mª	Notable			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Id	Id	Sobresaliente	»	»	
Retórica y Poética.	1878 á 79	Id	Id	Aprobado	»	»	
Geografía.	1876 á 77	Id	Id	Aprobado	»	»	
Historia de España.	1878 á 79	Id	Id	Aprobado	»	»	
Historia Universal.	1877 á 78	Id	Id	Notable	»	»	
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Id	Id	Bueno	»	»	
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Id	Id	Bueno	»	»	
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Id	Id	Bueno	»	»	
Física y Química.	1880 á 81	Id	Id	Notable	»	»	
Historia Natural.	1881 á 82	Id	Id	Bueno	»	»	
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Id	Id	Bueno	»	»	
Agricultura elemental.	1881 á 82	Id	Ido	Bueno	»	»	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 15 de Junio de 188

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto
[illegible]

Febrer



N. 2.758.454



1

El Dr. Dn. Francisco Espejo y Borrego Cura propio de la Iglesia mayor Prioral de Nuestra Señora de los Milagros, única en esta Ciudad. Arcipreste de la misma y su Partido: Certifico: Que en el libro „143„ de bautizados, al folio „173„ vuelto se contiene la siguiente —

Partida} En la Ciudad y Gran Puerto de Santa María, Arzobispado de Sevilla, Provincia de Cadiz, en lunes veinte y siete de Mayo de mil ochocientos sesenta y siete: Yo el Dr. Dn. Juan Cañas y Vieta Cura Ecónomo de esta Iglesia mayor Parroquial y Prioral de Nuestra Señora de los Milagros única de esta Ciudad, bautiza solemnemente á un niño que nació el veinte y seis del corriente á las diez de la noche en la calle de San Bartolomé nº 21, á quien puse por nombres Bartolomé, Pío, Felipe Neri, Luis Gonzaga, María del Corazon de Jesús, hijo lejítimo de Don Joaquin Febrer, del Comercio, y de Doña María Magdalena Vergara, naturales y casados en esta Ciudad, nieto por línea paterna de Don Joaquin, de Barcelona, y de Doña María Teresa Ybañez de esta Ciudad, y por la materna de Don Bartolomé y Doña Rufina Manchatar, de Cadiz: fueron sus padrinos Don Bartolomé Vergara, abuelo materno, al que advertí el parentesco espiritual

que contrajo con el bautizado y sus padres, y las demas obligaciones. Y para que conste estendí la presente partida que autorizo con mi firma, fha. ut supra — Dr. Dn. Juan Cañas ————

Concuerda á la letra con su original á que me refiero. Puerto de Santa Maria veinte y siete de Julio de mil ochocientos setenta y seis —

Dr. Dn. Francisco Espejo.

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. Bartolomé Febres y Vergara, natural de el Pto. de Sta. María provincia de Cadiz de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Bartolomé Febres y Vergara.

Jerez 2 de Julio de 1882.

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Bartolome Febres y Vergara.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 59 núm. 188

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Bartolomé Fe*[illegible]
natural de *el Puerto de Sta. Maria* de .... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ en *este* Instituto *provincial* el dia *16* de *Junio* de 18*7*

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXAMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	Pto. de Sta. Mª	Aprobado			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Id.	Id.	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	1878 á 79	Id.	Id.	Sobresaliente			
Geografía.	1876 á 77	Id.	Id.	Aprobado			
Historia de España.	1878 á 79	Id.	Id.	Sobresalte.			
Historia Universal.	1877 á 78	Id.	Id.	Sobresalte.			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Id.	Jerez	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Id.	Pto. Sta. Mª	Notable			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Id.	Id.	Sobresalte.			
Física y Química.	1880 á 81	Id.	Jerez	Notable			
Historia Natural.	1881 á 82	Id.	Id.	Notable			
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Id.	Id.	[illegible]			
Agricultura elemental.	1881 á 82	Id.	Id.	Notable			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *2[illegible]* de [illegible] de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *27* de *Junio* de 188*2* ha obtenido la calificacion de *Sobresaliente*

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 27 de *Junio* de 188*2*

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Ldo. Latorre

El Secretario del Instituto,
[illegible]



IMPUESTO DE GUERRA 50 P%

N. 3. 465. 102



D. José María Jiménez y Moreno Presbítero Ecónomo de la Iglesia Parroquial del Sr. Santiago el Real y del Refugio de esta Ciudad de Jerez de la Frontera Certifico: Que en el Libro 41 de Bautismos de la misma al folio 428 se halla la siguiente

Partida - En el mes dos de Enero de mil ocho cientos sesenta Yo D.n José María Ojeda y Romero Pro Cura Beneficiado Ecónomo de esta Iglesia Parroquial del Sr. Santiago el Real y del Refugio de esta Ciudad de Jerez de la Frontera Provincia de Cadiz y Arzobispado de Sevilla, bauticé solemnemente en ella á Manuel de Jesus, Francisco de Asis, José Estevan que nació el dia veinte y seis á las siete de la mañana, calle de Asilo hijo de Rafael Valle y Carlota Lopez de Jerez, casados en esta Iglesia: Abuelos Paternos Francisco de Montefaque y María Chacon de Ubrique: Maternos Benito, de Sta. María de Mahon y Dolores Gomez de Cadiz: Fueron sus Padrinos José Montaña y Francisca Arguelles de Cadiz: Fueron sus Padrinos José Montaña y Francisca Arguelles á quienes advertí la cognacion Espiritual y demas obligaciones y lo firmé fecho ut supra = José María Ojeda y Romero =

Conforme con su original al que me remito. Jerez de la Frontera diez y ocho de Setiembre de mil ocho cientos setenta y cuatro =

José María Jiménez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ......

POR CUANTO D. Manuel Valle y Lopez natural de Jerez de la Frontera provincia de Cádiz de 22 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILL

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel Valle y Lopez

Jerez 2 de Junio de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Manuel del Valle y Lopez.

Sevilla 15 de Julio de 1882.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 137 núm. 164

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Manu[illegible] [illegible]ez*
natural de *esta Ciudad* de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en *el* Instituto *[illegible]* el dia [illegible] de *Abril* de 18*74*.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES. *****
Latin y Castellano.—Primer curso.	1879 á 80	Jerez	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	80 á 81	Id	[illegible]	[illegible]			
Retórica y Poética.	81 á 82	Id	[illegible]	[illegible]			
Geografía.	74 á 75	Id	Id	[illegible]			
Historia de España.	[illegible]	Id	Id		[illegible]		
Historia Universal.	[illegible]	Id	Id	[illegible]			
Psicología, Lógica y Ética.	81 á 82	Id	Id	[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	75 á 76	Id	Id	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	79 á 80	Id	Id	[illegible]			
Física y Química.	80 á 81	Id	Id	[illegible]			
Historia Natural.	80 á 81	Id	Id	[illegible]			
Fisiología é Higiene.	80 á 81	Id	Id	[illegible]			
Agricultura elemental.	81 á 82	Id	[illegible]	[illegible]			
Asignaturas repetidas:							
Aritmética y Álgebra	[illegible]	Id	Id		[illegible]		

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *27* de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *2[illegible]* de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez [illegible] de [illegible] de 188[illegible]

V.° B.°
EL DIRECTOR,
[illegible] Latorre

El Secretario del Instituto
[illegible]

7e
6e
1o

N. 5.148.881





D. Manuel Remurgo y Espinola Pbro del Orden de San Basilio Magno Predicador de S.M. Examinador Sinodal del Arzobispado de Toledo del de Santiago, Granada Valladolid y otras Diocesis y Cura propio de la Iglesia Mayor, Principal y mas antigua Santa María de la Mesa de esta Villa de Utrera.

Certifico: que en el libro sesenta y seis de Bautismos y al folio ciento veintisiete vuelto se halla la siguiente.

Partida) En la villa de Utrera Provincia y Arzobispado de Sevilla, en cinco dias del mes de Junio de mil ochocientos sesenta y seis, Yo Dn. Manuel Remurgo y Espinola Pbro. Cura propio de la Iglesia Mayor prãl y mas antigua Santa María de la Mesa de esta villa con permiso de Dn. Pedro José Ruiz Pbro. Cura Beneficiado Economo, de la misma, Castrense de su radio y Capellan del Batallon Provincial de Utrera, bautizé solemnemente á un niño que nació á las siete de

la noche del dia tres de este mes, hijo legitimo de Dn. Fernando de Benito, natural de Lerida en Cataluña y Capitan del Batallon Provincial de Utrera, y de Da. Mercedes Marin natural de Jerez de la Frontera; abuelos paternos Dn. José de Benito natural de Cartagena, y Da. Teresa Huguet natural de Calaceite, en Aragon, y los maternos Dn. Ildefonso Marin y Da. Pastora Marin naturales de Jerez de la Frontera, le puse los nombres de José Ildefonso, Francisco de Asis Antonio Isaac y fueron padrinos Dn. Francisco de Benito Huguet, Teniente Coronel primer Gefe del Batallon Provincial de Utrera y natural de Tortosa, en Cataluña y Da. Pastora Marin natural de Jerez; a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron; siendo testigos Dn. Ildefonso de Quevedo y Dn. José Sousa Sacristanes de esta Yglesia. Y para que conste firmo la presente fha ut supra = Ruiz = D. Manuel Remusgo =

La preinserta partida esta conforme con su original. Citado Utrera diez y siete de Agosto año del sello =

Manl. Remusgo

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE XEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. [illegible]

Por cuanto D. José de Benito y Marín, natural de Utrera, provincia de Sevilla, de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]

[illegible] de [illegible] de 188[illegible]

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José de Benito y Marín.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 15 de Julio de 1882

Sevilla 15 de Julio de 1882.

El Secretario general,

[illegible] Martín

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente. fólio 19 núm. 230

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José de Benito y Marin
natural de Ubrica de ... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ en el ~~Instituto~~ Pto. de Sta. M.ª el dia 29 de Setiembre de 187

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en el	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	Pto. Sta. M.ª	Sobresaliente	..	..	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Id.	[illegible]	[illegible]	..	..	
Retórica y Poética.	1878 á 79	Id.	Id.	Notable	..	..	
Geografía.	1876 á 77	Id.	[illegible]	[illegible]	..	..	
Historia de España.	1878 á 79	Id.	Id.	Sobresaliente	..	..	
Historia Universal.	1877 á 78	Id.	Id.	Notable	..	..	
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Id.	Id.	Bueno	..	..	
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Id.	Id.	Aprobado	..	..	
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Id.	Id.	Aprobado	..	..	
Física y Química.	1880 á 81	Id.	Id.	Bueno	..	..	
Historia Natural.	1881 á 82	Id.	Id.	Sobresaliente	..	..	
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Id.	Id.	Sobresaliente	..	..	
Agricultura elemental.	1881 á 82	Id.	Id.	Notable	..	..	

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 28 de Junio, de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 28 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 28 de Junio de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Lic.do Latorre

EL SECRETARIO
[illegible signature]



N. 4.120.060

16-918

Don Vicente Bueno Fernandez del orden de Alcantara cura propio de la parroquia de Nuestra Señora de los Angeles unica de esta villa obispado y provincia de Badajoz.

Certifico: que en un libro de bautismos que se custodia en este archivo parroquial forrado en pasta y foliado que dió principio en dos de Enero de mil ochocientos sesenta y cinco y finó en cinco de Marzo de mil ochocientos sesenta y ocho al folio cincuenta y ocho cara y vuelto se halla la que literalmente copio.

Partida. En la Villa de Los Santos provincia de Badajoz, obispado priorato de San Marcos de Leon á seis de Julio de mil ochocientos sesenta y cinco; yo Don Faustino Diez Peña, Presbitero Director de la Mision de Sacerdotes Seculares de San Vicente de Paul de la Casa de Badajoz, con licencia del Señor Don Vicente Bueno Fernandez presbitero del orden de Alcantara cura propio de la unica Yglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Angeles de dicha Villa, bautizé solemnemente un niño que nació el treinta

del mes pasado a la una de la madrugada en la
calle del agua, a quien puse por nombre Faustino
Marcial hijo legítimo de José Martin natural
de la Puebla de Sancho perez, y de Celestina
Aguilar natural de esta, nieto paterno de Gó-
mez natural de la misma, y de Maria Garcia
natural de Ortigosa de Cameros y vecinos de la
referida pueblo, y materno de Alonso y
Feliciana Villalobos natural de Medina de las
Torres; fue su padrino su abuelo materno,
quien advertí el parentesco espiritual y demas
obligaciones que contrajo: siendo testigos Don
Manuel Chacon presbitero coadjutor de esta Iglesia
parroquial y Don Antonio Flores pachon adscripto
al servicio de esta parroquia y lo firmo con dicho
Señor. Bueno. Faustino Diez y Peña.
La partida que precede esta conforme con su original al
libro y folio a que me remito, y a peticion de parte interesada
expido la presente que firmo y sello en Los Santos á
... de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno

Vicente Bueno
Fernandez

Legitimacion de firmas

Yo el infrascrito Notario del Territorio

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ......

POR CUANTO D. Faustino Merlin y Aguilar
natural de [illegible] provincia de [illegible] de 17 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Faustino Merlin y Aguilar.

Jerez [illegible] de Julio de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Faustino Merlin y Aguilar.

Sevilla 15 de Julio de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Antonio Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario.
el dia 15 de Julio de 1882
Sevilla 15 de Julio de 1882

El Secretario general,

A. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, folio 123 núm. 507.

IGESAURODCEEIASNHÑULNLEACARIZLBAIPECONBCADUNDTGRGS

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de Los Santos (Badajoz) de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 1877

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinários.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	Badajoz	[illegible]	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	78 á 79	Id.	Id.	Sobresaliente			
Retórica y Poética.	79 á 80	Id.	[illegible]	[illegible]			
Geografía.	77 á 78	Id.	Id.	Sobresaliente			
Historia de España.	79 á 80	Id.	Id.	Sobresaliente			
Historia Universal.	78 á 79	Id.	Id.	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	81 á 82	Jerez	Sta. Sta. M.ª	Sobresaliente			
Aritmética y Álgebra.	78 á 79	Badajoz	Badajoz	Bueno			
Geometría y Trigonometría.	79 á 80	Id.	Id.	Notable			
Física y Química.	81 á 82	Jerez	Sta. Sta. M.ª	Sobresaliente			
Historia Natural.	80 á 81	Id.	Id.	Notable			
Fisiología é Higiene.	80 á 81	Id.	Id.	Notable			
Agricultura elemental.	80 á 81	Id.	Id.	Notable			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] 26 de Junio de 1882

V.º B.º
EL DIRECTOR
[illegible]

El Secretario del Instituto
[illegible]

de la Audiencia de Cáceres, con vecindad y residencia en esta Villa:

Doy fé: Que conozco la firma del Señor Don Vicente Bueno Hernandez, Cura propio de la única Iglesia parroquial de esta referida Villa; y considero legítima la contenida en el precedente documento.

A instancia de parte, doy el presente que anoto en el libro indicador, que sello, signo y firmo en Los Santos, á diez y seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y uno.

Antonio Chamorro y Martin

NOTARIA DE D.n ANTONIO CHAMORRO Y MARTIN * LOS SANTOS

Derechos 2 pesetas n.º 18 del arancel.

Legalizacion.

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio de Cáceres, con vecindad y residencia en esta Villa =

Legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede del Notario Don Antonio Chamorro y Martin.

Zafra diez y seis Noviembre, mil ochocientos ochenta y uno.

José M.ª C. Rubiales

Bonifacio Gil Silva

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE CACERES
NIHIL PRIUS FIDE
N.º 769
D
TRES PESETAS
Dia 16 de Nov.re de 1881
Prov.a de Badajoz

Reg. f.° 15.

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA.

N.° 53

D. Antonio Barrios y Bernal.

Sevilla 21 de Agosto de 1882.
A sus antecedentes
Campelo

Exmo. Señor:

Con la comunicacion de V.E. fecha 11 de los corrientes se ha recibido en esta Direccion, para su entrega al interesado el título de Bachiller expedido por ese Rectorado á favor del alumno del [illegible].

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 14 de Agosto 1882.

El Director:
Nicolás Latorre

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2.º

Número 437

D. Antonio Barrios y Bernal

Adjunto remito á V. S. para su entrega á l interesado, prévias las formalidades establecidas el título de Bachiller de l individuo que al márgen se expresa y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de l mismo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 17 de Agosto de 1882

Por El Rector,
El Vice-Rector.

Sr. Director del Instituto de Jerez.

Reg.do del f.o 13

DIRECCION
DEL
INSTITUTO PROVINCIAL
DE
JEREZ DE LA FRONTERA.

N.º 51

D. Antonio Barrios y Bernal.

Sevilla 16 de Agosto de 1882

Expídase el título y remítase al Instituto p.a su entrega al interesado.

Campelo

Cumplido en 17

Exmo. Señor:

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la certificacion de estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se espresa acompañada de la partida de bautismo y el timbre móvil de 15 pesetas, á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios guarde á V.E. m.s a.s

Jerez 14 de Agosto 1882

El Director:

Nicolas Latorre

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de Sevilla



N. 4.237.382



Como encargado del Curato de esta Parroquial.

Certifico: que en el libro 113 de Bautismos al folio 97 se halla la sigte partida. ——

Antonio

En sabado veinte y cinco de Junio de mil ochocientos sesenta y cuatro. Yo D. Manuel de Campos y Perez Cura en la Iglesia Mayor Parroquial de esta ciudad de Sanlucar de Barrameda, provincia de Cadiz, Diócesis de Sevilla, bauticé solemnemente á Antonio Maria, Basilio del Corazon de Jesus, que nació el catorce del corriente, hijo legitimo de Antonio Barrios y Maria de Regla Bernal: abuelos paternos Francisco y Maria Troncoso y maternos Juan y Francisca Perez, todos naturales de esta ciudad: fueron padrinos Ignacio Fernandez y Maria Dolores Gonzalez su muger á quienes advertí el parentesco espiritual y obligaciones que contrajeron y lo firmo = Manuel de Campos y Perez

Es copia fiel de su original. Sanlúcar de Barrameda á 4 de Setiembre de 1876. ——

Eduardo Cabrera de Fortola

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *SEVILLA.*

INSTITUTO DE *JEREZ.*

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 3

POR CUANTO D. *Antonio Barrios y Bernal,* natural de *Sanlúcar de Barrameda,* provincia de *Cádiz* de *18* años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *SEVILLA.*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. *Antonio Barrios Bernal*

Jerez 14 de *Agosto* de 188*2*.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE *Sevilla*

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE *Jerez* á favor de D. *Antonio Barrios y Bernal.*

Sevilla 17 de *Agosto* de 188*2*

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de *Jerez* el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por *el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario* el dia *17* de *Agosto* de 188*2*

Sevilla 17 de *Agosto* de 188*2*.

El Secretario general,

L. Villar...

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fól. *20* núm. *231*.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Antonio Barrios y [illegible]
natural de Sanlúcar de Barrameda de 15 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Jerez. el dia 14 de Setiembre de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Retórica y Poética.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Geografía.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Historia de España.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Historia Universal.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Psicología, Lógica y Etica.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Física y Química.	[illegible]	Id.	Id.		[illegible]		
Historia Natural.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]	Id.	Id.	[illegible]			
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 1[illegible] de Noviembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 15 de Abril de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 15 de Abril de 188[illegible].

V.° B.°
EL DIRECTOR,



El Secretario del Instituto

Reg.do f.o 22 [illegible]

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

N.o 56

D. Antonio Gonzalez Guerrero
D. Manuel Lopez Barajas y Barrios

Sevilla 5 de Set.e de 1882.
A sus antecedentes.

Campelo

Excmo. Señor:

Con la comunicación de V.E. fecha 12 de los corrientes, se han recibido en esta Dirección para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al margen se expresan.

Dios guarde á V.E. m.s a.s
Jerez 2 de Setiembre 1882.

El Director.

[illegible signature]

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número

D. Antonio Sanchez Guerrero
Manl. Lopez Barajas.

Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individúos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 1 de Sbre. de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto Jerez.

N.º f.º 17.

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

54

D. Manuel López Barajas y Camas
D. Antonio Sánchez y Becerra

Sevilla 28 de Agosto de 1882
Expídanse y remítanse
los títulos.

Campelo

Ilmo. Señor:

Adjuntas tengo el honor de remitir á V.E. las certificaciones de los estudios y ejercicios de grado de Bachiller de los alumnos que al margen se expresan, acompañadas de las partidas de bautismo y de los timbres móviles de [illegible] á fin de que V.E. se sirva expedir los oportunos títulos.

Dios guarde á V.E. m. a.
Jerez 26 de Agosto 1882
El Director:

Nicolás Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad de
Sevilla

+

N. 3.007.632



HABILITADO
PARA LA CLASE 12.a
VALOR [illegible]

El infrascrito Cura del Sagrario de esta Santa Patriarcal Iglesia
Certifico: que al folio 30 vuelto del libro 70 de bautismos, se halla la sig.te

Partida } En la Ciudad de Sevilla, Capital de su Provincia á veinte y dos
de Marzo de mil ochocientos setenta y ocho: el Sr. D. D. Ma-
nuel Gonzalez y Sanchez, Canonigo Penitenciario de esta Santa
Patriarcal Iglesia y Rector del Seminario Conciliar con pre-
sencia y asistencia de mi el infrascrito Cura del Sagrario
de la misma, bautizó solemnemente á un niño que nació
el dia veinte de dicho mes y año, á las seis de la mañana,
hijo legitimo de D. Antonio Sanchez y Rivera, Lic.do en Me-
dicina y Cirugia y Jurisprudencia, y de D.a Ana Guerrero
y de Castro, naturales el primero de Jerez de la frontera
y la segunda de Grazalema,= Abuelos paternos = D. Pedro
Sanchez, natural de Villaluenga del Rosario en la Provincia
de Cadiz, y D.a Maria Rivera natural de Cadiz, = Ma-
ternos = D. José Guerrero y D.a Ana de Castro, naturales
de Grazalema, Provincia de Cadiz; Se le puso por nombre
Antonio, José, Aniceto, Ramon, Maria del Socorro, de la
Sma. Trinidad: fueron sus padrinos D. José Guerrero y
de Castro y su hermana D.a Catalina, solteros, natu-
rales de Grazalema y vecinos de Jerez, á quienes advertí
el parentesco espiritual y obligaciones que por el se con-
traen, siendo testigos D. Candido Baeza y D. José Gomez,
empleados en esta Iglesia. Y para que conste extendí y
autoricé la presente partida en el libro corriente de
Bautismos de esta Parroquia á veinte y dos de Marzo
de mil ochocientos setenta y ocho = Lic.do Beni-

te: Moro =
Esta conforme con su original. Sevilla y Julio doce de mil ochocientos ochenta y dos =

Juan Antº Lopez

Yo el infrascrito Notario de esta Capital y de su Metrópoli =
Doy fé: que conozco la firma de D. Juan Antonio Lopez Cura de la parroquia del Sagrario de esta Ciudad y considero al parecer legítima la contenida en el documento que antecede. Sevilla veinte y dos de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos. =

PARA LEGITIMIDAD DE FIRMAS
NOTARIOS DE SEVILLA
DOS PESETAS
dia 22 Agosto 82

Francisco Sanchez de Nieva

Legalizⁿ.
Los infrascritos Notarios de esta Capital legalizamos el signo, firma y rúbrica que antecede del Notario D. Francisco Sanchez de Nieva. Sevilla veinte y dos de Agosto de este año =

22/8/82

22 Agosto 1882
NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

D. Eduardo Carmona

Dn. Edº Badía Cazenave

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. [illegible]

Por cuanto D. Antonio Sanchez y Guerrero natural de [illegible] provincia de [illegible] de [illegible] años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Sanchez y Guerrero.

Jerez 26 de Agosto de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Antonio Sanchez y Guerrero.

Sevilla 1.º de Setiembre de 1882

El Rector.

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Dr. D. Juan Campelo Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario el dia 1 de Setiembre de 1882

Sevilla 1.º de Setiembre de 1882

El Secretario general,

L. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, folio 174 núm. 315.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Antonio Sanchez* [illegible]
natural de *[illegible]* de *14* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ en *el* Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES — Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES — Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]			[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible] á 74						
Retórica y Poética.	[illegible]			[illegible]			
Geografía.	1877 á [illegible]			[illegible]		[illegible]	
Historia de España.	1879 á 8[illegible]	Jerez	Jerez	Notable			
Historia Universal.	78 á 79			[illegible]			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	Jerez	Jerez	Notable			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]			[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]			[illegible]			
Física y Química.	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
Historia Natural.	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
Fisiología é Higiene.	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]			[illegible]			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 188[illegible]

V.° B.°

EL DIRECTOR,

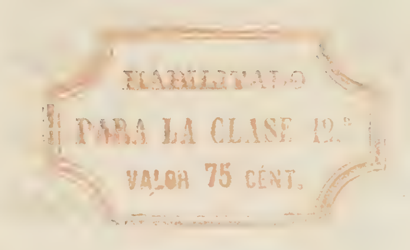
[illegible signature]

El Secretario del Instituto.

[illegible signature]

N. 2.925.224





D. Antonio Davalque Rivas, Cura propio de la Iglesia Parroquial de Sn. Ildefonso,

Certifico: que en el libro cincuenta y dos de Bautismos de este Archivo de mi cargo, al folio once, se halla la sigte. = ——

Partª } En la ciudad de Granada en veinte y tres de Junio de mil ochocientos sesenta y seis, Dn. José Damas, presbitero, con licencia del Sr. Cura propio de esta Iglesia Parroquial del Sr. Sn. Ildefonso, bautizó solemnemente en ella á Manuel, María, Salvador, Ramon, Elias, José, Fernando, Nicolas, Antonio, de la Santisima Trinidad, que nació el dia veinte de dicho mes y año á las diez de su mañana en la calle de la Almona, hijo legítimo de Dn. José Lopez Barajas, Doctor en Jurisprudencia, Secretario Honorario de Su Magestad, Caballero de la Real y Distinguida Orden de Carlos Tercero, bautizado en esta Iglesia, y de Da. María de las Mercedes Damas, en Santa Escolástica. Abuelos paternos Dn. Manuel,

del Consejo de Su Magestad, en el Sup
mo de Hacienda, Ministro Honorar
del Tribunal Mayor de Cuentas, D
tado de los Reinos, Caballero de la Rea
y distinguida Orden de Carlos Terc
y Abastecuatro de esta ciudad, bautiza
en esta Yglesia, y D.ª Maria de Dio
Cuadrado, natural de Sadraque, pro
cia de Madrid. Maternos D.n Fernan
bautizado en Santa Escolástica, y D.ª
ria Josefa Navarro, de Palencia, en S
Maria Magdalena. Padrinos D.n José y
Mercedes Lopez Barajas, á quienes adverti
obligaciones y parentesco espiritual con
dos; y testigos el Excmo. Sr. D.n N
colás Bonel y Orbe, Marqués de
gena, y el Sr. D.n Juan Manuel
dor de Tejada, Caballero de la Cruz
de S.n Juan de Jerusalen, vecinos de esta
ciudad. Y para que conste, se autoriza
ut supra. — Fran.co de P. Martin
C.a — José María de Damas y Palenc
Está conforme con su original a que m
refiero. Granada catorce de Julio de mil
ochocientos ochenta y dos. —

Antonio Devalque

Los infrascritos Notarios del

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE *SEVILLA.*

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ......

Por cuanto D. Manuel López Barajas y Damas, natural de Granada, provincia de Granada, de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE *SEVILLA.*

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Manuel López Barajas y Damas.

Jerez 7 de Junio de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla.

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Manuel López Barajas y Damas.

Sevilla 1.º de Setiembre de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito Secretario, el dia 1.º de Setiembre de 1882

Sevilla 1.º de Setbre. de 1882

El Secretario general,

J. Pillartín

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 102 núm. 237

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Manuel López Barajas y Darias
natural de Granada de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Granada el dia 14 de Setiembre de 1876.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES: Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Granada	Sevilla	Notable			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Id.	Id.	Aprobado			
Retórica y Poética.	1878 á 79	Id.	Id.	Aprobado			
Geografía.	1876 á 77	Id.	Id.		Aprobado		
Historia de España.	1879 á 80	Id.	Id.	Aprobado			
Historia Universal.	1878 á 79	Id.	Id.	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Jerez	Pto. Sta. Mª	Bueno			
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Sevilla	Sevilla	Sobresaliente			
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Id.	Id.	Bueno			
Física y Química.	1880 á 81	Jerez	Pto. Sta. Mª	Sobresaliente			
Historia Natural.	1881 á 82	Id.	Id.	Bueno			
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Id.	Id.	Bueno			
Agricultura elemental.	1881 á 82	Id.	Id.	Bueno			

Asignaturas repetidas:

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 21 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 21 de Junio de 1882

Vº Bº

EL DIRECTOR,

[illegible]

[illegible]

legio de esta Capital que signamos y firmamos

Damos fé: Que D. Antonio Devalque Rivas por quien aparece autorizada la anterior partida es como se titula y suya al parecer la firma y rúbrica hallandose en el ejercicio de su cargo sin que nos conste nada en contrario. Dada y sellada con el de nuestro Colegio en Granada á diez y ocho de Agosto de mil ochocientos ochenta y dos.

Nicolas Mª Lopez Marin

Manl de R. Lopez

COLEGIO NOTARIAL DEL TERRITORIO DE GRANADA
NIHIL PRIUS FIDE
Nº 1715
E.
TRES PESETAS
PROV. DE Granada

Instituto Provincial

DE

JERREZ DE LA FRONTERA

Reg. fº 78.

Excmo. Señor:

D. Urbano de Benito y Morgan
D. Francisco [illegible] y Angulo
D. Antonio [illegible] y Andújar

Sevilla 31 de Agosto de 1882.
A sus antecedentes.
[illegible signature]

Con la comunicacion de V.E. fecha 24 de los corrientes, se han recibido en esta Direccion para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al margen se expresan.

Dios guarde á V.E. m. a.
Jerez 28 de Agosto 1882
El Director
Nicolás La Torre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla.

Al Instituto de Sevilla

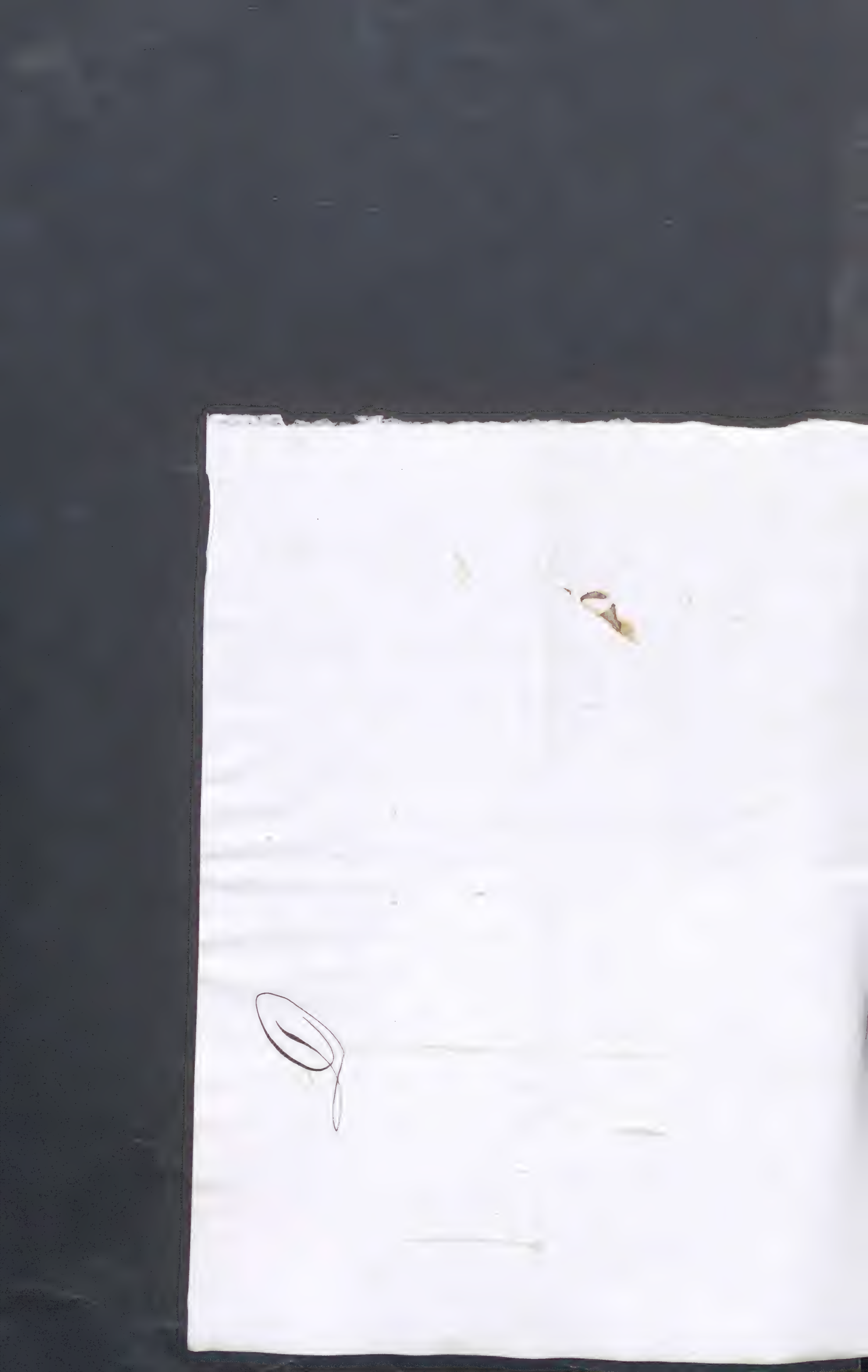
Nº 267
Negociado 2º

D. Antonio Villalon y Andujar.

Sevilla 24 Agosto 1882.

Resultando de los documentos que se han presentado en esta Universidad, que el expósito de Antonio Pastor Miguel, fué reconocido por el subsiguiente matrimonio como hijo legítimo de D. Antonio Villalon y de Dª Maria del Carmen Andujar, este Rectorado ha dispuesto se expida el título de Bachiller ~~á favor del individuo~~ con el nombre que al margen se expresa, y al cuyo ~~cual~~ interesado se servirá V. S. hacer entrega de dicho documento previas las formalidades establecidas, ~~y remitiendome~~ acusandome del mismo el oportuno recibo.

Dios &ª



Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA

N.º 35

Reg. f. 777.

D. Antonio Pastor Miguel

Sevilla 20 de Mayo de 1882.

Espídase y remítase el título, después de legalizada la última partida y de presentarse certificado q. acredite haberse inscrito en el registro civil la legitimacion del interesado.

Serrano

Cumplido en 24 Agosto.

Excmo Señor

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa, acompañada de la partida de Bautismo y del sello móvil de 15 pesetas á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios gue á V.E. m. a.
Jerez 19 de Mayo 1882

El Director
Nicolás Latorre

Excmo Sr. Rector de la Universidad de Sevilla

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA

Reg. [illegible]

Ilmo Señor.

N.º 50

D. Gerónimo Lozano y Angulo.

Sevilla 12 de Agosto de 1882. Expídase y remítase el título.

Caunpelo[?]

Adjunta tengo el honor de remitir á V.I. la Certificacion de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller del alumno que al márgen se expresa acompañada de la partida de Bautismo y el sello móvil de quince pesetas á fin de que V.I. se sirva expedir el oportuno título.

Dios gue á V.I. m.s a.s
Jerez 8 de Agosto 1882

El Director,
Nicolás Latorre

Ilmo Sr Rector de la Universidad
Sevilla

Reg.º 175.

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA.

N.º 52.

D. Esteban de Benito y Mangan.

Sevilla 21 de Agosto de 1882.
Expídase y remítase
el título.
Campelo

Exmo. Señor;

Adjunto tengo el honor de remitir á V.E. la certificación de los estudios y ejercicios de grado de Bachiller del alumno que al margen se expresa, acompañada de la partida de bautismo y del timbre móvil de 15 pesetas, á fin de que V.E. se sirva expedir el oportuno título.

Dios guarde a V.E. m.s a.s
Jerez 18 de Agosto 1882.
El Director,
Nicolás Latorre

Exmo. Sr. Rector de la Universidad de
Sevilla

7C
66
1°

SELLO 11° AÑO 1876
IMPto GUERRA 50 POR %
50 CENT. DE PESETA

N. 4.229.788

SOCIEDAD DEL TIMBRE
CADIZ

D. José María Jiménez y Moreno Pro. Cura Ecónomo de la Iglesia Parroquial del Sr. Santiago de esta Ciudad Certifico: Que en el Libro 45 de Bautismos de la misma al folio 337 vto. se halla la siguiente

Partida — En la Ciudad de Jerez de la Frontera Provincia de Cádiz y Arzobispado de Sevilla en el día quince de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis, Yo Dn. Antonio González Pro. Cura Teniente de la Parroquia de Santiago el Real y de Refugio bauticé solemnemente en ella a un niño que nació en la calle de [illegible] número veinte y dos a las seis y media de la tarde del día doce de Diciembre de este mismo año hijo legítimo de D. Manuel Lozano bautizado en Priego Provincia de Cuenca hace cuarenta y nueve años, y de Da. Elvira Angulo bautizada en esta Parroquia de San Marcos en esta Ciudad veinte y tres años hace, y la dicha casados hace seis años siendo hacendados en estos reinos. Abuelos paternos D. Cristóbal y Da. Nicolasa Infantes naturales del referido Priego; y maternos D. Gerónimo natural de Jerez y Da. Carolina Cormack natural de la Valetta en la Isla de Malta. Se le pusieron nombres de Gerónimo José Juan Donato Valeriano Manuel María de los Dolores del Carmen de la Sma. Trinidad. Fue su Madrina Da. Josefa Angulo de Paúl de estado casada y natural de Jerez a la que advertí el Parentesco y Obligaciones contraídas, fueron testigos D. Juan Camacho y D. Francisco González Sotelo, ministros de esta Parroquia. Y para que conste lo autorizo y firmo esta Partida en el Libro corriente en Jerez fecha ut supra. — Antonio González —

Es conforme con su original al que me remito. Jerez de la Frontera veinte y [illegible] de Diciembre de mil ochocientos setenta y seis —

José María Jiménez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. [illegible] natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, de 15 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. [illegible]

[illegible] de Agosto de 1882

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Geronimo Lozano y Angulo.

Sevilla 22 de Agosto de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo-Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 22 de Agosto de 1882

Sevilla 22 de Agosto de 1882.

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 101 núm. 238

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Geron[illegible]
natural de esta Ciudad de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ [illegible] en el Instituto [illegible] el dia 21 de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77			[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78			[illegible]			
Retórica y Poética.	1878 á 79	Jerez		[illegible]			
Geografía.	[illegible]			[illegible]			
Historia de España.	[illegible]			[illegible]			
Historia Universal.	[illegible]			[illegible]			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]			[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]			[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
Física y Química.	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
Historia Natural.	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
Fisiología é Higiene.	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
Agricultura elemental.	[illegible]		[illegible]	[illegible]			
Asignaturas repetidas:							
[illegible]	[illegible]	[illegible]					

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 23 de [illegible] de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] de [illegible] de 188[illegible]

V.° B.°
EL DIRECTOR,
Lic. Latorre

El Secretario del Instituto.
[illegible]



N. 2.014.855

CLASE 12

Don Luis Gonzalez de Arce Pro Cura de la Iglesia Parroquial de San Miguel única de esta villa de Moron de la Frontera—

Certifico: que en el libro ochenta y seis de Bautismos al folio trescientos cincuenta y ocho se halla la siguiente—

Partida — En la villa de Moron de la Frontera provincia y Arzobispado de Sevilla, en cinco de Julio de mil ochocientos setenta y dos; el Pro Don Manuel Palacios, con licencia de Don Franco Rodriguez Cura de esta Iglesia, bautizó solemnemente á un niño al que puso por nombre Antonio, Pastor, Miguel, hijo natural de Don Antonio Villalon y de Doña Maria del Carmen Andujar; legitimado por el subsiguiente matrimonio que estos contrajeron en doce de Julio del mil ochocientos ochenta; siendo sus abuelos paternos los Sres Don Ramon Villalon y Doña Maria Antonia Gonzalez Caballos, Marqueses de Pilares; y los maternos Don Juan Andujar y Doña Ysabel Sanchez; fué su madrina Maria de los Dolores Martin; casada á quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones: fueron testigos Don Juan Perez y Don Juan Barrios Sacristanes de esta Iglesia. Se asienta esta partida de orden del Señor Juez de la Santa Iglesia de este Arzobispado, en cumplimiento de expediente instruido al efecto, dado en Sevilla á diez y siete de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Estiendo la presente partida en el libro corriente de Bautismos de esta referida Iglesia de San Miguel á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos. Fu-

iz Gonzalez de Arce

Es copia fiel de su respectivo original á que me refiero. Y para que conste lo firmo en Moron de la Frontera á diez y ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.

Luis Gonzalez de Arce

Dn Francisco Alvarez Fernandez Vecino de esta villa y Notario publico del Ilustre Colegio de la Ciudad de Sevilla.

Doy fe: Que conozco la firma de Don Luis Gonzalez de Arce Cura de la Iglesia Parroquial de San Miguel de esta villa y como tal legitima la que autoriza el anterior certificado. Moron veintiuno de Mayo de mil ochocientos ochenta y dos.

Francisco Alvarez Fernandez
Notº Pº

Legalizacion. Los infrascriptos Notarios del Colegio Notarial de Sevilla que

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE

INSTITUTO DE

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

POR CUANTO D. Antonio Pastor Miguel natural de [illegible] provincia de [illegible] de 20 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Antonio Pastor Miguel

[illegible] de Mayo de 1882

El Director,

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Antonio Villalon y Andujar

Sevilla 22 de Agosto de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el señor D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 22 de Agosto de 1882

Sevilla 22 de Agosto de 1882.

El Secretario general,

[illegible] Martin

Los apellidos de Villalon y Andujar son los verdaderos, porque este alumno fué por el subsiguiente matrimonio, legitimado reconocido por sus padres.

Título [illegible] 188 — 168

Madrid — Imprenta Nacional — 1880

INSTITUTO DE

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. *Hortensio Tafor Miguel*
natural de [illegible] de *20* años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de Aprobado en ~~Instituto~~ [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso	EN EL Instituto	SE EXAMINÓ	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios	Extraordinarios	PREMIOS	OBSERVACIONES
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	*1878 á 79*	*id.*	*id*	*Aprobado*			
Retórica y Poética.	*1879 á 80*	*id.*	*id*	*Aprobado*			
Geografía.	*1877 á 78*	*id.*	*id*	*Bueno*			
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia Universal.	[illegible]	*id.*	*id*	*Notable*			
Psicología, Lógica y Etica.	*1879 á 80*	*id.*	*id*		*Aprobado*		
Aritmética y Álgebra.	*1877 á 78*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			
Geometría y Trigonometría.	*1878 á 79*	*id.*	*id.*	*Bueno*			
Física y Química.	*1879 á 80*	*id.*	*id.*	*Aprobado*			
Historia Natural.	*1880 á 81*	*id.*	*id.*		*Aprobado*		
Fisiología é Higiene.	*1879 á 80*	*id.*	*id.*	*Bueno*			
Agricultura elemental.	*1880 á 81*	*id.*	*id.*	*Notable*			
Asignaturas repetidas:							

CALIFICACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia *24* de *Setiembre* de 188*1* ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia *25* de *Setiembre* de 188*1* ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO: [illegible]

[illegible] de [illegible] de 188*1*

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[signature]

Juan Arguellós

tamos y firmamos a continuacion legalizamos el signo firma y rubrica que antecede de nuestro compañero de colegio Don Francisco Alvarez Jornado de Moron y Mayo veintidos de mil ochocientos ochenta y dos =

Jose Manuel Calderon N.P.

José Arcediacono

Moron y Mayo 22 / 882

NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES



N 0.391.429

SELLO 11º AÑO 1882
IMPTº GUERRA 50 POR %
50 C. DE PESETA

HABILITADO PARA LA CLASE 12ª valor 75 cénts.

Don Ramon María de Cotta y Barea Abogado de los Tribunales de la Nacion, Juez Municipal de esta Villa

Certifico: que al folio primero del libro diez y siete seccion primera de nacimientos de este juzgado, se haya la siguiente acta ——

Numero 307

Antonio, Pastor, Miguel Villalon Arduján

Don Luis Gonzalez de Arce Pro Cura de la Iglesia Parroquial de S. Miguel única de esta Villa de Moron de la Frontera = Certifico: que en el libro ochenta y seis de Bauºs al folio trescientos cincuenta y ocho se halla la siguiente = Partida = En la Villa de Moron de la Frontera provincia y Arzobispado de Sevilla en cinco de Julio de mil ocho cientos sesenta y dos el Pro Don Manuel Palacios con licencia de Don Francisco Rodriguez Pro Cura de sus Iglesias bauticé solemnemente á un niño al que puse por nombre Antonio, Pastor Miguel hijo natural de Don Antonio Villalon y de doña María del Carmen Arduján, legitimado por el subsiguiente matrimonio que estos contrajeron en doce de Julio de mil ocho cientos ochenta: siendo sus abuelos paternos los Señores Don Ramon Villalon y Doña María Antonia Gonzalez Caballos Marqueses de Vilanis, y los maternos Don Juan Arduján y Doña Ysabel Sanchez. Fue su madrina María de los Dolores Martin, casada á quien advertí el parentesco espiritual y sus obligaciones: fueron testigos Don Juan Perez y Don Juan Barros Sacristanes de esta Iglesia. Concuerda esta partida de

orden del Señor Juez de la Santa Iglesia de este Arzobispado, en cumplimiento de espediente ins-truido al efecto, dado en Sevilla á diez y siete de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos. Estiendo la presente partida en el libro corrien-te de Bautº de esta referida Iglesia de S. Miguel á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos = Luis Gonzalez de Arce = Es copia fiel de su respectivo original á que me refiero. Y para que conste lo firmo en Moron de la Frontera á diez y ocho de Mayo de mil ocho cientos ochenta y dos = Hay un sello = Luis Gonzalez de Arce = La partida copiada corres-ponde literalmente con su original con el numero dos en el legajo de nacimientos de este juzgado = Esta trascripcion se verifica ante Don Ramon Maria de Cotta, Juez de este Municipio y Don Antonio Rivera, Se-cretario del mismo, á efecto de anotar la le-gitimacion del interesado. Fueron presentes como testigos Don Ramon Villalon de estado viudo, procurador de este numero y Don Juan Morillas, casado, artesano, domicilia-dos en esta Villa, mayores de edad y natura-les de la misma = Instruidos los compareci-entes del derecho que la ley les concede á leer por si esta acta, optaron por su lectura que verifico yo el Secretario integramente en alta voz, y hallandola conforme se sella y firman todos los concurrentes en Moron

de la frontera á las tres de la tarde del dia primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos = Hay un sello = Ramon M de Cotta = Ramon Vellalon = Juan Morellas = Antonio Rivera Srio =

Concuerda á la letra con su respectivo original al que me remito. Y para que conste, á instancia de Don Ramon Vellalon doy la presente en Moron á primero de Junio de mil ocho cientos ochenta y dos =

Ramon M de Cotta

Antonio Rivera
Srio.

+



N. 1.875.971

D. Francisco Jesús Perez, Cura propio de la Iglesia mayor Parroquiál y Prioral de Nuestra Señora de los Milagros, única en esta Ciudád, Certifico: que en el Libro primero de Bautismos Castrenses, al folio ciento veinte y cuatro, se halla la siguiente

Partida: En la M. N. L. Ciudád y Gran Puerto de Santa María, Provincia de Cadiz, Arzobispado de Sevilla, en Miercoles veinte y seis de Abril de mil ochocientos setenta y cinco; Yo D. Sebastian Romero, Cura Beneficiado Ecónomo en esta Iglesia mayor Prioral, Castrense en la misma, y su distrito, Caballero de la Reál y distinguida Orden Española de Cárlos 3º con anuencia del Señor D. José Sevillano y Arroyo, Comendador de la Rl. Orden Americana de Isabel la Catolica y Capellan Parroco del Cuerpo de Caballeria, Lanceros de Santiago residente en esta Ciudád, Bauticé solemnemente en esta referida Iglesia á Esteban, Luis, José, Julian, Juan Francisco, Fernando, Antonio, Cristino, Maria, de la Santísima Trinidád, que nació el diez y nueve del corriente á las once y media de la noche, en la calle Larga número noventa y ocho, hijo legitimo de D. Juan de Benito, Capitan del 2º Escuadron del referido Regimiento de Lanceros de Santiago, décimo segundo de Caballeria, condecorado con la Cruz de S. Fernando, natural de Ceuta



y de Dª. Ynés Moruzan de la Habana; casados en esta Ciudád. Sus abuelos paternos D. José de Benito naturál de Cartagena y Dª. Teresa Huguet, de Calaceite en Aragón; maternos D. José Antonio Moruzan, naturál de Alcázar de Sn. Juan y Dª. Juliana Morado de la Habana. Fueron sus padrinos el Comendadór de número de la Rl. y distinguida Orden de Cárlos 3º. D. Estéban de Sotolongo, y su abuela paterna Dª. Teresa Huguet. y en nombre y representacion del primero por residir en la Habana, lo tuvo en los brazos D. Manuel Ancio vecino de Cadiz, Bachillér en Facultád mayor, Caballero, de la Rl. y distinguida Orden Española de Carlos 3º. condecorado con varias Cruces de distincion por meritos de Guerra, y Contadór de la Aduana de Cadiz, á quienes advertí el parentesco espiritual y demás obligaciones, siendo Testigos D. Antonio Costas, y D. José Mirét, ministros de esta Yglesia en fé de lo cual lo firmé con dicho Señor Capellan Parroco, fecha ut retro = José Sevillano = Sebastian Romero

Concuerda con su originál á que me refiero. Y para que conste, doy la presente, que firmo, y sello en el Puerto de Santa Maria, á veinte y seis de Agosto de mil ochocientos setenta y cinco =

Francisco Jesus Perez

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 23

Por cuanto D. Estéban de Benito y Morugan natural de Puerto de Santa María provincia de Cádiz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Estéban de Benito y Morugan

Jerez 18 de Agosto de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Esteban de Benito y Morugan.

Sevilla 22 de Agosto de 1882

El Rector,

Juan Campelo

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Sr. D. Juan Campelo, Vice-Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 22 de Agosto de 1882

Sevilla 22 de Agosto de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 20 núm. 235.

INSTITUTO DE **JEREZ**

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. [illegible]
natural de [illegible] de [illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificación de Aprobado en [illegible] á [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS	MATRICULADO	EN EL INSTITUTO	[illegible]	CALIFICACIÓN EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latín y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Latín y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Retórica y Poética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Geografía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			[illegible]
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			[illegible]
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]	[illegible]	[illegible]		Aprobado		
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Física y Química.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sobresaliente			
Historia Natural.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sobresaliente			
Fisiología é Higiene.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Notable			[illegible]
Agricultura Elemental.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Sobresaliente			
Asignaturas repetidas:							

APROBACIÓN DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el día [illegible] de [illegible] de 18[illegible] le obtuvo la calificación de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el día [illegible] de [illegible] de 18[illegible] le obtuvo la calificación de Aprobado

CERTIFICO: que el presente extracto concuerda con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible]

El Secretario [illegible]

[illegible]

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA.

N.º 63

D. José de la Bída y Bonilla
" Luis Lerín y Mateos
" José Guerrero y Lozano
" José Doña y Salva
" Agustín de Medina y Sibils
" José Alberto Aoyameda y Miranda

Sevilla 26 de Oct.e de 1882.
A sus antecedentes.
Laraña

Excmo. Señor:

Con la comunicación de V.E. fecha 24 de los corrientes, se han recibido en esta Dirección para su entrega á los interesados los títulos de Bachiller expedidos por ese Rectorado á favor de los alumnos que al margen se expresan.

Dios guarde á V.E. m. a.
Jerez 25 de octubre 1882.

El Director.
Nicolás Latorre

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

1

SELLO 11º AÑO 1881 — IMPTO GUERRA 50 POR % — 50 C. DE PESETA

N. 1.239.745

El Dr. D. José Mª Cotta y Marea Pro. Cura y Arcipreste de la Iglesia Parroquial de Sor. San Miguel, única de esta Villa de Moron de la frontera, Arcipreste de la misma y su Partido, Cura Castrense y Académico de Mérito de la Academia Pontificia Romana de la Inmaculada Concepcion de Nuestra Señora

Certifico: Que en el Libro setenta y tres de Bautismos al folio doscientos setenta, se halla la siguiente

Partida } En la Villa de Moron de la frontera Provª y Arzobispado de Sevilla, día cinco de Julio de mil ochocientos sesenta y dos: Yo D. Manuel Palacios Pro. de licencia del infrascripto Cura de sus Iglesias, bauticé solemnemente a un niño que hoy á las seis de la tarde ha sido puesto en esta Casa de Expósitos hijo de Nuestra Santa Madre Iglesia; se le puso por nombre Antonio, Pastor, Miguel; fue su madrina María de los Dolores Martín, casada, a quien advertí la cognacion espiritual y sus obligaciones; siendo testigos D. Juan Perez y D. Juan Barros sacristanes de esta Iglesia. Y para que conste extendí y autorizamos la presente partida que firmamos, fha. ut supra = Franco. Rodriguez = Manuel Palacios.

Es copia fiel de su original al que me refiero. Y para que conste, expido la presente en Moron á treinta y uno de Agosto de mil ochocientos ochenta y uno.

Dr. José Mª Cotta

PARROQUIA DE S. MIGUEL DE LA VILLA DE MORON

UNIVERSIDAD LITERARIA

DE

SEVILLA.

Negociado 2º

Número 561.

D. Luis Serna Mateos.
" José Guerrero y Lozano.
" José de la Riva Bonilla.
" José Doña Salva.
" Agustín de Medina y Cibils
y " José Alberto Benjumeda y Miranda.

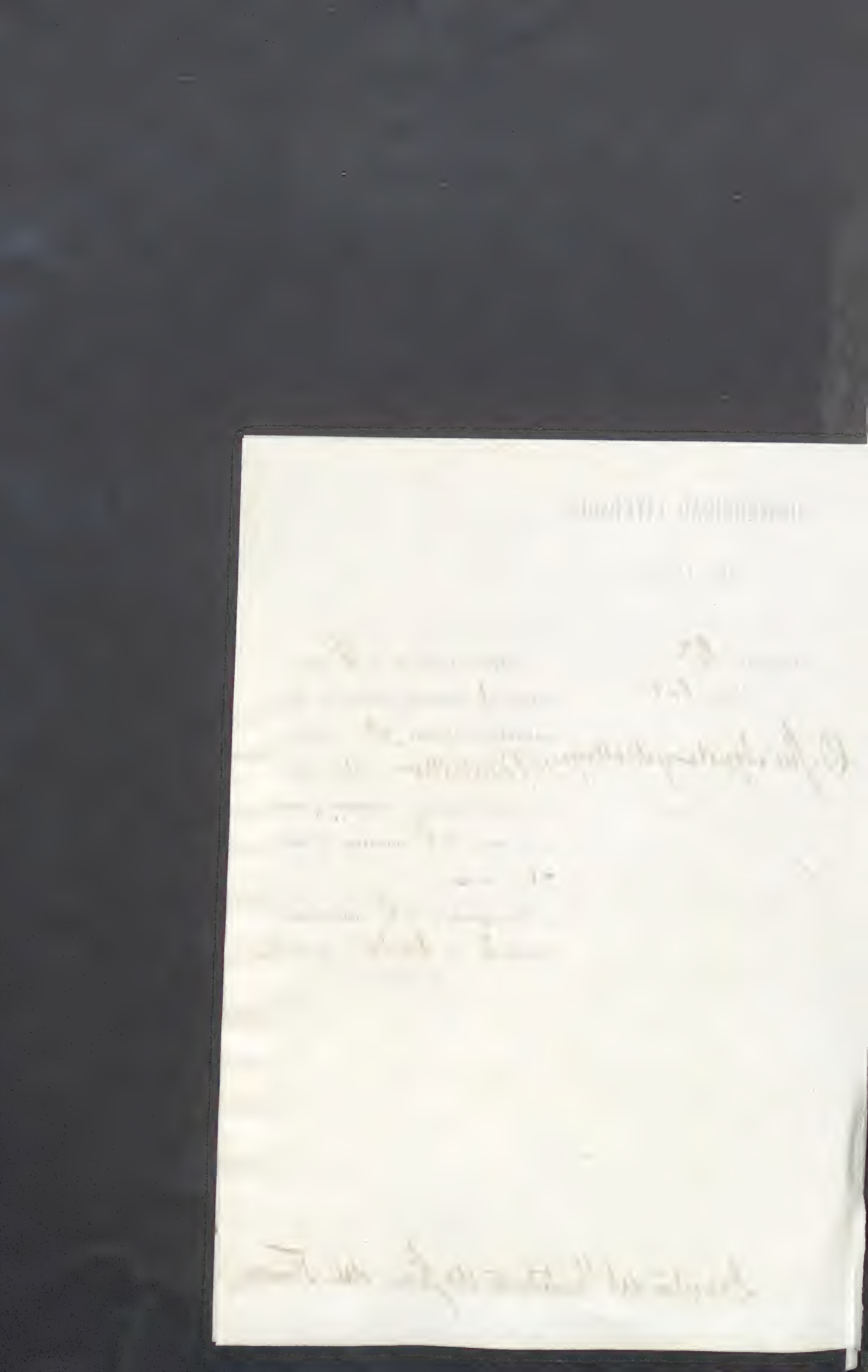
Adjunto remito á V. S. para su entrega á los interesados, prévias las formalidades establecidas los títulos de Bachiller de los individuos que al márgen se expresan y espero se servirá V. S. acusarme el recibo de los mismos

Dios guarde á V. S. muchos años.

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Rector,

Sr. Director del Instituto de Jerez.



Reg.º f.º 57.

Instituto Provincial

DE

JEREZ DE LA FRONTERA.

N.º 68

D. José Aguilar y Mayorga.
Sevilla 5 de Dic.e de 1882.
A sus antecedentes.

Laraña

Exmo Sr:

Con la comunicacion de V.E. fecha 2 de los corrientes se ha recibido en esta Direccion para su entrega al interesado el Título de Bachiller expedido por ese Rectorado a favor del alumno que al margen se expresa.

Dios que a V.E. m.s a.s
Jerez 4 de Dic.e 1882.

El Director
Nicolas Latorre

Exmo. S. Rector de la Universidad
Sevilla

Reg. f.º 41 Sto.

Instituto Provincial
DE
JEREZ DE LA FRONTERA.

N.º 61

Excmo. Señor:

D. José Ezia y Salva
" Agustín de Medina y Sibels
" José Aguilar y Mayorga
" José Albertomujica [illegible]
" José Guerrero y Lozano
" Luis Benítez y Mateos
" José Prida y Bonilla

Adjunta tengo el honor de remitir á V.E. las certificaciones de los estudios y ejercicios de Grado de Bachiller de los alumnos que al márgen se expresan acompañadas de las partidas de Bautismo y de los timbres móviles de 75 pesetas á fin de que V.E. se sirva expedir los correspondientes títulos.

Dios gue. á V.E. ms. as.
Jerez 19 de Octubre 1882.
El Director
Nicolás Latorre

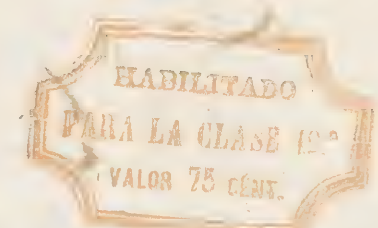
Sevilla 20 de Octr.e de 1882.
Expídanse y remítanse los títulos.
Laraña

Excmo. Sr. Rector de la Universidad
Sevilla

+

N. 4.231.855





El infrascrito Cura de la Iglesia Parroquial Omnium Sanctorum de Sevilla; certifico que en el libro treinta y cuatro de Bautismos de este archivo, al folio doscientos noventa y cuatro se halla la siguiente=

Partida/ En la Ciudad de Sevilla a veinte y dos de Julio de mil ochocientos sesenta y seis, yo Dn. Jose Galvez Pro con licencia de Dn. Joaquin Garcia Cura propio de la Iglesia parroquial Omnium Sanctorum bauticé solemnemente en ella a Jose Maria de Jesus Vicente Sebastian de Sta. Ursula que nació el dia diez y nueve del actual a las doce del dia en calle Relator numero dos, hijo legitimo de Jose Aguilar y de Maria Mayorga: abuelos paternos Sebastian Aguilar y Vicenta Perez maternos Jose Mayorga y Ana Ramirez, todos naturales de Sevilla. Fueron sus padrinos Vicente Mayorga y Josefa Aguilar de esta vecindad, a quienes adverti el parentesco espiritual y obligaciones que contrageron, y en fé de ello, lo firmé con dicho Sor. Cura fecha ut supra. Joaquin Garcia Sanchez Cura. Jose Galvez.

Concuerda con su original a que me refiero. Sevilla seis de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.

José Caballero.

Yo el infrascrito Notario de esta Capital y de

Iltre Colegio

Doy fé: que conozco la firma de D. José Caballero Cura de la Parroquia de Omnium Sanctorum de esta ciudad, y considero legítima la contenida en el documento que antecede. Sevilla y Noviembre veinte y dos de mil ochocientos ochenta y dos.=

Antonio Abril

PARA LEGITIMIDAD DE FIRMAS
NOTARIOS DE SEVILLA
DOS PESETAS
dia 22 Nov.e 82

Legaliz.n Los infrascritos Notarios de esta capital, legalizamos el signo, firma y rúbrica que anteceden del Notario D. Antonio Abril = Sevilla veinte y dos de Noviembre de mil ochocientos ochenta y dos.=

José M.a Villar

[illegible]

22 Nov.e 82
NIHIL PRIUS FIDE.
COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA
DOCE REALES

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE

INSTITUTO DE Jerez

CURSO DE 1880 Á 1881.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. José Aguilar y Mayorga,
natural de Sevilla provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D.

Jerez 18 de Octubre de 1882.

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Aguilar y Mayorga.

Sevilla 2 de Diciembre de 1882

El Rector,

Lasaña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manl. Laraña Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 2 de Dicbre de 1882

Sevilla 2 de Diciembre de 1882

P. Martín

f. 237

Madrid.—Imprenta Nacional.—1880.

INSTITUTO DE

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José [illegible]
natural de [illegible] de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 187[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

[illegible]	MATRÍCULA [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	"	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	Id	Id	[illegible]	"	"	
Retórica y Poética.	[illegible]	Id	Id	[illegible]	"	"	
Geografía.	[illegible]	Id	Id	[illegible]	"	"	
Historia de España.	1877 á 78	Id	Id	[illegible]	"	"	
Historia Universal.	[illegible]	Id	Id	[illegible]	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Id	Id	Bueno	"	"	
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Id	Id	Suspenso	[illegible]	"	
Geometría y Trigonometría.	1878 á 79	Id	Id	Aprobado	"	"	
Física y Química.	1879 á 80	Id	Id	Notable	"	"	
Historia Natural.	[illegible]	Id	Id	Notable	"	"	
Fisiología é Higiene.	[illegible]	Id	Id	[illegible]	"	"	
Agricultura elemental.	[illegible]	Id	Id	Notable	"	"	
Asignaturas repetidas:							

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 11 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 13 de Setiembre de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo

[illegible] ner 24 de Setiembre de 1881.

V.º B.º

EL DIRECTOR

[signature] Latorre

El Secretario del Instituto,

[signature]

N 4.209.580





Don Federico Ricardo de los Reyes y Garcia Pbro. Cura Eco-
nomo y Castrense de la Iglesia Parroquial del Salvador
de esta Ciudad certifico que en el libro diez y nueve de
bautismos al folio seis se halla la siguiente =

<u>Partida</u> En la Insigne Iglesia Colegial de nuestro
Señor el Salvador, Parroquia mayor de
esta Ciudad de Jerez de la frontera Arzobis-
pado de Sevilla, Provincia de Cadiz, el Do-
mingo dia cinco del mes de Junio del año
de mil ochocientos cincuenta y nueve yo
Don Juan Jose Gil Pbro. Cura propio de la
expresada Iglesia bauticé solemnemente a
Luis Francisco del Santisimo Corazon de
Jesus que nació segun dijo su padre a la
una del dia de ayer por la tarde en la Calle
de Porvera es hijo legitimo de Jesus Lerin
natural de Corcubion, Arzobispado de San-
tiago y de Maria de los Dolores Mateos na-
tural de Jerez. Casados en esta dicha Parro-
quia mayor, son sus abuelos paternos, Fran-
cisco Lerin y Francisca Campana naturа-
les de Corcubion y los maternos son Luis

Mateos, y Maria de los Dolores Nicolau, nat
uales el primero de Jerez y la segunda de
Algeciras: fueron sus Padrinos Luis Ma
abuelo paterno y Catalina Montiel, natur
de Santomaría a quienes advertí sus obli
gaciones como padrinos. Y por verdad y
para que conste lo firmo. fha ut supra
Juan José Gil. =

Concuerda la anterior partida con el original citado
que me refiero. Jerez de la frontera diez de Octubre...
del sello =.

Federico R. de los Rey

PARROQUIA DEL SALVADOR ... JEREZ DE LA FRONTERA

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

HABILITADA PARA EL DE 1882 Á 83

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. Luis Semin y Mateos natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cádiz, de 22 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. Luis Semin y Mateos

18 de Octubre de 1882

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Luis Semin y Mateos.

Sevilla 24 de Octubre de 1882.

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sor. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 24 de Octubre de 1882.

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 174 núm. 324

INSTITUTO DE JEREZ

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. [illegible]
natural de esta Ciudad de 2[illegible] años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Cádiz el dia 14 de Octubre de 187[illegible].

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]						
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]						
Retórica y Poética.							
Geografía.	1874 á 75	Cádiz	Cádiz	[illegible]			
Historia de España.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Aprobado			
Historia Universal.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Psicología, Lógica y Ética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	Aprobado			
Aritmética y Álgebra.	[illegible]						
Geometría y Trigonometría.	[illegible]						
Física y Química.	1881 á 82	Jerez	Jerez	Notable			
Historia Natural.	1881 á 82	Jerez	Jerez	Notable			
Fisiología é Higiene.	[illegible]						
Agricultura elemental.	[illegible]						

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 11 de Octubre de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 12 de [illegible] de 188[illegible] ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

[illegible] 12 de [illegible] de 188[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,
[illegible]

El Secretario del Instituto
[illegible]

76
66
10

SELLO 11º AÑO 1876 — IMPto DE GUERRA — 50 POR % — 50 CENt. DE PESETA

N. 4.230.107

SOCIEDAD DEL TIMBRE — CADIZ

Don Joaquin Yuste, Cura propio y mas antiguo de la Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad: Certifico que en el Libro setenta y siete de Bautismos al folio trescientos siete se halla la sigte

Partida — En Miércoles primero de Agosto de mil ochocientos sesenta y seis años; Yo Don Antonio Puentes, Pro. de licentia Parochi, de esta Iglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la frontera, bauticé solemnemente en ella, á José, Ignacio, Manuel, Maria de la Paz, que nació á las ocho de la mañana del dia de ayer, hijo de Don Manuel Guerrero, natural de Grazalema y de Doña Maria de la Paz Lozano, que lo es de Medina Sidonia, casados en Paterna en el año pasado, siendo sus abuelos paternos Don José Guerrero y Doña Ana de Castro, naturales de Grazalema y maternos Don Manuel Lozano y Doña Antonia Jimenez, naturales de dicho Medina; fueron sus padrinos sus tios Don Juan Romero y su muger Doña Teresa Guerrero, vecinos de la Collacion del Salvador, á los que advertí el parentesco y obligaciones y lo firmamos = Joaquin Yuste = Antonio Puentes =

Concuerda con su original al que me remito. Jerez de la frontera veinte y seis de Setiembre de mil ochocientos setenta y seis =

Joaquin Yuste

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. José Guerrero y Lozano natural de Jerez de la Frontera provincia de Cadiz de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Guerrero y Lozano.

Jerez 18 de Octubre de 1882

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Guerrero y Lozano.

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 24 de Octubre de 1882

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Secretario general,

D. V. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 78 núm. 457

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José [illegible]
natural de esta ciudad de 16 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ en el Instituto de Jerez el dia 28 de Setiembre de 18

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	
Retórica y Poética.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	
Geografía.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	
Historia de España.	1879 á 80	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	
Historia Universal.	1877 á 78	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	
Psicología, Lógica y Ética.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Jerez	Jerez	—	Aprobado	—	
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Bueno	—	—	
Física y Química.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Suspenso	Aprobado	—	
Historia Natural.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Aprobado	—	—	
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Jerez	Sanlúcar	Bueno	—	—	
Agricultura elemental.	1881 á 82	Jerez	Sanlúcar	Notable	—	—	
Asignaturas repetidas:							
Hist.ª de España	1877 á 78	Jerez	—	—	—	—	
Hist.ª de España	1878 á 79	Jerez	—	—	—	—	
—	—	—	—	—	—	—	
—	—	—	—	—	—	—	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 25 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 28 de Setbre de 1882

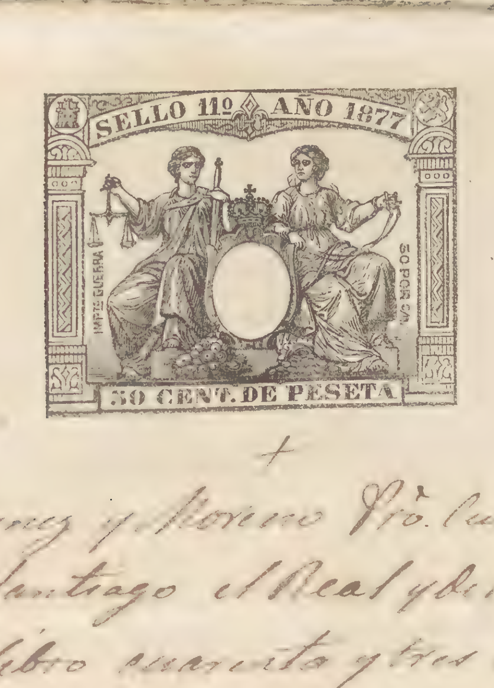
V.º B.º

EL DIRECTOR,

[illegible] Latorre

El Secretario del Instituto.

[illegible] Argüelles



N 3.853.807

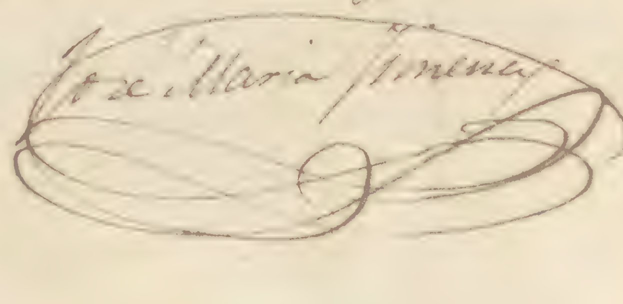


Don José Mª Jimenez y Moreno Pbro. Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial del Sr. Santiago el Real y de Refugio de esta Ciudad, Certifico: que en el libro cuarenta y tres de Bautismos de la misma al folio ciento treinta y nueve, se halla la siguiente.—

Partida. En Domingo dos de Abril de mil ochocientos sesenta y cinco, Yo Dn. José Mª Dominguez, Cura teniente de esta Ygl.ª Parroquial de Sor Santiago el Real y de Refugio de esta Ciudad de Jerez de la Front.ª Prov.ª de Cadiz y Arzobispado de Sevilla; bauticé en ella á José Fernando Mª de la Encarn.on Rafael Julian Domingo de Guzman, qe nació el día veinte y cinco del pasado á las seis de la tarde C.e Ydolos n.º 1º hijo de Juan de la Frida, natural de esta Ciudad, y de Fran.ca Bonilla, de Sanl.r de Barrameda, casados en San Miguel. Abuelos Paternos, Fran.co de Calcao, en Oviedo, y Maternos Julian, de Estepa, y Rafaela Castillo, de Sanlucar. fueron sus Padrinos Fernando Espinosa y Cardenas, y Maria de los Dolores Garcia, á quienes adverti el parentesco espiritual y demas oblig.s y lo firmé ffho ut supra.— José Mª Dominguez

Concuerda con su original á que me remito. Jerez de la Fronta tres de Octubre de mil ochocientos setenta y siete.





Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. ...

Por cuanto D. José de la Prida y Bonilla natural de Jerez de la Frontera, provincia de Cadiz, de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D. José de la Prida y Bonilla

Jerez 18 de Octubre de 1882

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José de la Prida y Bonilla.

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario. el dia 24 de Octubre de 1882

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Secretario general,

A. P. Martin

Queda registrado este Título en el Libro correspondiente, fólio 122 núm. 294

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José de la Prida y Bonilla, natural de esta Ciudad, de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto de Jerez, el dia 30 de Setiembre de 1877.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1877 á 78	[illegible]	[illegible]	Sobresaliente			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Sobresaliente	"	"	
Retórica y Poética.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Bueno	"	"	
Geografía.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Notable	"	"	
Historia de España.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Sobresaliente	"	"	
Historia Universal.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Sobresaliente	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Bueno	"	Mencion	
Aritmética y Álgebra.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Geometría y Trigonometría.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Física y Química.	1881 á 82	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Historia Natural.	1881 á 82	Jerez	Jerez	Notable	"	"	
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Jerez	Jerez	Notable	"	"	
Agricultura elemental.	1881 á 82	Jerez	Jerez	Bueno	"	"	
Asignaturas repetidas:							
"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	
"	"	"	"	"	"	"	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 22 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 11 de Setiembre de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez [illegible] de Setiembre de 1882.

V.° B.°

EL DIRECTOR.

[illegible signature]

[illegible signature]



N. 4.509.680

Don Francisco de Paula Rodriguez y de Rivera, Presbítero y Cura Ecónomo de la Yglesia Parroquial del Salvador, de esta ciudad, Certifico: que al folio doscientos setenta y seis vuelto del libro décimo nono de Bautismos, que se custodia en el archivo de la misma se halla lo siguiente ——————

Partida = En Domingo dia veinte y uno del mes de Mayo de mil ochocientos setenta y cinco años, Yo Dn. Francisco Cornejo y Basco Cura propio y mas antiguo de esta Yglesia Colegl. de nro. Sr. el Salvador, parroquia mayor de esta ciudad de Jerez de la Frontera, bauticé solemnemente en ella á José, Maria, Bernardino, que nació, segun dijo su padre, el dia veinte de dhos. mes y año, hijo legítimo de Miguel Doña y de Maria Salvo naturales de Competa provincia de Málaga, casados en su parroquia; y son sus abuelos paternos Antonio Doña y Rosalia Lopez naturales del referido Competa, y los maternos José Salvo y [illegible] Narvaez tambien naturales de Competa - Fueron sus padrinos Francisco Miguel y Maria Montaño

á quienes advertí el parentesco espiri-
tual y obligacion de enseñarle la Doctri-
na Cristiana á falta de sus padres. Y por
verdad lo firmé ftño ut supra = Franco
Cornejo y Barco

Concuerda la presente partida con su origi-
nal al que me remito. Jerez de la Frontera,
3 de Setiembre de 1875.

Francisco de Pa. Rodriguez
y de Rivera

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del Distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA

INSTITUTO DE JEREZ.

CURSO DE 1881 Á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

Por cuanto D. José Doña y Salva, natural de Jerez de la Frontera provincia de Cádiz de 17 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el **TÍTULO DE BACHILLER**, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

se digne mandar expedir el **TÍTULO DE BACHILLER** á favor de D.

de de 187

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el **TÍTULO** que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Doña y Salva.

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el **TÍTULO DE BACHILLER**, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 24 de Octubre de 1882

Sevilla 24 de Octubre de 1882.

A. P. Martin

177 170.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADÉMICO de D. José Doña y Salvo
natural de esta Ciudad de 17 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en el Instituto de Jerez el dia 17 de Setiembre de 1875.

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1875 á 76	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Notable	"	"	
Retórica y Poética.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Geografía.	1875 á 76	Jerez	Jerez	Notable	"	"	
Historia de España.	1877 á 78	Jerez	Jerez	Sobresaliente	"	"	
Historia Universal.	1876 á 77	Jerez	Jerez	Notable	"	"	
Psicología, Lógica y Ética.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Suspenso	Aprobado	"	
Aritmética y Álgebra.	1877 á 78	Jerez	Jerez	"	[illegible]	"	
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Jerez	Jerez	Aprobado	"	"	
Física y Química.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Suspenso	Aprobado	"	
Historia Natural.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Bueno	"	"	
Fisiología é Higiene.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Bueno	"	"	
Agricultura elemental.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Aprobado		"	
Asignaturas repetidas:							
Geomª y Trigonometría.	1878 á 79	Jerez	"	"	"	"	

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 17 de [illegible] de 1881 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

Verificado el SEGUNDO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Aprobado.

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 26 de Junio de 187[illegible]

V.º B.º
EL DIRECTOR,
Ldo. Latorre

El Secretario del Instituto.
Juan [illegible]



N 3.852.486

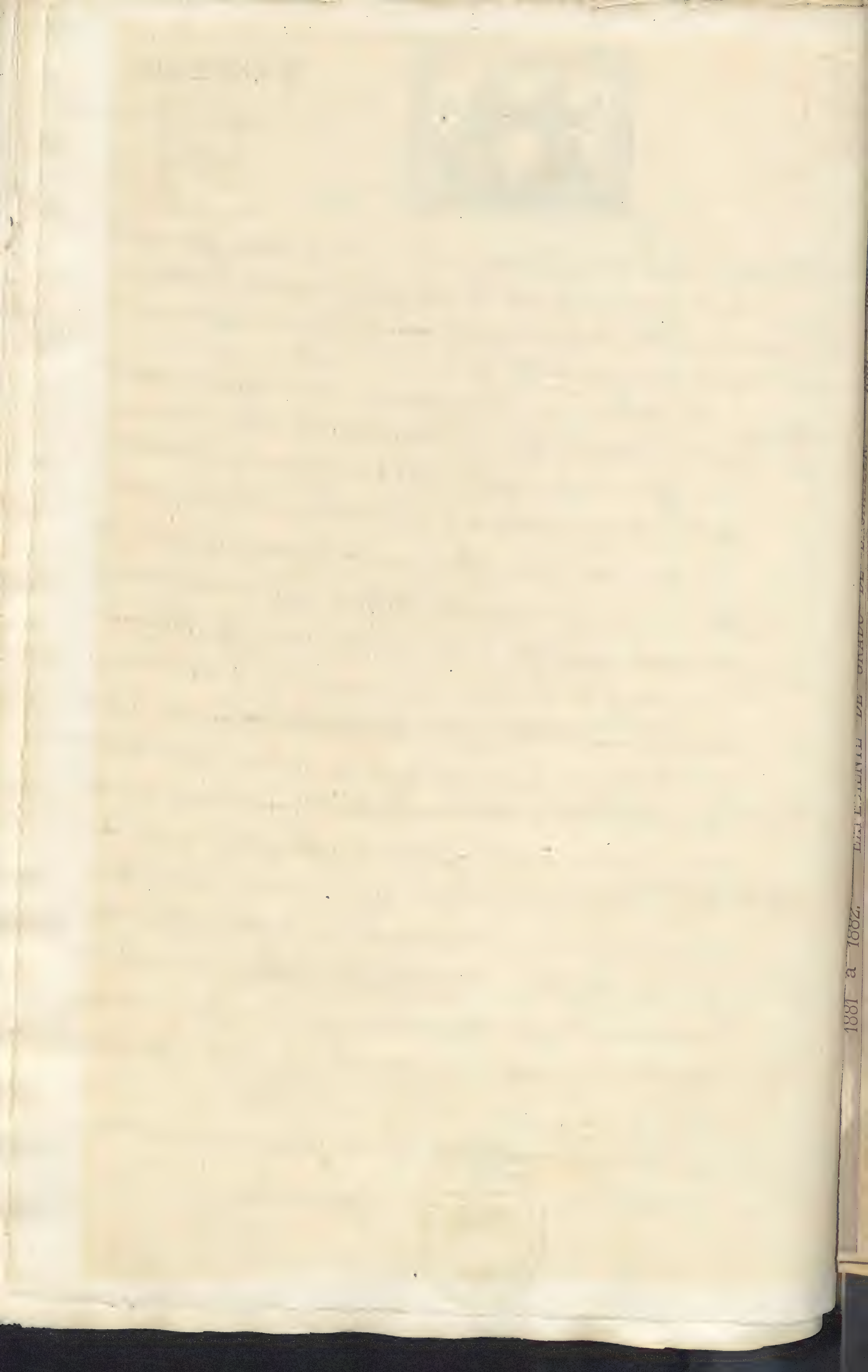


Don Joaquin Yuste, Cura propio y mas antiguo de la Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad, Certifico: que en el Libro setenta y nueve de Bautismos al folio trescientos cuarenta y cinco vuelto se halla lo siguiente—

Partida — En Sabado nueve de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho años, Yo Don José Maria Benitez, Pbro. Colector de esta Yglesia Parroquial de San Miguel de esta Ciudad de Jerez de la frontera, de licentia Parochi, bauticé solemnemente en ella, á Agustin, Maria, Manuel, Estanislao, que nació á la una y media de la mañana del dia siete de este mes, hijo de Domingo de Medina, Capitan de Navio retirado de la Armada, natural de esta, y de Doña Maria del Cármen Cibils, que lo es de Montevideo, casados en dicho Montevideo; siendo sus abuelos paternos Don Miguel de Medina, y Doña Maria del Rosario Martin, naturales de esta, y los maternos Don Agustin Cibils, natural de San Feliu, y Doña Felizia Buyareo, que lo es de Montevideo; fueron sus padrinos Don Manuel de Medina, su tio, soltero, y la abuela paterna, naturales de esta y vecinos de esta Collacion, á los que adverti el nuevo parentesco y demás obligaciones y lo firmamos— Joaquin Yuste— José Maria Benitez—

Concuerda con su original al que me remito. Jerez de la frontera catorce de Setiembre, año del Sello—

Joaquin Yuste



Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM.

POR CUANTO D. Agustin de Medina y Cibils natural de Jerez de la Frontera provincia de Cádiz de 14 años de edad, tiene acreditado en este INSTITUTO de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. Agustin de Medina y Cibils

Jerez, 18 de Octubre de 1882.

El Director,

Nicolas Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. Agustin de Medina y Cibils

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Exmo. Sr. D. Manl. Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 24 de Octubre de 1882

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente, fólio 123 núm. 530

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. Agustin de Medina y Cabiló
natural de esta Ciudad de 14 años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de ~~Aprobado~~ Notable en Instituto [illegible] el dia [illegible] de [illegible] de 18[illegible]

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Ordinarios.	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES Extraordinarios.	PREMIOS.	OBSERVACIONES.
Latin y Castellano.—Primer curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Latin y Castellano.—Segundo curso.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Retórica y Poética.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Geografía.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia de España.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia Universal.	1878 á 79	Jerez	Jerez	Sobresaliente			
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Jerez	Jerez	Notable			
Aritmética y Álgebra.	1879 á 80	Jerez	Jerez	[illegible]			
Geometría y Trigonometría.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Física y Química.	1881 á 82	[illegible]	[illegible]	[illegible]			
Historia Natural.	1881 á 82	Jerez	Jerez	Sobresaliente			
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Jerez	Jerez	Sobresaliente			
Agricultura elemental.	1881 á 82	Jerez	Jerez	[illegible]			

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia 26 de Junio de 1882 ha obtenido la calificacion de Sobresaliente

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 26 de Junio de 1882

V.° B.°

EL DIRECTOR,

Ldo. Latorre

El Secretario del Instituto

[illegible signature]

N. 4.479.898



Dr Julian Herrero y Fierro Presbitero Castrense de la Plaza de
Cadiz Capellan Mayor del Hospital Militar de
Certifico: Que al folio 187 vuelto
del Libro 13 de Bautismos se halla la siguiente
partida= En la Ciudad de Cadiz Capital de su Pro-
vincia Obispado de la misma, en veinte y cuatro
de Febrero de mil ochocientos sesenta y seis Yo
Dr José Medina y Palomo, Cura teniente de la
Parroquia Castrense de dicha Ciudad, bauticé solem-
nemente á José, Alberto Antonio, Leon, que
nació el dia veinte del expresado mes á las
nueve y cuarto de su mañana, hijo legítimo
del Dr en Medicina y Cirugía Dn Antonio
Benjumeda y Fernandez, ex Catedrático de
Anatomía de la Real Universidad de la
Habana, Médico Mayor del Cuerpo de Sanidad
Militar natural de esta Ciudad de Cadiz,
y de Dña Ursula Miranda é Imbrechts, na-
tural de Marsella en Francia, y casados en
la Habana, en treinta y uno de Julio de mil
ochocientos cuarenta y ocho: Abuelos Paternos
el Dr en Medicina y Cirugía Dr José Benjú-
meda y Gens, Decano de la facultad de Me-
dicina de la Universidad de Sevilla, en Cadiz
Médico Honorario de Cámara y Comendador
de los ordenes de Isabel la Católica y de Carlos
tercero, y Dña María de los Dolores Fernandez
naturales de esta Ciudad; Maternos, Dn José
Miranda, Madariaga del Comercio, natural

de Costafirme, y D.ª Josefa Imbrechts, n
val de esta Ciudad; fueron sus padri
el abuelo paterno, y D.ª María Luis
Bujameda y Miranda, a quienes ad
tí el parentesco espiritual, y oblig
nes, y testigos el D.r en Medicina y Ci
D.n Federico Bujameda, Juana qe ce
digo, y D.n Antonio Rodriguez. Y pa
qe conste lo firmo en Cadiz, fecha
supra = José Medina. =

Concuerda partida esta literal
mente copiada de su original. Ca
dos de Setiembre del año del sello
Julián Herrero Cerna

Yo el infrascrito (Ecsmo.) Notario del Ilu
Colegio de Sevilla con residencia e
esta Plaza doy fé que D.n Julián
ro es en la actualidad como se
párroco Castrense de esta Ciudad
do suya al parecer la firma que a

Esta seccion se remitirá al Ilmo. Sr. Rector de la Universidad del distrito para la expedicion del Título.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE SEVILLA.

INSTITUTO DE JEREZ.

Curso de 1881 á 1882.

GRADO DE BACHILLER.

NÚM. 15

Por cuanto D. José Alberto Benjumeda y Miranda natural de Cádiz provincia de idem de 16 años de edad, tiene acreditado en este Instituto de mi cargo haber hecho los estudios y verificado los ejercicios académicos que señalan las disposiciones vigentes para obtener el TÍTULO DE BACHILLER, segun consta en la Certificacion de la Secretaría, que va á la vuelta, habiendo satisfecho además los derechos correspondientes para la expedicion del Título.

El Director que suscribe ruega

AL ILMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA.

se digne mandar expedir el TÍTULO DE BACHILLER á favor de D. José Alberto Benjumeda y Miranda.

Jerez 18 de Octubre de 1882

El Director,

Nicolás Latorre

UNIVERSIDAD DE Sevilla

Expídase el TÍTULO que solicita el Sr. Director del INSTITUTO DE Jerez á favor de D. José Alberto Benjumeda y Miranda.

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Rector,

Laraña

Por órden del Ilmo. Sr. Rector se remite con esta fecha al Sr. Director del Instituto de Jerez el TÍTULO DE BACHILLER, á que se refiere esta Inscripcion, firmado por el Excmo. Sr. D. Manuel Laraña, Rector de esta Universidad y por el infrascrito secretario el dia 24 de Octubre de 1882

Sevilla 24 de Octubre de 1882

El Secretario general,

D. P. Martin

Queda registrado este TÍTULO en el Libro correspondiente fol. 20 núm. 244

Madrid — Imprenta Nacional — 1881.

INSTITUTO DE JEREZ.

EXTRACTO del EXPEDIENTE ACADEMICO de D. José Alberto Benjumeda y Miranda,
natural de Cádiz, de ...... años de edad.

Verificó el exámen de ingreso con la calificacion de **Aprobado** en el Instituto [illegible] el dia ... de ... de 18..

HOJA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ENSEÑANZA.

ASIGNATURAS DEL BACHILLERATO.	MATRICULADO en el curso de	EN EL Instituto de	SE EXAMINÓ en	CALIFICACION EN LOS EXÁMENES		PREMIOS.	OBSERVACIONES.
				Ordinarios.	Extraordinarios.		
Latin y Castellano.—Primer curso.	1876 á 77	Jerez	C/o. Su. Mo.	Aprobado	—	—	
Latin y Castellano.—Segundo curso.	1877 á 78	Id	Id	Sobresaliente	—	—	
Retórica y Poética.	1878 á 79	Id	Id	Notable	—	—	
Geografía.	1876 á 77	Id	Id	Aprobado	—	—	
Historia de España.	1878 á 79	Id	Id	Sobresaliente			
Historia Universal.	1877 á 78	Id	Id	Sobresaliente	—	—	
Psicología, Lógica y Ética.	1880 á 81	Id	Id	Notable	—	—	
Aritmética y Álgebra.	1878 á 79	Id	Id	Aprobado	—	—	
Geometría y Trigonometría.	1879 á 80	Id	Id	Bueno	—	—	
Física y Química.	1880 á 81	Id	Id	Sobresaliente	—	—	
Historia Natural.	1881 á 82	Id	Id	Sobresaliente	—	—	
Fisiología é Higiene.	1881 á 82	Id	Id	Sobresaliente	—	—	
Agricultura elemental.	1881 á 82	Id	Id	Sobresaliente	—		

Asignaturas repetidas:

APROBACION DE LOS EJERCICIOS DEL GRADO DE BACHILLER.

Verificado el PRIMER EJERCICIO el dia 25 de [illegible] de 1882 ha obtenido la calificacion de [illegible]

Verificado el SEGUNDO EJERCICIO el dia [illegible] de [illegible] de 1882 ha obtenido la calificacion de [illegible]

CERTIFICO la exactitud de estos datos, conformes con los documentos originales que obran en la Secretaría de mi cargo.

Jerez 25 de Junio de 1882 Sobresaliente [illegible]

V.º B.º

EL DIRECTOR,

Ldo. Latorre

El Secretario del Instituto,

[illegible]

visa el anterior certificado teniendola por legítima. Y á los efectos oportunos pongo el presente en Cádiz á dos de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco

Narciso M. Lozano

Los infrascritos Notarios del Ilustre Colegio del Terri torio de Sevilla damos fé: que legalizamos el signo fir ma y rúbrica que antecede de nuestro compañero Dn. Narciso Lozano. Cadiz dos de Setiembre de mil ochocientos setenta y cinco

NIHIL PRIUS FIDE. COLEGIO NOTARIAL DE SEVILLA DOCE REALES

Ricardo Castro

Ldo. Ramon Mª. Pardillo.



 TO de JEREZ = Grados de Bachiller: 1881 y 1882.


colorchecker CLASSIC
calibrite
mm